

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Facultad de Arquitectura
Taller Max Cetto

**PROYECTO DE INTERVENCIÓN URBANO-ARQUITECTÓNICA:
ANTIGUO HOSPITAL DE SAN LÁZARO, CIUDAD DE MÉXICO**

Tesis que para obtener el título de Arquitecto presenta:
Álvaro Martínez Mejía

Sinodales:
Arq. Mariano del Cueto Ruiz-Funes
M. Arq. José Gabriel Amozurrutia Cortés
Arq. Mauricio Durán Blas

Ciudad Universitaria, CDMX
Junio, 2016



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA



Para mis padres.

ÍNDICE |

	INTRODUCCIÓN	10
	PROTOCOLO	11
01	ANTECEDENTES HISTÓRICOS	14
	1.1. El Hospital de San Lázaro.	
02	ANÁLISIS URBANO	34
	2.1. Ubicación geográfica.	
	2.2. Estudio urbano.	
	2.3. Contexto social.	
03	PROPUESTA URBANA CONCEPTUAL	84
	3.1. Acupuntura urbana.	
	3.2. Intervención de la Plaza de la Constitución.	
	3.3. Construcción de estacionamientos públicos.	
	3.4. Parque lineal San Lázaro - Río de los Remedios.	
04	ESTADO ACTUAL DEL INMUEBLE	94
	4.1. Zona de intervención arquitectónica.	
	4.2. Levantamiento fotográfico.	
	4.3. Planos arquitectónicos.	
	4.4. Evaluación y valoración del inmueble.	
05	PROPUESTA DE ADECUACIÓN	136
	5.1. Fábrica de Artes y Oficios.	
	5.2. Criterios de intervención arquitectónica.	
	5.3. Postura de intervención.	
	5.4. Análogos arquitectónicos.	
	5.5. Programa arquitectónico.	
06	PROPUESTA ARQUITECTÓNICA	160
	6.1. Bitácora.	
	6.2. Proyecto arquitectónico.	
	CONCLUSIÓN	260
	FUENTES DE CONSULTA	261



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Detrás de la tragedia que encierra el imparable transcurso del tiempo, donde yace el ruinoso devenir de las cosas, existe la posibilidad de suscitar un nuevo comienzo. Un laberinto de la conciencia entre la memoria y la permanencia de lo inmueble. Aquellos espacios que deambulan en el probable camino de la desaparición y el olvido gritan por un auxilio que el tiempo nos dará una única oportunidad de otorgar. El presente trabajo de tesis nos induce al minucioso trabajo de investigación y diseño que encamina a las ruinas de un antiguo hospital de leproso a reconciliarse con el barrio y la ciudad.

El documento, elaborado durante del seminario de titulación impartido por los profesores Mariano del Cueto y José Amozurrutia, está dividido en dos grandes temas: el análisis histórico y urbano del barrio de San Lázaro –diagnóstico, pronóstico y posibles soluciones- y el proyecto arquitectónico del Antiguo Hospital de San Lázaro. El segundo tema es consecuencia directa del primero al determinar la importancia histórica y urbana del sitio, considerándose como punto crítico para el desarrollo y mejoría del barrio.

Este trabajo busca reflexionar acerca de la relación e identidad del habitante con su barrio y tiene como objetivo principal, a través del análisis urbano y la intervención puntual en uno de los sitios de mayor jerarquía en el barrio, revalorizar el patrimonio histórico, social y cultural. El antiguo leproso, aislado y privatizado, se encuentra en condiciones deplorables, por lo que la intervención arquitectónica aprovecha una oportunidad única para mejorar la calidad de vida en la zona y la intervención urbana trata de entretelar todos los elementos del conjunto hospitalario y la creación de un sistema con el centro de la capital.

A través de la reflexión del proceso del ejercicio arquitectónico, se logra entender en qué orden van surgiendo las ideas y cómo se va, poco a poco, gestando un proyecto que busca encontrar la virtud donde pareciera no haberla más y crear la convivencia de aquello que hoy es con aquello que mañana será.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Justificación

El Antiguo Hospital de San Lázaro es un edificio de características y carga histórica de gran importancia al ser el monumento que le dio origen al nombre del barrio en el que se encuentra actualmente y, especialmente, al tratarse de las primeras construcciones edificadas en la Ciudad de México.

La falta de interés por parte de los ciudadanos y el gobierno ha causado que el edificio se deteriore y se encuentre en abandono, por lo que se considera necesario un trabajo de investigación y un proyecto arquitectónico tangible e incluyente que le dé un nuevo uso al inmueble respondiendo a las necesidades de los barrios de la zona.

Objetivos | Generales

Proponer un nuevo proyecto arquitectónico que responda a las necesidades sociales de la zona de San Lázaro y sus proximidades rehabilitando, conservando y difundiendo el Antiguo Hospital de San Lázaro como edificio emblemático del Patrimonio Arquitectónico perteneciente a los Monumentos Históricos de la Ciudad de México respetando sus características históricas y estéticas que representa.

Particulares

- 01 Desarrollar un trabajo de investigación para generar un marco histórico y determinar un panorama cronológico-espacial que permita conocer, entender y analizar la historia de San Lázaro al igual que características arquitectónicas, estado, levantamiento, materiales, etc. del Hospital leproso de la zona y el templo anexo.
- 02 Revalorar el espacio e intervenir en la memoria de la comunidad, entablando el diálogo con su espacio y desarrollando una propuesta urbana y arquitectónica en el predio del Hospital integrando una preexistencia con arquitectura contemporánea que habilite los espacios.
- 03 Desarrollar el proyecto con planos urbanos, de conjunto, arquitectónicos, criterios estructurales, materiales, detalles constructivos, cortes por fachada, especificaciones así como los complementos necesarios para la comprensión del proyecto.
- 04 Difundir y reconocer el monumento como parte del Patrimonio Arquitectónico del siglo XVI y del siglo XVIII.

Metodología

La metodología para el desarrollo de la tesis es a través de trabajo de gabinete con investigación en publicaciones referentes al desarrollo de la zona de San Lázaro y sus alrededores, analizando los textos históricos en los que se pueda encontrar, referente al leproso y el templo, sus metodologías de operación, así como características constructivas y morfológicas. Recabar información de distintos órganos y fuentes de consulta como las de la UNAM y del INAH e instituciones de patrimonio, con la finalidad de conocer la evolución en el desarrollo del estado actual del Hospital de San Lázaro.

Para la consulta de diversos materiales de los edificios; como planos, fotografías, peticiones escritas, etc., se visitarán los archivos y catálogos de la Coordinación de Monumentos Históricos Inmuebles del Instituto Nacional de Antropología e Historia ubicada en el Centro histórico de la Ciudad de México.

Pláticas con la comunidad con el fin de conocer la situación social y política, lograr definir cuáles son los requerimientos de la zona para y así encontrar el uso arquitectónico más adecuado según la problemática analizada. Visitas de campo para realizar levantamientos fotográficos y corroborar datos de los planos del levantamiento arquitectónico del Hospital, identificar in situ el estado estructural y de mantenimiento del leproso y sus alrededores.

Investigación de gabinete de las normativas de uso de suelo y normativas en el caso de intervención en un monumento histórico arquitectónico.

Analizar y valorar toda la información de la investigación para generar conclusiones que permitan llegar a una propuesta arquitectónica con un programa arquitectónico adecuado a la situación actual del Hospital. Trabajar con maquetas y volumetrías que permitan comprender el espacio y sus relaciones. Explotar por medio de gráficas y croquis distintos escenarios y posibilidades para la rehabilitación del leproso y la intervención urbana valorando y revalorando la estructura preexistente.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS |



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Si viajamos en la línea uno del Metro de la Ciudad de México, encontramos una estación llamada San Lázaro, identificable por las características cascarones de concreto armado de Félix Candela, cuyo ícono es la imagen de una locomotora de vapor. Actualmente en toda esa zona hay varios edificios y lugares públicos como el Palacio del Poder Judicial de la Federación, el Deportivo y Cuartel Policiaco Venustiano Carranza, el Hospital General de Balbuena, la Terminal de Autobuses de Pasajeros de Oriente y el Jardín Chiapas, pero también podremos encontrar el Palacio Legislativo de San Lázaro, sede oficial de la Cámara de Diputados de México, probablemente el edificio más emblemático de la zona.

El Palacio Legislativo de San Lázaro recibe este nombre por estar construido en las proximidades de lo que una vez fue la antigua estación de ferrocarril de San Lázaro¹, edificada en el porfiriato en 1878². Durante muchos años sirvió de estación terminal a las diversas rutas del llamado Ferrocarril Interoceánico, trayecto que abarcaba de la Ciudad de México a Veracruz, Oaxaca, Puebla y posteriormente al Istmo de Tehuantepec, uniendo el Golfo de México con el Océano Pacífico. Todas estas vías eran angostas, por lo que el tren dejó de prestar servicios conforme se ensancharon las vías de estas regiones. Sin embargo la estación de San Lázaro funcionó hasta los años 70 del siglo pasado³ y por ésta razón se plasmó con una locomotora de vapor la iconografía de la

estación de Metro San Lázaro. Lo que no es tan sabido es el por qué la estación de ferrocarriles adoptó el nombre de San Lázaro, santo patrón de la lepra.

A solo doscientos metros del Palacio Legislativo de San Lázaro, al poner la debida atención, logramos encontrar los restos de lo que fue el Templo de San Lázaro, un curioso recinto perdido en el interior de un predio privado en donde estuvieron las Atarazanas de la Ciudad de México, fortaleza en la que Hernán Cortés dispuso los bergantines utilizados para la toma de Tenochtitlan en 1521.⁴

Hoy el templo se encuentra en ruinas tras el inclemente paso del tiempo y la cruel mano del hombre que, sin respetar su legado patrimonial, ha cambiado la naturaleza del espacio en repetidas ocasiones; construcciones de concreto ajenas al edificio adosadas a los muros históricos que desde hace varias décadas han fungido como bodegas, cubiertas agrietadas que esperan únicamente el momento de su colapso, ventanas rotos y perdidos en su totalidad unificando el espacio interior con el áspero clima exterior, instalaciones hidráulicas de las antiguas fábricas que perforan los espesos muros de piedra, una fachada desgastada por el paso de los años y adiciones de tabique que obstruyen los espléndidos detalles barrocos son algunas de las imágenes que atestiguan el abandono que ha enfrentado esta construcción virreinal. Los volúmenes des-

tajados forman un laberinto de texturas que en sus días de esplendor vieron al más importante hospital de leproso de la ciudad, los estragos de la guerra de Independencia, la nueva traza de la ciudad durante la Reforma, los cambios de uso de la vivienda después de la revolución, el abandono institucional durante el siglo XX y detrás de todo esto, exuberantes historias que oscilan entre la misericordia y el desprecio.

En este capítulo se hará un recorrido histórico del hospital de San Lázaro, basado en las investigaciones que varios historiadores han realizado. Por una parte se revisaron los trabajos clásicos de George Kubler y Josefina Muriel. También, parte de la información sobre la historia de este recinto se basa en los valiosos datos que ofrecen María del Carmen Sánchez Uriarte y Jimena Perezblas Pérez en sus investigaciones sobre el hospital.



San Lázaro

¹ La estación de San Lázaro se ubicaba entre la calle de San Ciprián al poniente, entrada principal de la estación; al sur con Cuadrante de la Soledad (Hoy Plaza San Lázaro), al norte con Emiliano Zapata y al oriente con Francisco Morazán (Hoy Congreso de la Unión). Los terrenos que ocupó la estación de San Lázaro no forman parte del espacio ocupado por el Palacio Legislativo y sin embargo fue demolida, perdiéndose así un simbólico y bello edificio que se planeaba utilizar como museo ferrocarrilero. (Disponible en <http://www.mexicomaxico.org/Tranvias/ESTACIONES%20FC/Estaciones.htm>. Última consulta el 6 de Marzo, 2016).

² <http://www.metro.df.gob.mx/red/estacion.html?id=7> (Última consulta el 26 de Enero, 2016).

³ <http://www.mexicomaxico.org/Tranvias/ESTACIONES%20FC/Estaciones.htm> (Última consulta el 26 de Enero, 2016).

⁴ Josefina Muriel, *Hospitales de la Nueva España, tomo I, Fundaciones del Siglo XVI*, México, UNAM/Cruz Roja Mexicana, 1990, p. 250.

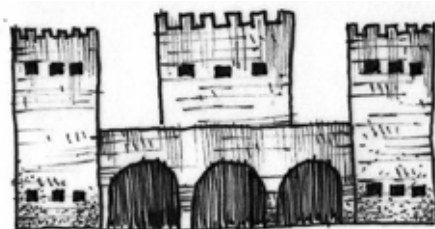
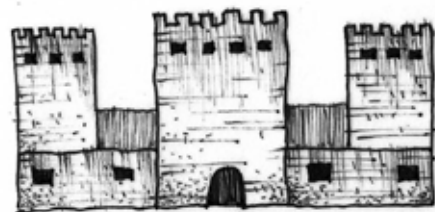
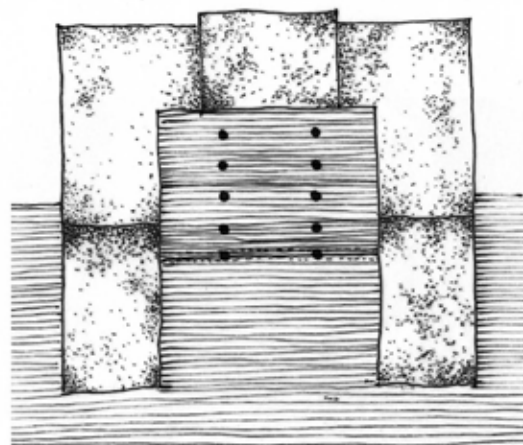
La fortaleza de las Atarazanas

La ciudad de México era, de todo el mundo, única entre las ciudades del siglo XVI, por ser una metrópoli no fortificada. Como lo señala George Kubler, a los habitantes les preocupaban los medios de defensa de la ciudad, pues los españoles constituían una minoría lo que causaba un constante temor de una rebelión indígena.⁵ Por ello Cortés decide establecer un punto fortificado en la ciudad para controlar una fácil vía de acceso o de salida de la misma. Así, inicia la construcción de las Atarazanas al oriente de lo que fuera el Templo Mayor, una edificación de importancia simbólica para la seguridad de los colonos y con la que da inicio la fundación de la Nueva España. Esta construcción, iniciada en 1522, la describe Cortés en la cuarta carta de relación de la siguiente forma:

17 "...Puse luego por obra, cómo esta ciudad se ganó, de hacer en ella una fuerza en el agua, á una parte desta ciudad en que pudiese tener los bergantines seguros, y desde ella ofender á toda la ciudad, si en algo se pudiese, y estuviere en mi mano la salida y entrada cada vez que yo quisiese, e hizose. Está hecha tal, que aunque yo he visto algunas casas de atarazanas y fuerzas, no la he visto que la iguale; muchos que han visto mas, afirman lo que yo; y la manera que tiene esta casa, es que á la parte de la laguna tiene dos torres muy fuertes con troneras en las partes necesarias; y la una destas torres sale fuera del lienzo hácia la una parte con troneras, que barre todo el un lienzo, y la otra á la otra parte de la misma manera; y desde estas dos torres va un cuerpo de casa de tres naves, donde están los bergantines, y tienen la puerta para salir y entrar entre estas dos torres hácia el agua; y todo este cuerpo tiene asimismo sus troneras, y al cabo deste dicho cuerpo, hácia la ciudad, está otra muy gran torre, y de muchos aposentos bajos y altos, con sus defensas y ofensas para la ciudad...⁶"

El edificio también sirvió como arsenal y cárcel para presos políticos y aunque los bergantines que se usaron en el sitio de Tenochtitlan nunca

más fueron requeridos, como observa Margo Glantz, la construcción se convirtió en una especie de museo para alojar reliquias personales, situada, como antes la ciudad prehispánica, entre el agua y la tierra firme.⁷ Es entonces cuando empieza un proceso de deterioro y abandono sin saberse con certeza el año en el que el edificio finalmente colapsó, pero es posible afirmar gracias a las memorias de viaje escritas por Thomas Gage⁸, que la construcción seguía en pie cuando el dominico visitó la ciudad en 1625.⁹



Planos esquemáticos de la fortaleza de las Atarazanas según George Kubler.

Primer hospital leproso

Al mismo tiempo que se construía la Fortaleza de las Atarazanas, en el barrio que aún conserva el nombre de Tlaxpana al poniente de la ciudad y muy cerca del acueducto que va a los manantiales de Santa Fe¹⁰ se inició la edificación del Hospital de San Lázaro, ordenada por Hernán Cortés como leproso. El conquistador levantó la ermita a San Lázaro y anexa a él, construyó una casa para leproso. Dicho hospital, como dice Josefina Muriel, se funda entre 1521 y 1524, fecha contemporánea al Hospital de la Concepción de Nuestra Señora.¹¹

La temprana fundación del primer hospital de San Lázaro parece evidenciar que al momento de la conquista existía una población considerable de leproso, sin embargo no es claro si Cortés estableció el hospital como resultado de la cantidad de enfermos que se encontraron en las nuevas tierras o para dar asilo a aquellos que llegaron en su expedición. Existen también otras causas posibles como la confusión, muy común, de la lepra con otras enfermedades como la sífilis ó, de haber sido pensado para la población indígena, ya que es probable que esta sufriera lesiones aparentes de frambesia, enfermedad endémica en todas las zonas subtropicales americanas con repercusiones similares a la lepra.¹²

Es interesante hacer notar que en el Museo Regional Colegio de Propaganda Fide de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas, se encuentran una serie de cuadros que representan el martirio de San Felipe de Jesús. Una de sus cédulas dice: "Fray Pedro Bautista llegó a la costa de Japón el 4 de Julio de 1593. Intentó negociar la estancia de frailes católicos con la promesa de construir un hospital para leproso. Tres años después fueron arrestados todos los frailes tanto jesuitas como franciscanos y ejecutados al año si-

guiente." Seguramente los católicos no conocían la cantidad de leproso que existía en el Japón o siquiera si existía esa enfermedad en el país, pero la construcción de un hospital encargado a los frailes parece ser una manera de negociar su estancia en Japón. Una situación similar pudo haber sucedido en México siendo motivo de la fundación del primer hospital leproso.

Hoy sabemos que la lepra es una enfermedad crónica causada por el bacilo Mycobacterium leprae y no un castigo de Dios. Esta bacteria fue descubierta por el noruego Gerhard Armauer Hansen a finales del siglo XIX y aunque se trató de una enfermedad poco contagiosa donde el noventa y cinco por ciento de la población era inmune, cuando se presentaban los síntomas llegaban a ser aparatosos y destructivos llevando al paciente desde la formación de nódulos hasta la ceguera y parálisis facial.¹³

La lepra fue una enfermedad de la que encontramos referencias en los evangelios, incluso algunas en el antiguo testamento y fue una terrible plaga durante la Edad Media. Sin embargo, esta enfermedad tenía una fuerte repercusión social debido a que, quien la padecía se convertía en segregado social y era alejado de la comunidad y convivencia humanas. Los leproso se convertían en mendigos y pordioseros; en seres deformes y castigados. Al tratarse de una enfermedad contagiosa, pensada como hereditaria e incurable, aunada con los estragos físicos evidentes y su apariencia repulsiva, ocasionaron que fuera considerada como una de las enfermedades más crueles que propiciaron temor y repugnancia en quien la observaba y vergüenza para aquellos que la padecían. La lepra causaba deformaciones y mutilaciones, gangrenas y pestilencias en las heridas pero además de ser una alteración fisioló-

5 George Kubler, *Arquitectura del Siglo XVI*, México, Fondo de Cultura Económica, 2012, p. 124.

6 Hernán Cortés, *Cartas de Relación*, México, Universidad Panamericana, 2008, p. 180.

7 Margo Glantz, *Obras Reunidas I, Ensayos sobre la literatura colonial*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006, p. 45.

8 Thomas Gage. (1597-1656) fue uno de los primeros viajeros que recorrió la Nueva España entre 1625 hasta 1637. Inglés de nacimiento, casi español de educación, dominico y misionero, Gage publicó sus memorias en 1648. Ver: Thomas Gage, *Nuevo Reconocimiento de las Indias Occidentales*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

9 George Kubler, *Arquitectura del siglo XVI*, op. cit., p. 266.

10 Jesús Eduardo Bautista Sandoval, *Re-arquitectura post-colonial. Ex-Hospital de San Lázaro*, México, UNAM, 2004, p. 18.

11 Josefina Muriel, *Hospitales de la Nueva España*, op. cit., p. 51.

12 Jimena Perezblas Pérez, *El Hospital de San Lázaro bajo la administración del Ayuntamiento de la Ciudad de México*, Tesis de Licenciatura en Historia, México, UNAM, 2012, p. 23-25.

13 Enrique Soto Pérez de Celis, "La lepra en la Europa medieval. El nacimiento de un mito", en *Elementos: Ciencia y cultura* 10, no. 49, Marzo-Mayo 2003, p. 40.

gica del cuerpo, fue un trastorno social. Más allá de las lesiones y el dolor que causaba, este padecimiento modificó la vida de quienes la sufrían al afectar sus relaciones y espacios privados a causa de las características y razones sociales que se le atribuían a su enfermedad.

Como lo señala Josefina Muriel, el establecimiento del leprosario se hizo en las afueras de la ciudad, siguiendo las costumbres de la época, para evitar que el aire llevase a los gérmenes nocivos a la metrópoli.¹⁴ Fue construido de adobe, con techo de madera¹⁵, espacios comunes, enfermerías y refectorio, orientado hacia el mediodía con un pozo de uso exclusivo a fin de evitar la contaminación.¹⁶

También Josefina Muriel comenta que, hacia 1528, Beltrán Nuño de Guzmán mandó destruir el Hospital de San Lázaro alegando que el agua que venía de Chapultepec a la ciudad pasaba cerca del hospital y los enfermos la infectaban derivándose de allí graves daños. En su lugar, inició la construcción de una residencia de lujo

ajardinada, desplazando a los enfermos, hecho que provocó la indignación de Fray Juan de Zumárraga y de los hermanos de San Francisco. Escribieron al rey denunciando que Nuño de Guzmán se había adueñado del terreno y utilizado el trabajo de los indios para levantar ahí mismo su residencia, por lo que solicitaban fuese obligado a entregar la casa con cercado y huerta para que volviesen a ser templo y hospital de San Lázaro.¹⁷

El rey escuchó la queja y quiso reparar el daño pero el mal ya estaba hecho. Nuño de Guzmán terminó por ser enviado a prisión en España en 1538 pero, tras la destrucción del hospital, los enfermos deambularon por las calles de la ciudad durante cerca de medio siglo, algunos tratados en varias casas o la mayoría de ellos quedando a su suerte.¹⁸

Plano de la ciudad de México y sus alrededores, 1550. Realizado tres décadas después de que Hernán Cortés conquistara la capital azteca de Tenochtitlán. Plano adjudicado al cosmógrafo Alonso de Santa Cruz. Propiedad de la Universidad de Upsala.



El Dr. Pedro López y el Hospital de San Lázaro

En la Nueva España la lepra no era un mal tan extendido como en la Europa medieval del siglo XIV, sin embargo el miedo al contagio fue un problema recurrente. Hacia 1571, el Dr. Pedro López, médico castellano nacido en 1527, decidió erigir con su propia fortuna un leprosario dedicado al mismo santo patrono. Obtuvo la licencia de fundación del Hospital de San Lázaro de la Ciudad de México en un solar junto a la antigua fortaleza de las Atarazanas, terreno lejano a la traza de la ciudad de esa época.¹⁹ La enfermedad era un asunto que se debatía entre lo público y lo privado; los ricos que contraían una enfermedad eran escondidos y curados en sus casas, mientras los pobres ambulaban por las calles en busca de ayuda.

En 1572 se abren las puertas del nuevo Hospital de San Lázaro y se da la orden de que ninguna persona enferma de lepra se curase en su casa, sino en el hospital. El contagiado tenía que desprenderse de todos sus bienes, si es que los tenía, y pasaban al poder de la administración

del hospital. Se recibieron en él toda clase de personas, pobres y ricos que entonces vivían en la ciudad de México, españolas, indias, africanas, mulatas, mestizas y todas las variantes de las mezclas, incluso extranjeras.²⁰

El partido arquitectónico del hospital se distribuía en tres salas de hombres y una de mujeres; la primera de hombres estaba dedicada a españoles y mestizos, la segunda a indígenas y la tercera a africanos, mulatos y mezclas, mientras que la sección de mujeres era una sala general.²¹ Contaba con servicios generales como un patio, comedor, cocina, despensa y lavaderos además de oficinas de administración, huerta, templo, sacristía, cementerio y habitaciones para el personal.²²

En 1596, cuando el fundador falleció, dejó un hospital con cuatro grandes enfermerías, oficinas de servicio y administración, huerta e iglesia anexa y un capital para su sostenimiento. María del Carmen Sánchez señala que desde su establecimiento hasta la muerte de su fundador, ha-



1. Ubicación del primer hospital de San Lázaro fundado por Hernán Cortés entre 1521 y 1524.



2. Ubicación de la fortaleza de las Atarazanas de la Ciudad de México, 1550.

¹⁴ Josefina Muriel, *Hospitales de la Nueva España*, op. cit., p. 51.

¹⁵ Francisco Guerra, *El Hospital en Hispanoamérica y Filipinas*, Madrid, Ministerio de Sanidad y Consumo, 1994, p. 216.

¹⁶ Nilda Guglielmi, *Marginalidad en la Edad Media*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 1998, p. 118.

¹⁷ Josefina Muriel, *Hospitales de la Nueva España*, op. cit., p. 52.

¹⁸ *Ibidem*, p. 52.

¹⁹ *Ibidem*, p. 249.

²⁰ *Ibidem*, p. 250.

²¹ *Ibidem*, p. 250.

²² Jesús Eduardo Bautista Sandoval, *Re-arquitectura post-colonial*, op. cit., p. 20.

²³ María del Carmen Sánchez Uriarte, *Entre la reclusión y la caridad. La lepra y el Hospital de San Lázaro de la ciudad de México durante la segunda mitad del siglo XVIII y principio del siglo XIX*, México, UNAM, 2009, p. 24.

²⁴ Josefina Muriel, *Hospitales de la Nueva España*, op. cit., p. 252.

bía atendido a más de cuarenta enfermos, de los que murieron cerca de treinta.²³ La vida del hospital continuó sin tropiezos por un siglo más, bajo la protección de la familia del Doctor López, pero al iniciarse el siglo XVIII se comenzó a descuidar. El edificio se convirtió en una ruina al negarse los patronos a repararlo, y la atención a los leprosos se fue volviendo mediocre y mala, al disminuir las rentas.²⁴

Dice Josefina Muriel que el entonces juez de hospitales, don Juan Manuel de Oliven y Rebolledo, planteó a los patronos la disyuntiva de que reconstruyeran el hospital o renunciaran a sus derechos. Los que en beneficio de la reconstrucción del hospital cedieron sus derechos a favor de la orden de los hermanos de San Juan de Dios en 1721 bajo la condición de que no lo convirtiesen en convento, los descendientes del fundador conservaron el título de patronos y en el presbiterio, el retrato del Doctor López.²⁵

Orden de San Juan de Dios a cargo del Hospital

En 1721, El hospital fue reparado y el templo se reedificó desde sus cimientos bajo la dirección del arquitecto Miguel Custodio Durán; ese mismo año, la cesión hospitalaria recibió la aprobación del rey Felipe V, sin embargo fueron los patronos y representantes de la familia quienes donaron una importante suma para la reedificación de las enfermerías, del claustro alto, de las acequias que llevaban agua y la remodelación del templo dejando al hospital dotado de grandes salones, patios y estanques. A lo largo del tiempo se compraron ventanas, vitrales y retablos en los que se colocaron las imágenes protectoras del hospital que existían ahí desde su fundación. Señala Jose-

fina Muriel que resaltaba una pintura de la virgen de Guadalupe que estaba en el altar mayor y otra de Nuestra señora de los Dolores que estaba en un altar lateral.²⁶

En el camarín de la conocida como Nuestra Señora de la Bala²⁷ había abundantes pinturas y retablos de Nicolás Rodríguez Juárez, en el coro se puso un órgano y se abasteció de vasos de plata.²⁸ María del Carmen Sánchez señala que al interior del hospital, en las enfermerías, había un altar con las imágenes en talla de San Juan de Dios y de San Juan Evangelista, un crucifijo, una imagen de la señora de los Dolores y una de San José, así como con una talla de un señor de San Lázaro con capa, vaso y diadema de plata. Había, en la enfermería de mujeres, una escultura con un Ecce Homo en el nicho principal, una pintura de san Roque, ocho tableros con la vida de la virgen y una pintura de Santa Elena. Había imágenes diseminadas por todo el edificio, un lienzo del señor crucificado, de la virgen, de San Juan y Magdalena, entre otras.²⁹

El nuevo hospital abrió sus puertas en 1728, la bendición y dedicación se hizo el 8 de mayo de ese mismo año y se ordenó al cabildo civil que se le dotara de toda el agua que necesitara, así como doscientas cincuenta varas cuadradas de terreno para su huerta.³⁰ Dentro del hospital, los espacios que habitualmente ocupaban los enfermos estaban en la planta baja así como las enfermerías, el patio y el comedor.³¹ Al parecer, las galerías estaban entarimadas bastante alto y distante de la humedad del piso, eran extensas a lo largo, ancho y alto, contaban con buena luz y ventilación. El patio estaba enlozado y con pilares de cantera y pretilas de ladrillo. A un lado se encontraba la portería con dos puertas de entrada. En el claustro alto había siete celdas, inclu-



Nuestra Señora de la Bala

yendo la prioral y una oficina. Había una ropería donde se guardaban todo tipo de cosas, desde colchones hasta rebozos y manteles bordados. El hospital tenía una habitación de cocina y comedor, cementerio, potrero, corral y por supuesto el templo.

En la portada principal, Custodio Durán utilizó columnas y molduras que dotan de vibración al conjunto. La portada lateral tiene remates flamígeros y al interior del templo, en la cúpula, también se puede ver una moldura sinuosa. Dichos modelos fueron tomados de los tratadistas Guarino Guarini y fray Juan Ricci.

Para finales del siglo XVIII, San Lázaro se encontraba en la parte oriental de la ciudad de

México, zona en condiciones deplorables, habitada por gente desamparada y por trabajadores dedicados a labores no calificadas. Esta parte de la ciudad era la más sucia e insalubre, no había calles sino veredas y callejones, corría una acequia, había un tiradero de basura, al cual eran llevados los desperdicios recogidos por los carros de limpieza, y se inundaba constantemente por estar cerca de un canal de desagüe. Además, los vientos llevaban los aires malsanos del basurero y de la cercana laguna de Texcoco. Encima de esto, los barrios orientales fueron los más abandonados en cuanto al suministro de agua y sus habitantes tenían que solicitar constantemente el servicio de aguadores.³²

²⁵ *Ibidem*, p. 252.

²⁶ *Ibidem*, p. 253.

²⁷ La tradición y leyenda refieren que a inicios del siglo XVII, había una pareja de españoles que radicaban en el pueblo de Iztapalapa, justo a las orillas del lago de Texcoco. El marido enloquecido por los celos decidió matar a su esposa, tomó una pistola y le disparó. La mujer para salvaguardarse, tomó como defensa y escudo una pequeña imagen de la Virgen de la Inmaculada Concepción. En el momento del disparo la munición fue detenida milagrosamente por la imagen y la bala quedó incrustada "tan bien encajada que aunque se mueve nunca se ha podido sacar". De tal manera fue como se le nombró Nuestra Señora de la Bala a dicha escultura. La imagen fue sorteada entre las iglesias de la ciudad de México, de las tres veces que realizaron el sorteo siempre resultó ganador el templo del hospital para leprosos de San Lázaro. (www.actiweb.es/virgendelabala/. Última consulta el 26 de Diciembre, 2015.)

²⁸ Josefina Muriel, *Hospitales de la Nueva España*, op. cit., p. 253.

²⁹ María del Carmen Sánchez Uriarte, *Entre la reclusión y la caridad*, op. cit., p. 76.

³⁰ Josefina Muriel, *Hospitales de la Nueva España*, op. cit., p. 254.

³¹ María del Carmen Sánchez Uriarte, *Entre la reclusión y la caridad*, op. cit., p. 76.

³² *Ibidem.*, p. 75.



23

Debe hacerse notar que, en general San Lázaro fue un hospital de pocos pacientes ya que su número fluctuó entre poco más de cincuenta en 1784 y menos de noventa en 1810. En comparación, el Hospital Real de los Naturales recibió entre 1795 y 1799 once mil cuatrocientos noventa indios.³³

Josefina Muriel señala que, desgraciadamente ese fervor con que los hermanos de San Juan de Dios llegaron a cuidar a los leprosos y aquel interés en acrecentar sus bienes para dar mejores servicios, desapareció pronto como consecuencia de la corrupción de la orden juanina en toda la Nueva España. De aquí que, anualmente se fugase un importante número de enfermos causando que las entradas al hospital volvieran a disminuir así como sus ingresos y se generara una carencia en el presupuesto del leprosoario ocasionando que el hospital decayera en lamentables condiciones.³⁴

Las reformas borbónicas inspiradas en los nuevos intereses de la Ilustración y la Corona, intentaron cambiar la relación de España con sus colonias, tratando de ejercer nuevos controles administrativos, económicos y políticos que tra-

jeran beneficio a la economía española. Los cambios en la Ciudad de México no se hicieron esperar. El virrey Matías de Gálvez y Gallardo mejoró el servicio de policía y los distribuyó en cuarteles, creó nuevas acequias y limpió las que existían, resanó conductos de agua potable y empedró muchas de las calles céntricas. Así mismo fundó la Academia de Artes de San Carlos, ordenó reunir documentos sobre la historia de la Nueva España y promovió la publicación de revistas como La Gaceta.³⁵

En junio de 1784, el virrey Gálvez visitó el hospital de San Lázaro que encontró en un estado desastroso, por lo que escribió al rey pidiendo que se les quitara a los Juaninos la administración del hospital.³⁶ El rey confirmó dicha remoción quedando el virrey y el gobierno civil en la dirección del lazareto. Ese cambio originó en un principio mejoras económicas, al tiempo que nuevas políticas virreinales afectaron el uso del inmueble ya que el hospital empezó a atender otro tipo de enfermos y desvalidos que rondaban en la ciudad.³⁷



Página opuesta:
Matías de Gálvez y Gallardo
España, 1717 - México, 1784

Militar español, capitán general y gobernador de Guatemala, Matías de Gálvez se convirtió en el 48° virrey de la Nueva España tras supuestamente haber envenenado a su predecesor: Martín de Mayorga y Ferrer.

Plano de la Ciudad de México, 1811.
Propiedad de la Mapoteca Manuel Orozco y Berra.

Realizado por el Teniente Coronel Diego García Conde en el año de 1793. A la izquierda se aprecia la Alameda, al centro la Catedral Metropolitana y al extremo derecho, en color azul, el Hospital de San Lázaro.

24

Entre Juaninos y Gobierno Virreinal a cargo del Hospital

Para 1796 ya no existían Juaninos en el hospital, sin embargo y para sobrevivir como orden, los frailes seguían pidiendo limosnas que en realidad correspondían al hospital. Las nuevas disposiciones hicieron que aumentaran considerablemente el número de enfermos, por lo que nuevamente escasearon los recursos en el hospital. El terremoto de 1787 dañó la arquitectura que el virrey segundo conde de Revillagigedo hizo reparar aunque en la primera década del siglo XIX entró otra vez en crisis.

Nuevamente el templo fue reestructurado en 1803 pues quedó cuarteado a causa del sismo, entonces se suprimieron el crucero, el cimborrio y el camarín. La reconstrucción estuvo a cargo del arquitecto Ignacio Castera y se dedicó y bendi-

jo por tercera ocasión el 28 de marzo de aquel año. En 1806 el arquitecto Manuel Tolsá elaboró un proyecto para arreglar las enfermerías aunque nunca se hicieron. En 1811, el hospital de San Antonio Abad fue incorporado al de San Lázaro. Se construyó una sala especial para los nuevos internos aunque dificultó la atención de los que ya estaban ahí.

El virrey Félix María Calleja en medio de los problemas de la guerra insurgente decidió que San Lázaro debía ser devuelto a los juaninos para mejorar su situación. El decreto virreinal para entregar el hospital tuvo fecha en diciembre de 1814. El gobierno tuvo así la posibilidad de desentenderse del hospital en un momento en que la Nueva España pasaba por una conmoción política, económica y social. Lo que interesaba a la autoridad virreinal era hacer frente a la insurrección insurgente.

³³ Josefina Muriel, *Hospitales de la Nueva España*, op. cit., p. 137.

³⁴ *Ibidem*, p. 255.

³⁵ María del Carmen Sánchez Uriarte, *Entre la reclusión y la caridad*, op. cit., p. 102.

³⁶ Josefina Muriel, *Hospitales de la Nueva España*, op. cit., p. 255.

³⁷ María del Carmen Sánchez Uriarte, *Entre la reclusión y la caridad*, op. cit., p. 103.

En 1821 se solicitaron soldados para vigilar la garita del lazareto a fin de impedir la salida de los leprosos a la calle, y contener así los desórdenes del hospital. Los juaninos habían retomado una administración donde era difícil adquirir recursos. En 1820 y como consecuencia de la Constitución de Cádiz, se suspenden las órdenes hospitalarias y se encomendó al ayuntamiento el cuidado de sus casas. Consumada la independencia y extinguida la orden de San Juan de Dios, la administración de San Lázaro regresó a manos del ayuntamiento de la ciudad que lo recibió en un estado lamentable de desorden, desaseo y abandono. Después de la independencia se siguió pensando en la enfermedad como un mal que tenía que enfrentarse con caridad, sobre todo en este tipo de hospitales donde la mayor parte de los internos eran pobres y desamparados.

El Ayuntamiento de la Ciudad de México a cargo del hospital

El ayuntamiento capitalino y su Comisión de Hospitales estuvo a cargo del hospital de San Lázaro entre 1821 y 1861. Después de la independencia, el hospital quedó en manos del Ayuntamiento de la Ciudad de México. Como ya se mencionó, la zona oriente de la ciudad era la más pobre, incluso el lugar donde estaban los basureros. Novelas del siglo XIX, crónicas y artículos diversos dan cuenta de la situación de la zona y de la enfermedad de la lepra.³⁸ Al parecer, los vecinos del cada vez más poblado barrio de San Lázaro seguían teniendo reservas con el hospital y sus enfermos, se les veía como seres "anormales", "improductivos" y "peligrosos" y las inmediaciones del hospital estaban llenas de basura, incluso los carros

de basura pasaban por lo que había sido terreno y huerta del hospital. El gobierno manifestó cierta preocupación por ordenar la zona; Jimena Perezblas señala que la Junta de Sanidad empezó a emitir reglamentos y métodos para construir letrinas, disponer la sepultura de los muertos y manejar los mercados, mataderos y tiraderos de la ciudad.³⁹

La idea de hacer ciudadanos, de crear una cultura política con estructuras de orden y progreso y de alejar a la gente de las malas costumbres era según el texto de María del Carmen Sánchez, la única manera de terminar con la vagancia y la mendicidad y de promover las buenas costumbres y el progreso nacional. Entre otras cosas se prohibía dar limosna en las calles y se recomendaba remover a los pordioseros que la pedían para dotarlos de un oficio. También se recomendaba evitar "la pública vagancia de los enfermos tan perjudicial para el vecindario."⁴⁰

A pesar de las nuevas iniciativas y las preocupaciones sanitarias, las luchas políticas, las intervenciones extranjeras, las amenazas de intervención y la falta de una noción clara de país, hacían que el erario público nunca tuviera a disposición recursos con los que hacer frente a su responsabilidad de atención a la salud. Por ejemplo, en 1826 se expide la orden de averiguar el estado de las casas públicas de beneficencia con la finalidad de hacer reformas y "sacarlas de su abandono". No obstante, no se logra hacer nada al respecto.

En 1842 se propuso un reglamento interior para el Hospital de San Lázaro aunque no se dio por definitivo debido a las esperanzas que tenía el Ayuntamiento de mudar a los leprosos a otro edificio. En los reglamentos se cita al barrio de San Lázaro como *el más inmundo de Méjico*, por



Plano General de la Ciudad de México, 1858. Propiedad de la Mapoteca Manuel Orozco y Berra.

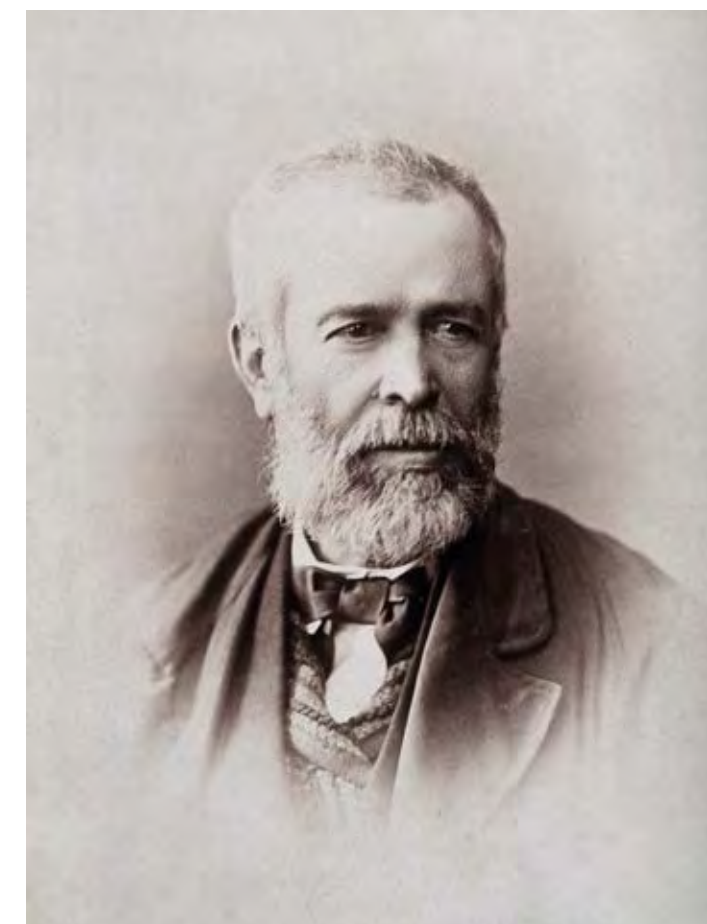
Realizado por el Teniente Coronel Diego García Conde en el año de 1793, aumentado y corregido en lo más notable. Corresponde a la expansión urbana de la ciudad durante la segunda mitad del siglo XIX. Al Oriente, en color azul, se encuentra el Hospital de San Lázaro.

Dr. Rafael Lucio Nájera
Xalapa, 1819 - Ciudad de México, 1886
Fotografía de Cruces y Cia.

Reconocido médico, científico y académico mexicano que fungió como el último director del Hospital de San Lázaro.

lo que se piensa que no es el mejor sitio para los enfermos. El doctor Rafael Lucio, quien fue nombrado director del hospital en 1843, quedando en este cargo 17 años, realizó varias mejoras, entre ellas: tratar el mal de la lepra a través de un tratamiento científico y poner en práctica las normas del reglamento.⁴¹

A pesar de los esfuerzos del Dr. Lucio, un terremoto en 1845 empeoró la situación del hospital; no obstante los efectos de la invasión norteamericana en 1847 y un brote de cólera en 1850, hicieron que el hospital trabajara intensamente. En 1850 toma el cargo de capellán de la iglesia del hospital Rafael Rodríguez, quien empezó por solucionar los problemas del templo y hacer una nueva barda para el cementerio que se había destruido en el terremoto de 1845. Abrió una nueva puerta para comunicar al templo por el claustro y así evitar que entrara por la tribuna de mujeres, como lo hacía antes. La desaparición de la orden de San Antonio Abad llevó a que los enfermos de San Anton fueran recibidos en el leprosario y se trasladaran las campanas del templo que pertenecían originalmente a San Lázaro.



³⁸ Ver, entre otras, las obras de: Manuel Payno en los Bandidos de Río Frío, Luis González Obregón y sus textos recopilados en México Viejo, Manuel Orozco y Berra y José María Lafragua.

³⁹ Jimena Perezblas, *El Hospital de San Lázaro bajo la administración del Ayuntamiento de la Ciudad de México*, op. cit., p.109

⁴⁰ María del Carmen Sánchez, *Entre la reclusión y la caridad*, op. cit., p.

⁴¹ Luis González Obregón, *México Viejo*, op.cit., p.138



La Ciudad de México tomada en globo, 1858.
Litografía realizada por Casimiro Castro.

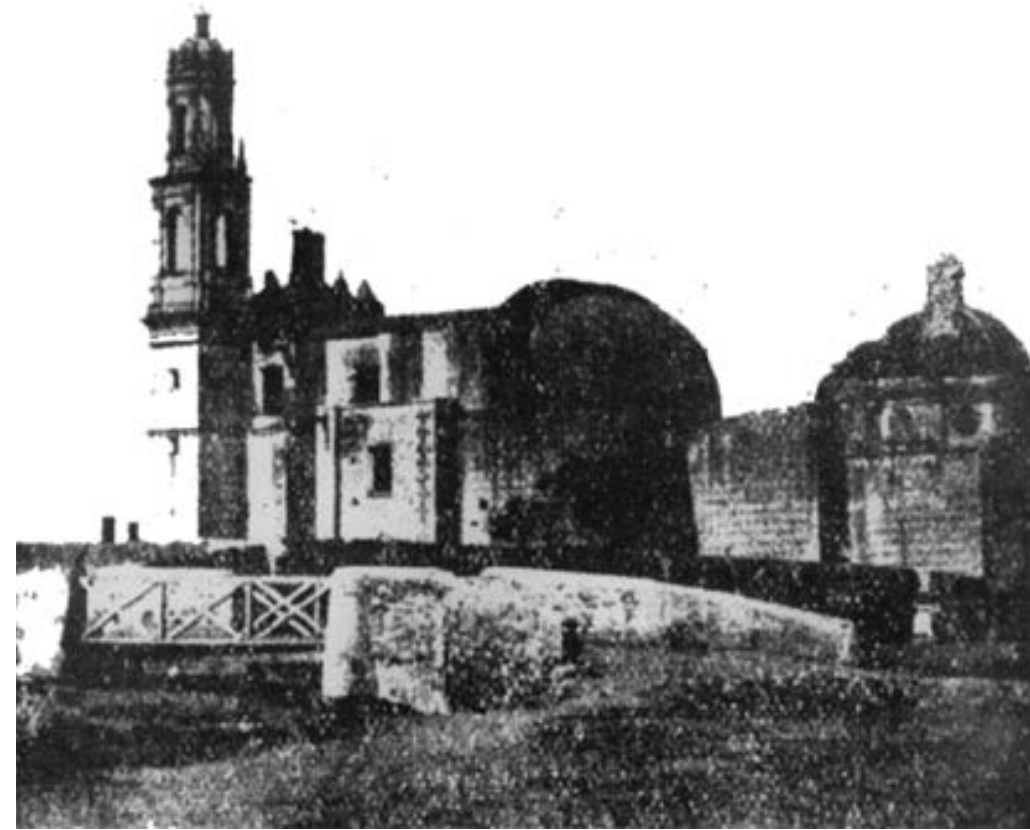
Al Oriente de la traza urbana, ubicada en la parte superior izquierda, se logra apreciar el Hospital de San Lázaro en su última etapa constructiva y otra las modificaciones realizadas por el Dr. Rafael Lucio y el capellán Rafael Rodríguez.



Plano de la Ciudad de México con la localización de sus hospitales y hospicios durante la primera mitad del siglo XIX. Tomado del libro de Márquez Morfín, "La desigualdad ante la muerte en la Ciudad de México", página 251.

1. Hospital de San Hipólito
2. Hospicio de Pobres
3. Hospital de San Juan de Dios
4. Hospital Real de Indios
5. Hospital de San Andrés
6. Terceros de San Francisco
7. Hospital del Divino Salvador
8. Hospital de Jesús
9. Hospicio La Santísima
10. Casa de Niños Expósitos
11. Hospital de San Pablo
12. Hospital de San Lázaro

El gobierno federal decide cerrar el Hospital de San Lázaro el 12 de octubre de 1862 debido a la situación marginal del barrio y la escasez de fondos del gobierno para el mantenimiento del hospital; pero especialmente por la desaparición del temor hacia la lepra al descubrirse que la enfermedad no era contagiosa ni hereditaria. Los enfermos fueron trasladados y tratados en otras casas de beneficencia u hospitales, principalmente en el Hospital de San Pablo.



Fotografía de la fachada Poniente del templo del Hospital de San Lázaro y el camarín de Nuestra Señora de la Bala.

Se logra apreciar el aún existente campanario del templo. Aunque se intuye que la fotografía es anterior a 1890, el fotógrafo y la fecha exacta se desconocen.

Superior: Fachada principal de la estación de ferrocarril de San Lázaro. Fotografía tomada a finales del siglo XIX.

Inferior: Fotografía aérea de la estación de ferrocarril de San Lázaro tomada por la Compañía Mexicana Aerofoto, 1945.

En el lado superior izquierdo se observa la manzana perteneciente al Antiguo Hospital de San Lázaro y, con la debida atención, se logra apreciar la cúpula del camarín de Nuestra Señora de la Bala.

El Hospital de San Lázaro tras su clausura

A partir de del cierre del hospital en 1862, el edificio comenzó un periodo de franco deterioro. Con apoyo en los planos perspectivos de la Ciudad de México realizados por Henry Wellge, es posible intuir que el campanario del templo colapsó entre 1862 y 1890 y se observa que la estructura sufrió fuertes cambios en su conformación espacial debido a los actos de modificación y expansión de la ciudad, como la construcción de la Estación de Ferrocarril de San Lázaro en 1878 que llegó a ocupar los espacios del hospital como almacén y fábrica de productos comerciales como vidrio, ladrillo, jabón y hielo.

Hacia 1890, el Antiguo Hospital de San Lázaro fue fraccionado y enajenado por la Comisión Administradora de los Bienes Públicos del Distrito Federal, vendiendo lo fraccionado entre distintos propietarios. Según Jesús Eduardo Bautista, el predio se encontraba notariado bajo el nombre de Casa Empacadora de San Lázaro en 1930⁴² quienes años más tarde pondrían nuevamente la propiedad en venta. Como nos comenta Carlos Pérez, actual administrador de la propiedad, en 1938 el predio fue comprado y adquirido por Bienes Raíces San Lázaro, compañía que conserva los derechos hasta la fecha.



No fue sino hasta el 9 de febrero de 1931 que se decide declarar tardíamente al Antiguo Hospital de San Lázaro como Monumento Histórico por la Dirección de Monumentos Coloniales que hoy lleva el nombre de Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, además de estar determinado por la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y al encontrarse dentro del perímetro "B" de protección de la Zona de Monumentos Históricos del Centro Histórico de la Ciudad de México.

La actual Unidad Habitacional Emiliano Zapata se construyó en los terreros que ocuparon la fábrica de conservas Clemente Jacques y la fábrica de chocolates La Azteca entre 1952 y 1973, colindando al sur con la calle Emiliano Zapata y al poniente con Ferrocarril de Cintura, confinando y creando nuevas modificaciones en el esquema

espacial que empeoraron la situación ruinosa del monumento histórico. Durante las mismas décadas, el Antiguo Hospital de San Lázaro funcionó como fábrica de hielo hasta finales del siglo XX.

Las condiciones físicas y estéticas actuales del inmueble ha generado el interés de arquitectos e historiadores con curiosidad de reconstruir su historia, así como productores que han utilizado este espacio para grabar programas de televisión, llevar a cabo sesiones de fotografía, comerciales y cortometrajes musicales como el que en Enero de 1995 filmaron The Rolling Stones para la canción I Go Wild durante su visita a la Ciudad de México en las fechas del Voodoo Lounge Tour. Según testimonios de Carlos Pérez, tras el abandono de la fábrica, el predio fue descuidado e invadido por aproximadamente cuatrocientas familias que habitaban en viviendas precarias de lámina y madera; fueron desalojadas a lo largo del 2006.

Lo cierto es que el inmueble recibió atención para su conservación ya que a partir de 1930 se dio inicio a una serie de oficios que fueron enviados entre Bienes Raíces San Lázaro y el INAH a lo largo de casi setenta años donde se intentó llegar a varios acuerdos para restaurar y conservar lo poco que permanecía del nosocomio. Incluso se propuso la expropiación del inmueble en 1974 pero la noción permaneció como proyecto inconcluso.

A principios del siglo XX, Luis González Obregón hizo la siguiente descripción del hospital:

"Hoy ya no existen ni el hospital, ni la iglesia, ni el cementerio conocidos con el nombre de San Lázaro; todo ha cambiado, todo se encuentra triste y en ruinas. El cementerio que abrigó los restos del ilustre Fernández de Lizardi, no conservan ni un monumento, ni una lápida, ni una humilde cruz que recuerden que ahí fueron sepultados los pobres lazarinos..."⁴³

Esta descripción sigue siendo válida para quien hoy visite las ruinas del leprosario, un importante monumento histórico que ha sobrevivido a los estragos del tiempo y al olvido de los habitantes de la capital que han demostrado gran desprecio hacia su legado patrimonial tras las transformaciones desmedidas que hicieron a su arquitectura sin algún remordimiento. Al tratarse de una de las primeras construcciones realizadas en la Ciudad de México junto con la inexistente fortaleza de las Atarazanas, se considera fundamental proponer el rescate del Antiguo Hospital de San Lázaro, uno de los edificios más importantes del país que ha logrado ser testigo de la historia de México desde tiempos virreinales.

Fotografías históricas del Antiguo Hospital de San Lázaro, 1930. Propiedad del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Superior: Detalle de portada del templo.

Central: Vista desde el coro hacia el ábside del templo. Se logran apreciar las grandes modificaciones que sufrió el interior del inmueble como la construcción de un segundo nivel y tapancos adosados a los muros históricos.

Inferior: Detalle del deterioro de la fachada sur de la nave que perteneció a las enfermerías del leprosario.



The Rolling Stones durante la grabación del cortometraje musical de I Go Wild en el ábside del Templo del Antiguo Hospital de San Lázaro, 1995. Fotografía de Fernando Aceves.



42 Jesús Eduardo Bautista Sandoval, *Re-arquitectura post-colonial*, op. cit., p. 30.

43 Luis González Obregón, *México Viejo*, op. cit., p.133



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La Ciudad de México es la capital y sede de los poderes federales de los Estados Unidos Mexicanos y una de las 32 entidades federativas de la República Mexicana. Es el núcleo urbano más grande del país, y también el principal centro político, académico, económico, financiero, empresarial y cultural.

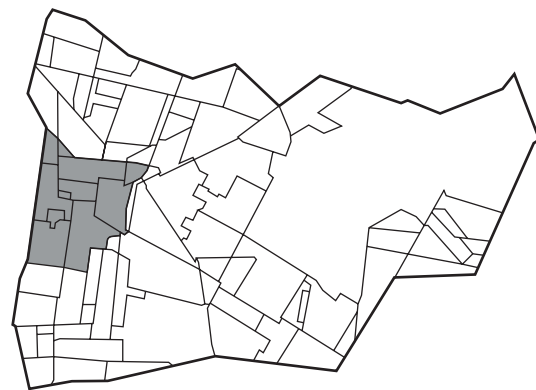
La entidad tiene una superficie de 1'495 km², dividida administrativamente en 16 delegaciones. Su población es de alrededor de 8.8 millones de habitantes, de acuerdo con las fuentes oficiales federales y estatales; la capital, en conjunto con el área conurbada, llamada Zona Metropolitana del Valle de México, suma una población de más de 21 millones de habitantes, lo que la convierte en la tercera aglomeración urbana más grande del mundo, en la más grande del continente americano y la ciudad hispanohablante más poblada del mundo.



República Mexicana



Ciudad de México



Venustiano Carranza

Vista satelital del barrio de San Lázaro. En color se aprecia la zona de estudio. Imagen obtenida de Google Earth.



ZONA DE ESTUDIO

La zona de estudio de este proyecto se trata del barrio de San Lázaro, ubicado al Poniente de la Delegación Venustiano Carranza en la Ciudad de México. La delegación limita al Norte con Gustavo A. Madero, al Sur con Iztacalco, al Poniente con Cuauhtémoc y al Oriente con el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México. Esta zona se encuentra mayoritariamente en el perímetro "B" del Centro Histórico de la Ciudad de México, centro y corazón de la ciudad.

El barrio de San Lázaro forma parte de la zona de monumentos históricos delimitada por el Instituto de Antropología e Historia y está conformado por un conjunto de colonias que se establecieron a los alrededores del Antiguo Hospital de San Lázaro entre el año de su fundación a finales del siglo XVI hasta su abandono durante el gobierno de Benito Juárez.

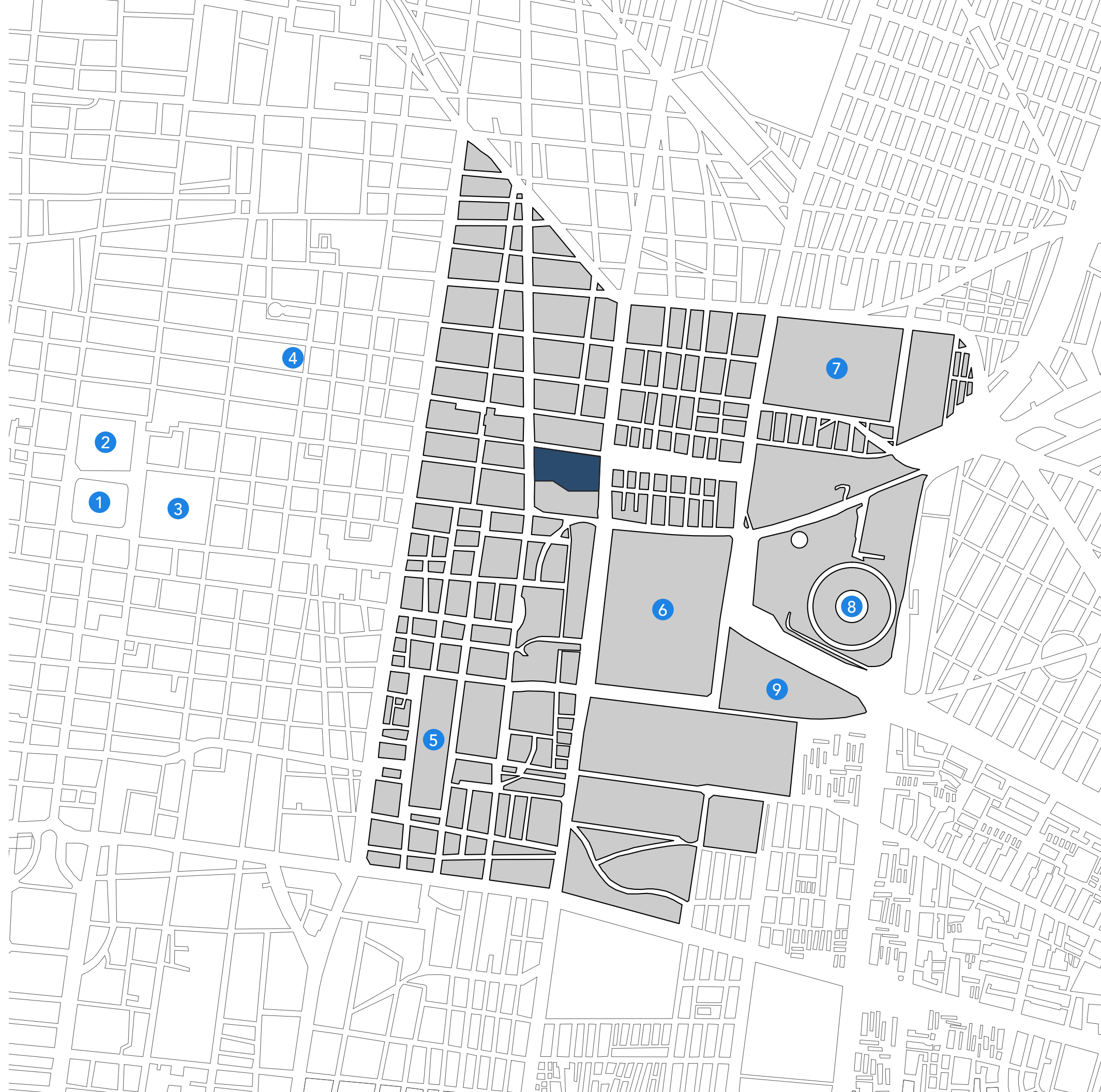
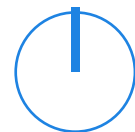
La finalidad de hacer un análisis de las condiciones generales del barrio en donde se encuentra el Antiguo Hospital de San Lázaro es comprender las múltiples interrelaciones entre los elementos que conforman la estructura urbana y sus interacciones con la población local. Generando entonces criterios para la toma de decisiones en el proceso de diseño basados en los valores humanos, creando propuestas en equilibrio con los barrios adyacentes y en armonía con la imagen urbana y las condiciones sociales, políticas, culturales y económicas de la comunidad.

37

- 1 Plaza de la Constitución
- 2 Catedral Metropolitana
- 3 Palacio Nacional
- 4 Templo de Nuestra Señora de Loreto
- 5 Mercado de la Merced
- 6 Palacio Legislativo
- 7 Archivo General de la Nación
- 8 Terminal de Autobuses de Pasajeros de Oriente
- 9 Poder Judicial de la Federación

● Antiguo Hospital de San Lázaro

● Zona de estudio



ZONIFICACIÓN DE USO DE SUELO

La preocupación fundamental al efectuar un análisis de uso de suelo es contar con información estadística fidedigna, publicada regularmente para medir sus cambios en el tiempo. Existen distintos organismos gubernamentales como la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), la Secretaría de Transporte y Vialidad (SETRAVI), además de las instituciones de educación superior dedicadas al análisis urbano las cuales, tras la consulta de diferentes documentos, permitirán elaborar el contenido de éste anexo.

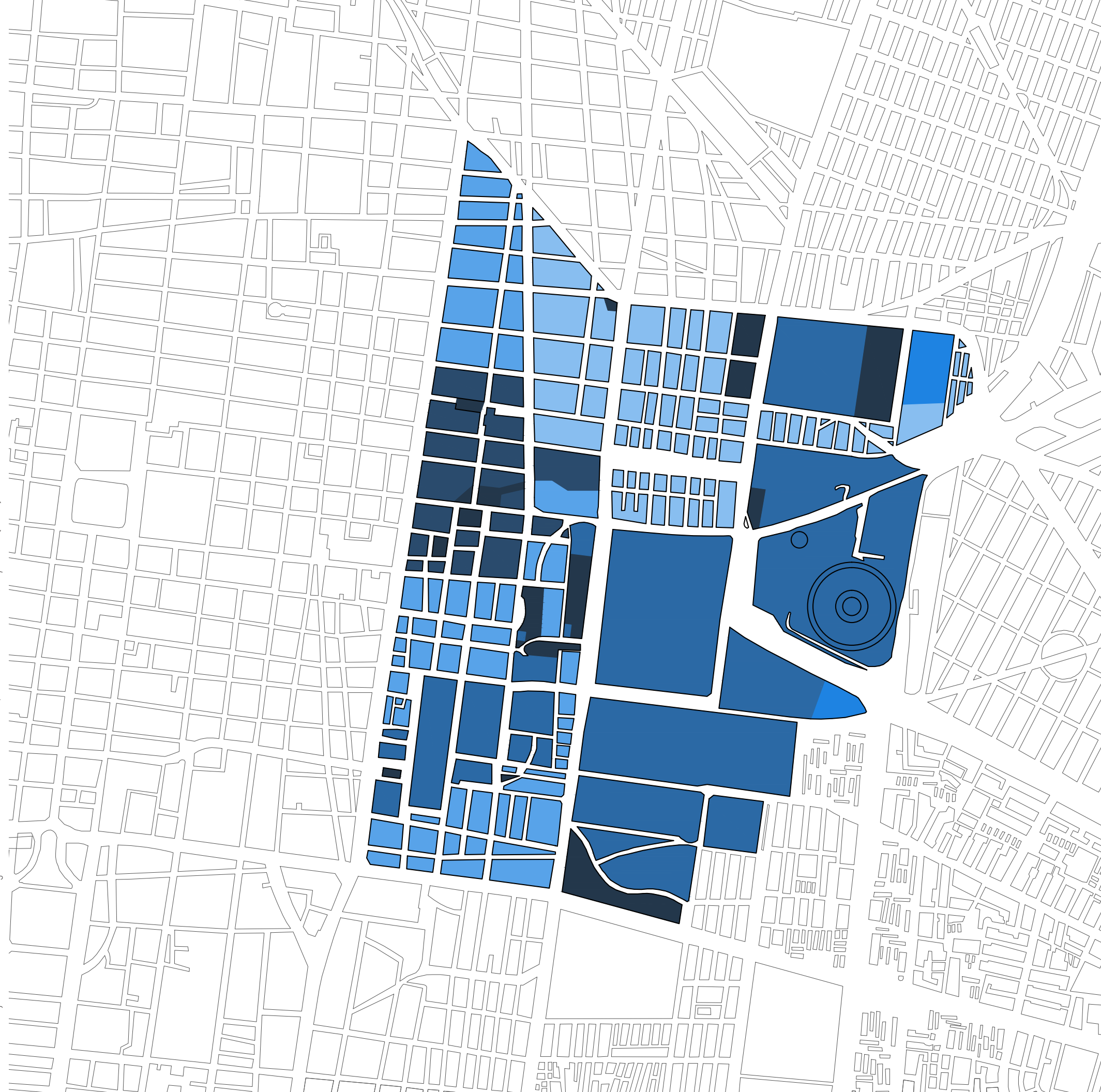
El uso de suelo de la zona de estudio en cuestión, según los documentos consultados, se desprende de la siguiente forma:

● Habitacional	07%
● Habitacional con Comercio	31%
● Habitacional con Oficinas	02%
● Equipamiento	46%
● Centro de Barrio	10%
● Espacios Abiertos	04%

Es decir, el uso de suelo más importante en la zona de estudio funge mayoritariamente como equipamiento de diversos servicios, posteriormente el habitacional con comercios mayoritariamente en planta baja. Hay una gran carencia de espacio público y un dato característico de la zona es que es posible encontrar un gran número de edificaciones abandonadas y subutilizadas, sirviendo la gran mayoría de estas como bodegas y no como vivienda.



Fuente: Información obtenida de la red. "Programa Parcial de Desarrollo Urbano "La Merced", Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI)".

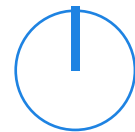


DENSIDAD DE POBLACIÓN

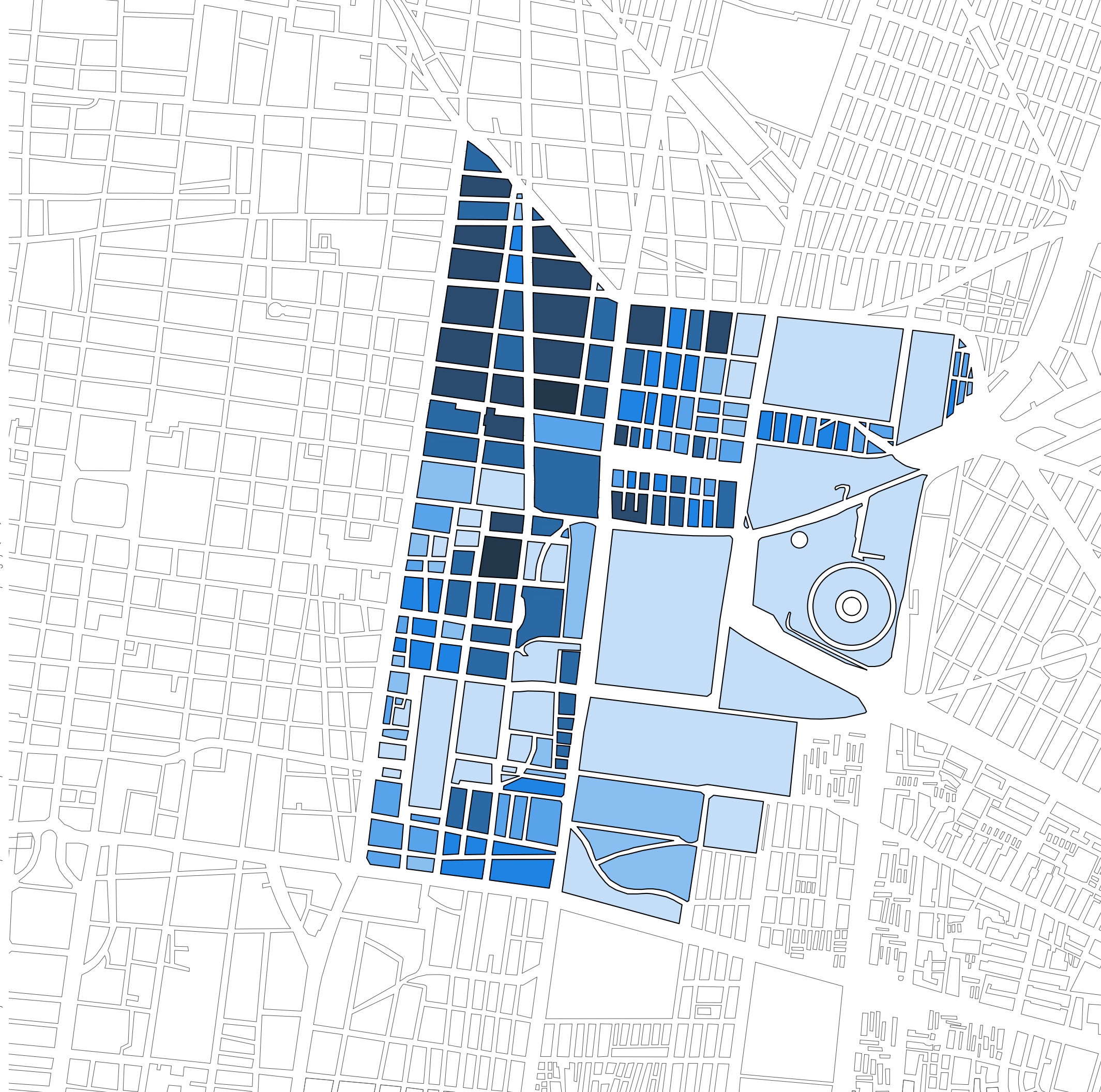
Es posible observar dentro de la zona de estudio que el mayor número de habitantes se concentra en la parte Norte al ser, según la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, mayoritariamente de uso habitacional. También es posible observar que gran parte del territorio se encuentra sin habitantes ya que estos espacios son ocupados por diversos edificios de grandes dimensiones, principalmente de uso federal. Aquellas que sí tienen un supuesto uso habitacional se han empleado casi exclusivamente para comercios en planta baja y bodegas en los pisos superiores generando un gran número de edificaciones abandonadas y subutilizadas.

El Centro Histórico, especialmente dentro del perímetro "A", funciona de esta misma forma. Esto crea un centro de ciudad deshabitado con un gran flujo de habitantes ajenos a la zona. Sería posible controlar la desmesurada expansión horizontal de la ciudad si se tomara la postura de redensificar diversas zonas subutilizadas al interior de la metrópoli.

El barrio de San Lázaro pertenece a uno de los diferentes puntos de la ciudad que cuentan con estas características y posibilidades, por lo que la propuesta de rehabilitación del Antiguo Hospital de San Lázaro se toma como punto de partida para la paulatina redensificación del Centro Histórico, sirviendo también como proyecto arquitectónico de carácter público y dirigido a la población marginada de la zona.



Fuente: Información obtenida de la red. "Censos y Censo de Población y Vivienda 2010. Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI)".

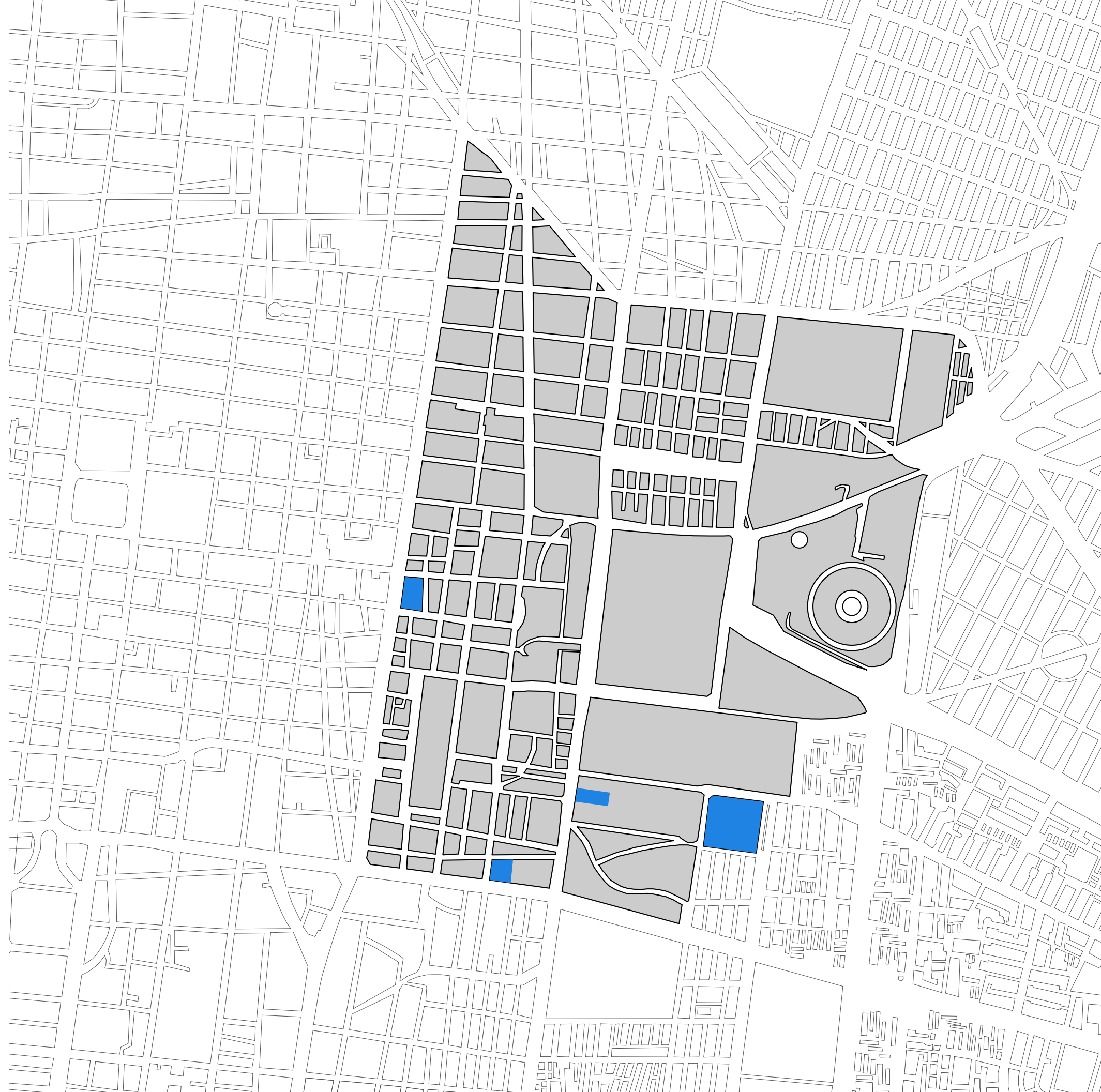


SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

Entendiendo al servicio de salud como un servicio de vital importancia para los asentamientos humanos, el barrio de San Lázaro cuenta con un sector de salud que contempla en su primer nivel de atención, programas de: saneamiento básico familiar, tratamientos de desparasitación, inmunizaciones; vigilancia de la nutrición y crecimiento del niño; atención prenatal del parto y puerperio; prevención de accidentes y manejo inicial de lesiones.

En segundo nivel contempla servicios de consulta externa y de hospitalización en especialidades como: Cirugía maxilo facial, cirugía general, cirugía laparoscópica, anestesiología, cirugía plástica reconstructiva, consulta externa, gineco-obstetricia, medicina interna, neurocirugía, odontología, oftalmología, ortopedia y traumatología, terapia intensiva para adultos, urgencias para adulto, urgencias obstétricas, anatomía patológica, banco de sangre, diálisis peritoneal, electroencefalograma, endoscopia, inhaloterapia, laboratorio, nutrición, psicología, Rayos X, tomografía; hospitalización.

Cuenta con el Hospital General Balbuena, una Unidad de Medicina Familiar del IMSS, dos centros de salud del ISSSTE y algunos dispensarios médicos particulares.

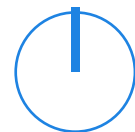
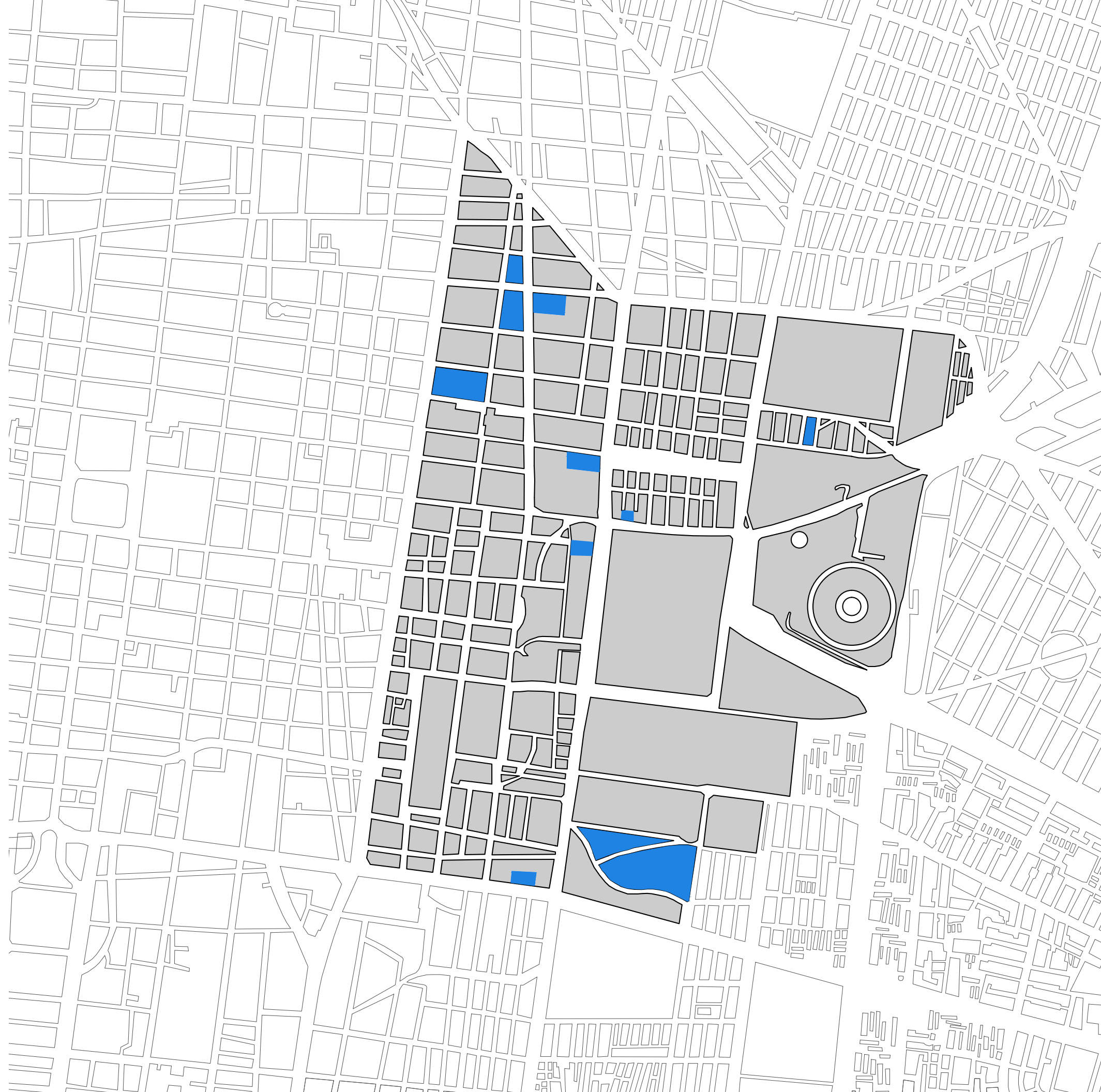


EDUCACIÓN

Actualmente en el barrio no existe rezago en materia de educación pues cuenta con diversos centros de educación inicial, educación preescolar, educación primaria, educación secundaria y educación media superior que favorecen el desarrollo cultural y educativo de la población.

Es posible localizar el Jardín de niños "Josefa Murillo", Escuela Primaria "Cruz Gómez Tangle" que también cuenta con educación preescolar, Escuela Primaria "John F. Kennedy", Escuela Primaria "Fray Melchor de Talamantes", Escuela Primaria "Siete de Julio", Escuela Secundaria Técnica No. 7 "José Guadalupe Posada Aguilar", el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial No. 3 (CECATI) y el Seminario Teológico "Anna Sanders", espacio donde se fomenta el estudio bíblico y la educación cristiana.

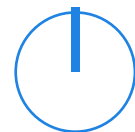
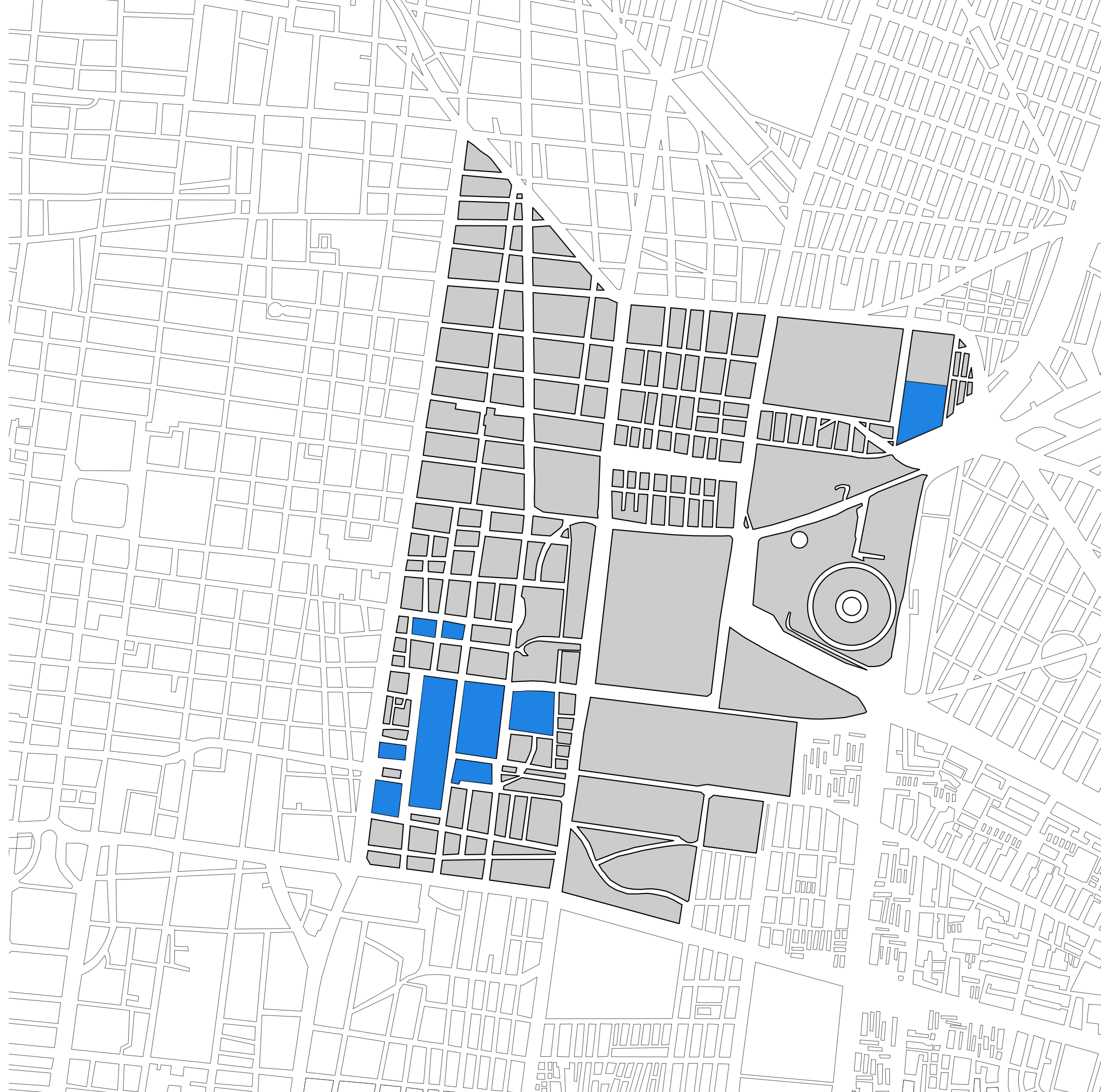
La Escuela Nacional Preparatoria No. 7 "Ezequiel A. Chávez", debido a su proximidad a la zona de estudio, complementa a el CECATI para cumplir con la demanda de educación media superior al interior de la zona de estudio.



ABASTO Y COMERCIO

En materia de abasto y comercio funciona en su mayoría por los mercados de barrio ubicados en las colonias aledañas como el Mercado de la Merced, el Mercado San Cipriano, el Mercado Mixcalco, el Mercado Morelos, el Mercado Abelardo L. Rodríguez y el Mercado de Sonora. Es posible encontrar pequeñas tiendas de autoservicio con artículos generales de canasta básica así como de limpieza y uso personal. Cuenta con varias farmacias y tiendas de abarrotes.

Existen una gran cantidad de comercios en edificios de uso habitacional que se han adaptado en planta baja como comercio y utilizado los pisos superiores como espacios de almacenamiento y bodegas. Los artículos en venta a lo largo de toda la zona de estudio son muy variados y es común encontrar mercancía pirata o "fayuca", especialmente en las proximidades del Mercado de la Merced, principal fuente de abasto de la zona y de las más importantes de la Ciudad de México.



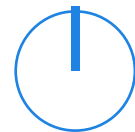
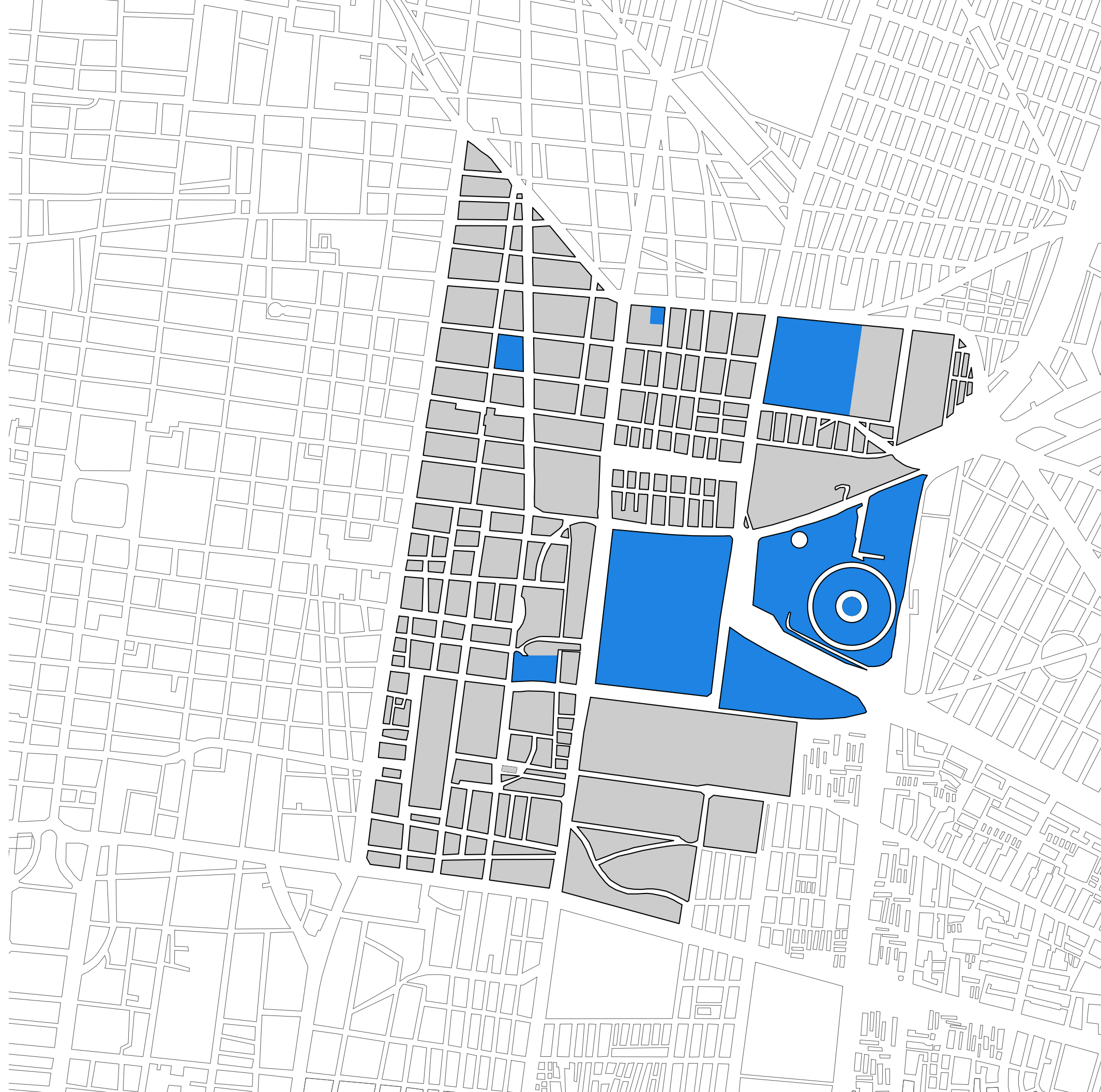
EDIFICIOS FEDERALES Y ADMINISTRATIVOS

San Lázaro contiene algunos de los edificios más importantes de la Ciudad de México, especialmente el Palacio Legislativo al ser la sede principal del Congreso del Gobierno de México y, contiguo a éste, la sede del Poder Judicial de la Federación.

Cuenta también con el Archivo General de la Nación, ubicado en la Antigua Penitenciaría de Lecumberri, y espacio donde se resguardan los documentos fundamentales del Estado Mexicano y sus antecedentes históricos; el Archivo General de Notarías; y el Archivo General Agrario.

La Terminal de Autobuses de Pasajeros de Oriente (TAPO) es una de las cuatro principales terminales de autobuses y de las más transcurridas en la capital.

A causa de los edificios mencionados, la afluencia de personas en San Lázaro son en su mayoría ajenas al barrio y procedentes de diferentes lugares de la metrópoli. La zona de estudio cuenta además con oficina de correos y telégrafos, así como una estación de policía.



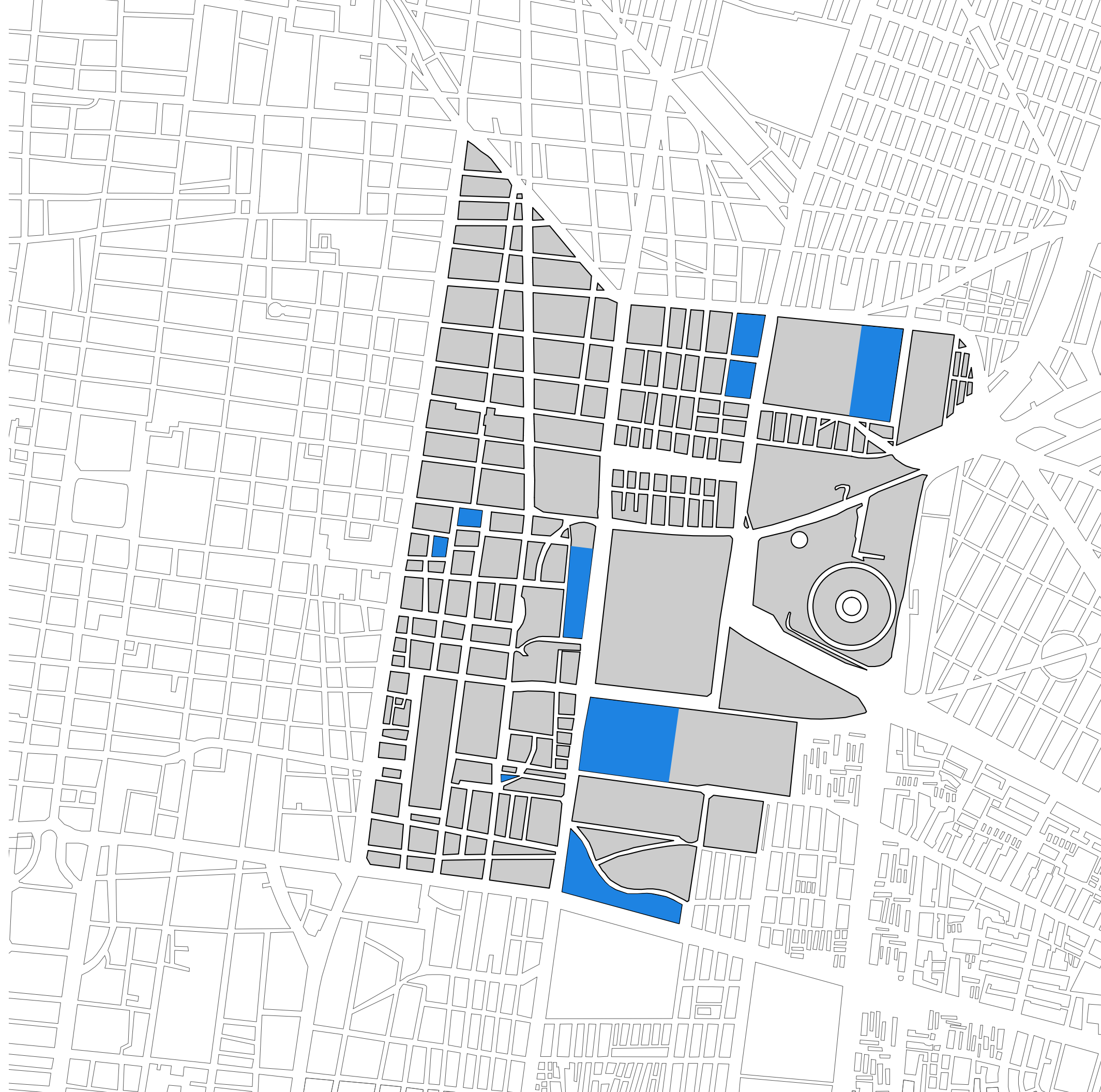
ÁREAS VERDES

Una de las mayores carencias existentes en la ciudad son las áreas verdes urbanas, espacios de recreación y esparcimiento para la población. La Ciudad de México cuenta con aproximadamente 5.3 m² de área verde por persona, colocandola entre las ciudades que no cumplen con los estándares internacionales recomendados para mantener la buena calidad de vida ya que, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, se recomienda un mínimo de 9m² por habitante.

La zona de estudio cuenta con la Plaza Cívica Aguascalientes, el Parque Oaxaca, el Jardín Lecumberri, la Plaza de la Soledad, el Parque Guadalupe Victoria, el Jardín Chiapas y el Deportivo Venustiano Carranza que generan aproximadamente 18.5 hectáreas de área verde pública y, según la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, esa cifra representa a que cada habitante cuenta con únicamente 3.1m² de área verde, llevando al barrio de San Lázaro entre las zonas de la ciudad que carecen de espacios de recreación.

La problemática actual de la ciudad causó que se llevara a cabo un proyecto por parte del gobierno cuyo objetivo es rescatar espacios en desuso con la finalidad de convertirlos en pequeñas áreas verdes conocidas como parques de bolsillo.

Desafortunadamente, el gobierno ha adoptado estos parques como una solución a la carencia de áreas verdes y ha desplazado proyectos de mayor escala que generan una verdadera recuperación de espacios públicos urbanos. Aunque son un pequeño aporte para el espacio público, se propone que el Antiguo Hospital de San Lázaro se rehabilite utilizando gran parte del terreno como área pública que sirva como espacio de esparcimiento para los habitantes de la zona.



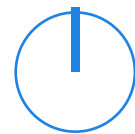
INMUEBLES HISTÓRICOS

La Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, a cargo del Instituto Nacional de Antropología e Historia, tiene como tareas específicas la conservación, restauración, protección, catalogación, investigación y difusión del patrimonio histórico edificado de la nación.

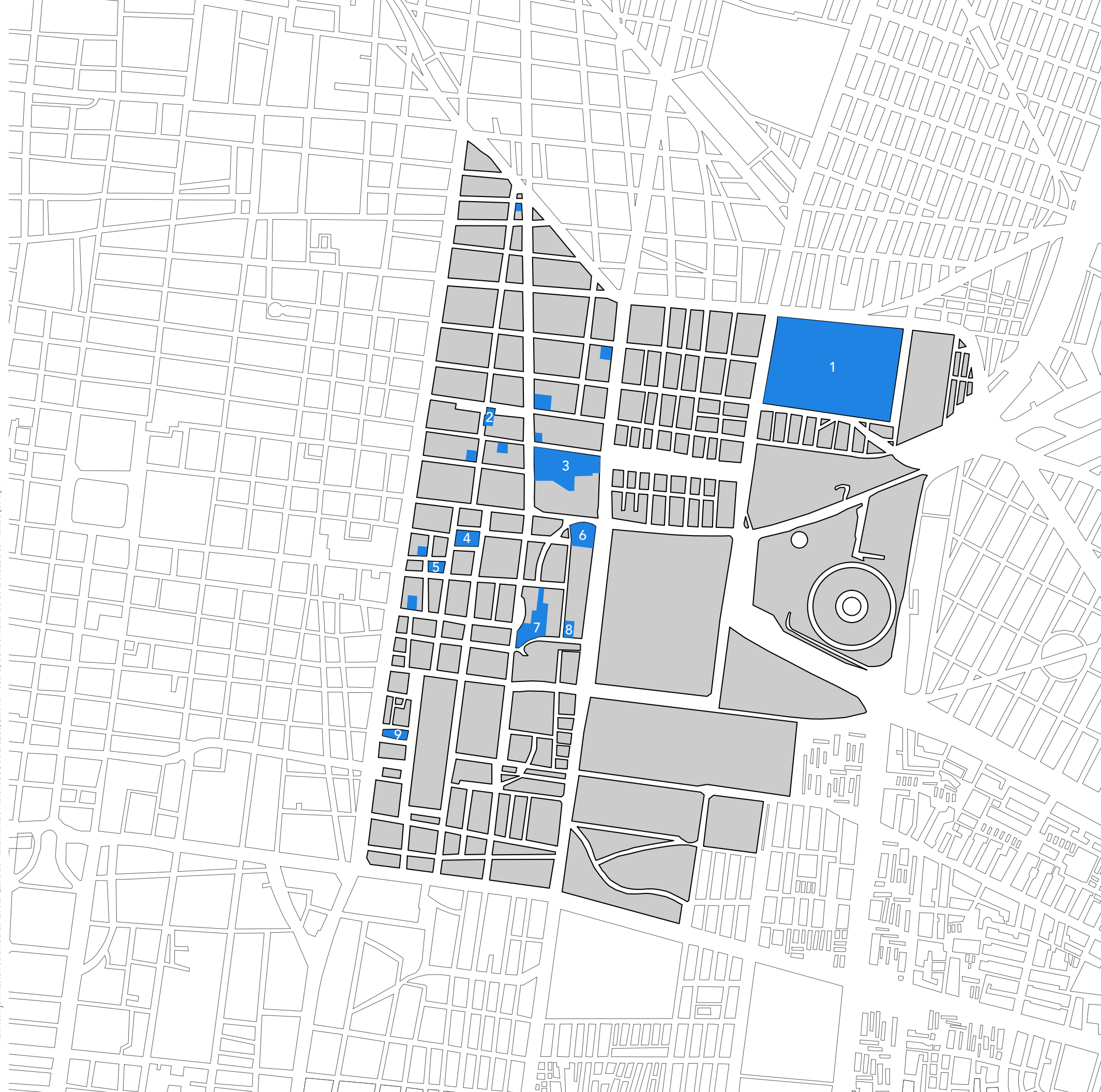
De acuerdo con el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos realizado en el 2006, es posible localizar diecisiete inmuebles históricos dentro de la zona de estudio, mayoritariamente religiosos y de los siglos XVII, XVIII y XIX.

No todos los sitios tienen la misma trascendencia histórico-cultural, por lo que es importante resaltar nueve de los inmuebles que cuentan con dicha característica y tienen o podrían tener una gran importancia y potencial para lograr generar espacios de identidad y valor urbano.

- 1 Palacio de Lecumberri
- 2 Parroquia de San Antonio de Padua
- 3 Hospital de San Lázaro
- 4 Parroquia de la Santa Cruz y la Soledad
- 5 Casa Habitación
- 6 Garita de San Lázaro
- 7 Capilla de la Candelaria de los Patos
- 8 Capilla de San Jerónimo Atlixco
- 9 Templo de Santo Tomás la Palma



Fuente: Información obtenida de la red. "Zona de Monumentos Históricos Declaradas, Distrito Federal, Centro Histórico de la Ciudad de México (INAH)".

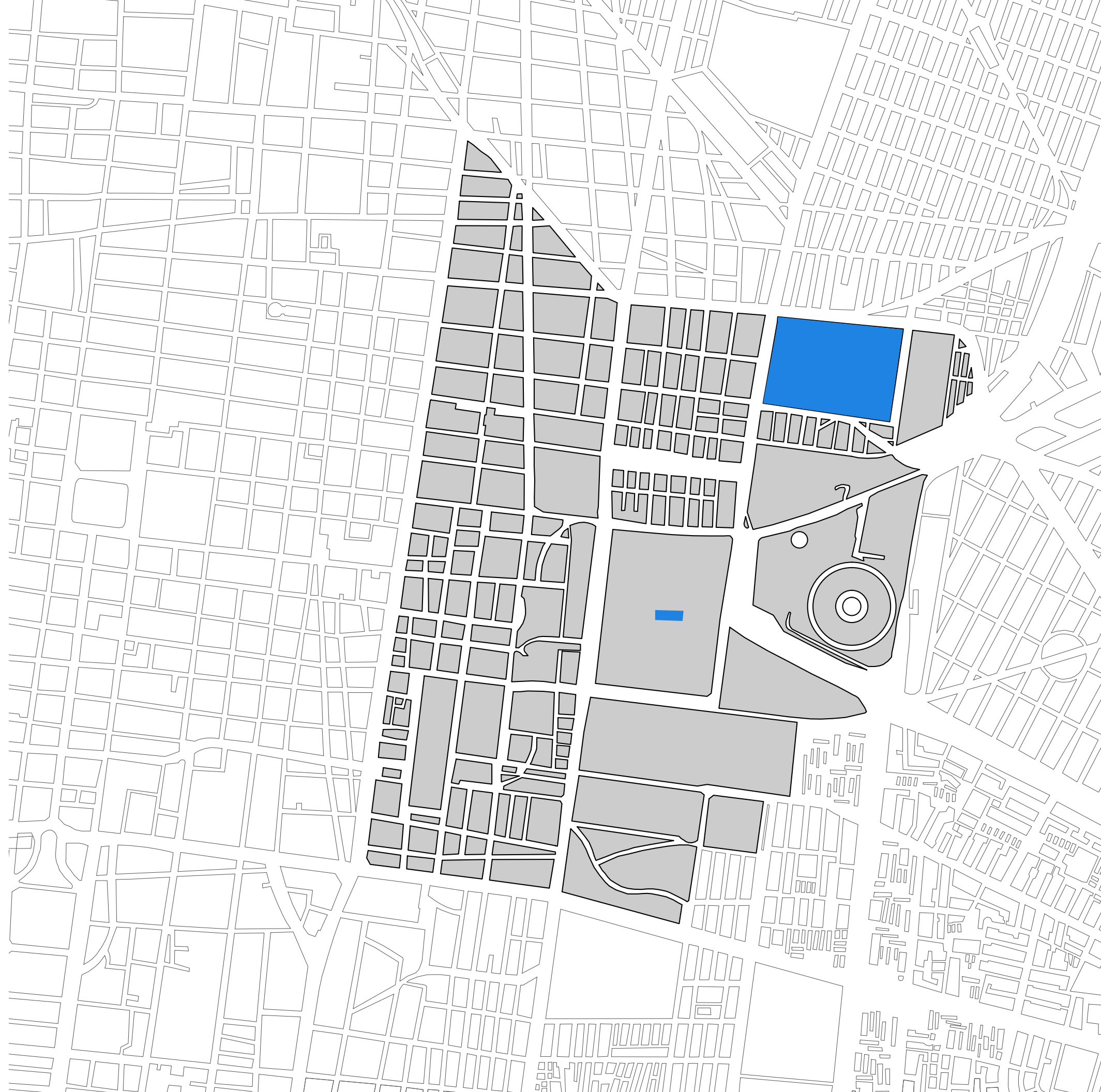
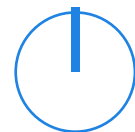


Uno de los recintos culturales más importantes de la zona de estudio y de la ciudad es el Archivo General de la Nación ubicado en el Palacio de Lecumberri, espacio donde se resguardan los documentos fundamentales del Estado Mexicano y antecedentes históricos que datan de la tercera década del siglo XVI hasta la actualidad.

También, emplazado al interior del Palacio Legislativo de San Lázaro podemos encontrar de forma solitaria el único museo ubicado en el interior de la zona de estudio: El Museo Legislativo "Los Sentimientos de la Nación", un espacio poco conocido y de mínima difusión que presenta un recorrido en cuatro salas tratando las leyes mexicanas y las circunstancias históricas que las han determinado.

Esta situación determina que hay una gran carencia de espacios culturales y artísticos dentro de las colonias que conforman el barrio de San Lázaro llevando a un déficit en el rescate de identidad histórica, así como los destinados a la convivencia ciudadana.

55 Por lo tanto, se busca que la rehabilitación del Antiguo Hospital de San Lázaro responda a la falta de cultura dentro de un barrio marginado de la Ciudad de México. Esto lo convertiría en un modelo de intervención pública que contribuye a la formación y ocupación de los habitantes creando una posibilidad de cambio y de transformación comunitaria promoviendo así la creatividad y la reconstitución del tejido social.



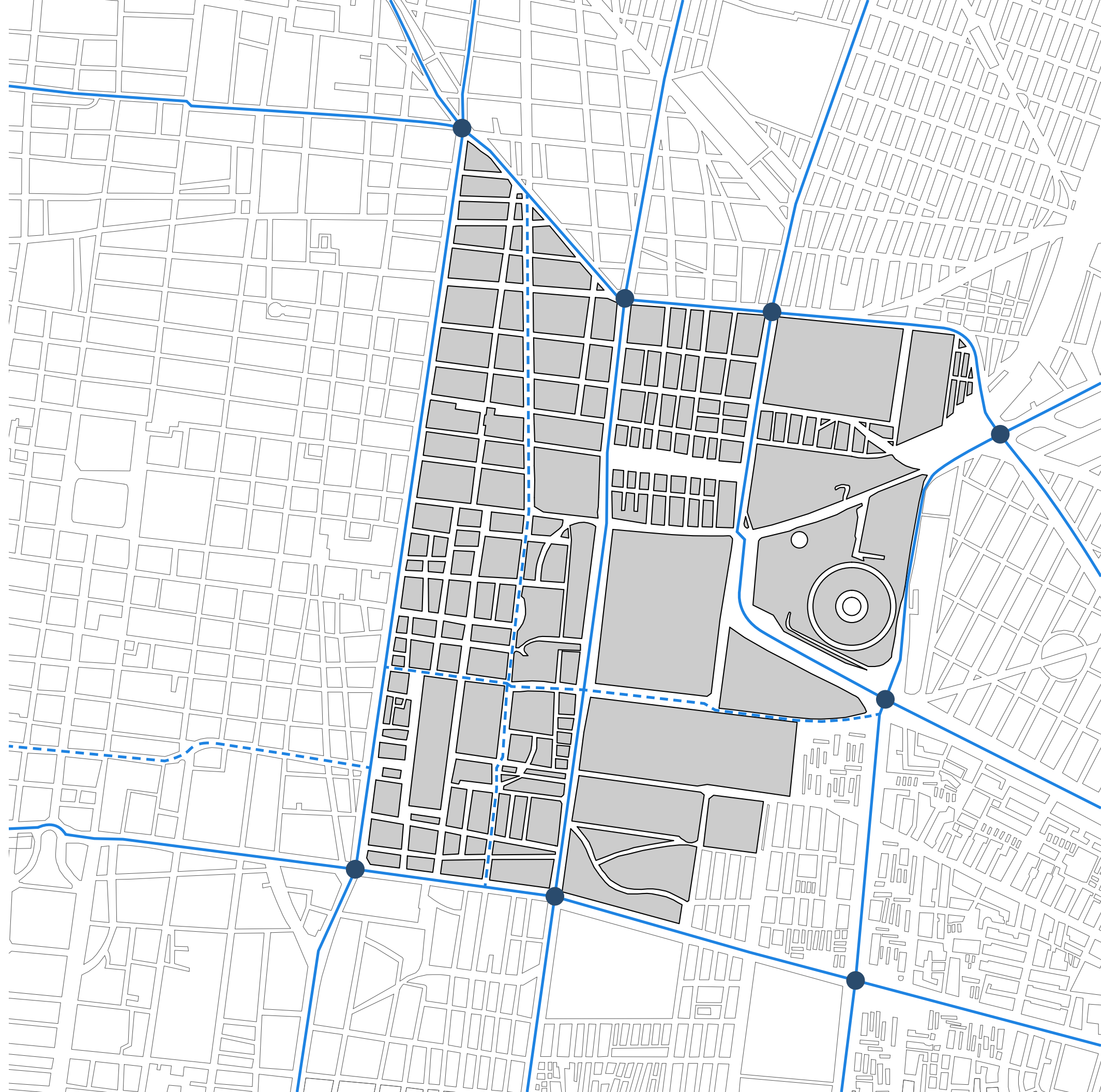
VIALIDADES

El área de estudio se encuentra limitada perimetralmente por Ejes o corredores de alta densidad como Eje 2 Oriente, Eje 3 Oriente, Avenida Fray Servando Teresa de Mier, Avenida Ocea-nía; y baja densidad como Avenida Anillo de Circunvalación y Eje 1 Norte, considerándose avenidas primarias por contar entre 30m y 40m de ancho con carácter comercial.

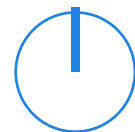
Dentro del perímetro y atravesando perpendicularmente se encuentran dos vialidades secundarias que cuentan entre 20m y 30m de ancho como Ferrocarril de Cintura, General Anaya y José María Izazaga, que son alimentadas por vialidades locales o de barrio que cuentan entre 15m y 20m de ancho. En estas últimas se presenta un problema de carencia de estacionamientos, principalmente en los alrededores de mercados y comercios, provocando caos vial a ciertas horas del día.

Las vialidades primarias pueden considerarse como regionales puesto que conectan zonas importantes de la ciudad, recorriendo gran parte de esta en dirección norte-sur y viceversa al igual que oriente-poniente y viceversa. Las vialidades secundarias son alternativas de las primeras y generalmente corren paralelas.

Aproximadamente el 95 por ciento de los vehículos que circulan dentro de la zona de estudio son de carácter privado formado principalmente entre vehículos personales y de carga.



- Vialidades primarias
- - - Vialidades secundarias
- Nodos viales



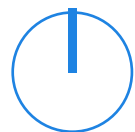
ESTACIONAMIENTOS

Un gran número de gente que se adentra a la zona de estudio se desplaza en automóvil, especialmente en la parte sur poniente debido a que se encuentra uno de los principales puntos de abasto de la capital: El mercado de la Merced. Este punto en particular, además de ser el más transcurrido, crea una gran demanda de lugares de estacionamiento al recibir diversos compradores externos al barrio peor también, recibe un gran número de camiones de carga que surten todos los locales del mercado.

Es posible observar que debido a esta situación, gran número de los estacionamientos se han concentrado en el poniente de la zona de estudio y, los de mayores dimensiones, se ubican próximos a la Merced. Muchos de estos no sólo funcionan como estacionamiento público, sino también como pensiones, un servicio muy demandado debido a la saturación vehicular, escasez de lugares de estacionamiento sobre la vía pública y especialmente por la inseguridad de la zona y el elevado riesgo de robo de autopartes.

El actual reglamento de construcción de la Ciudad de México obliga a dotar de al menos un número mínimo de cajones de estacionamiento en los edificios. Los automóviles, al estar estacionados la mayor parte del tiempo, ocupan espacio que puede servir para vivienda, comercio o servicios que propiciarían al desarrollo económico y urbano de la Ciudad de México.

Esto lleva a pensar que la política de desarrollo urbana actual está desactualizada al privilegiar el uso y resguardo de los automóviles como medida de desarrollo urbano. Mientras tanto, en reglamentos de construcción de otros países, se toma en cuenta la cercanía de un nuevo proyecto arquitectónico al transporte público masivo para cuantificar el número de cajones de estacionamiento que se incluirán en el diseño final, un punto al que se le dará énfasis en el proyecto de diseño de la rehabilitación del Antiguo Hospital de San Lázaro.



METRO

El Sistema de Transporte Colectivo Metro atraviesa el barrio en dirección oriente-poniente con la línea 1 y norte-sur con la línea 4 y la línea B las cuales emplazan 4 estaciones en el área de estudio: La estación Candelaria que hace como co-respondencia entre la línea 1 y la línea 4 ubicada sobre el Eje 2 Oriente "Honorable Congreso de la Unión", la estación Merced ubicada sobre el Eje 1 Oriente "Anillo de Circunvalación" haciendo esquina con la calle de San Pablo, la estación San Lázaro ubicada en la Calzada Ignacio Zaragoza haciendo esquina con la calle de Artilleros y la estación Morelos ubicada sobre el Eje 1 Norte "Avenida del Trabajo" haciendo esquina con la calle Miguel Domínguez.

- Línea 1
 - 1 Merced
 - 2 Candelaria
 - 3 San Lázaro

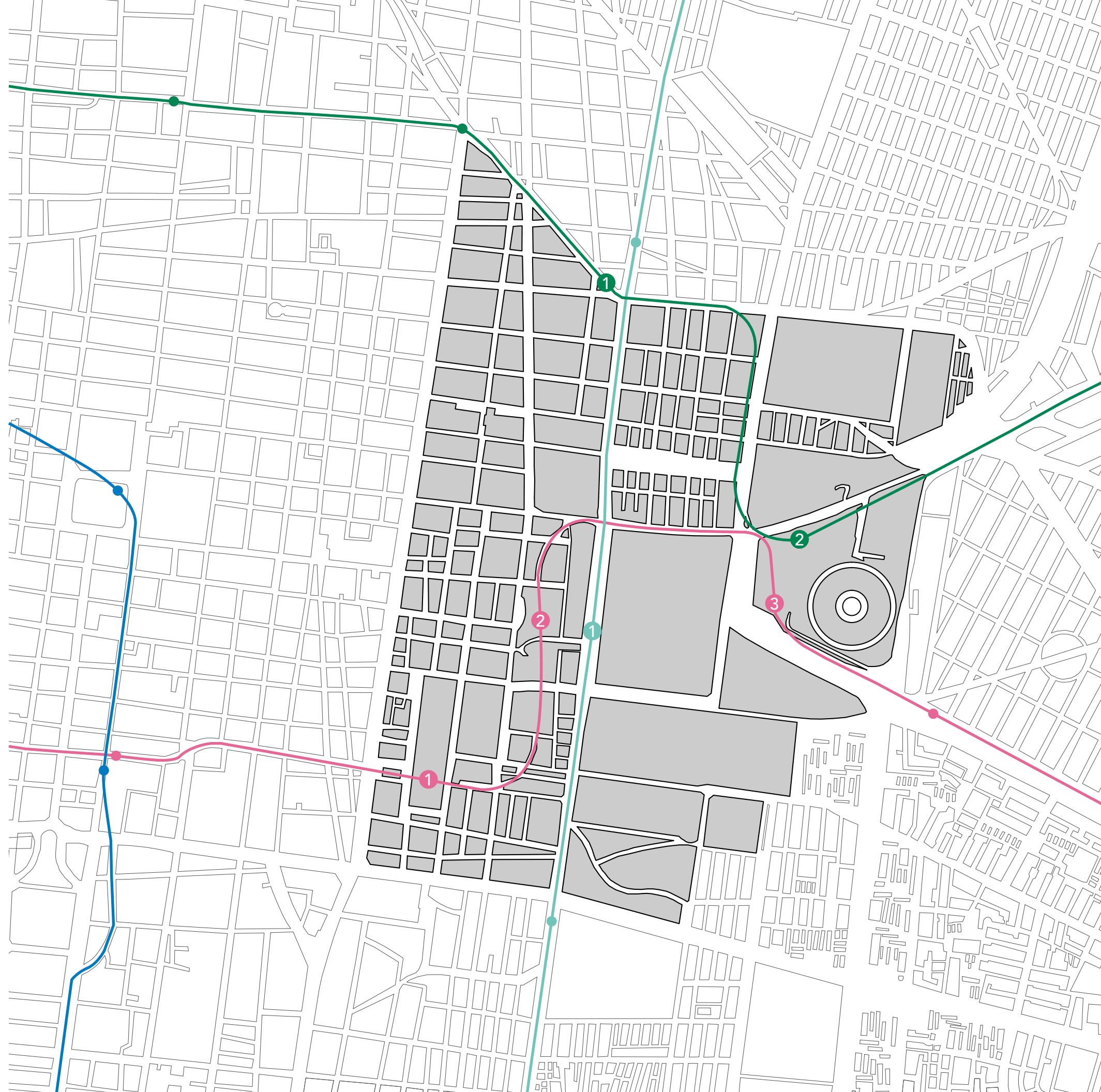
61

- Línea 2

- Línea 4
 - 1 Candelaria

- Línea B
 - 1 Morelos
 - 2 San Lázaro

- Estación de Metro
- Línea de Metro



METROBÚS

El Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros del D.F. Metrobús cuenta con doce trece estaciones al interior de la zona de estudio, doce de la línea cuatro y una de la línea cinco que hace como correspondencia con la línea cuatro. Al observar el plano, es claro que el barrio cuenta con suficientes receptores de transporte público, incluyendo las posibilidades de conexión entre los diferentes sistemas de transporte como Metro y diferentes líneas de autobús.

La línea corre sobre diferentes calles, avenidas, calzadas y ejes viales como son: Héroe de Nacozari, Albañiles, Ing. Eduardo Molina, Ignacio Zaragoza, Sidar y Rovirosa, General Anaya, Cecilio Robelo, Honorable Congreso de la Unión, Juan Cuamatzin, Anillo de Circunvalación, José María Izazaga y República de El Salvador; además de contar con una conexión directa con el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

● Línea 4

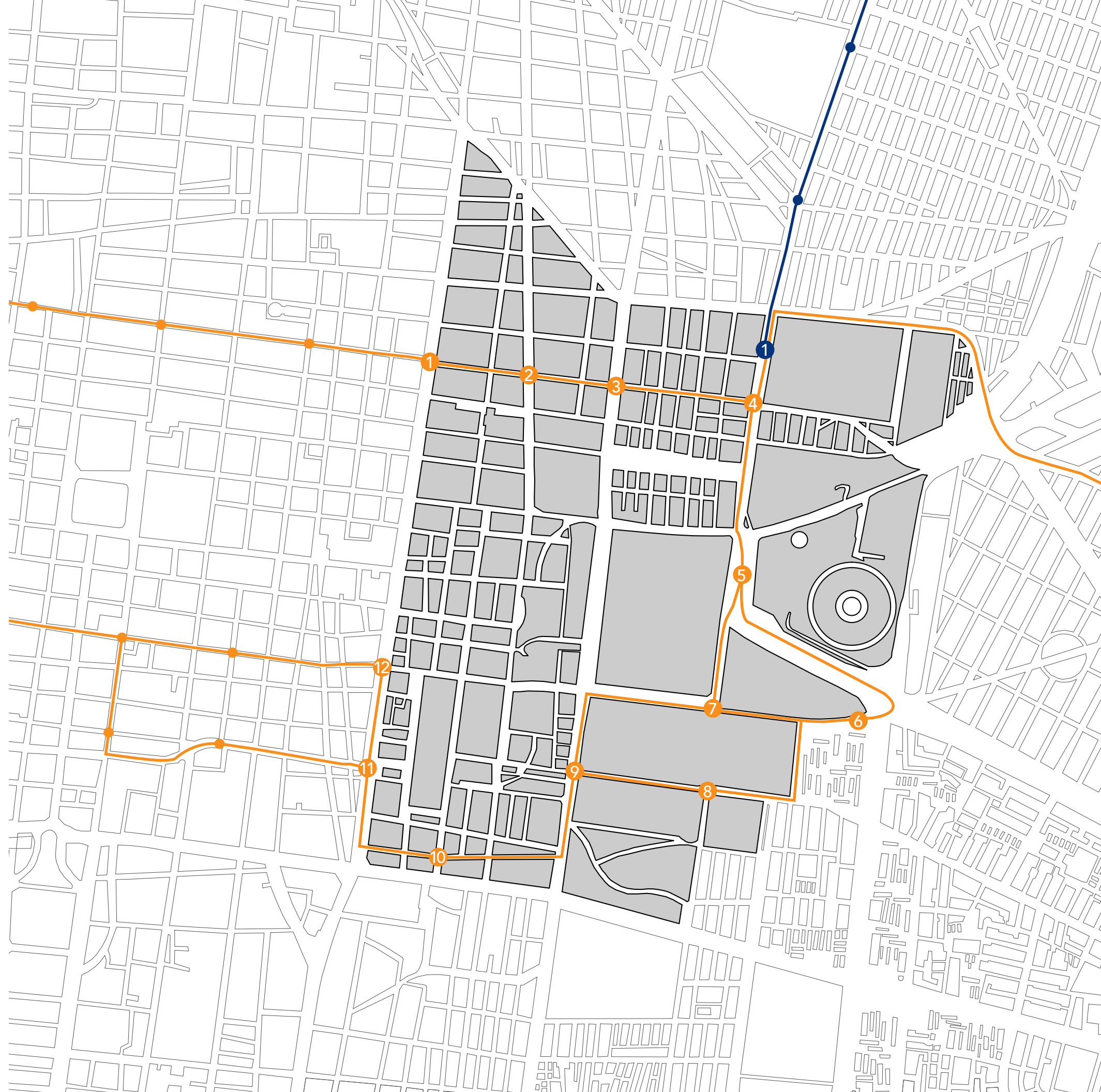
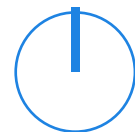
- 1 Mixcalco
- 2 Ferrocarril de Cintura
- 3 Morelos
- 4 Archivo General de la Nación
- 5 San Lázaro
- 6 Moctezuma
- 7 Ing. Eduardo Molina
- 8 Hospital Balbuena
- 9 Cecilio Robelo
- 10 Mercado de Sonora
- 11 La Merced
- 12 Circunvalación

● Línea 5

- 1 Archivo General de la Nación

○ Estación de Metrobús

— Línea de Metrobús



AUTOBÚS

Las avenidas primarias como lo son el Eje 2 Oriente "Honorable Congreso de la Unión", el Eje 1 Oriente "Anillo de Circunvalación", el Eje 3 Oriente "Ingeniero Eduardo Molina" extensión con Calzada Ignacio Zaragoza, Fray Servando Teresa de Mier y el Eje 1 Norte "Avenida del Trabajo", son la vía de paso de distintas rutas de camiones y microbuses que comunican diferentes puntos de la ciudad.

La implementación y rescate del sistema de autobuses sobre corredores concesionados han sido una importante estrategia para mejorar la movilidad en los últimos años. Por su frecuencia de viajes y largos trayectos los consideramos un transporte de capacidad media, a diferencia de los autobuses locales de capacidad baja. Su función como vinculadores con otros sistemas de transportes o destinos adyacentes permiten un uso más eficiente de las vías primarias.

Por último, la Terminal de Autobuses de Pasajeros de Oriente (TAPO) funciona como una de las cuatro terminales de autobuses de la Ciudad de México conectando con transporte terrestre la capital con diversos Estados de la República, principalmente a la región sureste del país y del Golfo de México.

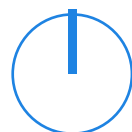
65



Parada de Autobús



Terminal de Autobuses de Pasajeros de Oriente



ECOBIKI Y CICLOVÍAS




Hasta la fecha, ninguna de las colonias que conforman la zona de estudio cuenta con alguna cicloestación del Sistema de Transporte Individual ECOBICI, pero existen algunas estaciones a sólo un kilómetro de distancia al Poniente del perímetro, dentro de la Delegación Cuauhtémoc, próximos a la Plaza de la Constitución. Estas estaciones se encuentran sobre las calles de San Ildefonso, Palma, Monte de Piedad, Moneda, Corregidora, República de El Salvador, Avenida 20 de Noviembre y San Jerónimo.

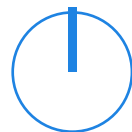
Mientras tanto, la zona de estudio cuenta con dos ciclovías: La primera de uso permanente que inicia a un costado de la estación de metro San Lázaro, sobre Avenida Ing. Eduardo Molina, y finaliza al norte en la calle Río de los Remedios, límite estatal entre la Ciudad de México y el Estado de México; y una segunda ciclovía que pertenece a la ruta del Ciclotón, un programa del gobierno de la Ciudad de México en el que el último domingo de cada mes, treinta y dos kilómetros de las calles de la ciudad se convierten temporalmente en una gran ciclovía. Esta ruta cruza en el límite sur de la zona de estudio, sobre la Avenida Fray Servando Teresa de Mier.

67

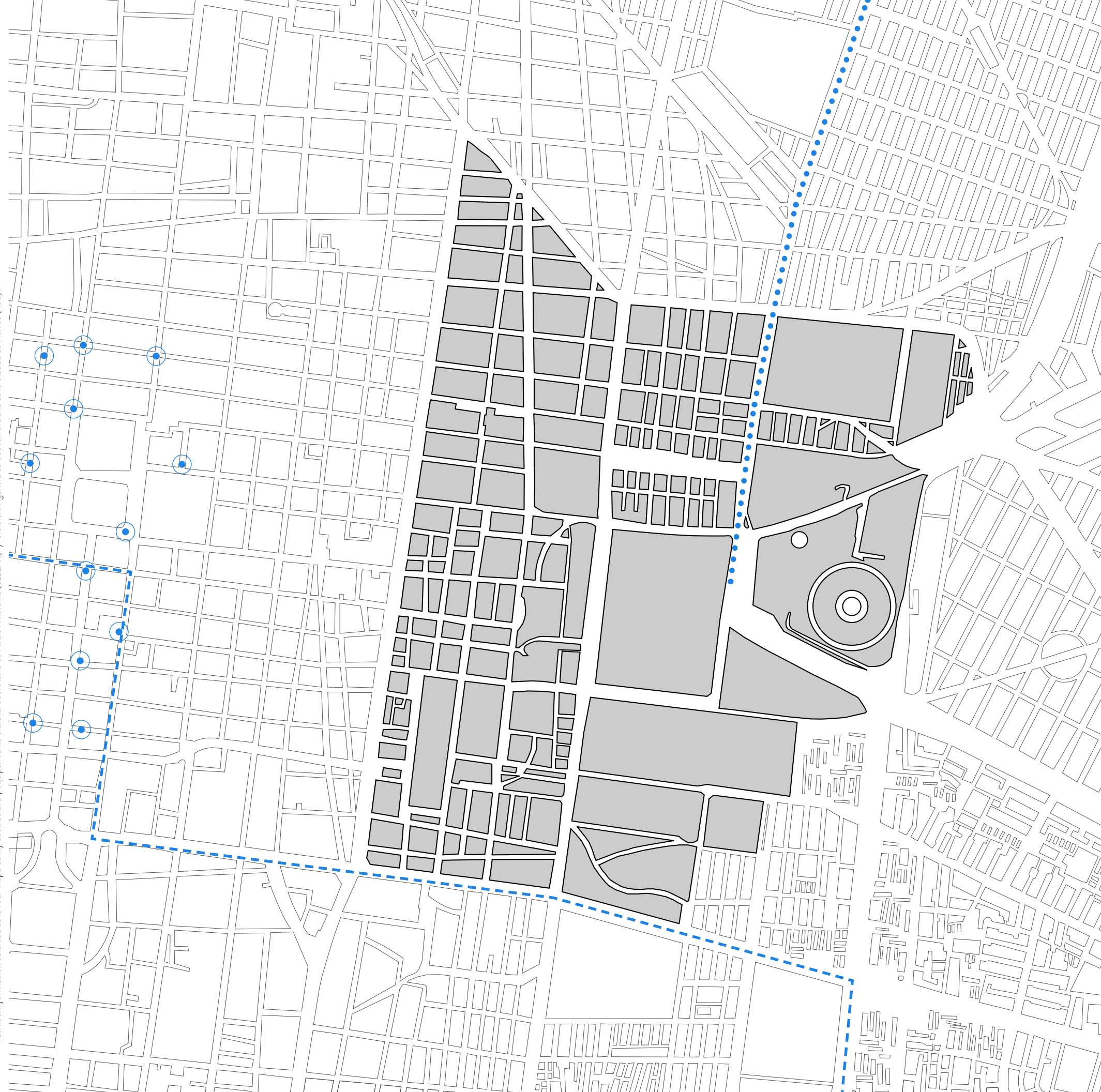
En ciudades como Copenhague, Vancouver y Ámsterdam se ha apostado por el uso de la bicicleta como uno de los principales medios de transporte. Al tratarse del vehículo más económico y versátil, las ciudades se diseñaron enfocadas a los ciclistas al crear numerosas ciclovías que promueven la seguridad al transitar la metrópoli, la activación física de los habitantes, la disminución de accidentes automovilísticos y la reducción de los problemas ambientales que afectan la calidad del aire.

En cambio, en la Ciudad de México, la contaminación ambiental es una de las principales causas de defunción generando aproximadamente 75 mil muertes evitables al año. Si todos habitantes de la Zona Metropolitana del Valle de México se transportaran cinco kilómetros en bicicleta en lugar de hacerlo en automóvil, se conseguiría reducir a la mitad las 82 millones de toneladas de dióxido de carbono emitidas anualmente.

-  Cicloestación de ECOBICI
-  Ciclovía
-  Ruta Ciclotón



Fuentes: Información obtenida de la red. "Mapa de infraestructura y equipamiento ciclista. Secretaría de Medio Ambiente (SEDEMA)" y "Ciclotón. Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México (AGU)".



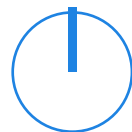
PERÍMETROS DEL CENTRO HISTÓRICO

De acuerdo a los lineamientos establecidos en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, en aquel decreto se delimitó un polígono de 9.1 kilómetros cuadrados constituido por 668 manzanas y se enlistaron 1436 edificios como monumentos históricos (construidos entre los siglos XVI y XIX) para ser protegidos por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Dentro de la zona se estableció la creación de dos perímetros: el "A", con 3.2 kilómetros cuadrados y en el que se encuentra la mayor concentración de monumentos catalogados y espacios públicos de valor patrimonial; y el "B" con 5.9 kilómetros cuadrados que corresponde a las primeras expansiones de la ciudad entre 1830 y 1900 y funciona como zona de amortiguamiento del primero.

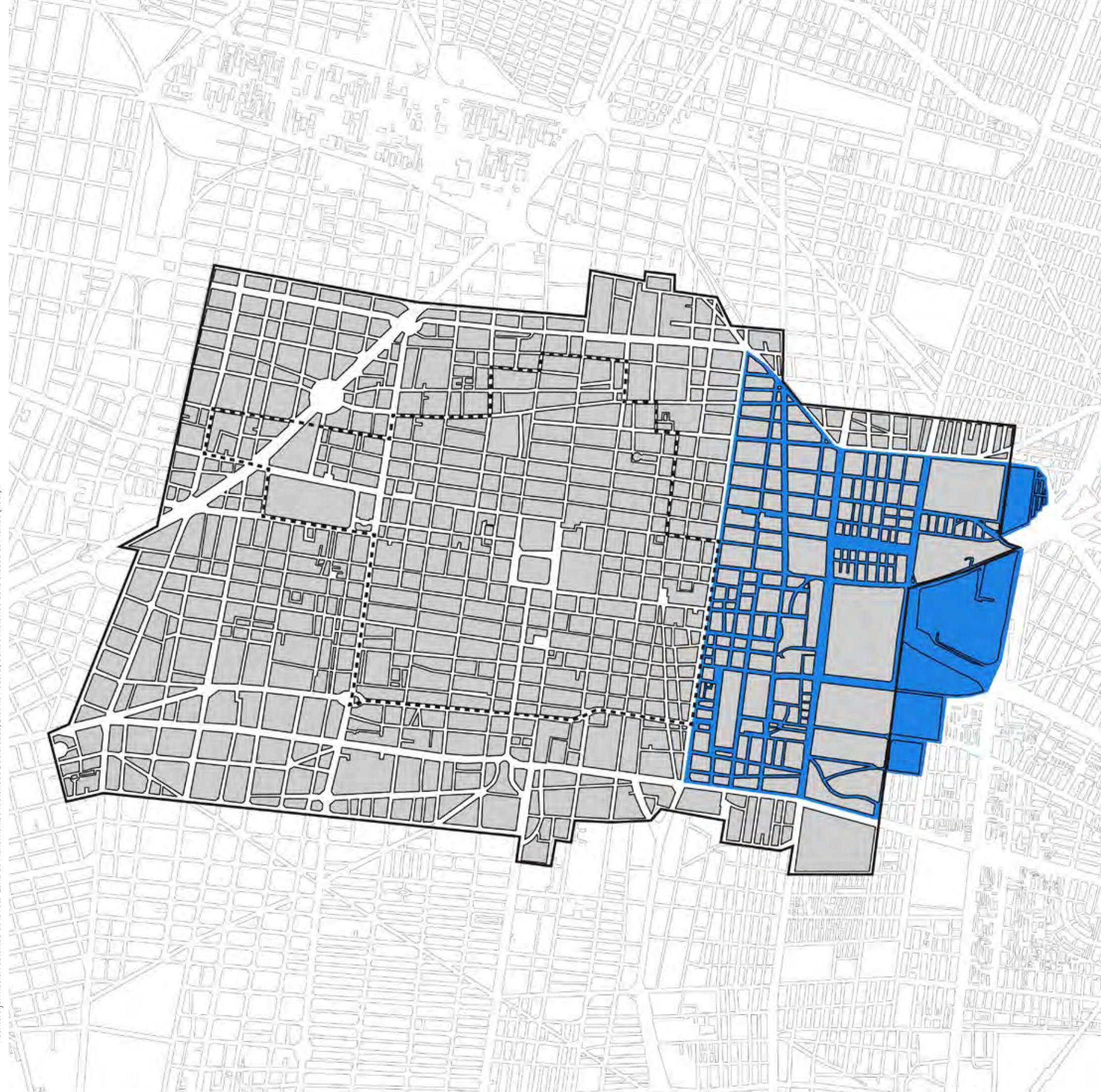
La zona de estudio se encuentra mayoritariamente dentro del perímetro "B" del Centro Histórico y limita de forma tangencial con el perímetro "A". La Autoridad del Centro Histórico ha planteado diversos proyectos de revitalización de todo el polígono y, aunque se han llevado a cabo mayoritariamente dentro del perímetro "A" al ser el más circulado y turístico, existen varias propuestas en el perímetro "B". Es por esto que se propone integrar la rehabilitación del Antiguo Hospital de San Lázaro al plan de rescate de éste perímetro.

69

- Perímetro A
- Perímetro B
- Centro Histórico
- Zona de estudio



Fuente: Información obtenida de la red. "Zona de Monumentos Históricos Declaradas, Distrito Federal, Centro Histórico de la Ciudad de México (NAH)".



CONTEXTO SOCIAL

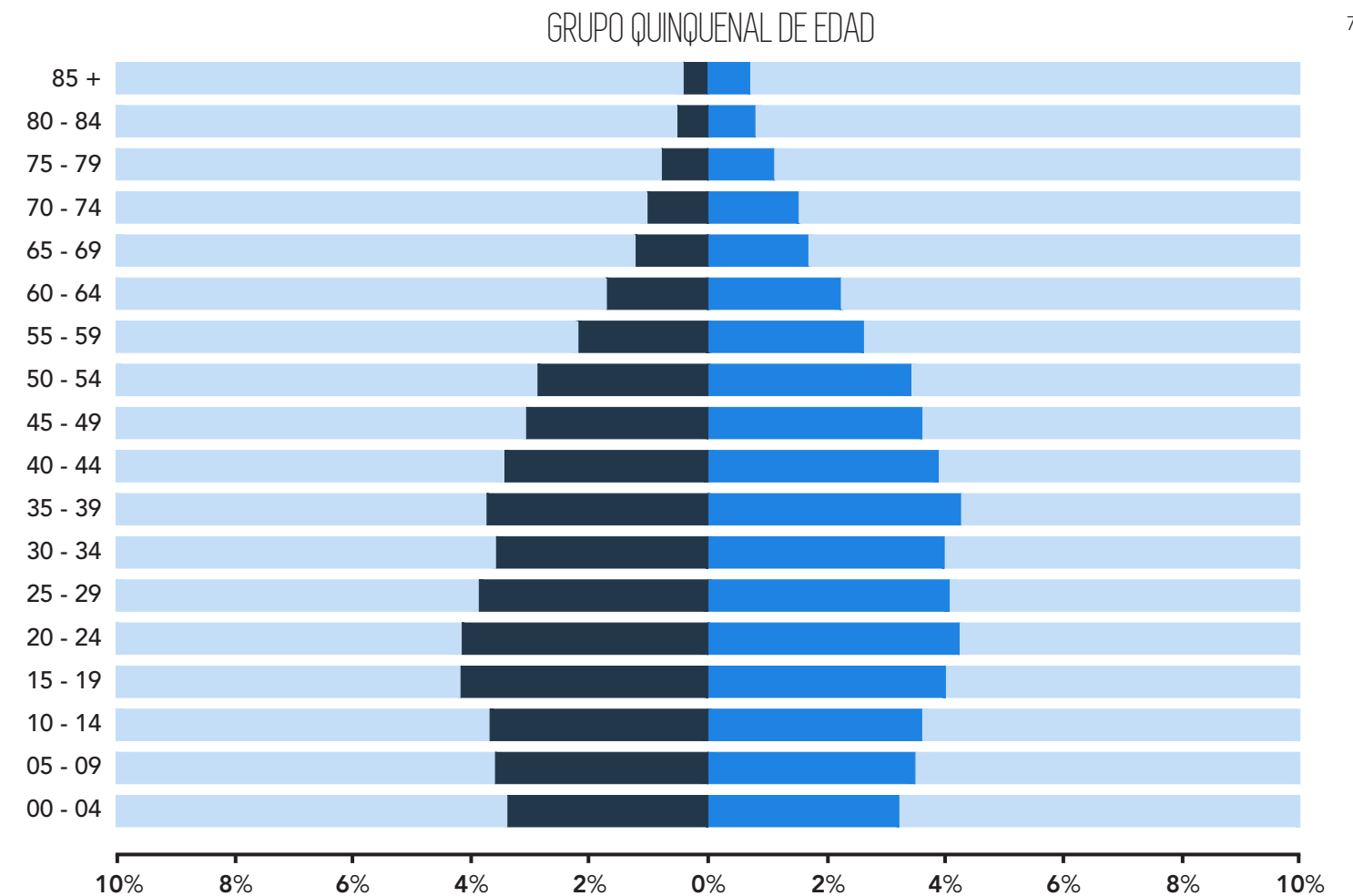
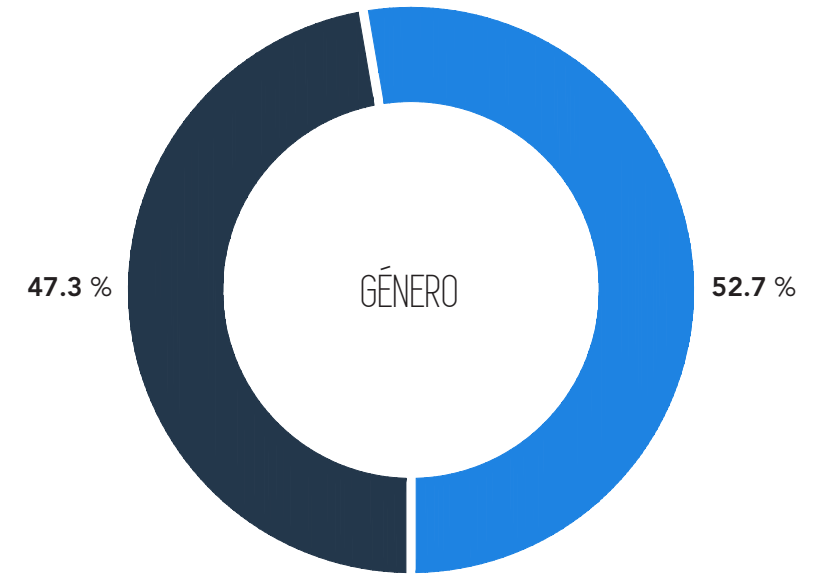
Durante la toma de decisiones arquitectónicas y urbanas es necesario llevar a cabo un análisis del contexto social de la zona a intervenir. Esto abarca todos los factores que forman parte de la identidad y la realidad de una comunidad que serán de ayuda para hacer decisiones congruentes y objetivas que generen un impacto positivo hacia el barrio y la ciudad. Al intentar aproximarse a una realidad social, es necesario no hacerlo de una forma arbitraria y descontextualizada donde impongamos nuestras propias creencias y cultura ya que esto ocasionaría que las conclusiones hechas se hagan con base en situaciones y circunstancias irreales, ocasionando que el proyecto propuesto sea un fracaso.

Con base en el "Panorama sociodemográfico del Distrito Federal" realizado tras el Censo de Población y Vivienda del 2010 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), es posible saber que la Delegación Venustiano Carranza cuenta con 430'978 habitantes lo cual representa el 4.9% de la población de la Ciudad de México de los cuales 203'852 (47.3%) son hombres y 227'126 (52.7%) son mujeres. Actualmente la población es predominantemente joven siendo la mitad de la población de 32 años o menos. La delegación cuenta con 123'317 viviendas habitadas habiendo entre 3 y 4 habitantes por cada una de ellas. El 99% de estas viviendas cuentan con disponibilidad de los servicios como agua entubada, drenaje, servicio sanitario y electricidad.

● Hombres

● Mujeres

Fuente: Información obtenida de la red. "Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social. Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)" y "Perfil Socioeconómico del Distrito Federal, Centro de Estudios de Finanzas Públicas."



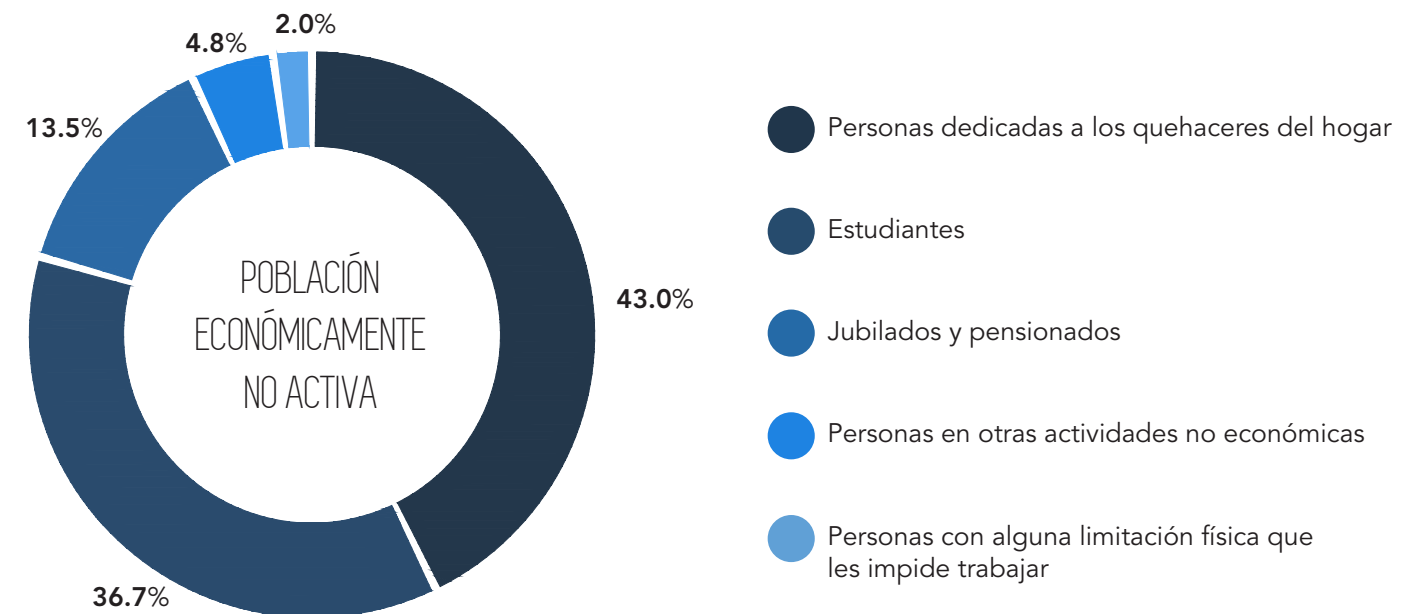
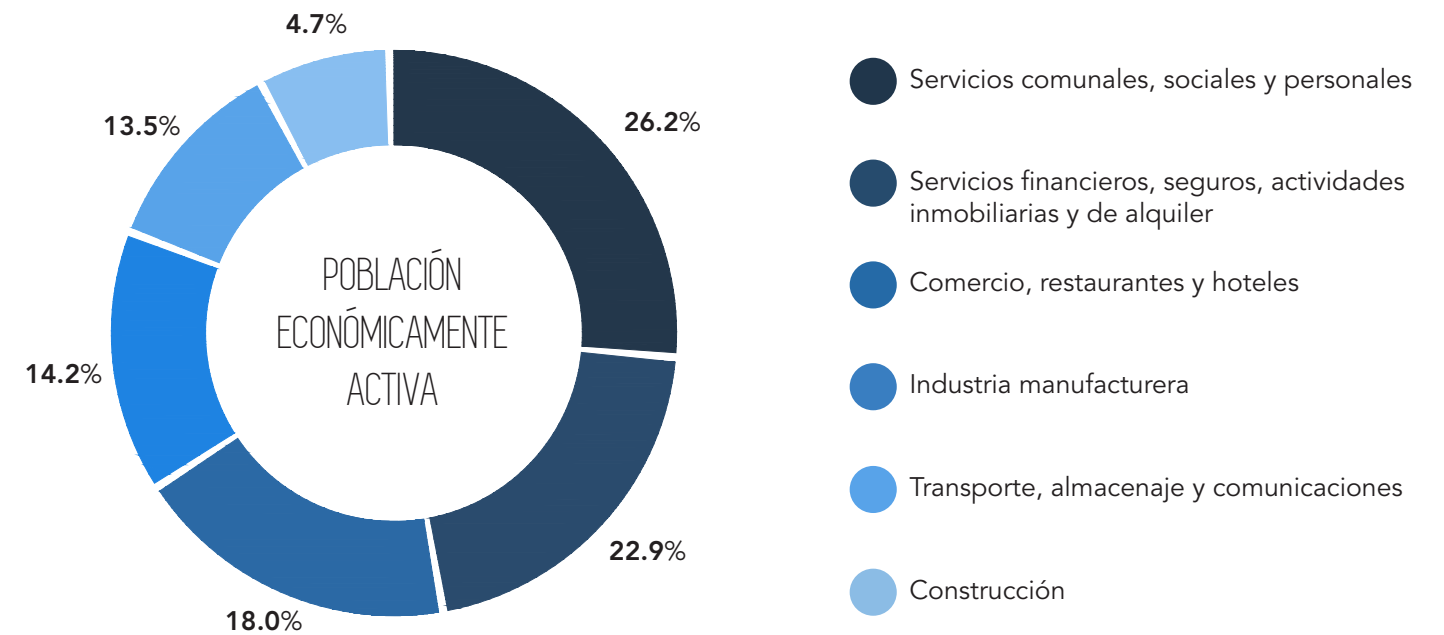
ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA Y SOCIOCULTURAL

La población económicamente activa en la delegación corresponde al 56.8 por ciento de la población donde el 90.7 por ciento de estos es generado por cuatro sectores: comercio; restaurantes y hoteles; transporte, almacenaje y comunicaciones; servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler; y servicios comunales, sociales y personales. Cabe mencionar que también existen los sectores de minería; agropecuaria, silvicultura y pesca; y electricidad, gas y agua pero aportan en conjunto menos del uno por ciento total de la producción total de la delegación Venustiano Carranza.

La población económicamente no activa en la delegación corresponde al 43.2 por ciento de la población dividido en cinco sectores: Estudiantes; personas dedicadas a los quehaceres del hogar; jubilados y pensionados; personas con alguna limitación física o mental permanente que les impide trabajar; y personas en otras actividades no económicas.

El 81.5 por ciento de los habitantes mayores de 5 años es católica, 6 por ciento pentecostales, evangélicas y cristianas, y el resto con otras religiones, estando casada o unida en pareja el 47 por ciento de la población mayor de 12 años.

De la población mayor a 15 años el 99 por ciento es alfabeto, el 42.7 por ciento cuenta con estudios de primaria, el 27.8 por ciento con estudios de secundaria y el 25.8 por ciento cuenta con estudios de bachillerato. Hay 4'621 habitantes que hablan alguna lengua indígena siendo el náhuatl y mazateco los más frecuentes, lo que representa únicamente al uno por ciento de la población de la delegación.

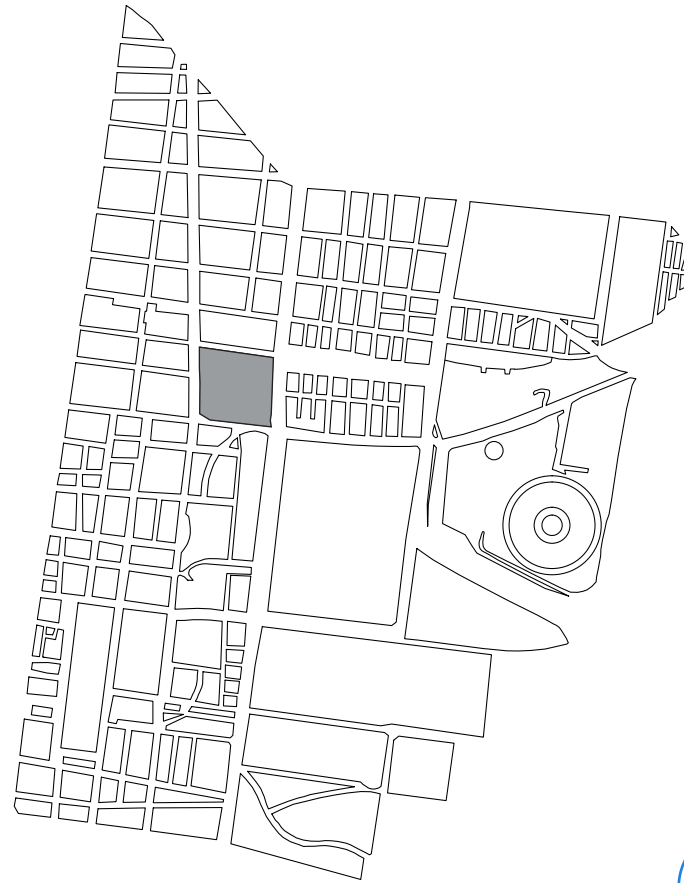


ZONA DE INTERVENCIÓN ARQUITECTÓNICA

Dentro del barrio de San Lázaro, la zona de estudio urbano que se ha desarrollado hasta ahora, se encuentra el Antiguo Hospital de San Lázaro, un inmueble con un gran valor histórico en el que se ha hecho la propuesta de intervención arquitectónica con el objetivo de no sólo modificar el entorno físico y espacial del barrio sino también la integración urbana de los perímetros del Centro Histórico, el mejoramiento del perímetro "B" y la conexión del Centro Histórico con el Oriente de la Ciudad de México.

El nuevo recinto también fomentará la inclusión de jóvenes y adultos hacia el ámbito artístico, la enseñanza y perfeccionamiento de oficios, la creación de nuevas áreas verdes públicas para la recreación y esparcimiento de los habitantes, y finalmente, el rescate y conservación del inmueble histórico mediante la identidad de los habitantes de la zona.

75



Zona de estudio



Vista satelital de la manzana que contiene el Antiguo Hospital de San Lázaro. Imagen obtenida de Google Earth.



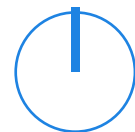
ZONA DE INTERVENCIÓN ARQUITECTÓNICA

El Antiguo Hospital de San Lázaro se encuentra dentro de la manzana que limita el Oriente con Eje 2 Oriente "Honorable Congreso de la Unión", al Norte con Alarcón, al Poniente con Ferrocarril de Cintura y al Sur con Emiliano Zapata. Esta manzana se encuentra subdividida en tres predios que contienen principalmente la Unidad Habitacional "Emiliano Zapata", un taller mecánico de autobuses y el Antiguo Hospital de San Lázaro, ahora compuesto principalmente de una escuela teológica, bodegas y pensión para automóviles.

Al hacer un análisis detallado de la situación urbana que limita con el Antiguo Hospital de San Lázaro se logrará comprender las múltiples interrelaciones entre los elementos que conforman el contexto inmediato del inmueble. Esto permitirá generar criterios para la toma de decisiones arquitectónicas sustentadas en el potencial de las condiciones existentes, creando propuestas en equilibrio con el contexto adyacente y en armonía con la imagen urbana.

- 1 Templo del Antiguo Hospital de San Lázaro
- 2 Subestación Eléctrica Merced
- 3 Central de Arranque del Gran Canal de Desagüe
- 4 Unidad Habitacional "Emiliano Zapata"
- 5 Garita de San Lázaro
- 6 Palacio Legislativo

— — — Perímetro del predio a intervenir



Para la identificación completa de una imagen urbana es necesario el reconocimiento de la forma espacial, la relación espacial con el espectador y la significación de esta forma. Utilizando los principios de la "Gestalt" y generando así un esquema de fondo y figura (también conocido como espacio construido y espacio abierto) lograremos conseguir descripciones de la continuidad espacial, la compacidad, la densidad y la dispersión de la ciudad, o en este caso, la zona urbana a intervenir.

Al centro del plano se encuentra la manzana de mayores dimensiones y donde se localiza el Antiguo Hospital de San Lázaro. Esta manzana cuenta con una gran cantidad de área libre pero al mismo tiempo se puede notar un desorden entre la masa construida y el espacio abierto generado por las construcciones no planificadas dentro del predio. Por el otro lado, el lado Sur de la manzana cuenta con mayor orden, construcciones perimetrales de grandes dimensiones que generan amplios espacios libres al centro.

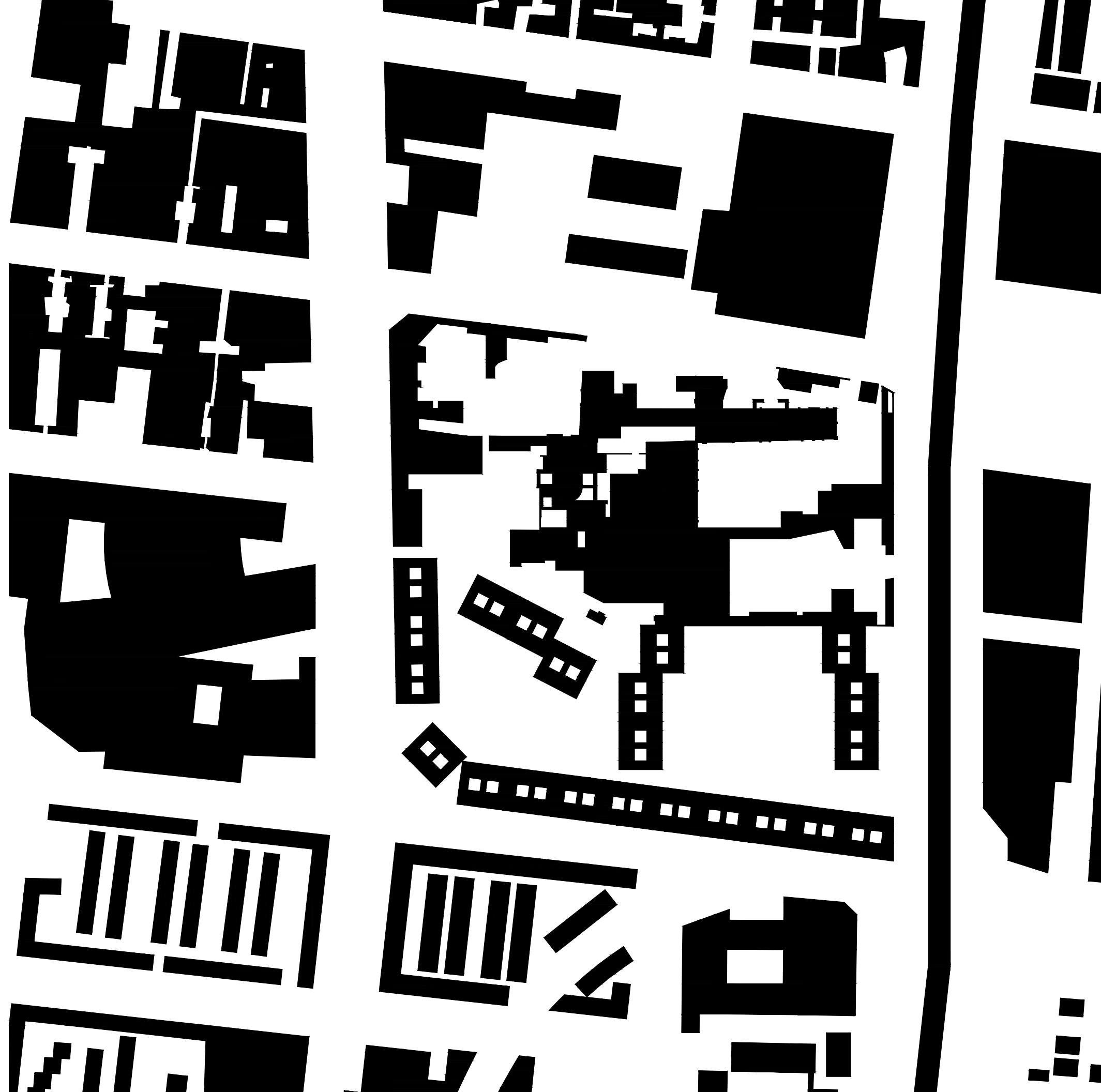
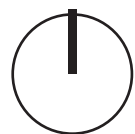
Al Norte, en la manzana donde se localiza la Subestación Eléctrica, también hay una concentración de edificaciones perimetrales permitiendo así un amplio espacio libre central. La mayor cantidad de espacio construido se concentra al Poniente del plano. La esquina de la manzana Sureste, perteneciente al predio del Palacio Legislativo, se encuentra libre casi en su totalidad a excepción de pequeños módulos de vigilancia. Al Sur hay múltiples conjuntos habitacionales que fraccionan el área libre en múltiples espacios de pequeñas dimensiones demostrando así un gran desaprovechamiento espacial al interior de los predios.

Al Oriente del plano se encuentran grandes masas construidas generadas por concentraciones de viviendas; también se observa un gran espacio abierto que pertenece a la Central de Arranque del Gran Canal de Desagüe, un lugar con gran potencial arquitectónico y urbano. Entre la manzana al centro del plano y aquellas al Oriente, se observa un elemento de gran importancia: Una franja sobre la avenida generada por la vía férrea del Metro. Esta barrera férrea crea una separación urbana que imposibilita la permeabilidad a nivel peatonal entre el lado Oriente y Poniente de la ciudad propiciando espacios inseguros e inutilizados.

79



Área construida



USOS DE SUELO

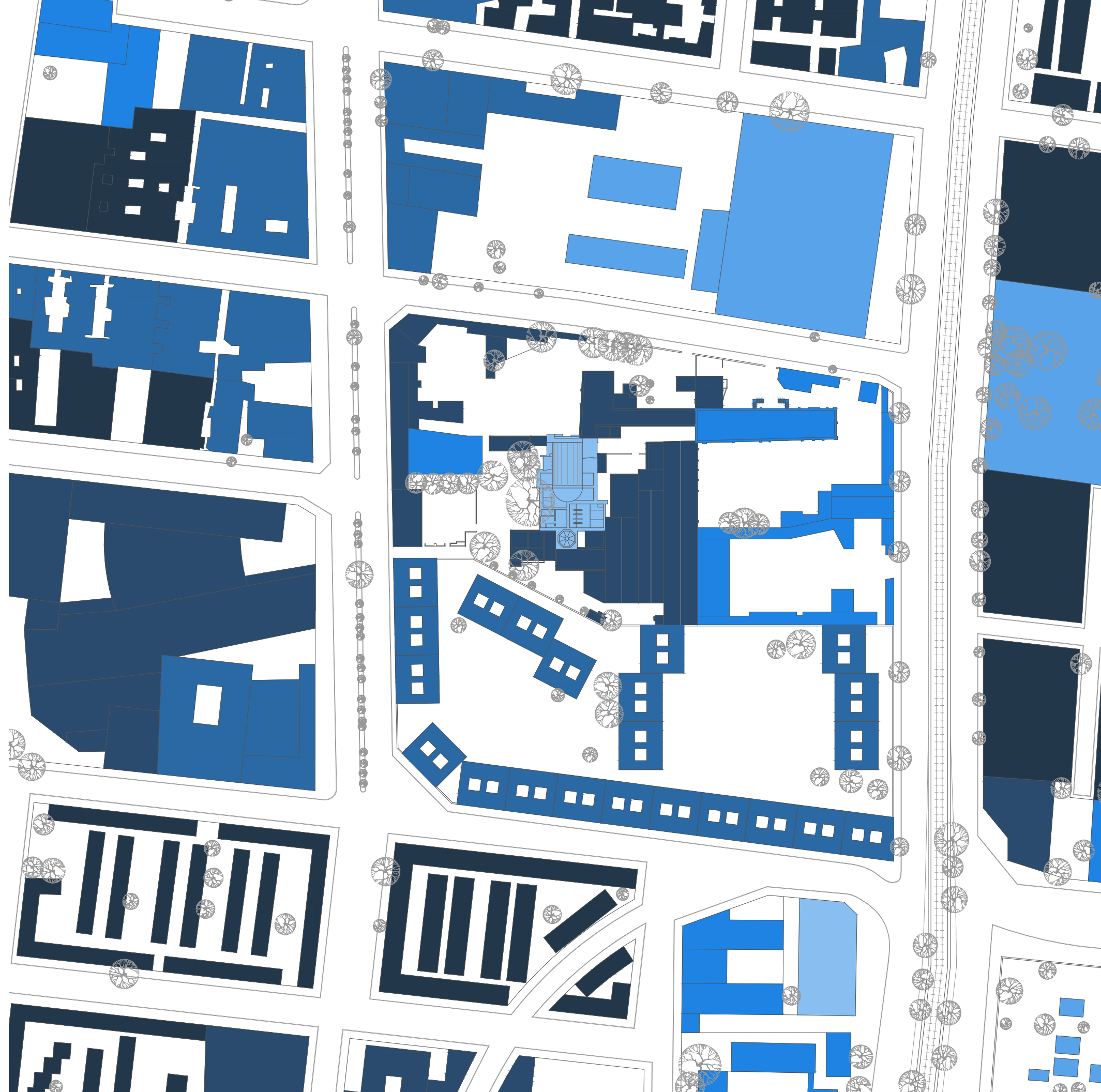
Al efectuar un análisis de uso de suelo contextual al Antiguo Hospital de San Lázaro permitirá contar con suficiente información para tomar decisiones adecuadas conforme a las edificaciones que lo rodean. En la zona de intervención existe gran diversidad de usos de suelo que varía desde Habitacional hasta Federal.

Es posible notar que el uso habitacional con comercio y mixto se tratan de los más predominantes, sin embargo, San Lázaro cuenta con la particularidad de tener un gran número de viviendas subutilizadas o abandonadas. Por el otro lado, el barrio se trata de un punto urbano con gran movimiento comercial, por lo que es común que las edificaciones cuenten con un comercio en planta baja aun cuando el uso de suelo no lo marca así. La suma de estas dos condiciones de comercio y viviendas en abandono ha generado que la mayoría de los edificios que en planta baja poseen un uso comercial utilicen los pisos superiores como espacios de almacenamiento y bodegas en lugar de vivienda.

La zona cuenta con una gran cantidad de comercios como talleres mecánicos, tiendas de abarrotes, misceláneas, ferreterías, restaurantes, tortillerías, madererías, ópticas, zapaterías, farmacias, cafeterías, entre muchos otros. Esto demuestra que la zona cuenta con un gran y diverso potencial económico, por lo que el proyecto de intervención debe tomar esta característica en consideración.

81

- Habitacional
- Habitacional con comercio
- Uso mixto
- Equipamiento
- Federal
- Sin uso





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

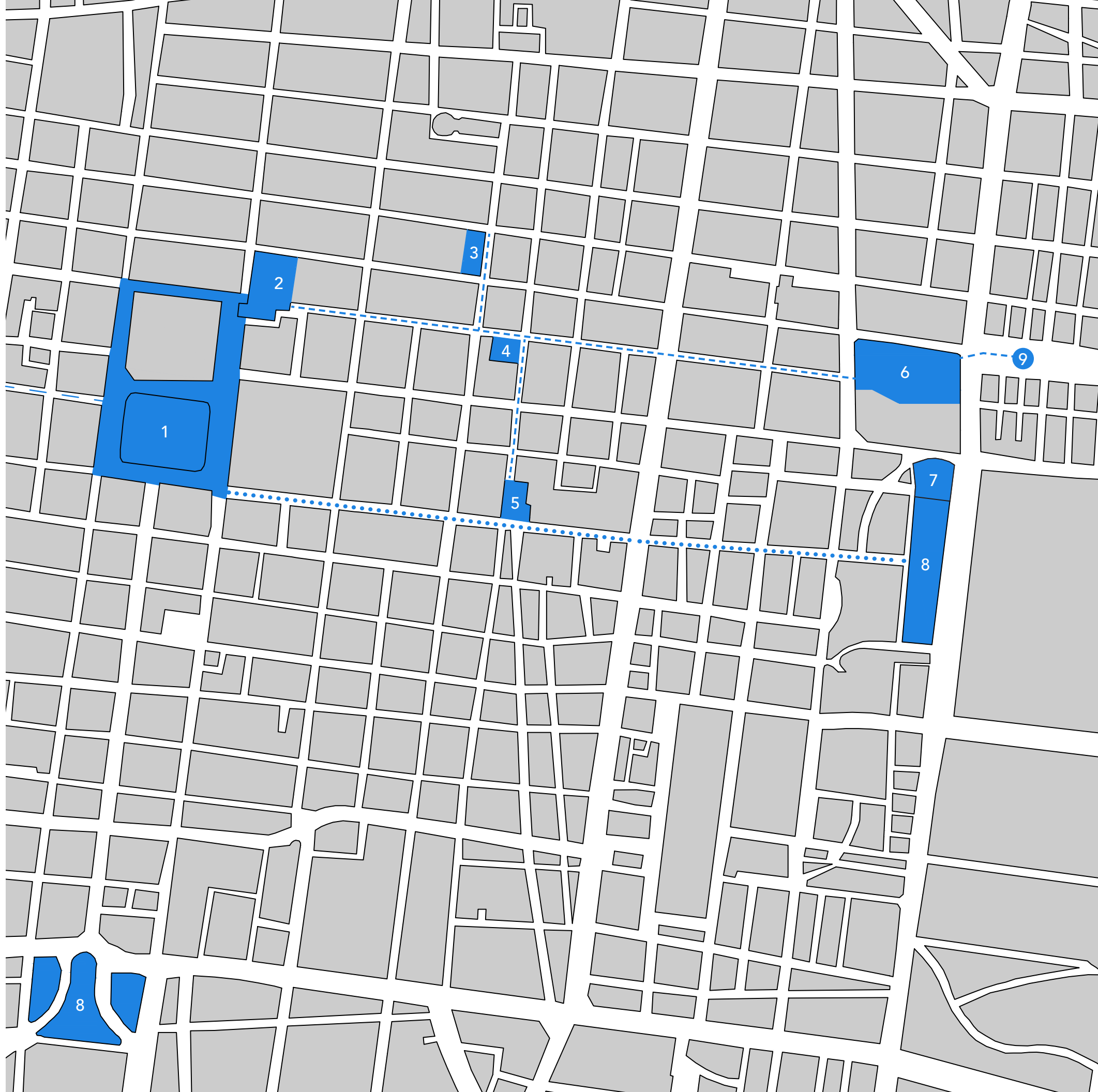
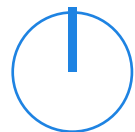
- 1 Intervenir la Plaza de la Constitución
- 2 Integrar las calles fragmentadas por el Templo Mayor
- 3 Rehabilitar la Plaza de Nuestra Señora de Loreto
- 4 Rehabilitar la Esquina de la Academia
- 5 Rehabilitar la Plaza Jardín la Alhóndiga
- 6 Rehabilitar el Antiguo Hospital de San Lázaro
- 7 Rehabilitar la Antigua Garita de San Lázaro
- 8 Construir estacionamientos públicos
- 9 Diseñar parque lineal San Lázaro - Río de los Remedios
- 10 Peatonalizar calles con un importante flujo de peatones

85

--- Calle peatonal

..... Calle semi peatonal

● Sitios a intervenir



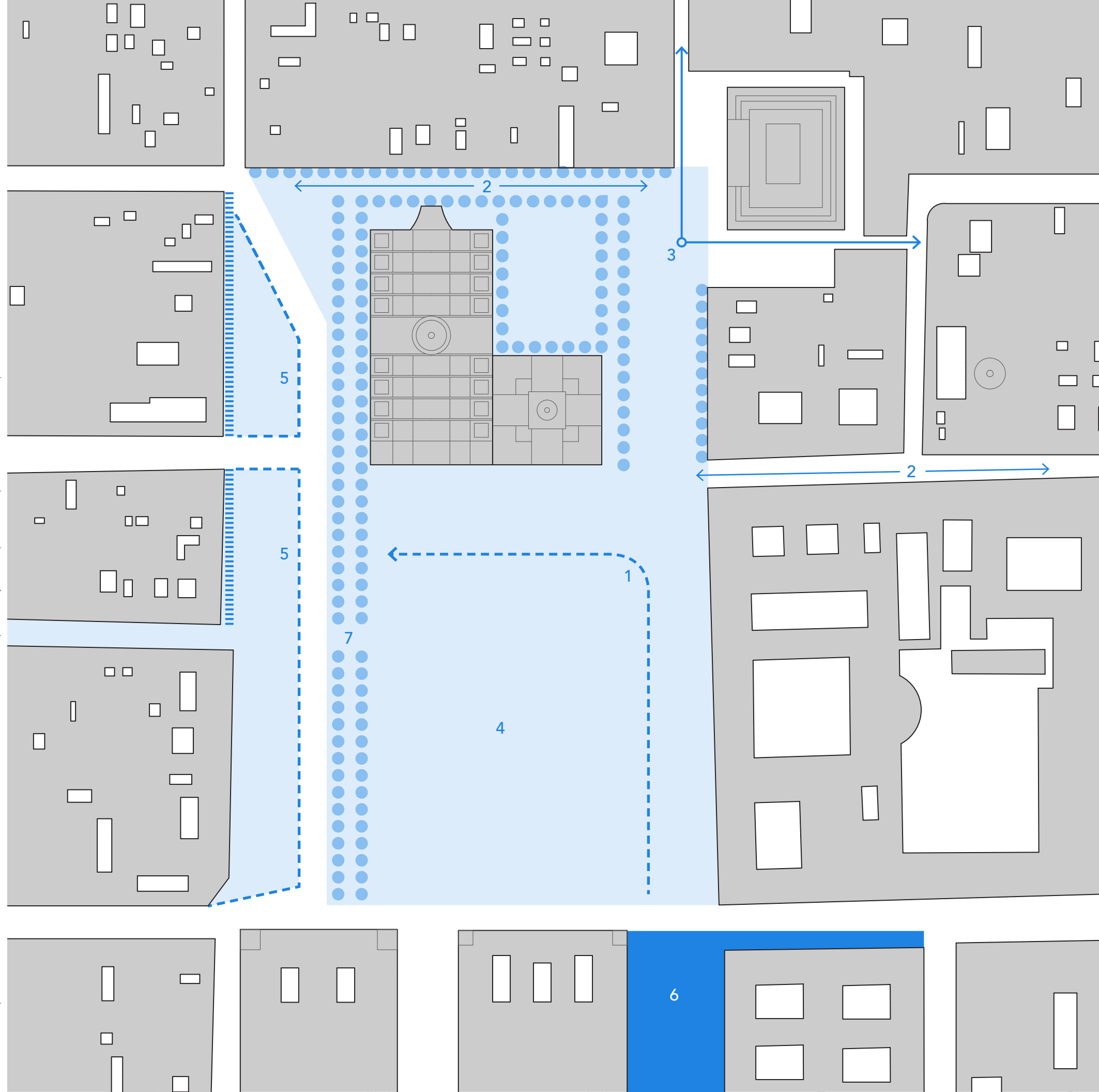
INTERVENCIÓN DE LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

A través de los siglos la ciudad ha sido testigo de las numerosas modificaciones que ha tenido la Plaza Mayor de la Ciudad de México desde tiempos prehispánicos y coloniales. El Centro Histórico, al ser recorrido mayoritariamente por peatones, se buscará disminuir el uso vehicular al interior del perímetro histórico y promover espacios de esparcimiento y recreación. Algunas de las intenciones puntuales para lograrlo son:

- 1 Remover las vialidades que dividen la Plaza de la Constitución con la Catedral Metropolitana y el Palacio Nacional y crear un gran y único espacio de uso peatonal.
- 2 Peatonalizar las calles de Moneda y Tacuba, ligandolas con la calle peatonal de Madero a través de la Plaza de la Constitución.
- 3 Creación de puentes ligeros a los costados de las ruinas del Templo Mayor que logren ligar el Zócalo con Donceles y generar la correcta continuación de Tacuba hacia el oriente de la ciudad, fragmentada en 1978 por los trabajos de excavación del sitio arqueológico.
- 4 Cambiar el pavimento de la plaza con un dibujo ortogonal que coincida con los ritmos de ventanas, puertas y pilastras de los cuatro edificios que la circundan. La malla ortogonal actuará como referencia de escala para el observador.
- 5 Ampliar las banquetas y crear nuevos pórticos comerciales.
- 6 Rediseñar sitio como un espacio de estar. Buscar el uso del agua en el diseño, unificandose con la calle de Corregidora, para servir como un espacio fresco que rememora el sitio donde estuvo la Acequia Real de la Ciudad de México.
- 7 Retomando la propuesta hecha por Teodoro González de León en el año 2000*, se propone crear un paseo arbolado, con una doble hilera de jacarandas, alrededor de la masa pétreo de la Catedral. El paseo servirá como una pantalla transparente que divide el área cívica de la plaza, del área comercial y de esparcimiento, que desde la época virreinal se desarrolló en el costado poniente. El espacio introducirá verdor y color con el árbol emblemático de la Ciudad de México; en primavera toda la plaza sería un evento de floración*.



*Adrián Miquel; González de León, Teodoro; Curtis, William J. R., "Teodoro González de León: Obra Reunida", Arquine/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, D.F., 2010, p. 382.



CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS

Para propiciar una disminución en el uso del automóvil dentro de los perímetros del Centro Histórico, se propone la construcción de cuatro diferentes estacionamientos públicos en los puntos cardinales respecto a la Plaza de la Constitución. Como lo plantea el Tomo II del Atlas de proyectos para la Ciudad de México de Alberto Kalach y Juan Palomar**, se localizarán al Norte en la Glorieta de Peralvillo, al Sur en la Plaza Tlaxcoaque, al Oriente en el Parque Victoria y al Poniente en la Plaza de la República.

Estos deberán contar con un diseño amable y agradable para el entorno y los habitantes, pero además deberán ser económicos y seguros. También se implementará que en todos los estacionamientos haya transporte público gratuito que ligue cada uno de los estacionamientos con el Zócalo, además de permitir el ascenso y descenso de los peatones en los diferentes puntos de importancia a lo largo del recorrido. Se crearán también múltiples puntos de control –o casetas de cobro– ubicadas a lo largo del perímetro del Centro Histórico, pidiendo una cuota a todo usuario que decida transitar o estacionar su vehículo al interior del centro, salvo excepciones como personas con alguna discapacidad, transporte público, habitantes de la zona, vehículos de carga que suministren a los múltiples negocios de la zona, etc. El dinero generado se reinvertirá en el mantenimiento de los estacionamientos y el transporte público gratuito.

Esta iniciativa permitirá tanto la disminución vehicular, como la posibilidad de desarrollar múltiples calles de uso exclusivamente peatonal a lo largo de todo el Centro Histórico, creando así un centro urbano amable y de calidad para los habitantes de la ciudad.

- 1 Plaza de la Constitución
- 2 Glorieta de Peralvillo
- 3 Plaza Tlaxcoaque
- 4 Parque Victoria
- 5 Plaza de la República

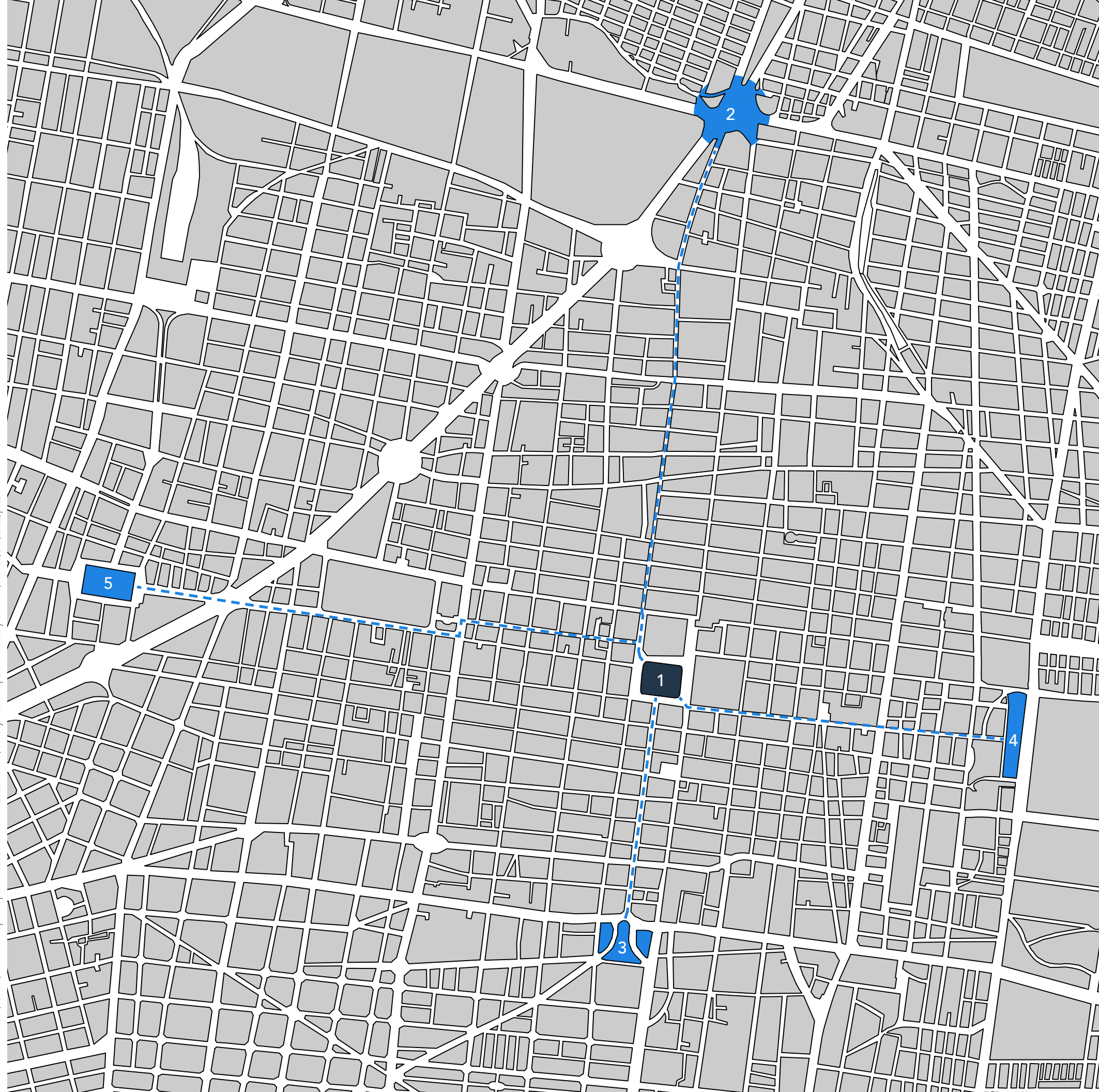
--- Ruta del transporte público

● Zócalo de la Ciudad de México

● Estacionamientos públicos



** Kalach, Alberto. "Atlas de Proyectos para la Ciudad de México 2012. Tomo I". Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, D.F., 2012, p. 127.



PARQUE LINEAL SAN LÁZARO - RÍO DE LOS REMEDIOS

La propuesta de un parque lineal nace con la búsqueda de lograr la conectividad del centro de la ciudad con la parte Noreste de la capital, permitiendo la creación de más de un millón de metros cuadrados de áreas verdes y espacios de recreación en una zona de la ciudad donde existe una carencia de esta infraestructura.

Con el desarrollo de la propuesta, una franja urbana que actualmente se encuentra desperdiciada se convierte en el punto de conexión entre el paisaje urbano y el medio natural, mediante la creación de un parque arbolado y la implementación de pasarelas que entrelazan transversalmente los barrios y superan las principales infraestructuras de tráfico que imposibilitan el contacto.

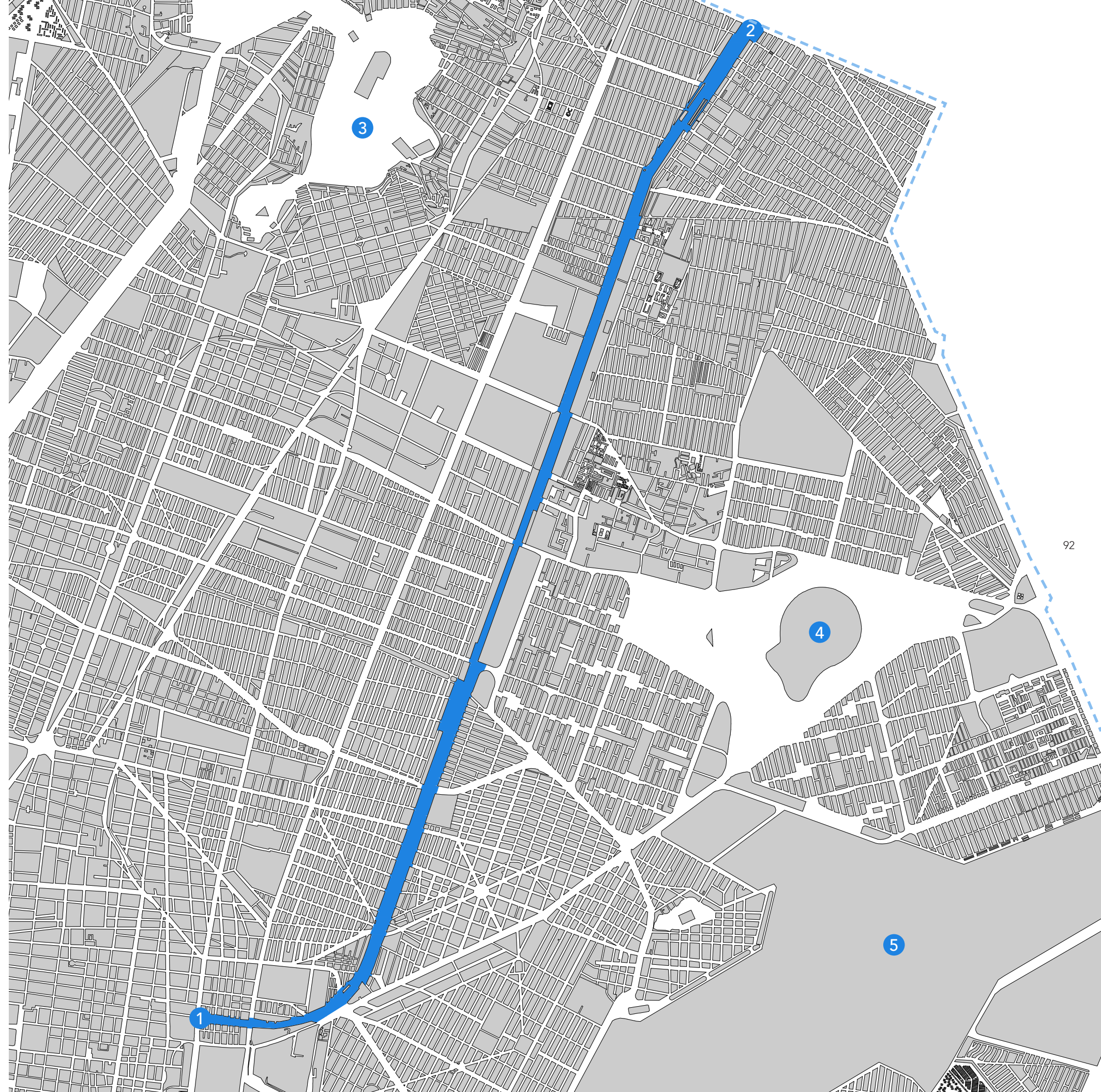
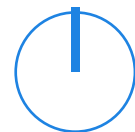
El parque lineal, de diez kilómetros de longitud, actúa mayoritariamente sobre una gran infraestructura de drenaje subterráneo por lo que la solución adoptada se ha basado en el uso de la vegetación como principal materia de construcción. Se plantea generar una densa capa vegetal, de carácter casi forestal, en todos los lugares donde sea posible para crear un paisaje con materia viva sobre un sustrato subterráneo inerte.

El parque lineal se piensa también como un espacio exclusivo para peatones y ciclistas, creando miles de metros cuadrados de equipamiento para los ciudadanos: Instalaciones deportivas, ciclovías, centros de creación artística, plataformas culturales, una playa urbana, juegos infantiles, cafés, quioscos, fuentes ornamentales, etcétera.

- 1 San Lázaro
- 2 Río de los Remedios
- 3 Cerro de Guerrero
- 4 Bosque de Aragón
- 5 Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México

● Parque lineal

--- Límite estatal



ESTADO ACTUAL DEL INMUEBLE |



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



ANTIGUO HOSPITAL DE SAN LÁZARO

El Antiguo Hospital de San Lázaro se ubica en el barrio de San Lázaro, sobre la calle de Alarcón no. 45, entre Ferrocarril de Cintura y Eje 2 Oriente "Honorable Congreso de la Unión", al interior de la colonia 10 de Mayo. Hoy, este recinto histórico alberga una escuela teológica, una pensión de automóviles y, principalmente, un exorbitante número de bodegas y almacenes alojados al interior de construcciones ajenas al edificio histórico, adosados a los muros antiguos.

El templo se encuentra totalmente vacío, evidenciando el nivel de deterioro que lo aflige. La portada carece de esculturas en los nichos y ha sido obstruida parcialmente por un muro de tabique; el interior ya no cuenta con ningún tipo de mueble, tanto original como contemporáneo; el piso es mayoritariamente de cemento y tierra; la puerta principal ha sido sustituida por una de acero; el acceso secundario está tapiado al igual que algunos de los vanos interiores; la bóveda se encuentra agrietada en varios puntos; un fragmento del coro colapsó al igual que las cubiertas del transepto; el ábside está rigidizado por dos vigas de acero estructural oxidadas; cuenta con humedades en diferentes puntos, principalmente en los muros y la cubierta; posee una abundante flora parásita en el interior y exterior; las ventanas carecen de vitrales; un gran número de los detalles barrocos de cantera se han desprendido del muro y la gran mayoría de estos han desaparecido; varios muros cuentan con aplanados de cemento, probablemente resultado de las familias que habitaron el espacio a finales del siglo XX y varios muros de piedra han sido perforados por alteraciones que sufrió el lugar tras su abandono.

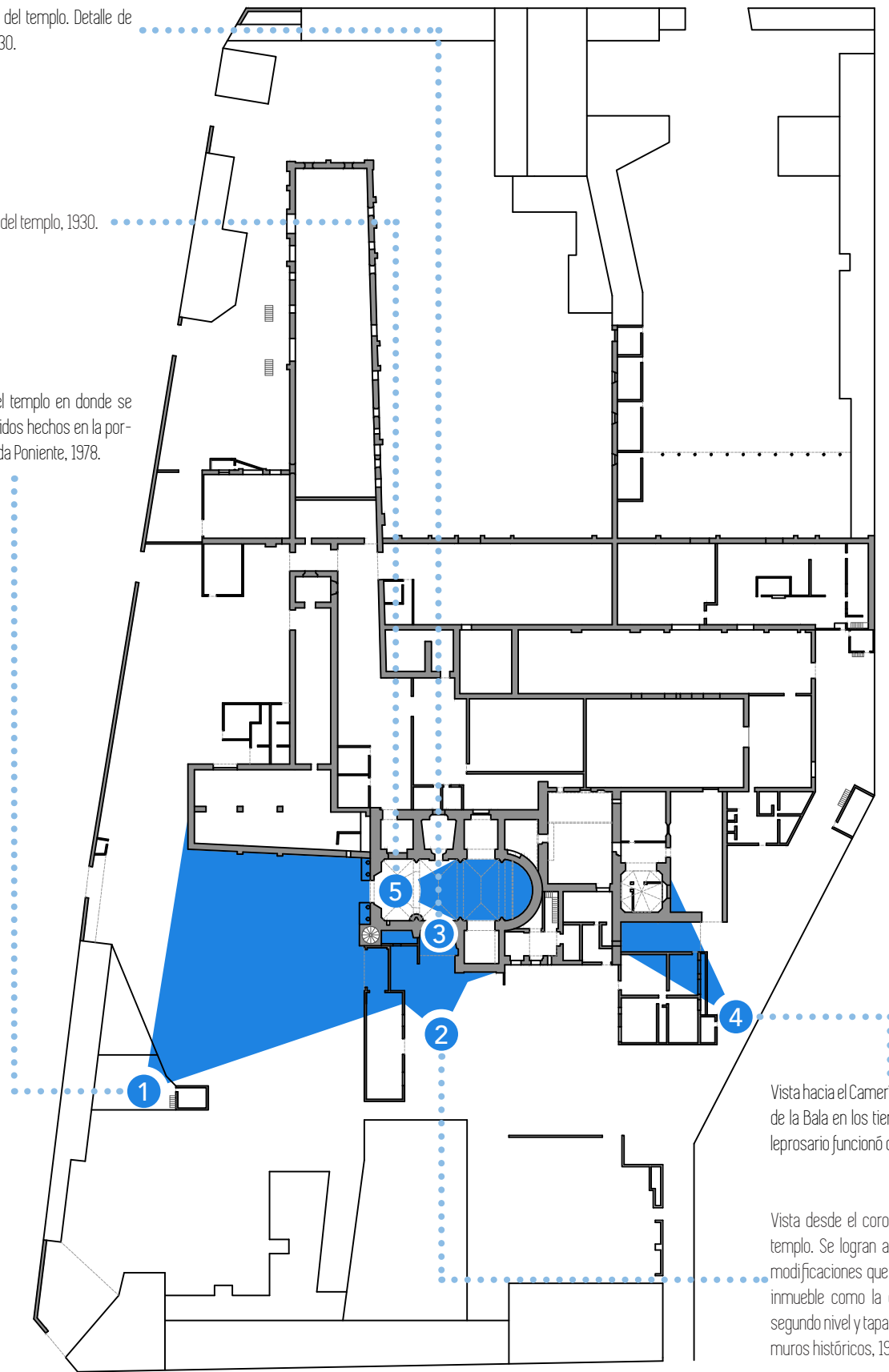
Entre la parte Sur del templo, adosado al muro del ábside, y el camarín de Nuestra Señora de la Bala se encuentra una edificación de estilo porfirista que albergó la fábrica durante finales del siglo XIX y principios del siglo XX. El camarín cuenta con múltiples características de deterioro similares a la del templo y varias de las naves originales del hospital han sido demolidas. Las únicas que aún se conservan en pie han sufrido de considerables modificaciones para adaptarse como almacenes y, ya restaurada y transformada, encontramos la nave de las enfermerías que se utiliza actualmente como la escuela teológica. Al llevarse a cabo un estudio previo del terreno logrado mediante calas y sondeos, sería posible localizar algunos otros vestigios históricos pertenecientes al antiguo leprosario.

FOTOGRAFÍAS HISTÓRICAS

Fachada Poniente del templo. Detalle de portada lateral, 1930.

Fachada Poniente del templo, 1930.

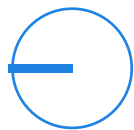
Vista Noroeste del templo en donde se aprecian los añadidos hechos en la portada y en la fachada Poniente, 1978.



Vista hacia el Camerín de Nuestra Señora de la Bala en los tiempos que el antiguo leprosoario funcionó como fábrica, 1930.

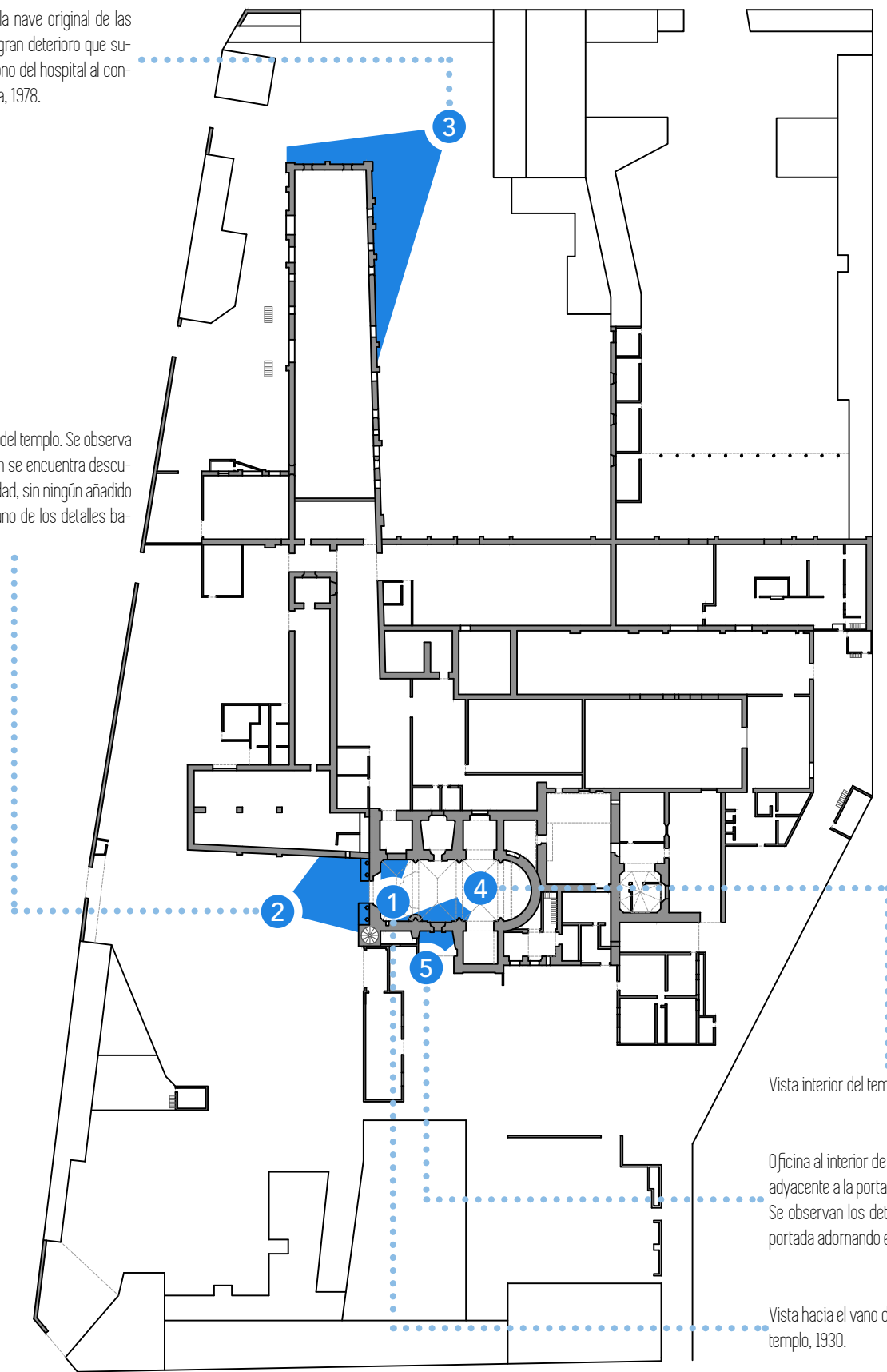
Vista desde el coro hacia el ábside del templo. Se logran apreciar las grandes modificaciones que sufrió el interior del inmueble como la construcción de un segundo nivel y tapancos adosados a los muros históricos, 1930.

Todas las fotografías históricas son propiedad del Instituto Nacional de Antropología e Historia.



Vista Sureste de la nave original de las enfermerías y el gran deterioro que sufrió tras el abandono del hospital al convertirse en bodega, 1978.

Fachada principal del templo. Se observa que la portada aún se encuentra descubierta en su totalidad, sin ningún añadido que obstruya alguno de los detalles barrocos, 1930.

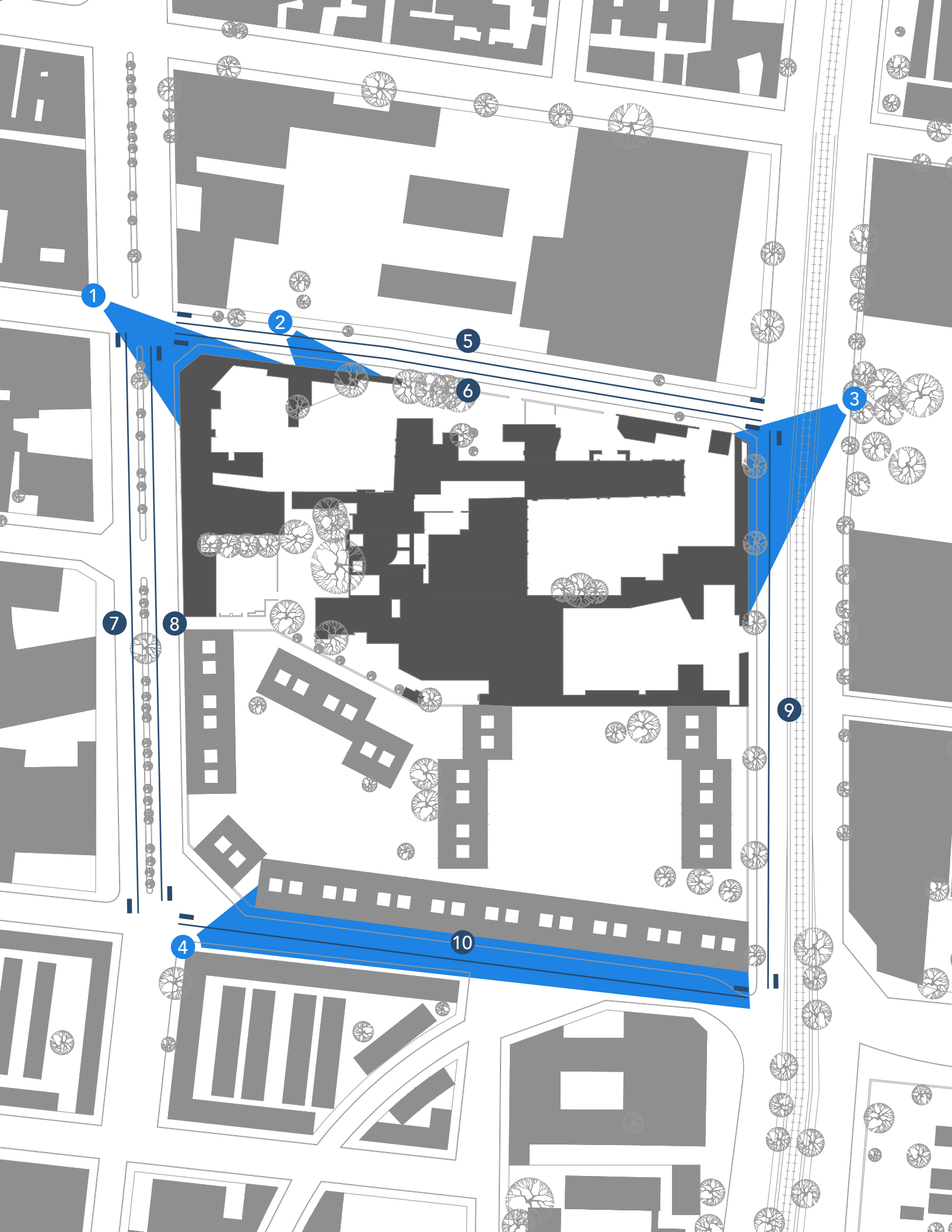


Vista interior del templo, 1978.

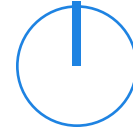
Oficina al interior de un espacio añadido, adyacente a la portada lateral del templo. Se observan los detalles barrocos de la portada adornando el lugar, 1930.

Vista hacia el vano de acceso al coro del templo, 1930.





- 1. Vista desde Alarcón, esquina con Ferrocarril de Cintura.
- 2. Vista del Antiguo Templo de San Lázaro desde Alarcón.
- 3. Vista de las vías elevadas del Metro.
- 4. Vista de la Unidad Habitacional "Emiliano Zapata".





5. Vista Norte de Alarcón



6. Vista Sur de Alarcón



7. Vista Poniente de Ferrocarril de Cintura



8. Vista Oriente de Ferrocarril de Cintura



9. Vista Eje 2 Oriente "Honorables Congreso de la Unión"



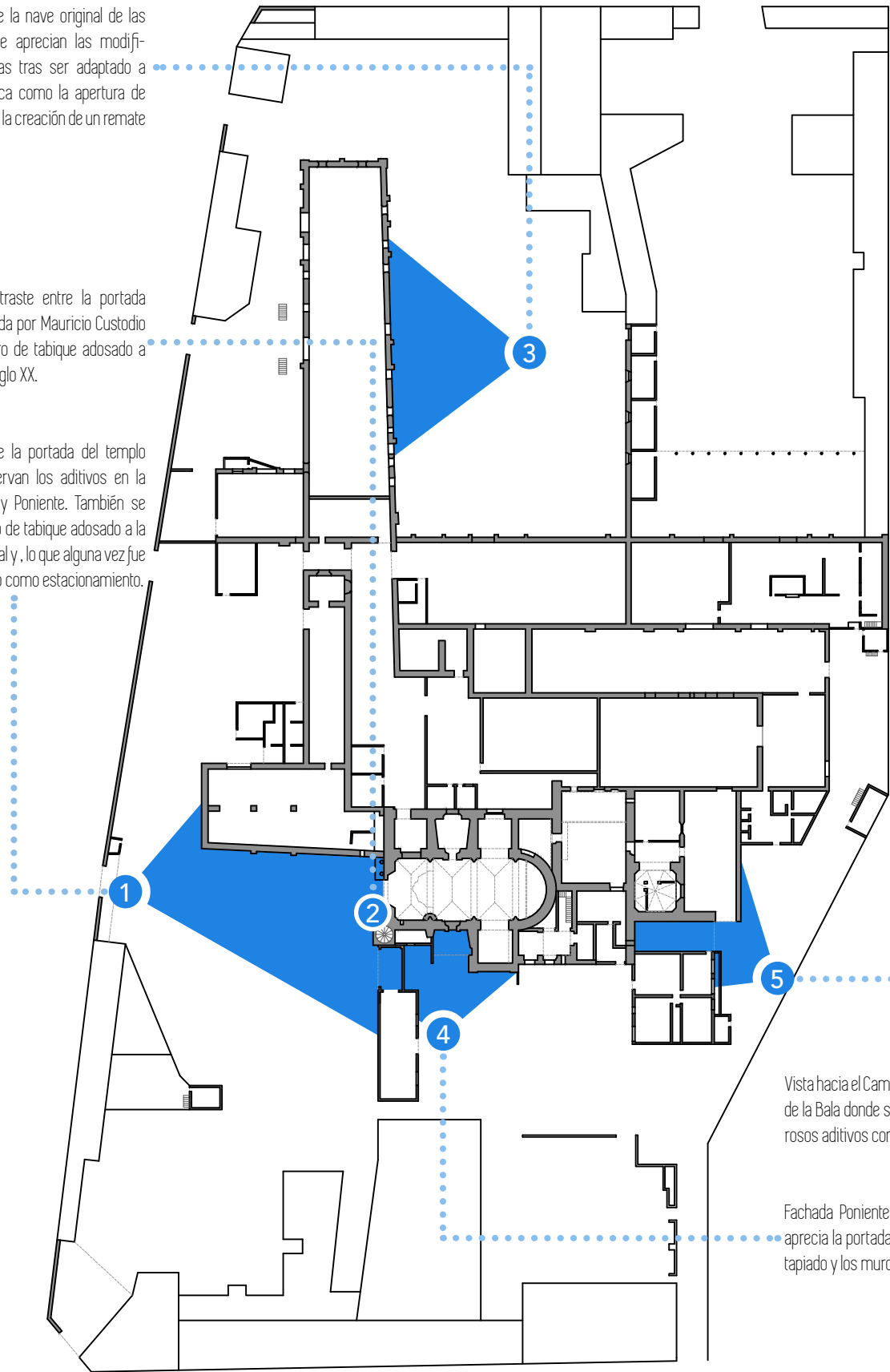
10. Vista Norte Emiliano Zapata

LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO

Fachada Sur de la nave original de las enfermerías. Se aprecian las modificaciones hechas tras ser adaptado a escuela teológica como la apertura de nuevos vanos y la creación de un remate de concreto.

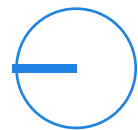
Detalle de contraste entre la portada barroca diseñada por Mauricio Custodio Durán y el muro de tabique adosado a principios del siglo XX.

Vista frontal de la portada del templo donde se observan los aditivos en la fachada Norte y Poniente. También se aprecia el muro de tabique adosado a la fachada principal y, lo que alguna vez fue el atrio, utilizado como estacionamiento.



Vista hacia el Camerín de Nuestra Señora de la Bala donde se observan los numerosos aditivos contemporáneos.

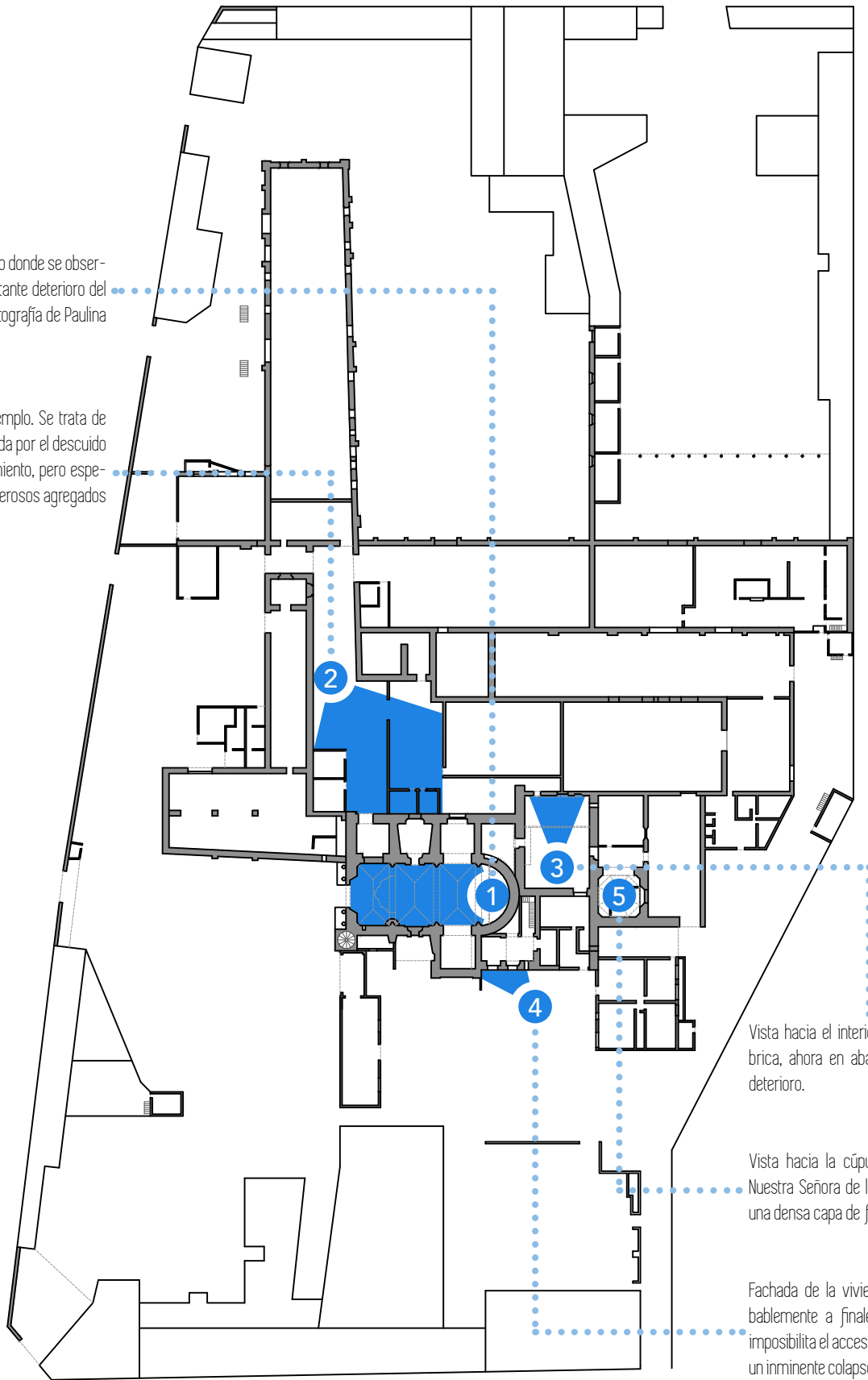
Fachada Poniente del templo donde se aprecia la portada lateral con su acceso tapiado y los muros aplanados.





Vista interior del templo donde se observa el evidente y constante deterioro del inmueble histórico. Fotografía de Paulina Amont.

Fachada Oriente del templo. Se trata de la fachada más afectada por el descuido y la falta de mantenimiento, pero especialmente por los numerosos agregados contemporáneos.



Vista hacia el interior de la antigua fábrica, ahora en abandono y constante deterioro.

Vista hacia la cúpula del Camarín de Nuestra Señora de la Bala, cubierta por una densa capa de flora parásita.

Fachada de la vivienda edificada probablemente a finales del siglo XIX. Se imposibilita el acceso debido al riesgo de un inminente colapso. Fotografía de José Luis Martínez.





1



2



3



4



5

1. Detalle de bóveda del Templo del Antiguo Hospital de San Lázaro.

- 2. Vista interior del templo.
- 3. Vista desde el acceso principal hacia el ábside del templo.
- 4. Fragmento de la fachada Poniente del templo. Fotografía de José Luis Martínez.
- 5. Placa de cerámica fijada al exterior del templo.



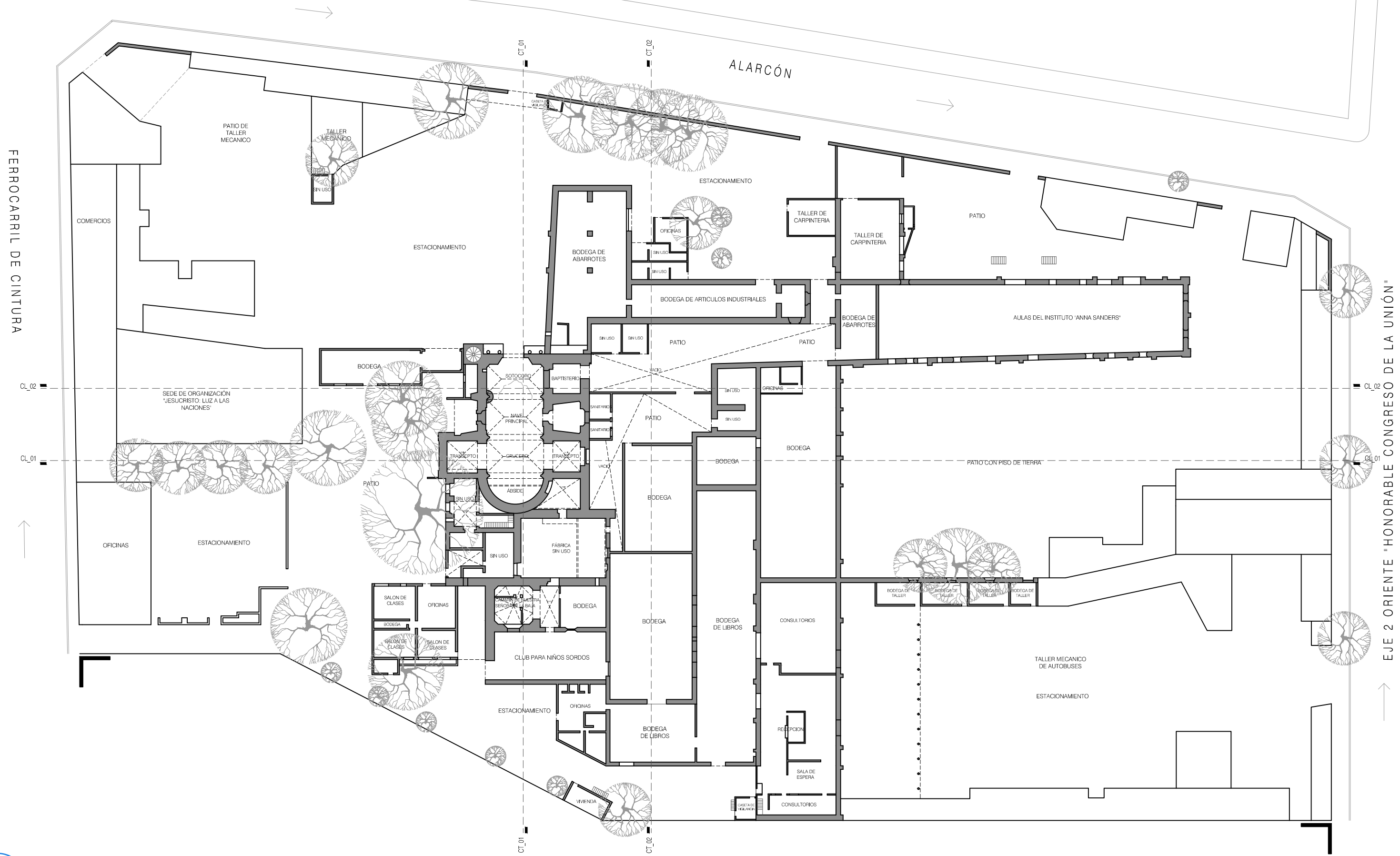
FERROCARRIL DE CINTURA

ALARCÓN

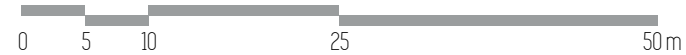
EJE 2 ORIENTE "HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN"

113

114



PLANTA de Conjunto



FERROCARRIL DE CINTURA

ALARCÓN

EJE 2 ORIENTE "HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN"

PATIO DE TALLER MECANICO

ESTACIONAMIENTO

PATIO

ESTACIONAMIENTO

PATIO

PATIO

PATIO

PATIO CON PISO DE TIERRA

PATIO

ESTACIONAMIENTO

TALLER MECANICO DE AUTOBUSES

ESTACIONAMIENTO

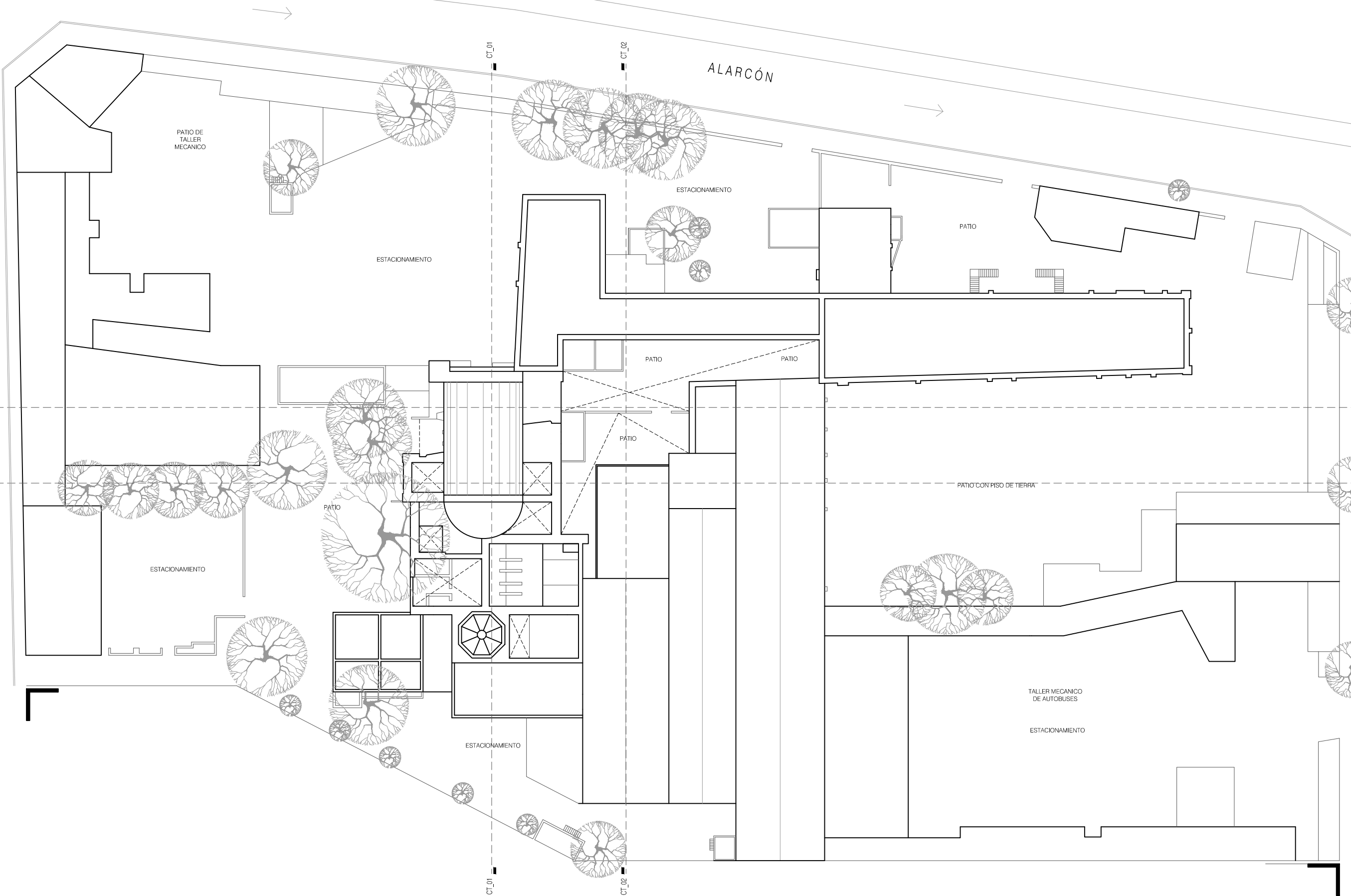
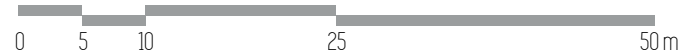
ESTACIONAMIENTO

115

116

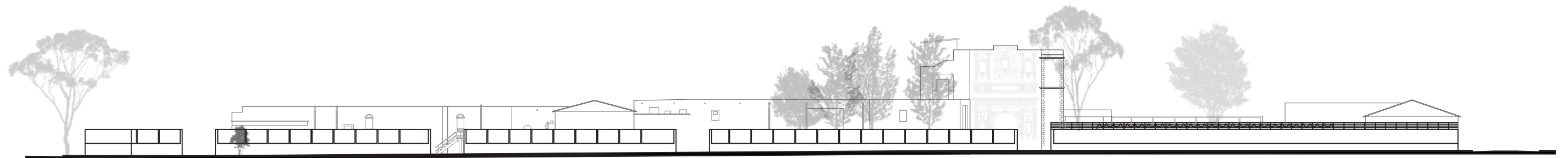


PLANTA de Cubiertas



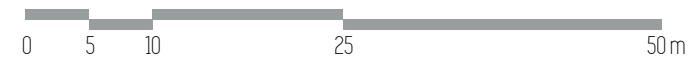


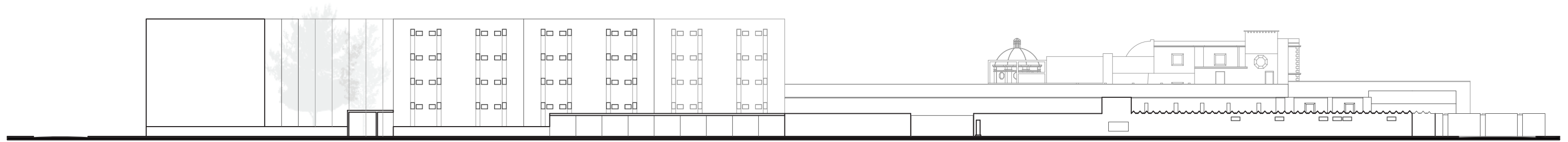
Fachada Poniente Ferrocarril de Cintura



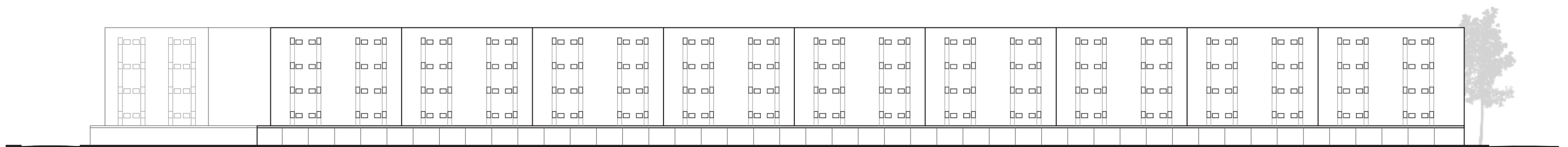
Fachada Norte Alarcón

FACHADAS



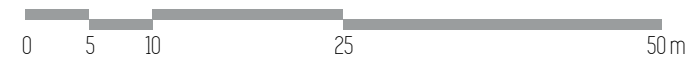


Fachada Oriente Eje 2 Oriente "Honorable Congreso de la Unión"



Fachada Sur Emiliano Zapata

FACHADAS





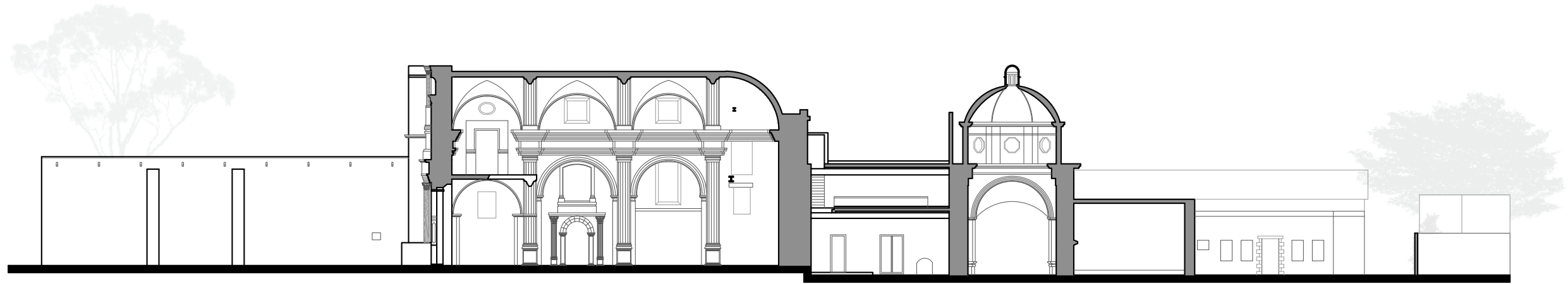
Fachada Interior Poniente



Fachada Interior Norte

FACHADAS Interiores





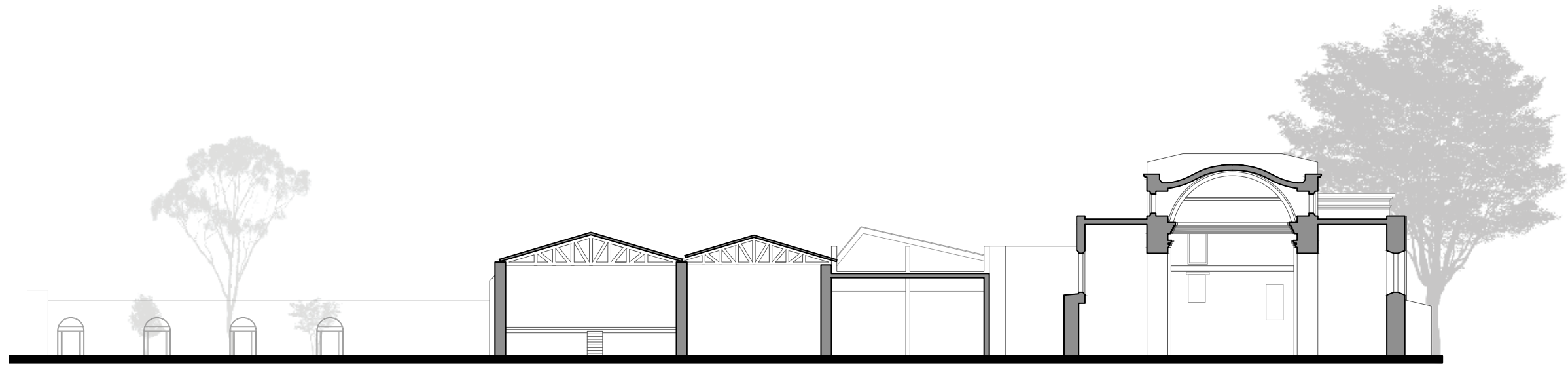
Corte Transversal CT_01



Corte Transversal CT_02

CORTES





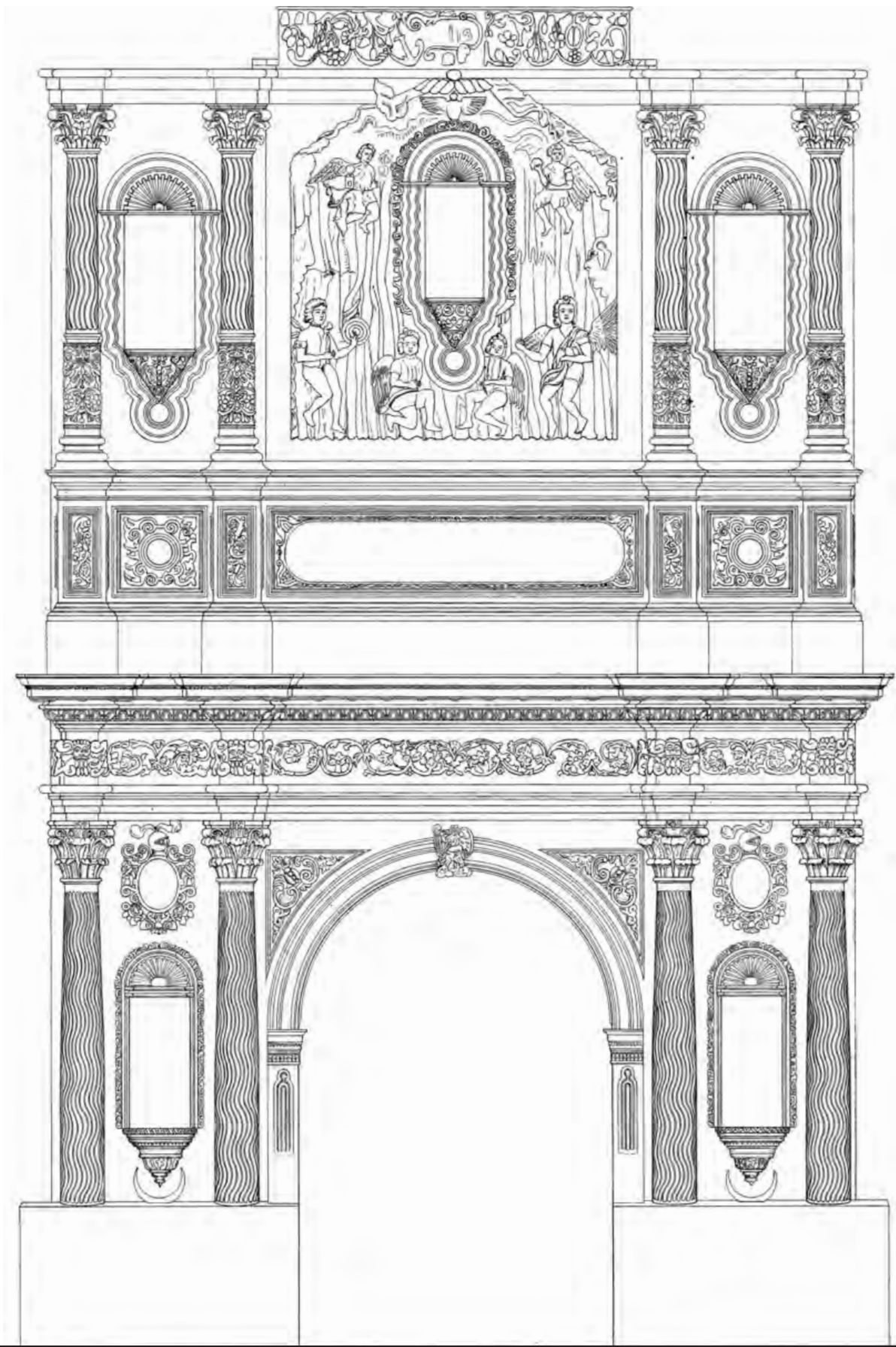
Corte Longitudinal CL_01



Corte Longitudinal CL_02

CORTES

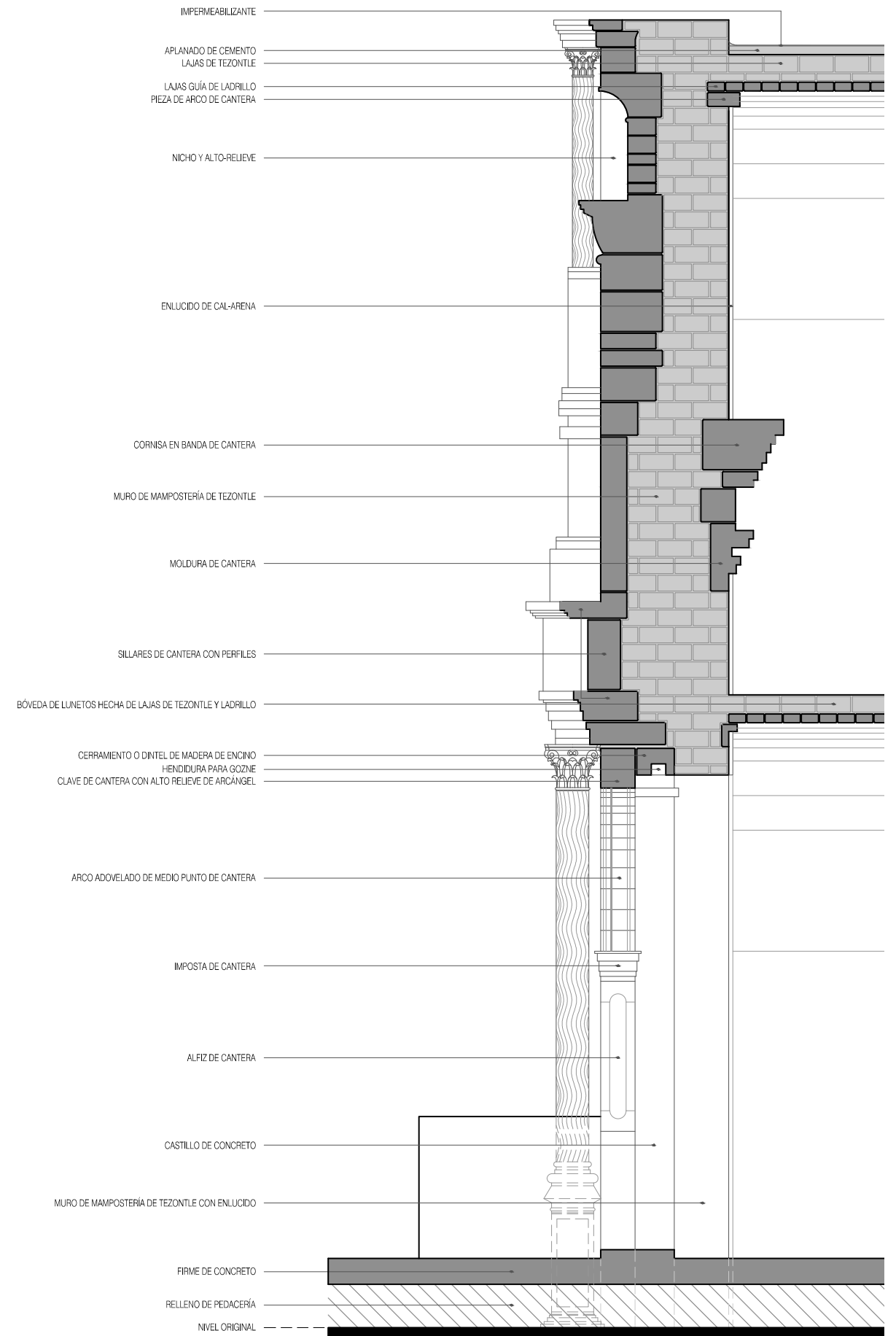




PORTADA del Templo

0 1 2 5 m

Plano realizado por Mariano Vélez Lira.
Propiedad de la Coordinación Nacional de
Monumentos Históricos Inmuebles (INAH).



FERROCARRIL DE CINTURA

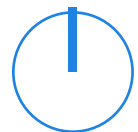
ALARCÓN

EJE 2 ORIENTE "HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN"

129

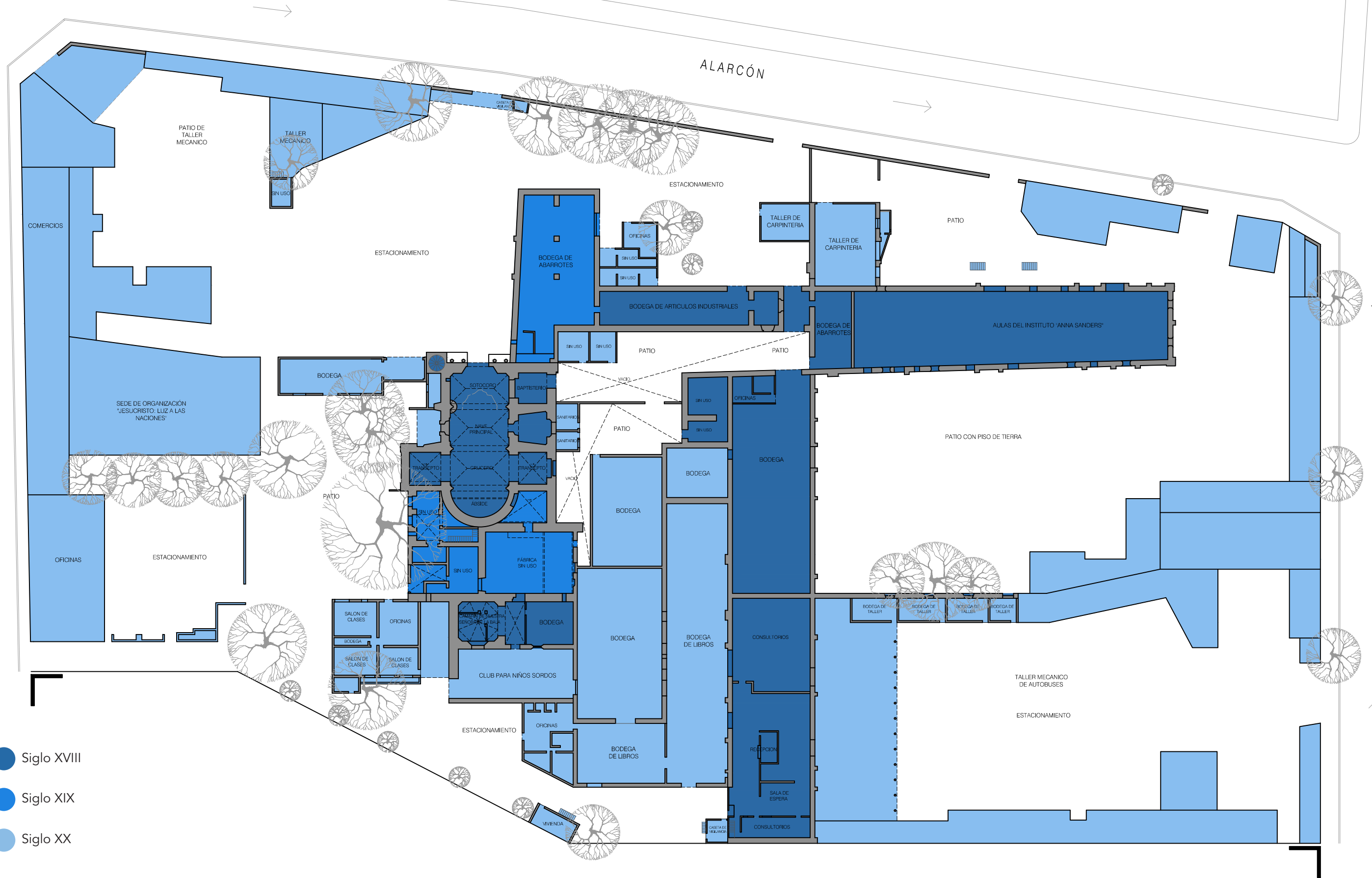
130

- Siglo XVIII
- Siglo XIX
- Siglo XX



ETAPAS Constructivas

0 5 10 25 50m



Sin la necesidad de realizar un estudio profundo sobre el inmueble es posible determinar que el conjunto hospitalario se encuentra en deplorables condiciones. Gran parte de las naves originales han sido transformadas o demolidas mientras el templo y el Camarín de Nuestra señora de la Bala, los únicos vestigios del Antiguo Hospital de San Lázaro que aún son reconocibles, también cuentan con múltiples modificaciones y fallas estructurales que ocasionarán el inminente colapso de la estructura religiosa.

Algunas de las observaciones hechas relativas al templo son: Un grave deterioro del edificio debido a la erosión atmosférica además de encontrarse cubierto en una pátina ocasionada por el smog y la lluvia ácida. La totalidad del edificio cuenta también con una gran cantidad de flora parásita. El imafrente ha sido modificado ya que algunos elementos arquitectónicos se encuentran ocultos detrás de diversas estructuras contemporáneas adosadas, mismas que imposibilitan una adecuada percepción de la composición. Algunos de los detalles barrocos hechos de cantera se han desprendido del muro. El templo se encuentra carente de su campanario debido a los terremotos ocurridos tras el abandono del inmueble.

La fachada lateral cuenta con características similares: La portada se encuentra oculta detrás de múltiples estructuras adosadas y el vano de acceso ha sido tapiado. La fachada carece de una integridad estética y es posible observar las primeras fisuras y grietas que afligen a la estructura del inmueble histórico.

En el interior se aprecia nuevamente el deterioro ocasionado por la erosión atmosférica, además de múltiples detalles ocultos debido a los aplanados de cemento. Varios detalles de cantera se han desprendido y han desaparecido. El coro cuenta con un fragmento desplomado y cuyos escombros aún son posibles de ubicar dentro del templo. El espacio carece de todo tipo de muebles. El ábside se encuentra apuntalado por dos vigas de acero oxidadas y tanto la bóveda como los muros y columnas cuentan con diversas fisuras y grietas.

La estructura del templo merece especial atención ya que se encuentra debilitada y con po-

sibilidad de un colapso inminente. Es posible localizar seis grietas críticas y múltiples fisuras, gran parte de estas ocasionadas a lo largo del siglo XX durante los múltiples cambios de uso que sufrió el inmueble.

En los años que fue utilizado como bodega, sufrió de una sobrecarga ocasionada por el almacenamiento de aproximadamente dos mil costales de fertilizante, generando cerca de ciento cincuenta toneladas de esfuerzos puntuales en la parte media de la nave. Ésto, en conjunto con el hundimiento consecutivo de la Ciudad de México por la desecación de los mantos freáticos, el subsuelo lacustre sobre el que fue edificado el leproso y los múltiples sismos que ha sufrido la ciudad a través de los años generó hundimientos y asentamientos diferenciales que ocasionaron la aparición de las grietas existentes.

Mientras que el Camarín de Nuestra Señora de la Bala corre con una suerte muy similar a la del templo, no es posible decir lo mismo de gran parte del conjunto hospitalario. Gran parte de las naves originales se encuentran destruidas o modificadas a un punto irreversible. Ninguna de ellas cuentan con rastro alguno de las cubiertas originales y muchos de los muros han colapsado o cuentan con un desplome considerable.

Al Oriente del conjunto es posible encontrar la nave que, probablemente, fungió como las enfermerías del hospital. Esta nave, aunque se encuentra en un buen estado aparente, fue restaurada recientemente por los actuales dueños del predio sin asesoría ni permiso del INAH, razón por la que se la intervención es considerada ilegal e irreversible.

En el espacio existente entre el templo y el camarín se edificó una vivienda y una fábrica a lo largo del siglo XIX, mismo que funcionaron durante décadas. Aunque hoy en día es posible contemplarlas con cierto atractivo estético e histórico, también se encuentran en mal estado y se consideran construcciones adosadas y ajenas al conjunto hospitalario.

Por las razones mencionadas y por el gran peso histórico y cultural con el que cuenta el recinto, se considera de gran importancia crear una propuesta de intervención arquitectónica que permita el rescate de este inmueble patrimonial.



PROPUESTA DE ADECUACIÓN |



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

FÁBRICA DE ARTES Y OFICIOS

Las Fábricas de Artes y Oficios conocidas como FARO son un modelo de formación, intervención y difusión cultural perteneciente a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México. El proyecto se creó en el año 2000 con el propósito de crear espacios culturales para las poblaciones marginadas de distintas zonas de la Ciudad de México. Tuvo comienzo con actividades en el FARO de Oriente en la delegación Iztapalapa y desde entonces se han creado otros centros en Tláhuac, Milpa Alta, Indios Verdes y Aragón¹.

Los Faros nacieron como una propuesta de intervención cultural para combatir problemas sociales como violencia intrafamiliar, drogadicción, desempleo e inequidades económicas y sociales que existen en las zonas conurbadas de la ciudad. Además se pensaron como espacios en los que podrían generarse ofertas culturales, artísticas y artesanales para habitantes de colonias que tradicionalmente han sido excluidas de los circuitos

culturales. El objetivo fundamental de esta estrategia cultural tiene que ver con la noción de cultura como instrumento de gestión ciudadana en zonas de bajos recursos o marginales. Así mismo, el proyecto de los FAROS propone lineamientos que pueden convertirse en acciones de política pública de forma permanente, como respuesta a la necesidad de desconcentrar la oferta cultural en la Ciudad que se ha desarrollado en un corredor que solamente abarca el Centro Histórico y el sur de la ciudad, haciendo equitativo el acceso a las expresiones artísticas.

Como modelo de intervención pública promueve la creatividad y la reconstitución del tejido social, generando una oferta cultural mediante la formación, capacitación y ocupación de las personas en artes y oficios diversos, como posibilidad de cambio y de transformación comunitaria. El modelo se basa en la capacitación no escolarizada que permite desarrollar las habilidades

y destrezas de los participantes, propiciando la autogestión y la creatividad de la comunidad mediante una enseñanza de oficios relacionados con el arte. El proyecto más que brindar cursos y actividades a la manera de las conocidas como casas de la cultura, es un modelo en el cual los habitantes de las colonias y pueblos de los alrededores pueden contar con un espacio de reunión y con un lugar de aprendizaje y venta de objetos producto de los talleres de oficios.

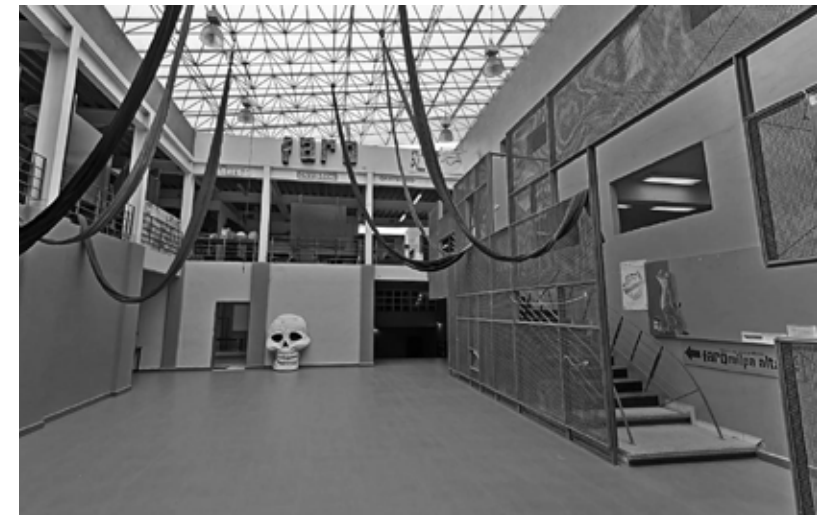
Otro aspecto fundamental de la actividad del Faro es el de la cultura ambiental, sensibilizando a la población sobre el uso y aprovechamiento del agua, el suelo, vegetación y la vida silvestre, además de realizar acciones para convertir el área que ocupa el propio Faro en un pulmón de la ciudad.

Entre las actividades que se desarrollan se cuentan con aproximadamente 38 talleres de artes y oficios, artes plásticas, artes escénicas, así como con galerías para exposiciones de arte, biblioteca, ludoteca, cineclub y foro escénico².

En suma, los FAROS tienen entre sus postulados centrales la unión entre las artes y los oficios, la equidad en el acceso de bienes y servicios culturales, la creación de espacios públicos para la convivencia urbana, además del propósito de preservar y difundir la cultura y las artes involucrando a la comunidad. Para llevar a cabo sus objetivos, como estrategia, en un primer momento realizan un reconocimiento de la comunidad, dan a conocer su oferta cultural y posteriormente se establecen redes locales para generar alianzas para desarrollar proyectos culturales comunitarios.



La Fábrica de Artes y Oficios de Oriente, conocida como el FARO de Oriente, durante la etapa de construcción. Fotografía del Archivo TAX.



Superior: Fachada principal del FARO Tláhuac. Fotografía de Alex Mensing.

Medio superior: Interior del FARO Milpa Alta. Fotografía de Google Maps.

Medio inferior: Fachada principal del FARO Indios Verdes. Fotografía del Archivo El Universal.

Inferior: Fachada principal del FARO Aragón, antiguo Cine Corregidora. Fotografía del Instituto Mexicano de Cinematografía.

¹ Cerillo, Guadalupe, "Proyecto Faros", Revista Proceso, México, D.F., Lunes 23 de Octubre 2006.

² Molina Ramírez, Tania, "El Faro, otro hogar en el oriente del D.F. para cientos de jóvenes", La Jornada, Sábado 23 de Junio 2007.

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN ARQUITECTÓNICA

Previo a plantear un diseño formal de una intervención arquitectónica en un espacio patrimonial, es fundamental reconocer los factores que han de construir el marco teórico para la elección de una postura. Una intervención diferente de la restauración ya que, aunque el primero incluye al segundo, no busca restituir la imagen original de inmueble, cuya preexistencia cuenta con características históricas, arquitectónicas, culturales, sociales, ambientales, geográficas y estéticas, entre otras, que determina en gran medida el criterio de intervención que se llevará a cabo.

Cabe destacar que no existe una verdad absoluta y correcta de cómo se debe intervenir un espacio de estas características ya que influyen diversos referentes teóricos y prácticos históricos que recomiendan cómo aproximarse a estos casos, además de las cartas internacionales, las limitaciones planteadas en el Reglamento de la Ley Federal sobre monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el estudio de casos análogos históricos del sitio a intervenir y una lectura profunda del objeto a intervenir, entre otros factores.

Al pensar en un inmueble arquitectónico que será intervenido, rehabilitado o restaurado se relaciona automáticamente con el tiempo y la historia, haciendo recordar a la persona en aquellos palacios, monumentos, templos, fortalezas o cualquier recinto de la antigüedad, edificado siglos atrás. Aunque la conservación del patrimonio del siglo XX tenga la misma importancia que la conservación de recintos de mayor antigüedad, gran parte de los documentos existentes enfocados a la regularización del patrimonio arquitectónico se enfocan principalmente en los inmuebles históricos.

La Carta de Atenas¹, manifiesto urbanístico ideado en el IV Congreso Internacional de Arquitectura Moderna en el año de 1931, recomienda que para garantizar la continuidad vital del edificio, debe mantenerse ocupado en la medida de lo posible. En caso de ser necesario, se permite proponer un cambio de uso siempre y cuando el nuevo uso respete su carácter histórico y artístico. Para esto, toda intervención contemporánea al inmueble histórico debe ser realizada con nuevos materiales que sean fácilmente reconocibles y siempre buscando que no compitan con los origi-

nales.

Más adelante, en el año de 1964, con motivo del II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, se firmó la Carta Internacional para la Conservación y Restauración de Monumentos y Sitios que sería mejor reconocida como la Carta de Venecia². El Artículo 5° de este documento dice:

“La conservación de los monumentos se ve siempre favorecida por su utilización en funciones útiles a la sociedad: tal finalidad es deseable, pero no debe alterar la distribución y el aspecto del edificio. Las adaptaciones realizadas en función de la evolución de los usos y costumbres deben, pues, contenerse dentro de estos límites.”

Es por esto que se busca que los elementos utilizados para reemplazar las partes faltantes del inmueble deben integrarse de forma armoniosa al conjunto y diferenciarse de las partes originales de manera que la restauración no falsifique el monumento.

Por otro lado, en el libro de Construir en lo Construido, Francisco de Gracia plantea tres posibles casos de intervenir en lo construido: Por inclusión, cuando la intervención y la preexistencia comparten todos sus elementos; por intersección, cuando la intervención y la preexistencia tienen puntos convergentes pero la propuesta contemporánea extiende su estructura como adición a la original; y por exclusión, cuando la intervención y la preexistencia no comparten elementos.³ De Gracia también comenta que la única justificación para alterar un espacio existente es cuando se transforma en un lugar más adecuado para vivir y habitar, una propuesta que podría pensarse como obvia pero, por lo mismo, completamente válida y acertada.

Tras analizar los manifiestos y documentos mencionados, es posible generar un marco teórico que permitirá llevar a cabo todas las decisiones necesarias para la intervención arquitectónica que se llevará a cabo en el Antiguo Hospital

de San Lázaro, buscando el rescate del inmueble histórico respetando su condición original y buscando al mismo tiempo una relación urbana con el centro de la ciudad. Por lo tanto, en cada caso las decisiones y criterios de intervención podrán variar siempre en beneficio de la conservación y protección del patrimonio histórico y cultural.



Iglesia Memorial Kaiser Wilhelm en Berlín, Alemania. Propuesta de intervención realizada por el arquitecto Egon Eiermann entre 1959 y 1963. Se trata de una intervención por exclusión según los planteamientos de Francisco de Gracia.



Participantes del IV Congreso Internacional de Arquitectura Moderna en la Acrópolis de Atenas, 1933. Fotógrafo y propietario desconocidos.

1 http://blogs.unlp.edu.ar/planificacionktd/files/2013/08/1942_carta_de_atenas-1933.pdf (Última consulta el 9 de Noviembre, 2016.)

2 http://www.icomos.org/charters/venice_sp.pdf (Última consulta el 9 de Noviembre, 2016.)

3 De Gracia Soria, Francisco, *Construir en lo Construido*, Nerea, España, 1992, p. 187.

Museo Kolumba
Colonia, Alemania. Peter Zumthor, 2007

El lugar intervenido son las ruinas del templo gótico dedicado a Santa Kolumba, un espacio destruido en 1943 durante uno de los múltiples bombardeos ocurridos durante la Segunda Guerra Mundial. Aquél espacio ruinoso, casi cincuenta años después, fue transformado por Peter Zumthor en el museo de arte del arzobispado de la ciudad de Colonia, conocido como el Museo Kolumba, con el objetivo de proteger los restos arqueológicos y albergar la colección de arte religioso.

Zumthor, en una muestra de maestría y sensibilidad, gana el concurso al decidir conservar y fusionar las ruinas del templo con una arquitectura moderna, sobria y minimalista que alberga un espacio cultural en los niveles superiores; el material gris se integra con las rocas que permanecieron del antiguo edificio generando una contrastante integración entre lo nuevo y lo antiguo; en la parte superior, el delgado ladrillo gris se separa creando una celosía que crea un nuevo dibujo en fachada. Ésto genera una particular atmósfera que impregna el espacio de luz y sombra, donde la arquitectura se convierte en un lienzo neutro que destaca los vestigios históricos. Al ir recorriendo las ruinas sobre una pasarela flotada de caoba, el camino zigzagueante desemboca en una cripta a cielo abierto que nos liga nuevamente con la ciudad. El edificio también abre sus vistas a algunos patios donde un sereno minimalismo zen acoge obras de escultores como Richard Serra y Hans Josephsohn.

El segundo y tercer nivel albergan las galerías del museo donde el detalle y la monocromía del edificio permite que la arquitectura no reste valor al arte. Las secuencias de las salas se transitan con lentitud, generando un recorrido de serenidad y meditación, que si bien es perfectamente propicio para el arte sacro que alberga, trasciende los límites de cualquier religión para imbuir al visitante de una atmósfera de espiritualidad alejada del bullicio mundano de la ciudad.

El último nivel, además de sorprender con las galerías de triple altura, adentra al espectador a la última obra del museo que a ojo común, se percibe como el último cuadro de la última sala cuando en realidad el arquitecto sorprende con un gran ventanal que enmarca la Catedral de Colonia.





143



144

1. Fachada Sur del Museo Kolumba. Se observa la integración entre las ruinas del templo gótico y la intervención contemporánea. Fotografía de Petersen Tegl.
2. Detalle de la unión entre la roca antigua y el ladrillo gris de la intervención posterior. Fotografía de Petersen Tegl.



Fotografía que muestra la clara integración entre los materiales históricos y contemporáneos en el Centro Cultural San Pablo. Fotografía de Sandra Pereznieto.

Centro Cultural San Pablo

Oaxaca, México.

Taller de Arquitectura

Mauricio Rocha + Gabriela Carrillo, 2012.

El Monasterio de Santo Domingo de Soriano, actualmente conocido como el Centro Académico y Cultural San Pablo, emplazado en las proximidades de la plaza principal del centro de la ciudad de Oaxaca de Juárez fungió como el primer convento de la Orden de Predicadores de la ciudad.

Tras el inclemente paso de los años, el convento sufrió de múltiples transformaciones que repercutieron al edificio de manera estética y estructural debido a los diversos añadidos de poco valor históricos que se adosaron al edificio. Una situación similar de la que sufre actualmente el Antiguo Hospital de San Lázaro.

La propuesta de Mauricio Rocha y Gabriella Carrillo llevó a rescatar el edificio por medio de la demolición de toda estructura ajena al inmueble histórico y la construcción de una nueva estructura metálica ligera y reversible en el lado oriente del conjunto que alberga las funciones culturales del recinto, generando así un interesante diálogo entre el edificio histórico y la estructura contemporánea.

También, la propuesta contempló la recuperación del atrio del templo y generar dos nuevos accesos por los costados en forma de callejón, invitando a todo transeúnte a adentrarse en el recinto histórico y cultural. Este acertado rescate generó que un espacio con gran deterioro se transformara y funcionara como punto de encuentro y el estudio, enseñanza y difusión de las culturas originarias mesoamericanas para todo habitante de la ciudad de Oaxaca.

146



Claustro del Centro Cultural donde se aprecia la intervención contemporánea en una de las fachadas. Fotografía de Francisco León.

La Fábrica de Artes y Oficios de Oriente es un proyecto impulsado por el gobierno de la Ciudad de México en un intento de recuperar una de las áreas más pobladas, marginadas y conflictivas de la ciudad mediante la apropiación del espacio público y la creación de un recinto que promoviera actividades artísticas y culturales. Kalach concibe el edificio como un buque de concreto que yace en una de las riberas del ahora inexistente Lago de Texcoco, invitando a toda persona interesada a formar parte de la tripulación.

La gran explanada de acceso que simula ser el agua del lago es utilizada como un espacio de conciertos y múltiples actividades al aire libre. El interior de la nave principal está compuesta por diferentes plataformas que albergan los talleres artísticos mientras que los talleres de oficios se ubicaron en volúmenes aislados.

El FARO de Oriente ha demostrado ser un claro ejemplo de arquitectura social exitosa emplazada en un contexto totalmente ajeno al tradicional eje cultural que cubre el área del Centro Histórico hasta la Ciudad Universitaria.

FARO de Oriente

Ciudad de México, México. Alberto Kalach, 2000.



Interior de la nave principal durante el proceso de construcción. Fotografía del Archivo TAX.



Vista desde la explanada de acceso hacia la fachada principal del edificio. Fotografía obtenida del sitio oficial del FARO de Oriente.



149

150

Museo de Castelvecchio
Verona, Italia. Carlo Scarpa, 1957.

Un sitio histórico más que sufrió de un grave deterioro a causa de los bombardeos de la Segunda Guerra Mundial fue la fortaleza de La Scala di Castelvecchio, un recinto construido a mediados del siglo XIV. Scarpa, evidenciando su admiración por la arquitectura de Frank Lloyd Wright y la espacialidad japonesa tradicional, restaura el castillo de acuerdo con las teorías de restauración de la posguerra. Tras dieciocho años de trabajo distribuidos en varias etapas constructivas, Carlo Scarpa crea un sitio que alberga hoy en día una de las colecciones más interesantes de arte italiano y europeo, además de ser una de las intervenciones más completas y maduras de su trabajo como arquitecto.

Centro Cultural de Cali

Cali, Colombia. Rogelio Salmona, 1990.

La sede de la Fundación para Estudios Superiores, ahora conocido como Centro Cultural de Cali, fue diseñado y reinterpretado por Salmona como una combinación de ciudadela mudéjar y castillo medieval que retoma conceptos arquitectónicos hispánicos como los aleros en la acera, los diversos balcones que nos invitan a conocer nuevas visuales del conjunto y los múltiples patios y espacios abiertos al interior que son descubiertos conforme el espectador recorre el sitio.

Uno de los principales atractivos de esta arquitectura es que casi diez mil de los catorce mil metros cuadrados que conforman el espacio son de carácter público, tejiendo la ciudad con el centro cultural. Sin muros ni rejas que excluyan al peatón, se extienden plazas y patios que pueden ser visitados en el momento que cualquier habitante lo desee.

Fotografía de Andrew Walker.

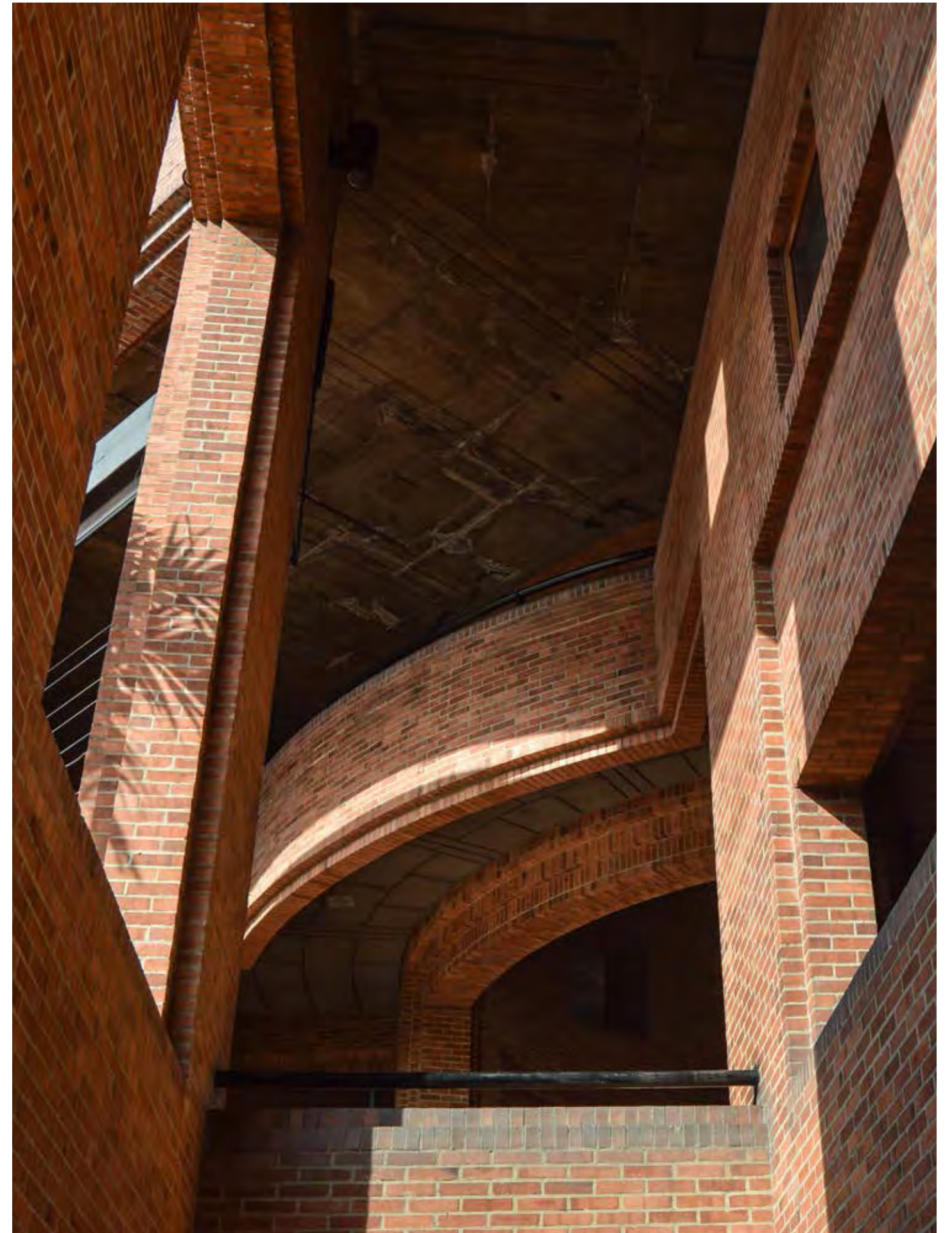


Catedral de Coventry

Coventry, Inglaterra. Basil Spence, 1962.

La Catedral de San Miguel, un edificio construido entre finales del siglo XIV y principios del siglo XV, corrió una suerte similar a aquella que sufrió el Templo de Santa Kolumba en Colonia. Diversas ciudades en toda Inglaterra fueron bombardeadas por la Luftwaffe durante la Segunda Guerra Mundial y Coventry fue uno de los objetivos. La catedral fue destruida en su mayoría a excepción del muro exterior y la torre, los únicos vestigios que permanecieron en pie tras el ataque. Este espacio, aún en ruinas, siguió siendo considerado como un terreno consagrado por lo que se llevó a cabo un concurso arquitectónico para reconstruir el espacio.

El ganador fue Basil Spence, quien insistió en que no se reconstruyera la antigua catedral y en su lugar se conservaran las ruinas como un jardín del recuerdo y, además a éste, se erigiera la nueva catedral con una concepción moderna.





Fotografía de Jordi Surroca.

Convento de Sant Francesc

Santpedor, España. David Closes, 2011.

El convento franciscano del siglo XVIII, abandonado y destruido en su mayoría desde 1835, fue transformado en un espacio cultural que aprovechó las cualidades espaciales remarcables del vestigio. La aproximación hacia el proyecto fue atrevido al decidir incorporar elementos contemporáneos que generan un diálogo y competitividad contra las ruinas preexistentes, una decisión que pretende preservar el legado histórico del edificio añadiendo nuevos valores que realcen y singularicen de forma contemporánea el Antiguo Convento de Sant Francesc.



Fotografía de Roos Aldershoff.

Tras la expulsión de la Orden de Predicadores de Holanda, el templo dominico de Maastricht fue abandonado. Desde ese momento, el programa original nunca volvió a ser el mismo, pasando de parroquia a estacionamiento de bicicletas y, finalmente, renovado como una de las librerías más atractivas del país. El proyecto fue resuelto con una monumental estantería reversible de acero de tres niveles que generan un contraste de materialidad en el inte-

rior del recinto. La principal intención de los arquitectos era generar un nuevo recorrido entre los estantes, permitiendo experimentar al espectador las colosales dimensiones del templo y la posibilidad de apreciar los frescos históricos a sólo centímetros de distancia. El proyecto, con una solución aparentemente sencilla pero contundente, funcionó como principal análogo para la solución espacial del templo del Antiguo Hospital de San Lázaro.



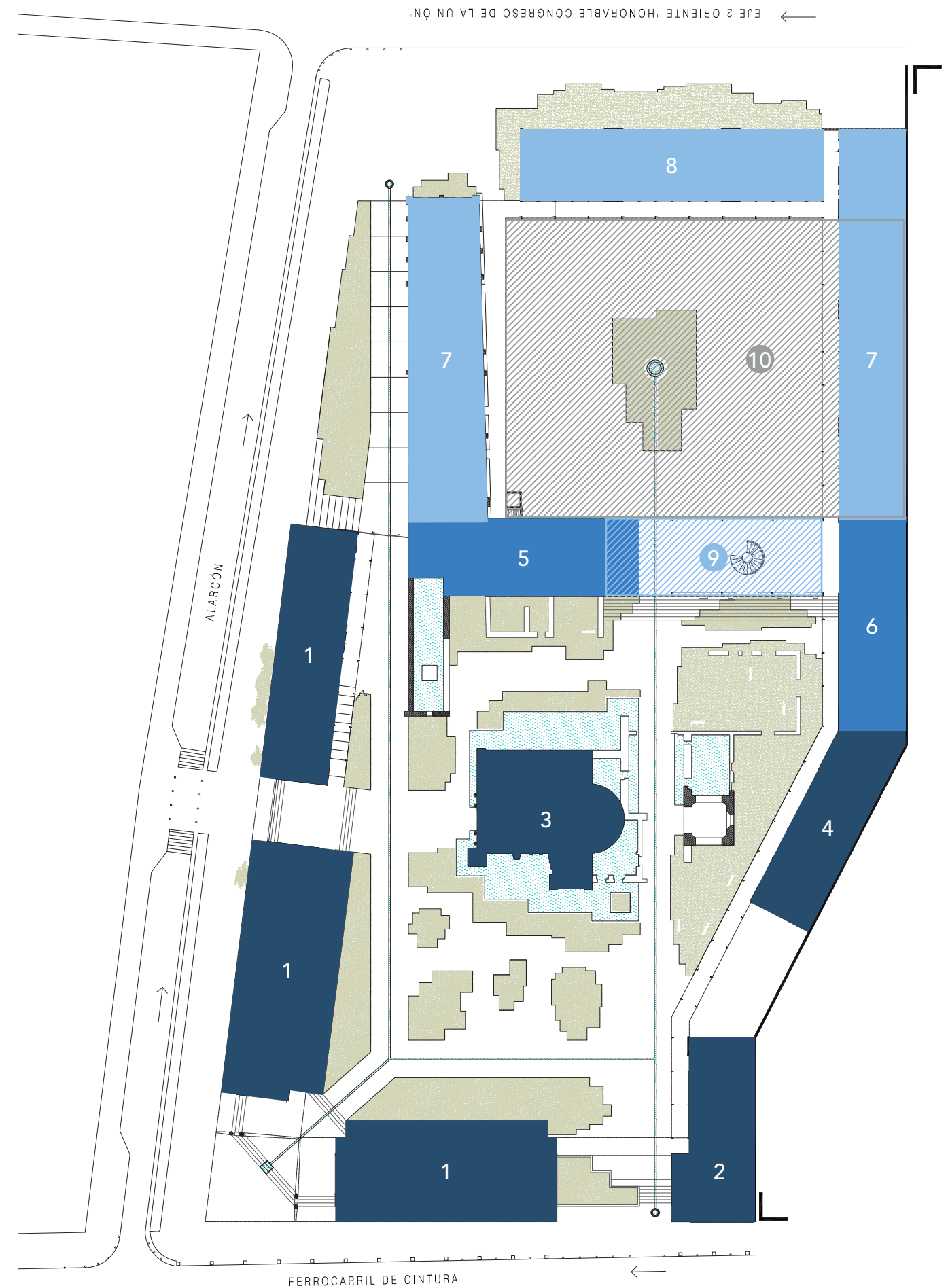
155

156

Plaza del Tenis
San Sebastián, España. Luis Peña Ganchegui, 1975.

La Plaza del Tenis, acentuada por las formas escultóricas de Chillida y funcionando como una antesala al mar, se trata un conjunto contemplativo y trascendente que constituye por sí sola una de las imágenes más representativas de San Sebastián. Articulando la ciudad con el mar, la serie de plataformas escalonadas que se abren a la bahía de la Concha forman una secuencia lógica de forma, textura y color hasta ser interrumpidas por una barrera que genera el enfrentamiento físico contra el océano, llevando las formas creadas por el hombre con la escala del paisaje como escenografía de la naturaleza.

ZONA Pública	16'140 m²
1 Comercios	3'555 m ²
2 Administración	543 m ²
3 Biblioteca	732 m ²
4 Galería	255 m ²
ZONA Semipública	4'670 m²
5 Cafetería	548 m ²
6 Auditorio	460 m ²
ZONA Privada	6'032 m²
7 Talleres de Artes	1'463 m ²
8 Talleres de Oficios	712 m ²
9 Aulas Teóricas	548 m ²
10 Estacionamiento	4'024 m ²



PROPUESTA ARQUITECTÓNICA |



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central

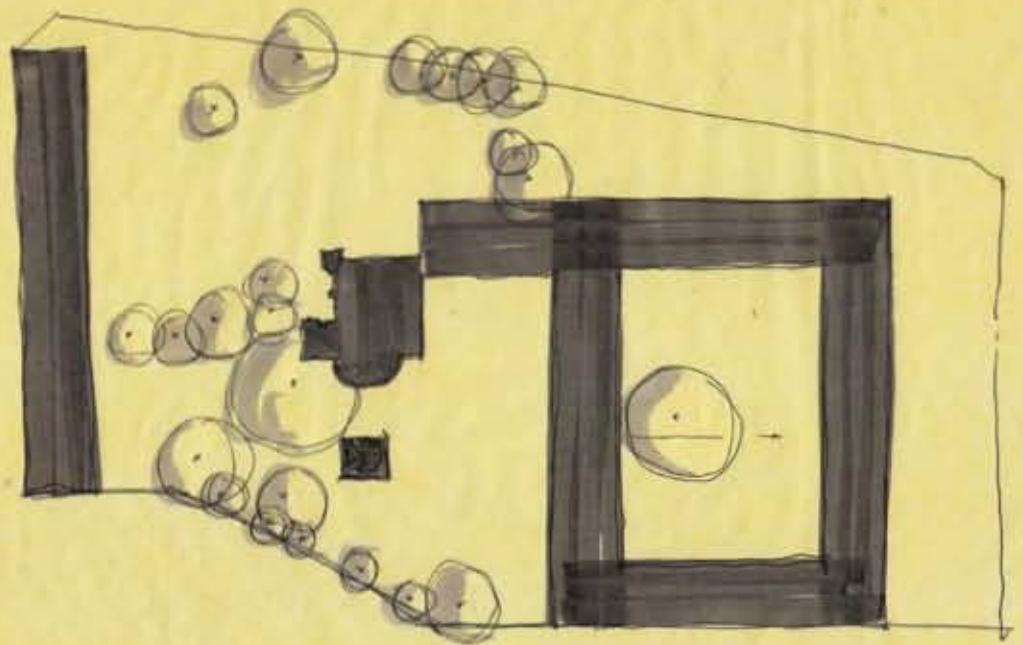
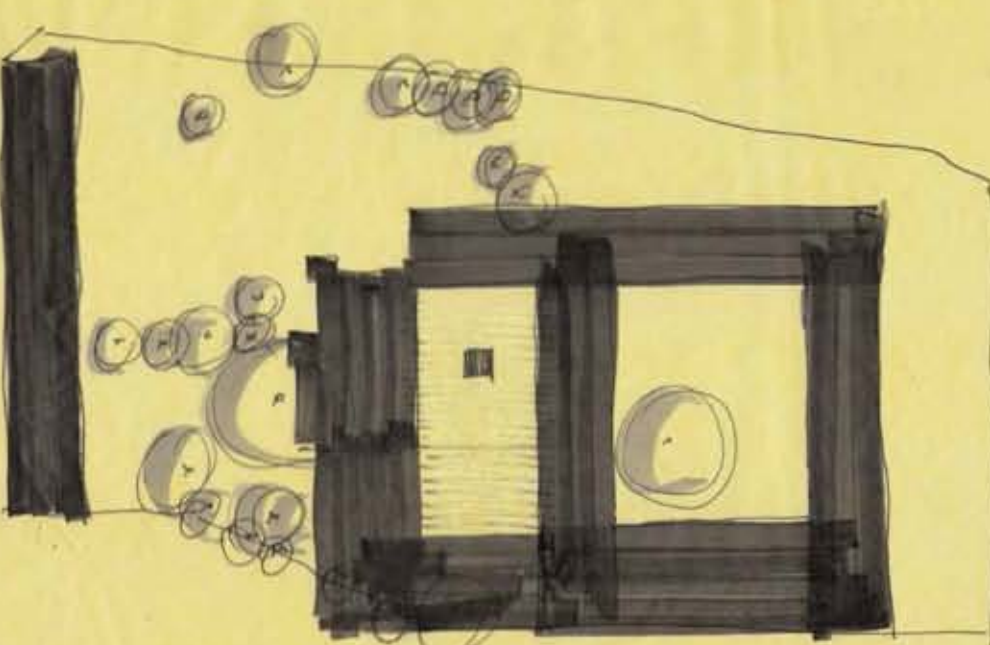
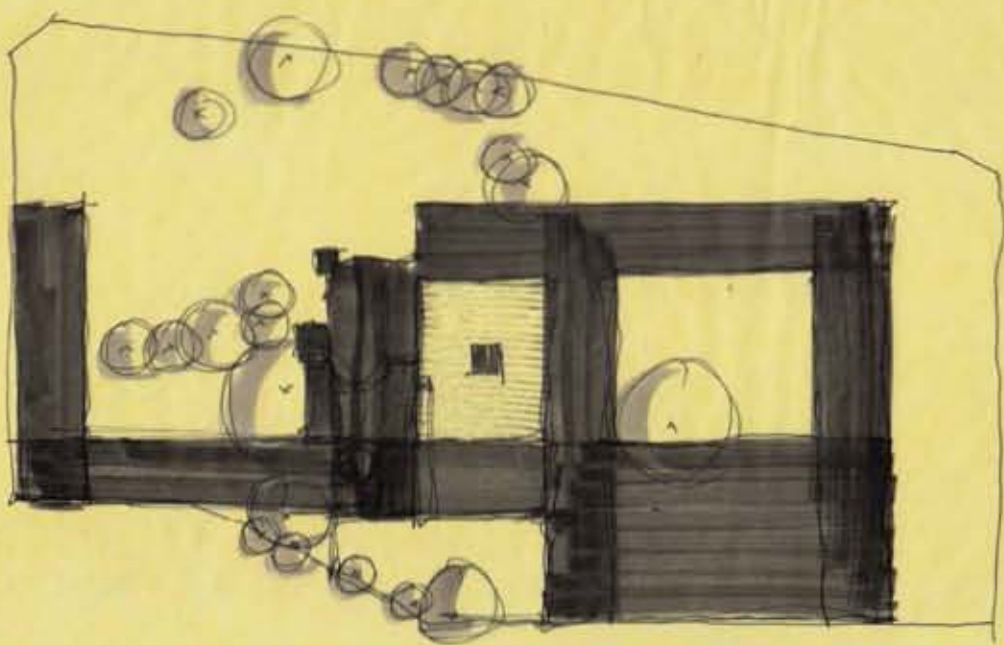
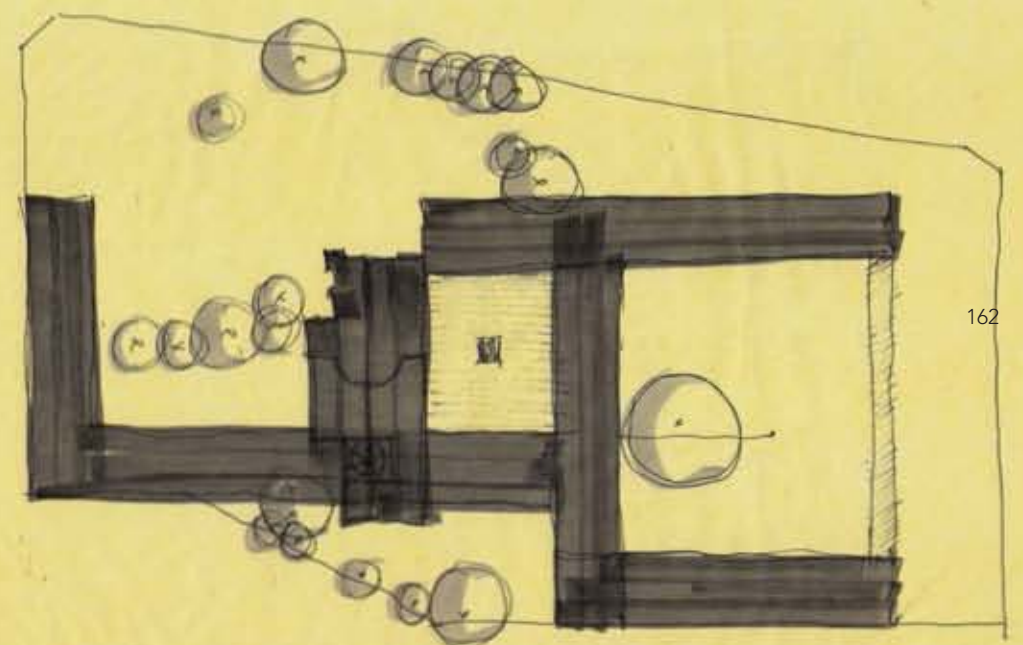
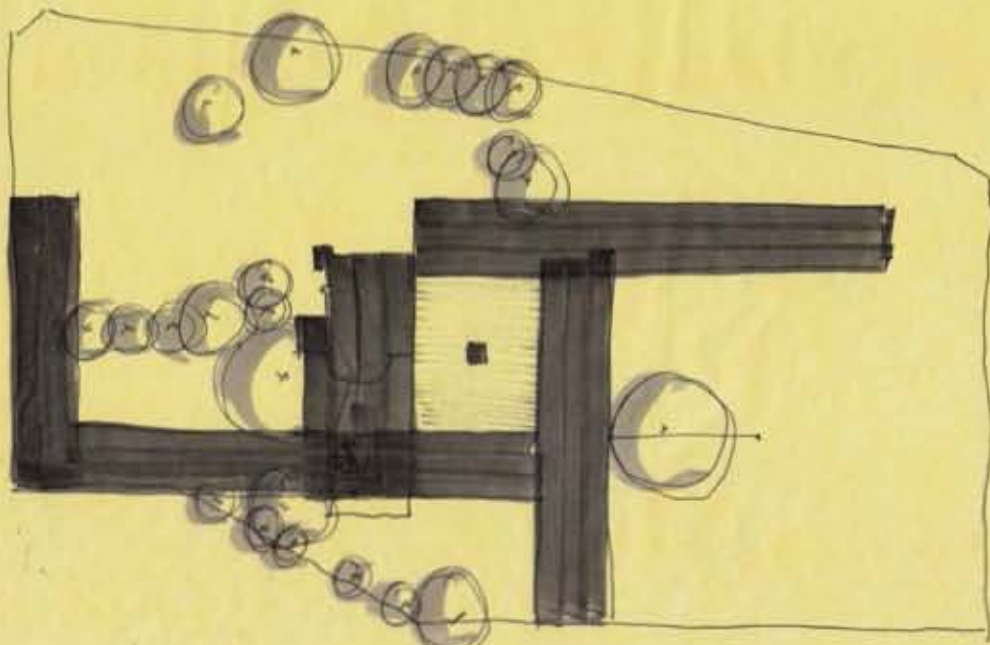
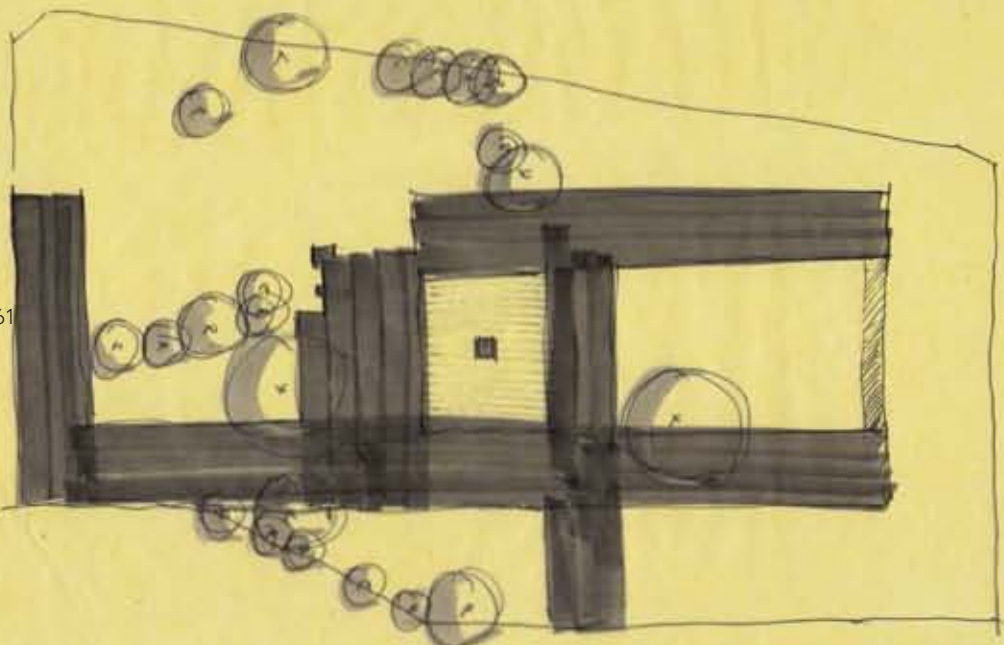
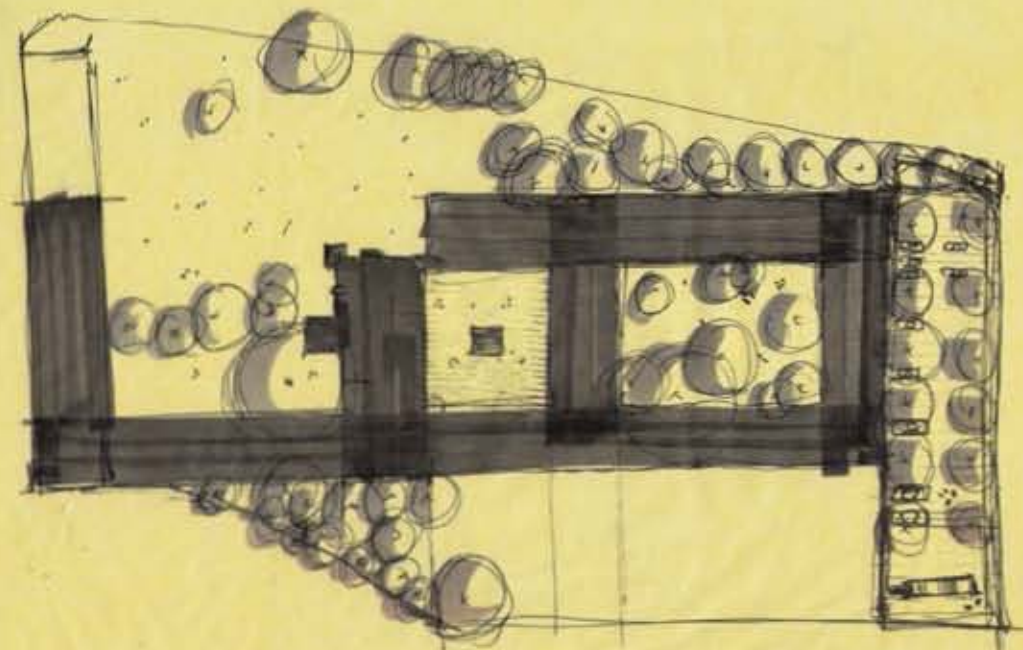
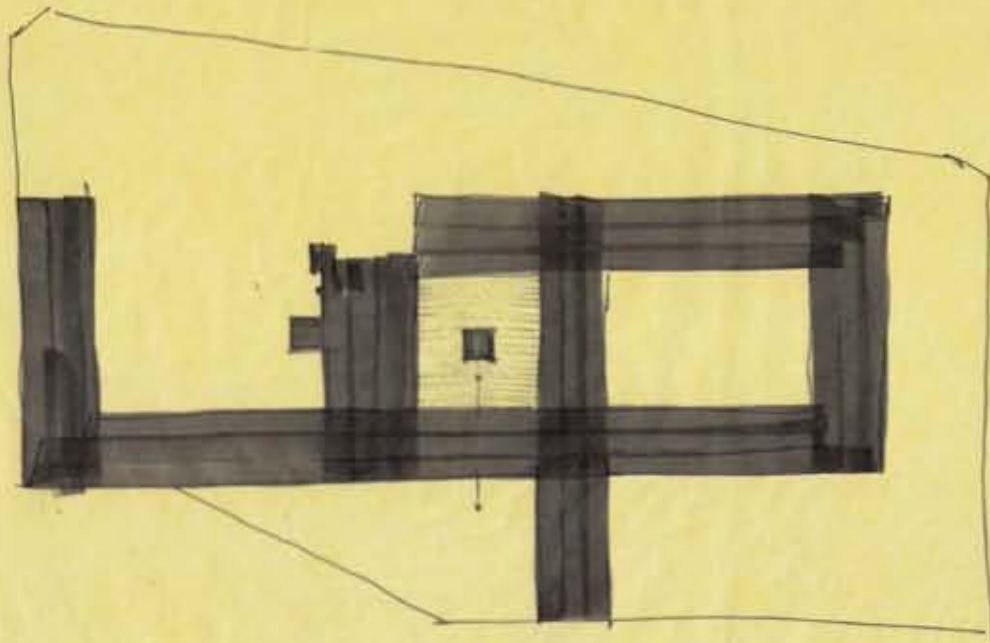
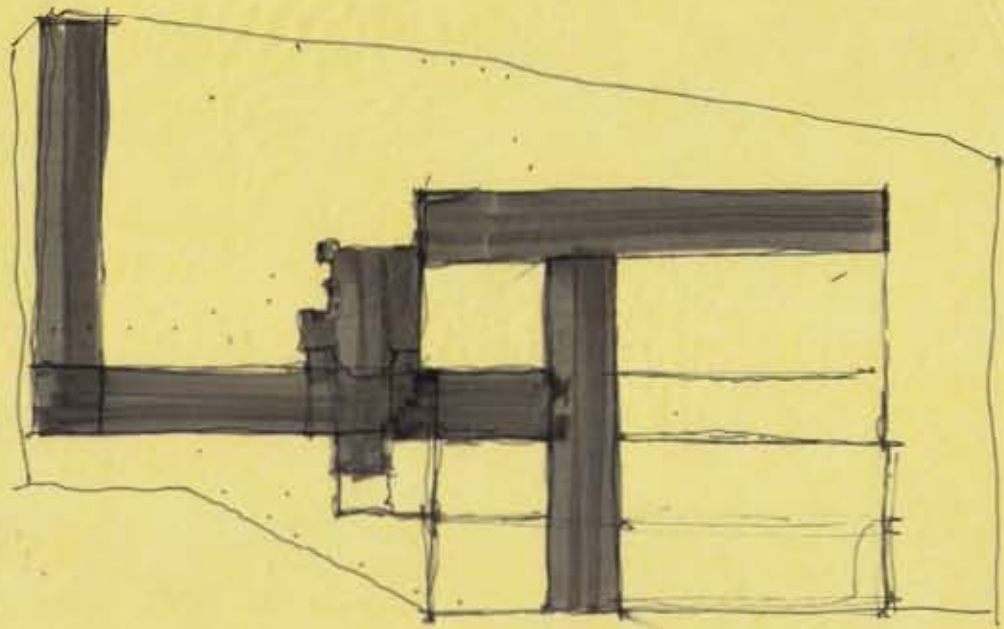


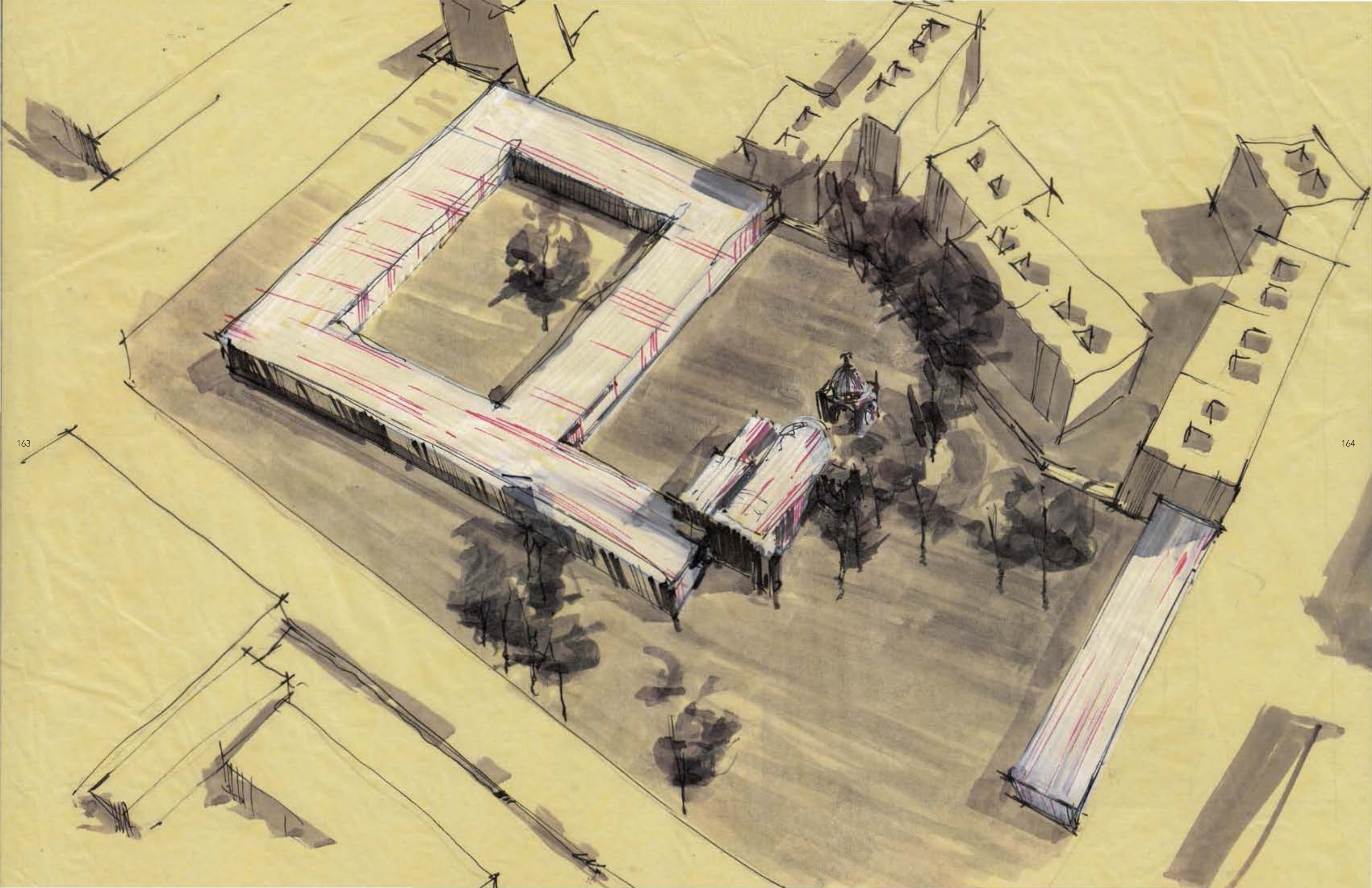
UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

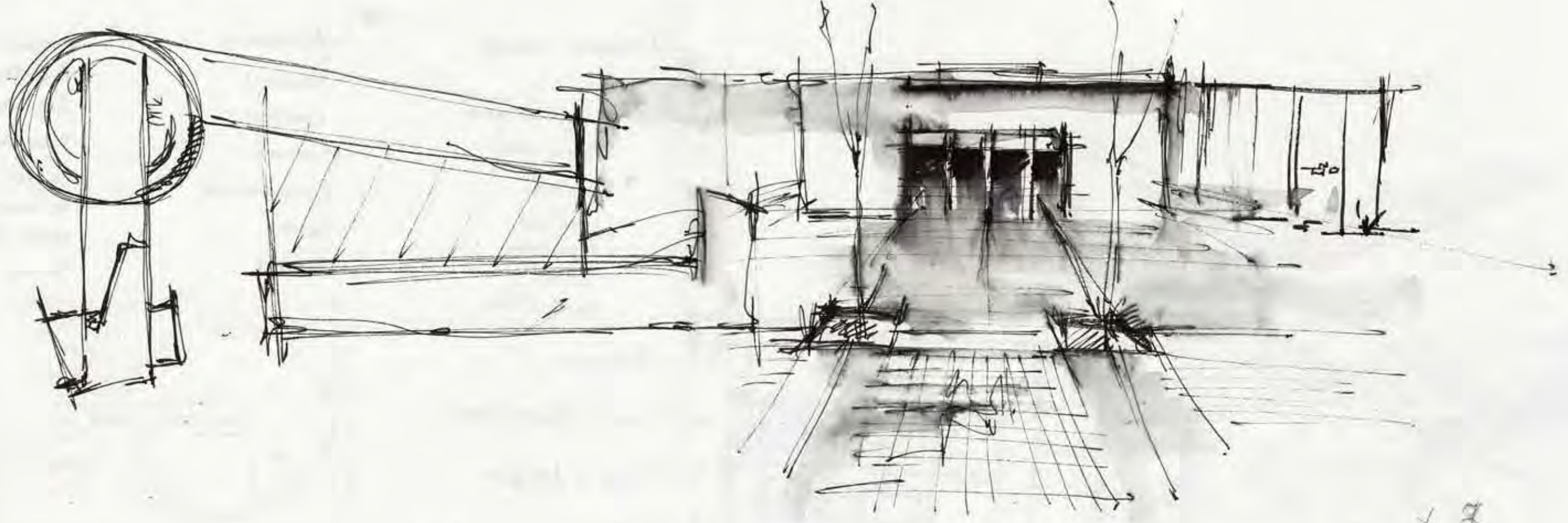
El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.





OFICIOS:

- CARTONERÍA
- CARPINTERÍA
- ENCUADERNACIÓN
- HERRERÍA
- VITRALES / VIDRIERÍA
- DISEÑO DE PRENDAS
- LAUDERÍA
- MECÁNICA AUTOMOTRIZ
- ELECTRICIDAD
- ALBAÑILERÍA



- PROGRAMA

- ADMINISTRACIÓN
500 m²
- BIBLIOTECA
600 m²
- CAFETERIA
600 m²
- AUDITORIO
1'500 m²
- FORO
1500 m²
- GALERIA
500 m²
- TALLERES *
- ESTACIONAMIENTO
Variable.
30 VEHICULOS APROX.

- | | |
|------------------|-----------------------|
| * 1 DIBUJO | * 1 CARTONERÍA |
| ⊖ 1 GRABADO | * 4 CARPINTERÍA |
| ○ 1 PINTURA | ~ 1 ENCUADERNACIÓN |
| * 4 CERÁMICA | * 4 HERRERÍA |
| * 4 ESCULTURA | * 1 VITRALES |
| ⊕ 1 SERIGRAFÍA | 1 DISEÑO DE PRENDAS |
| △ 2 TEATRO | * 4 LAUDERÍA |
| * 4 ESCENOGRAFÍA | 4 MECÁNICA AUTOMOTRIZ |
| △ 2 DANZA | ~ 1 ELECTRICIDAD |
| △ 2 YOGA | * 4 ALBAÑILERÍA |
| △ 2 CAPOEIRA | |
| 3 TEORÍA MUSICAL | |
| 3 GUITARRA | |
| 3 BAJO | |
| 3 BATERÍA | |
| ~ 3 FOTOGRAFÍA | |

∴ 4 TALLERES PARA 26 CURSOS

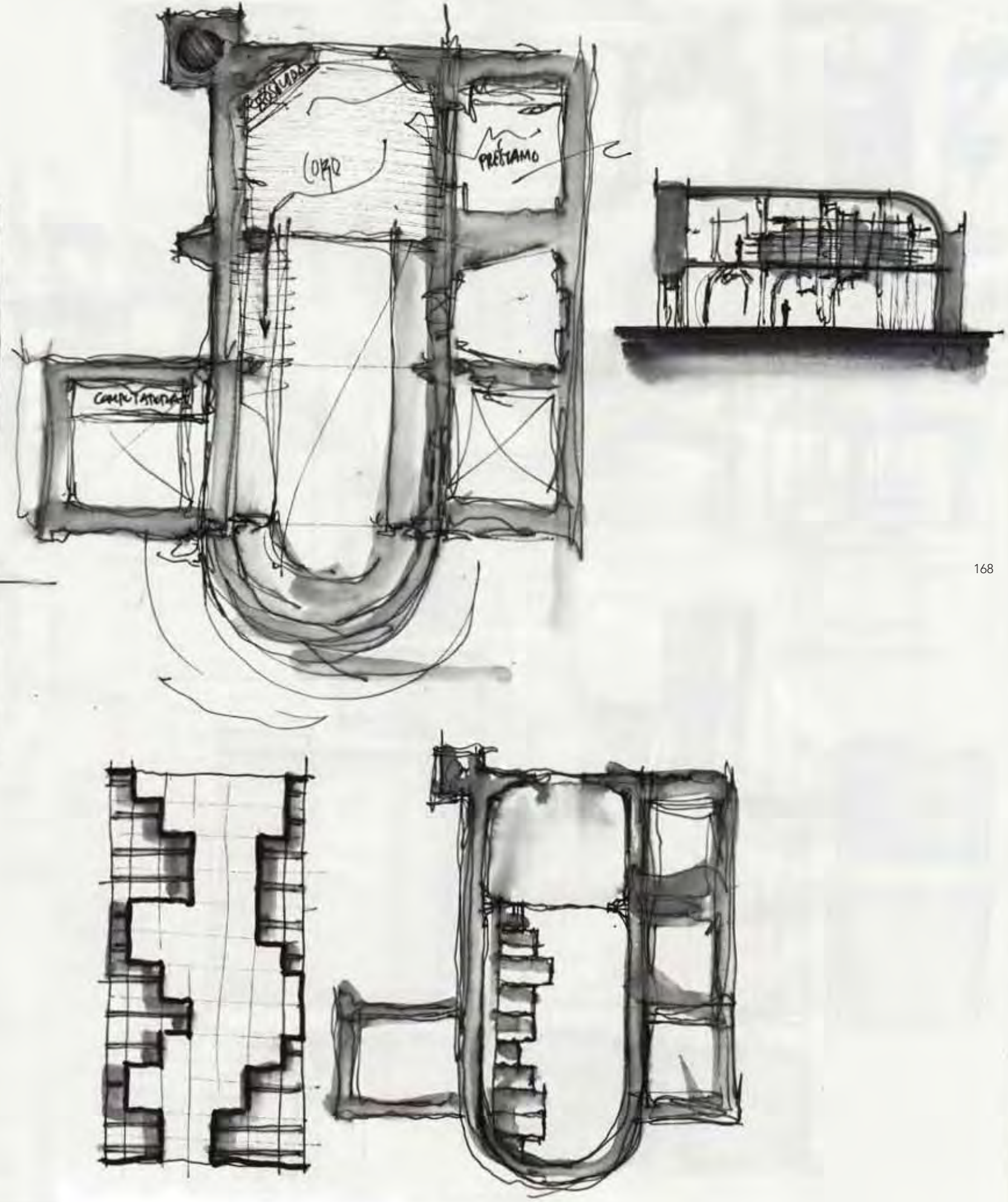
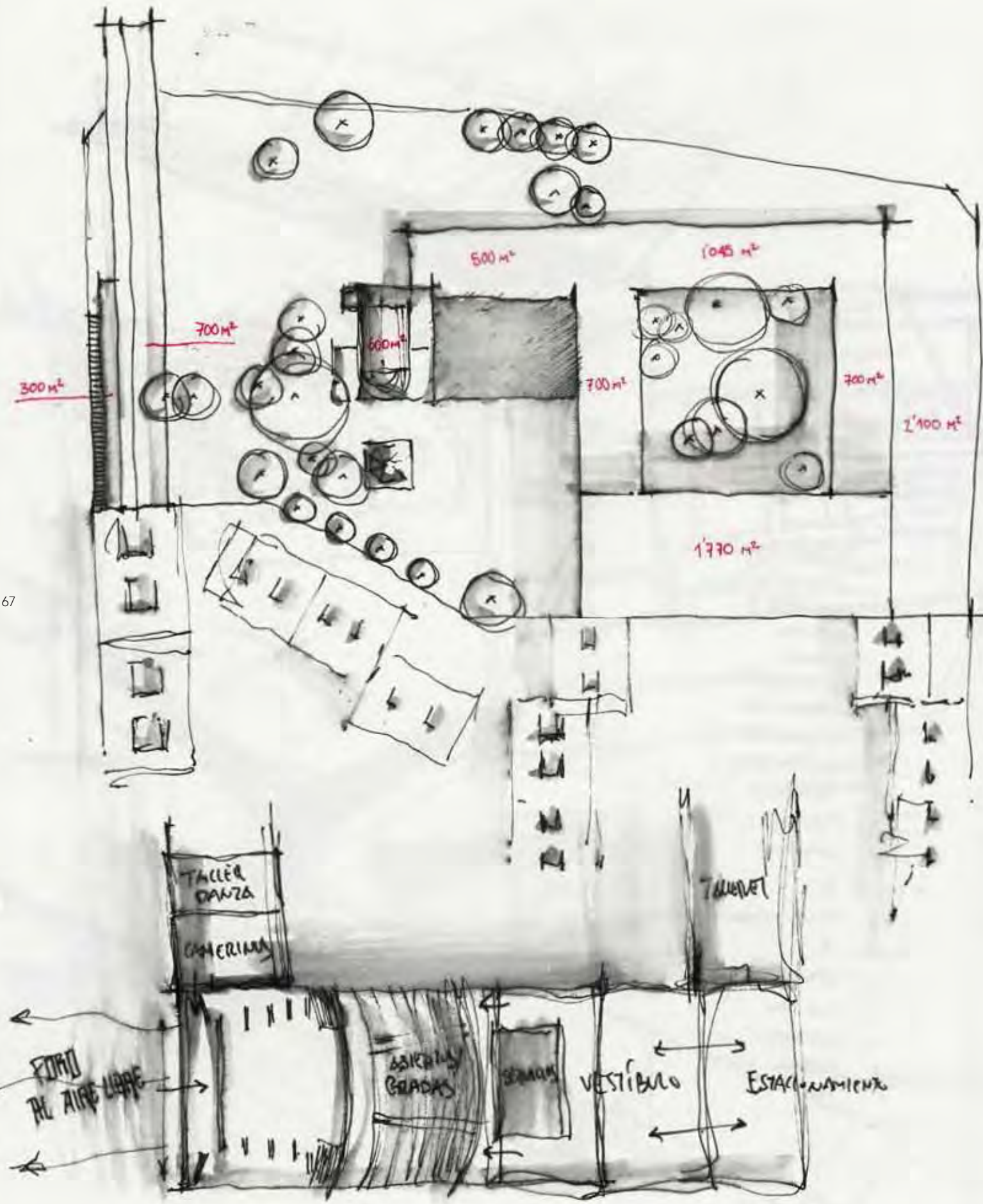
1- 9 CURSOS

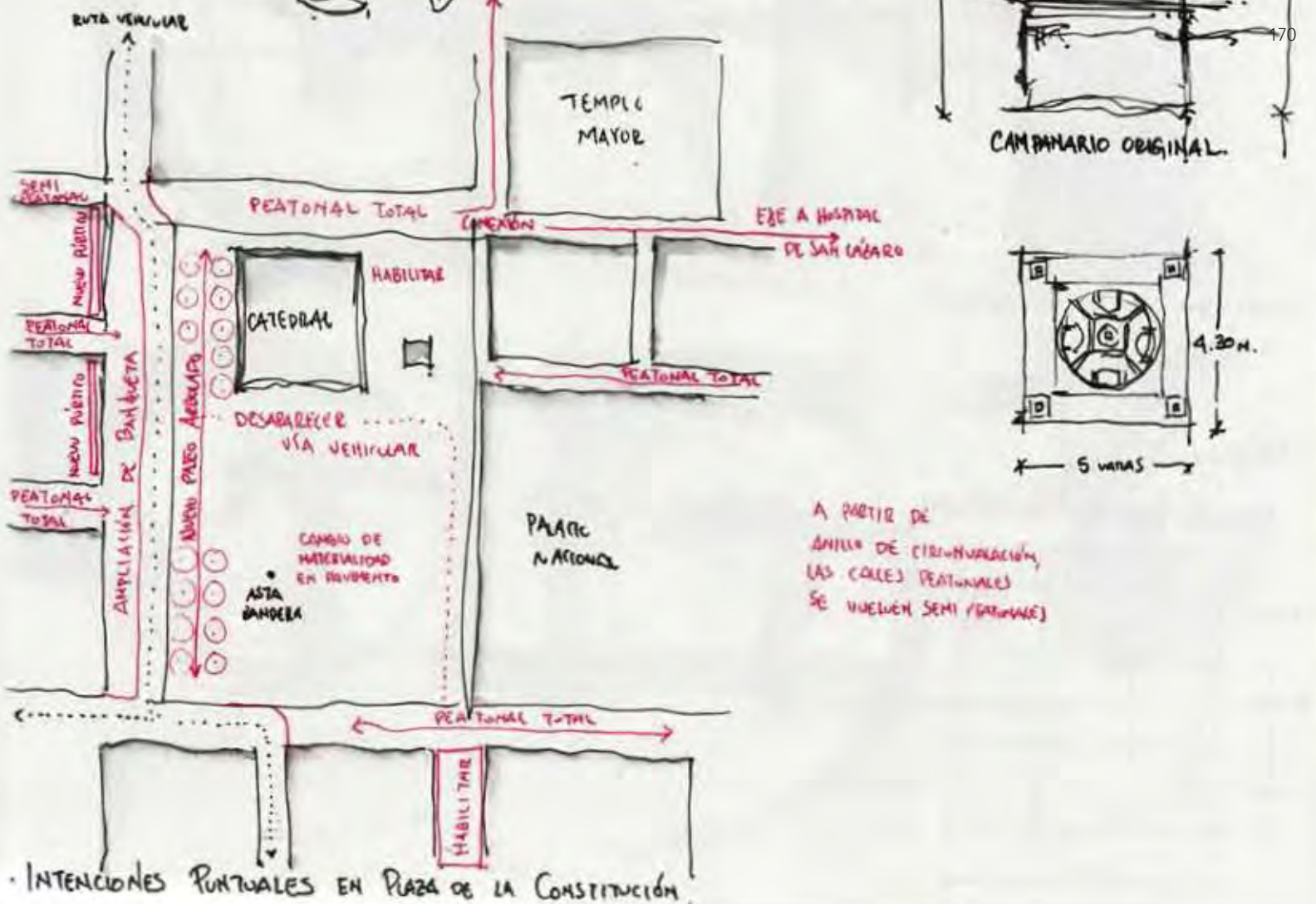
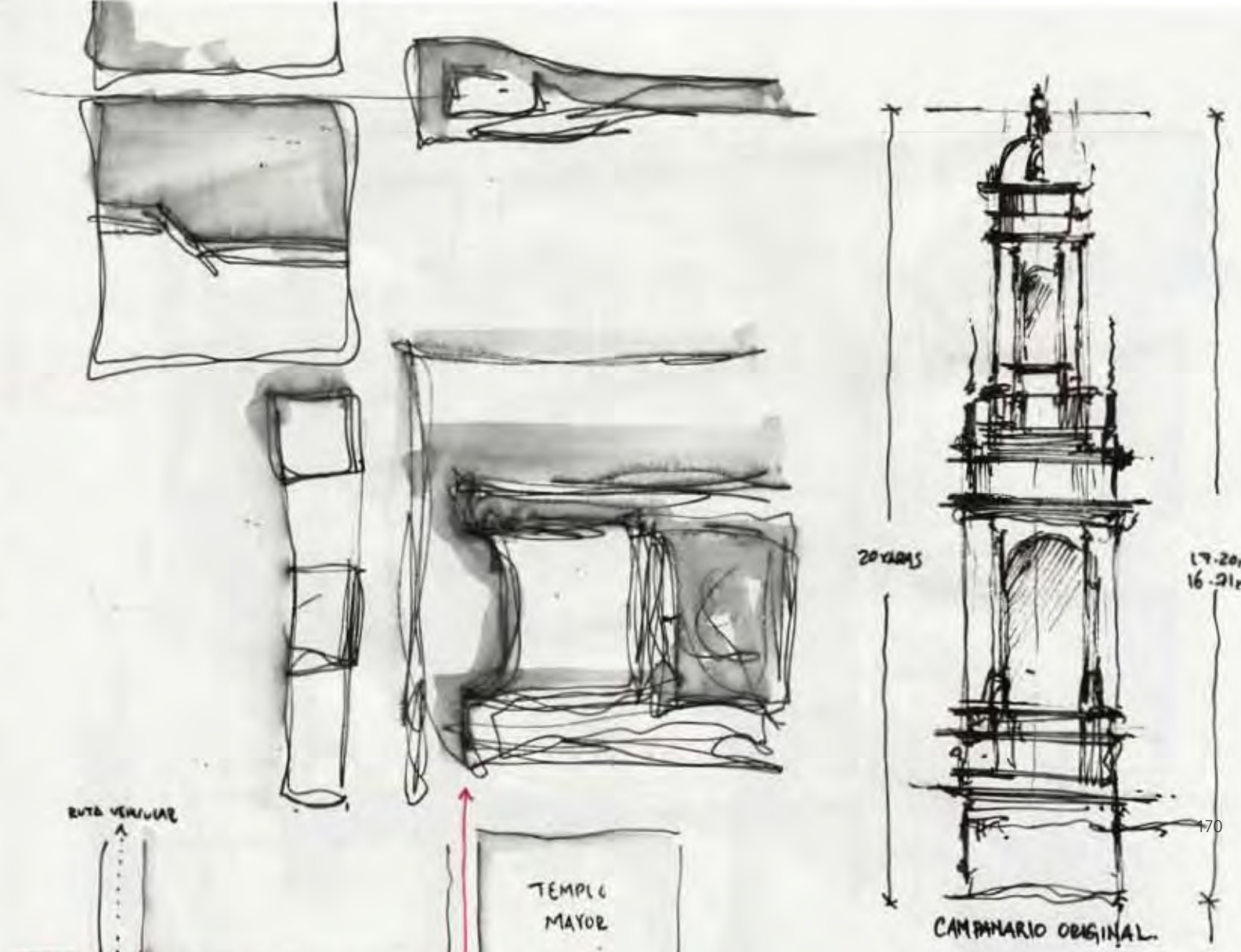
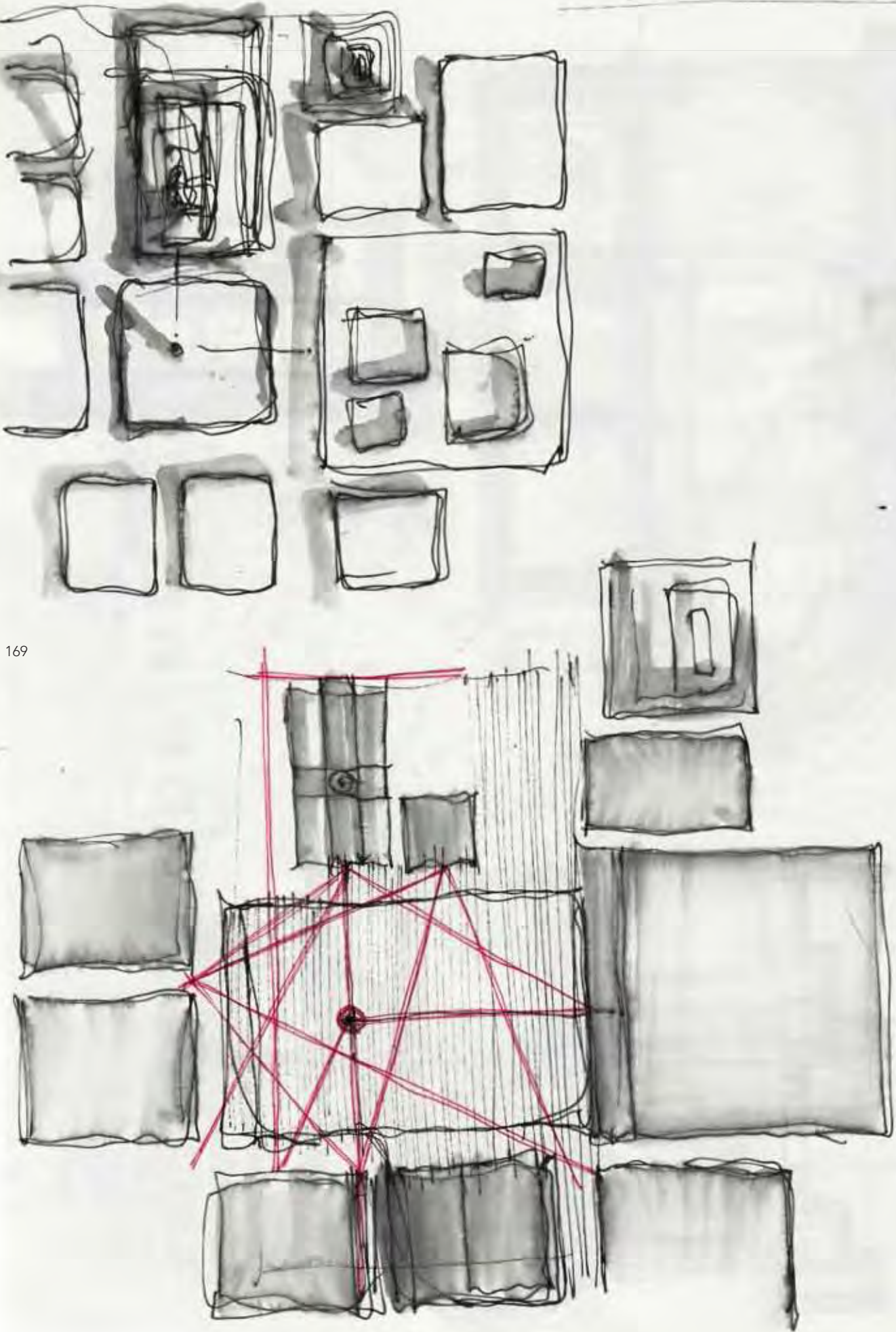
2- 4 CURSOS

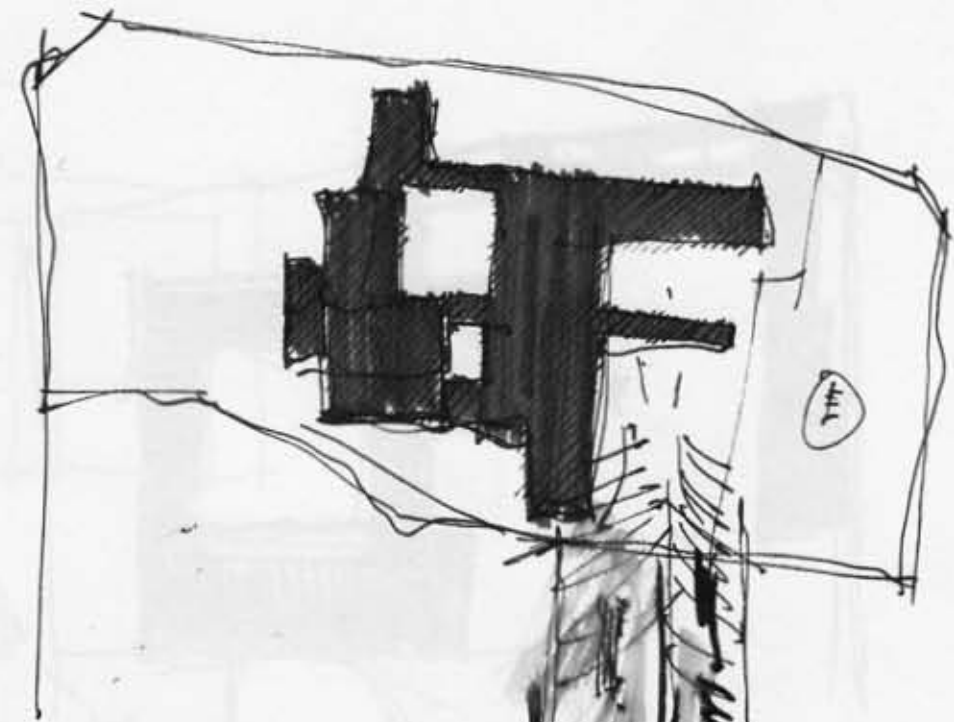
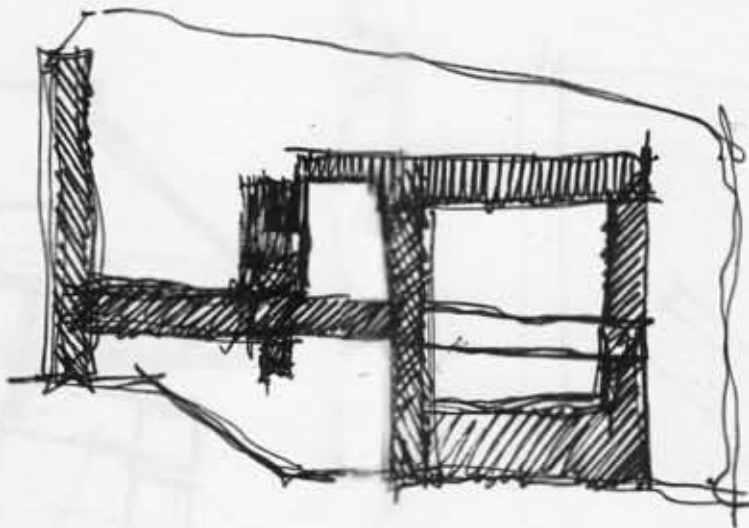
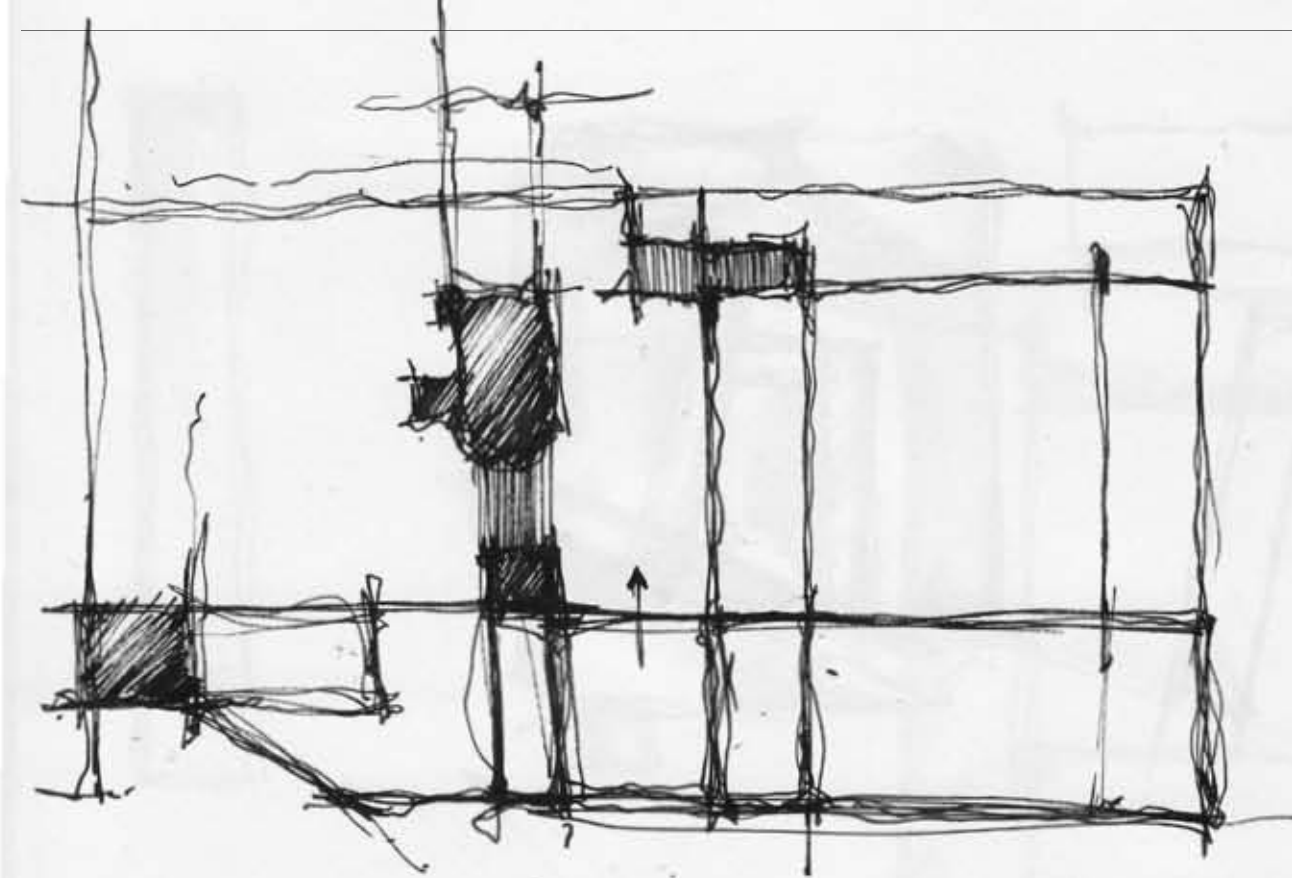
3- 5 CURSOS

4- 8 CURSOS

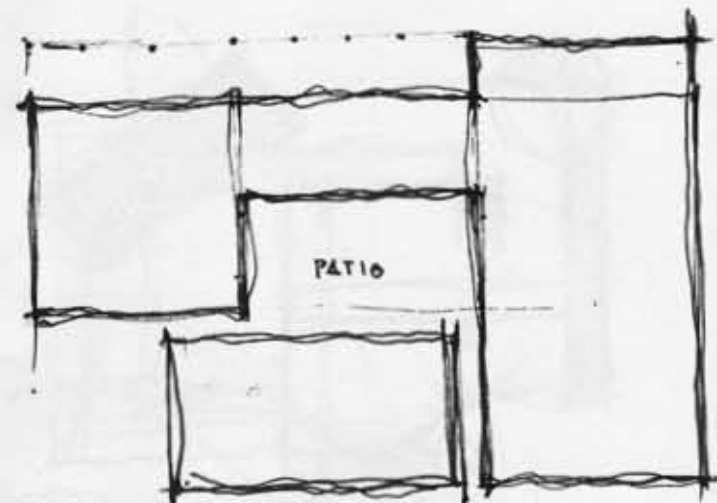
x 8
o 4



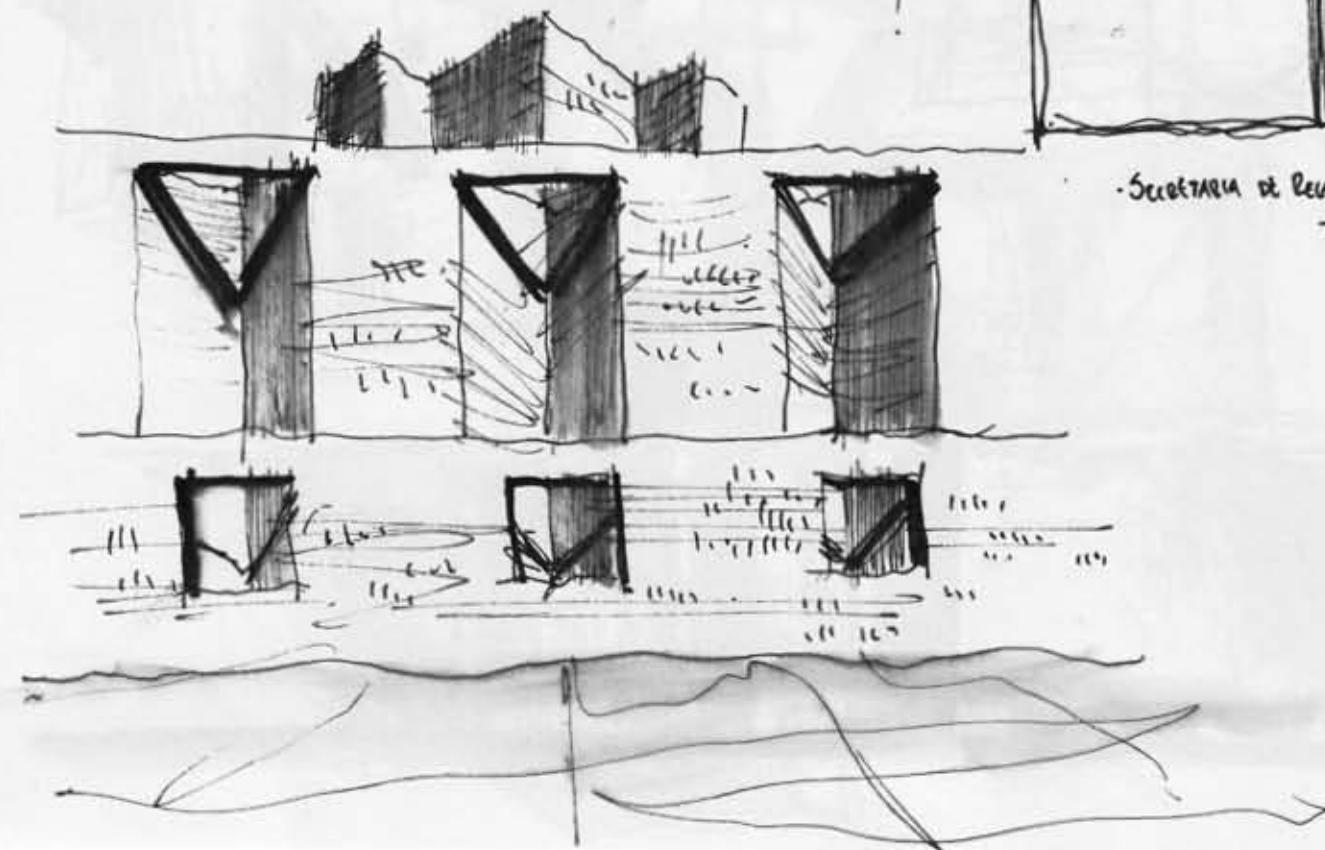




171

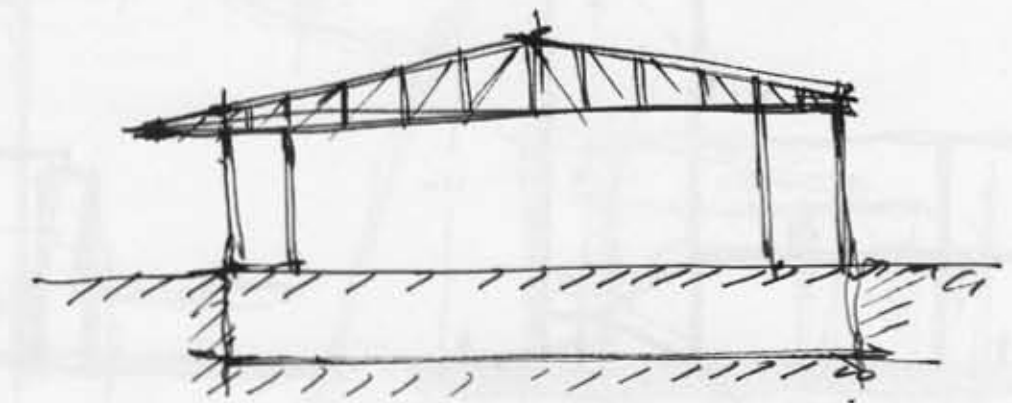
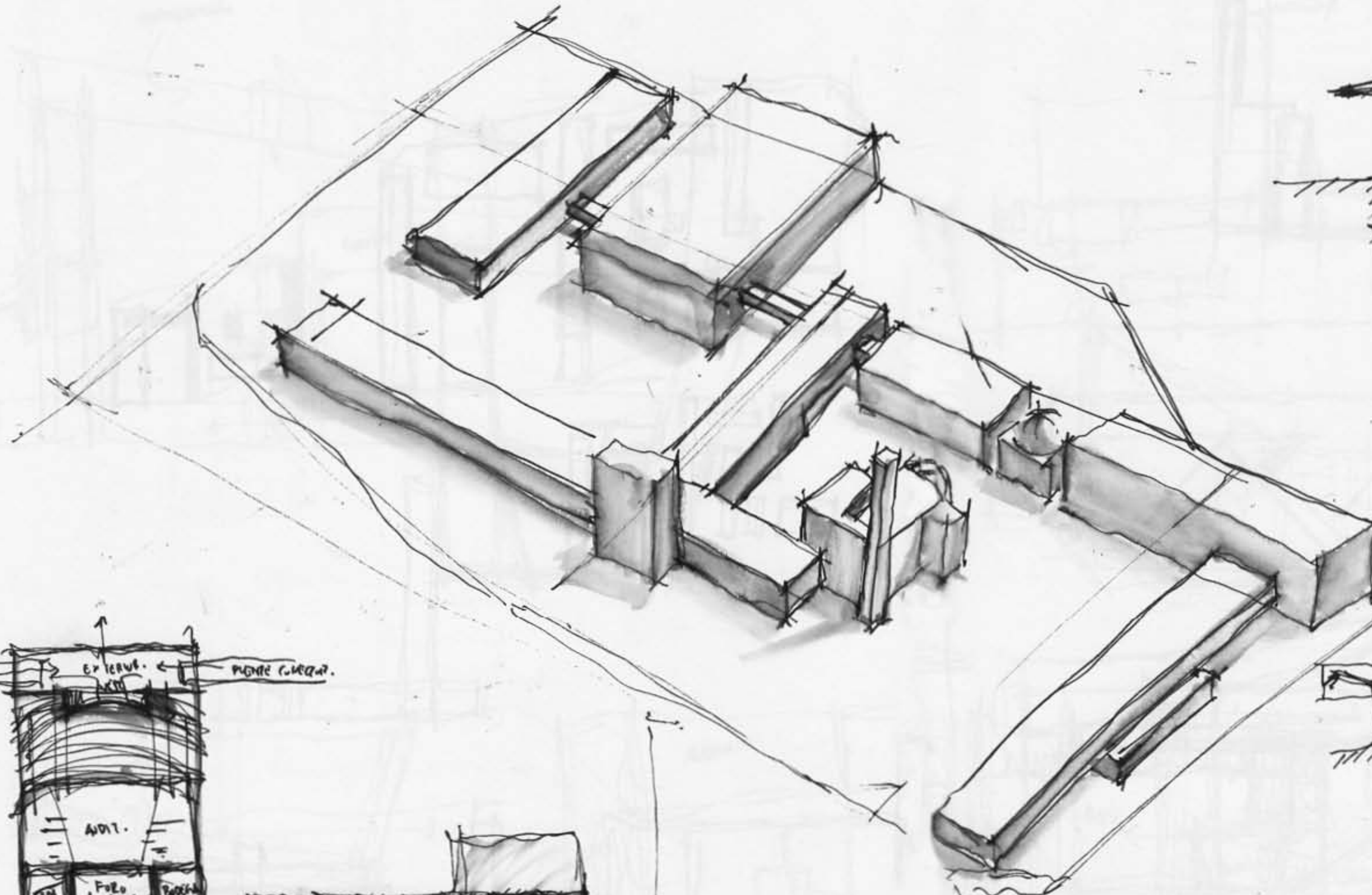


SECRETARIA DE RELACIONES EXTERNALES
- TATELCO

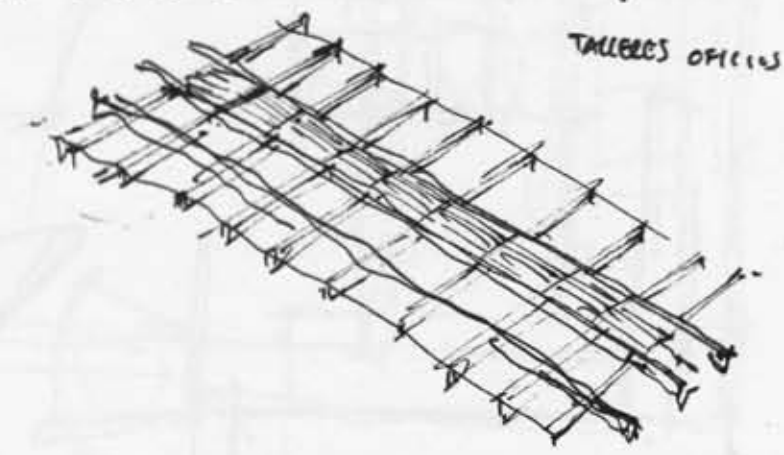


172

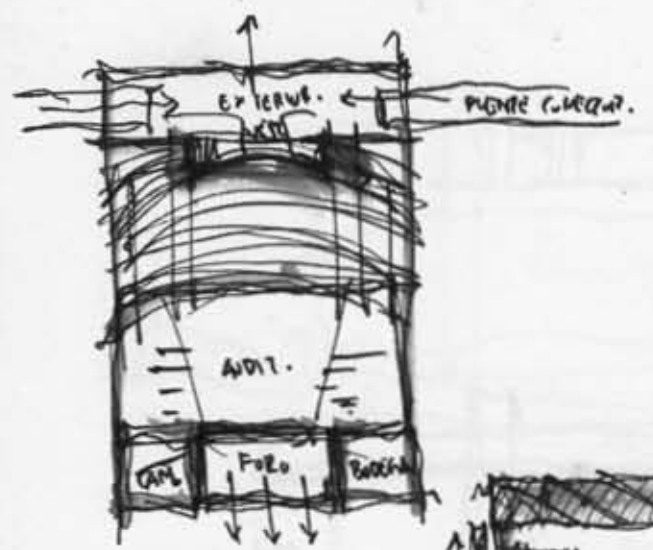




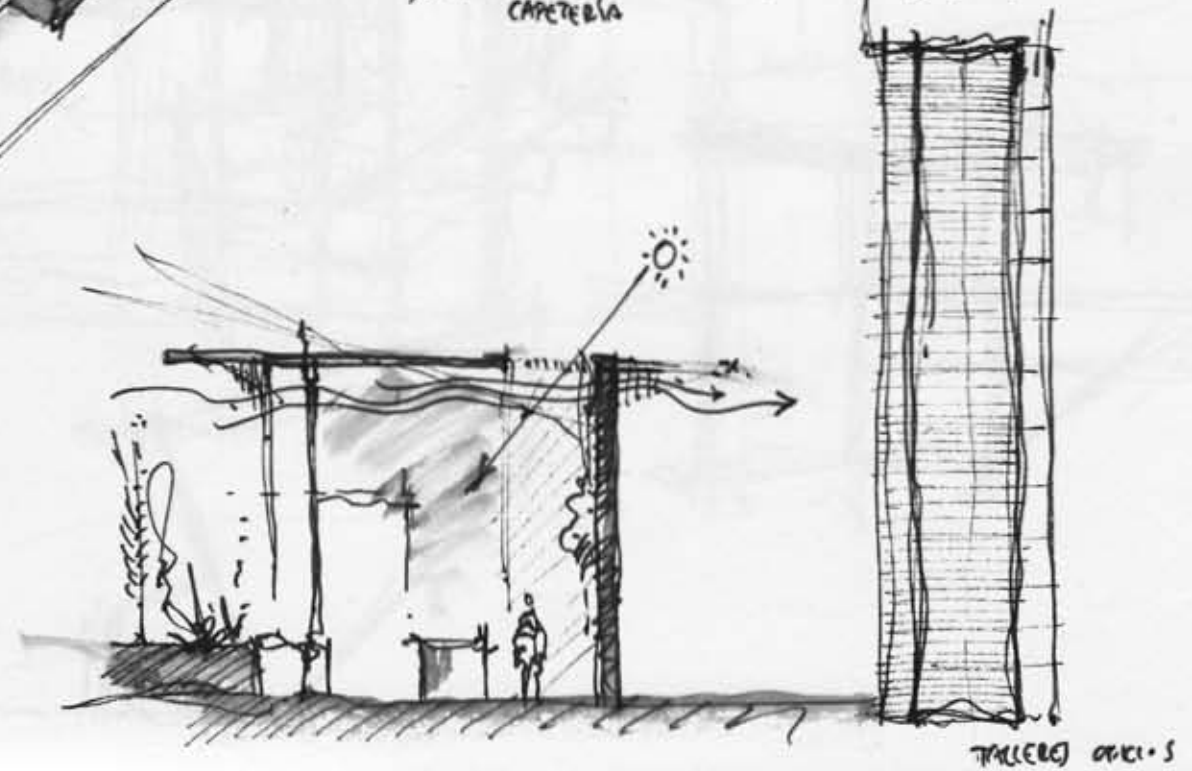
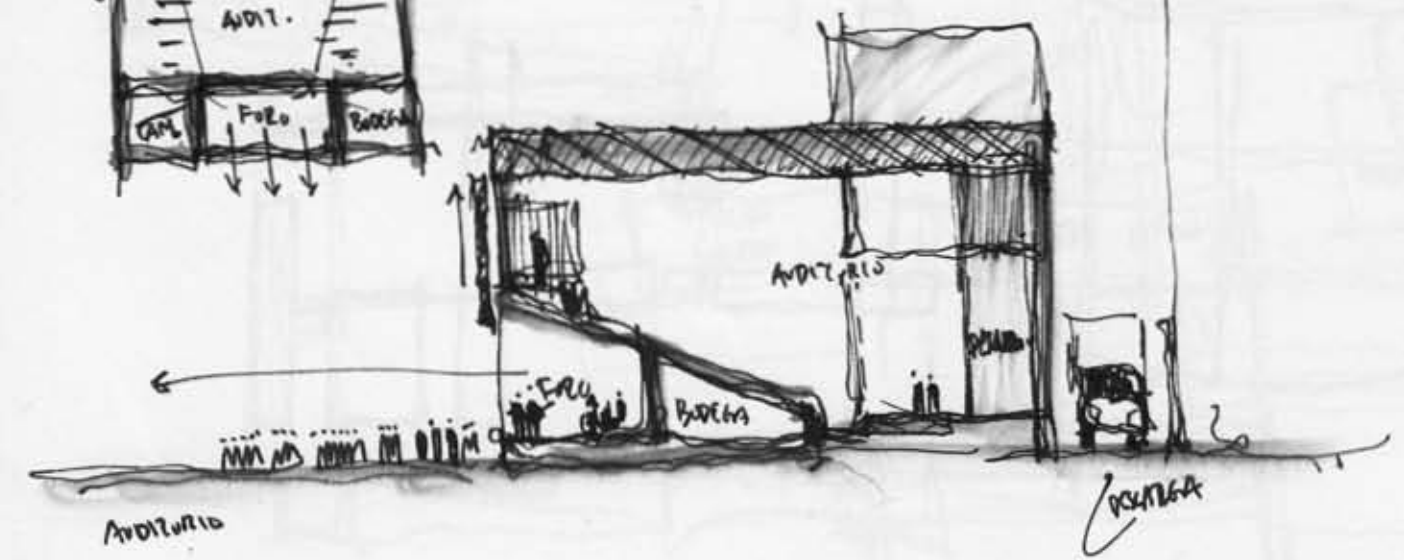
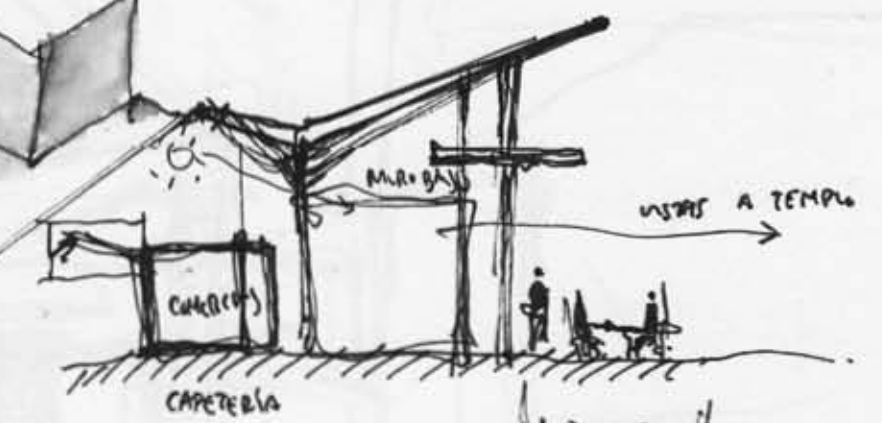
TALLERES OFICINAS



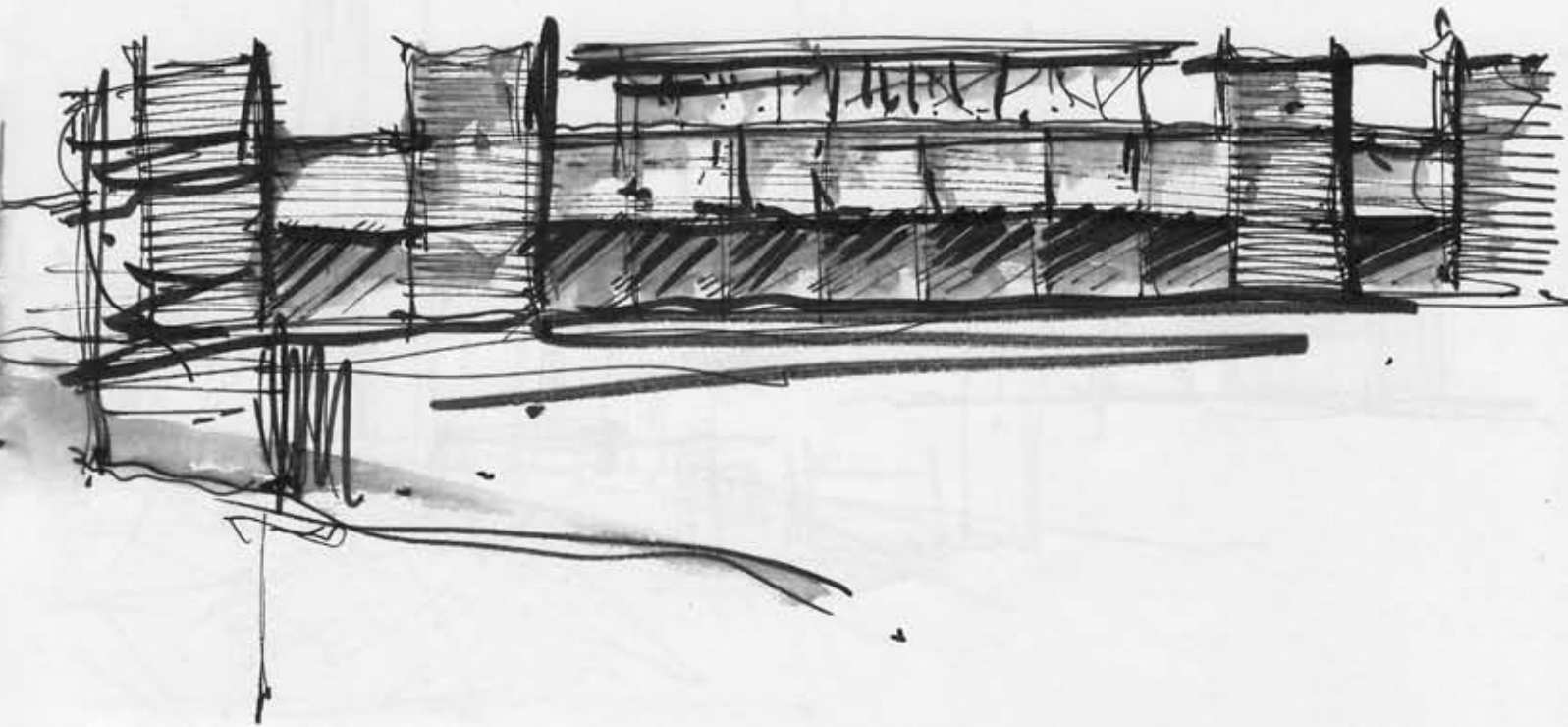
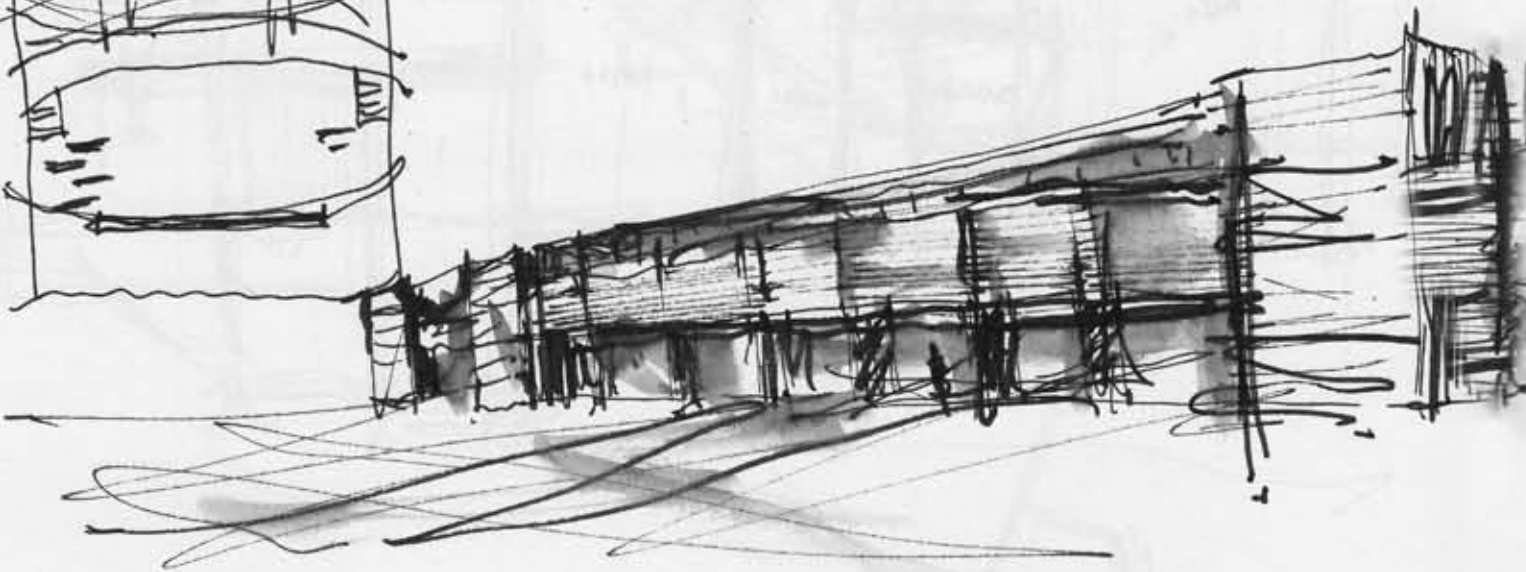
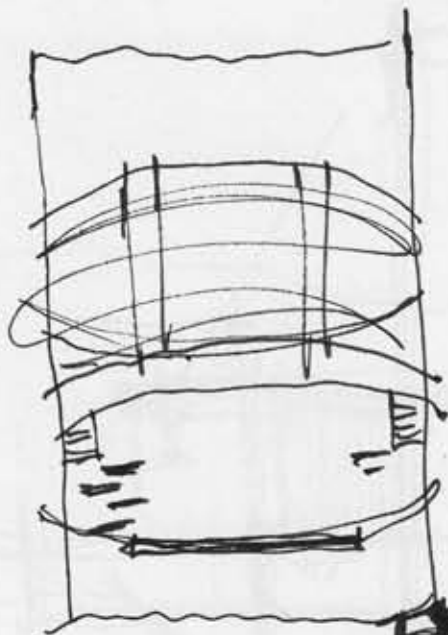
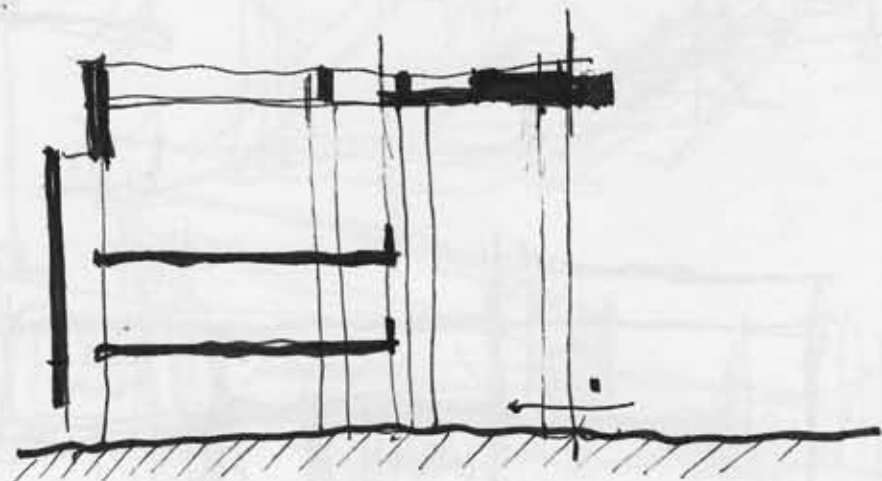
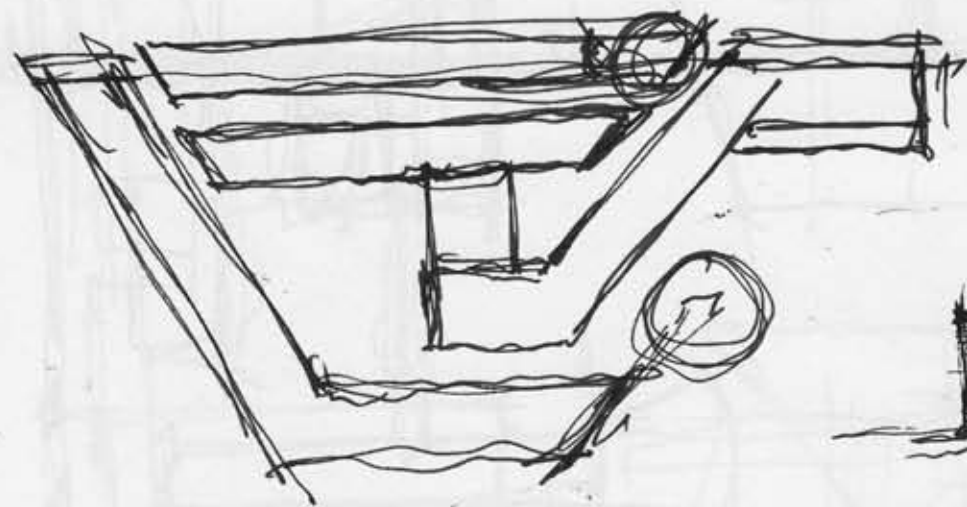
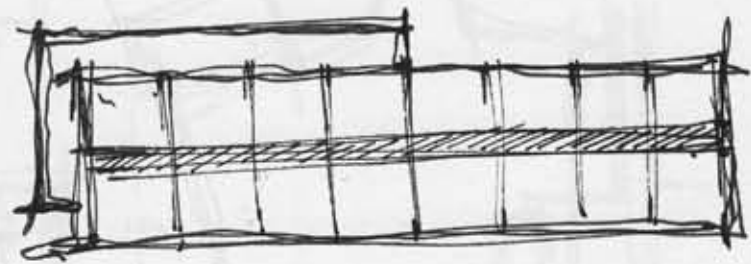
173

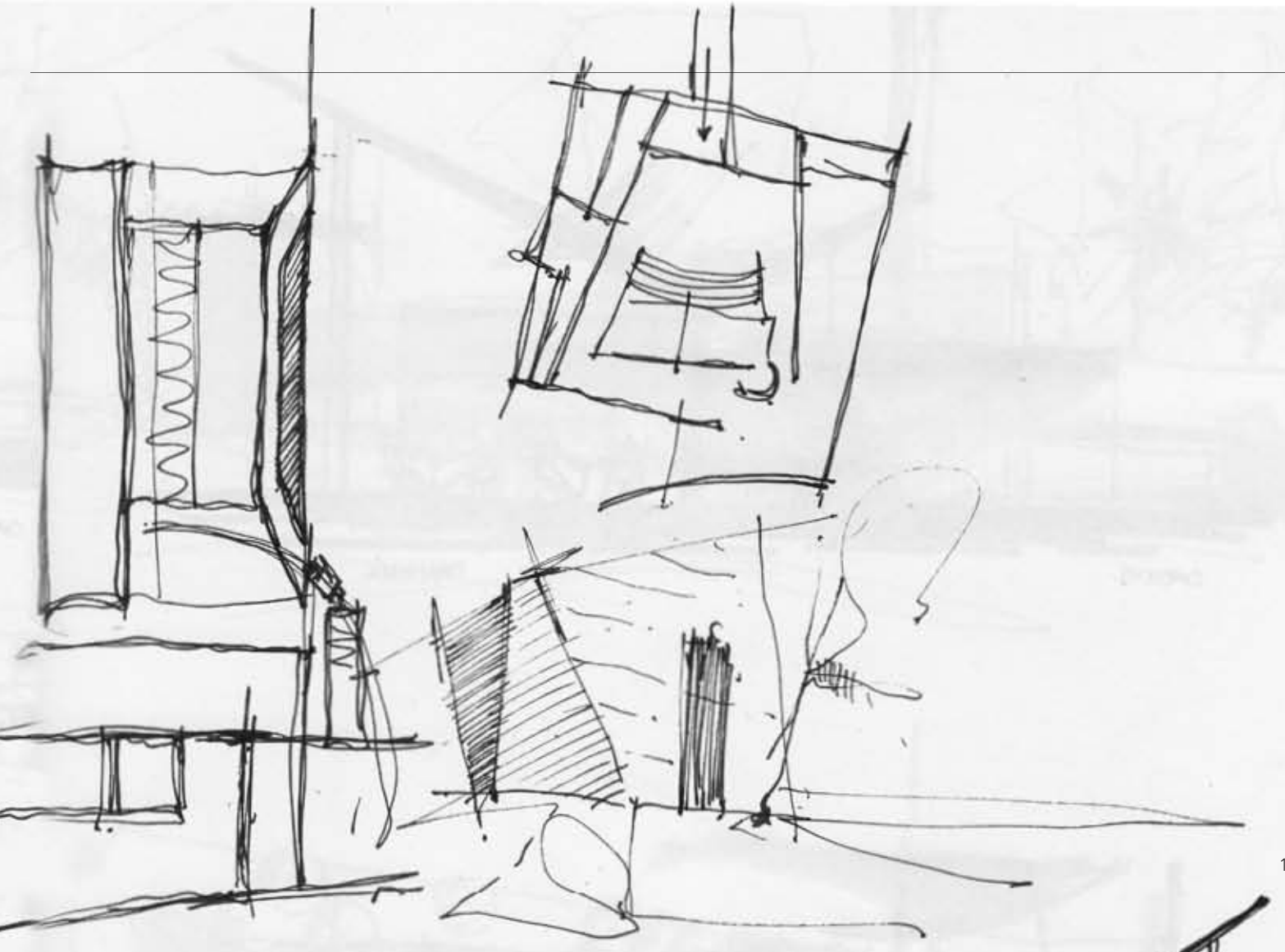
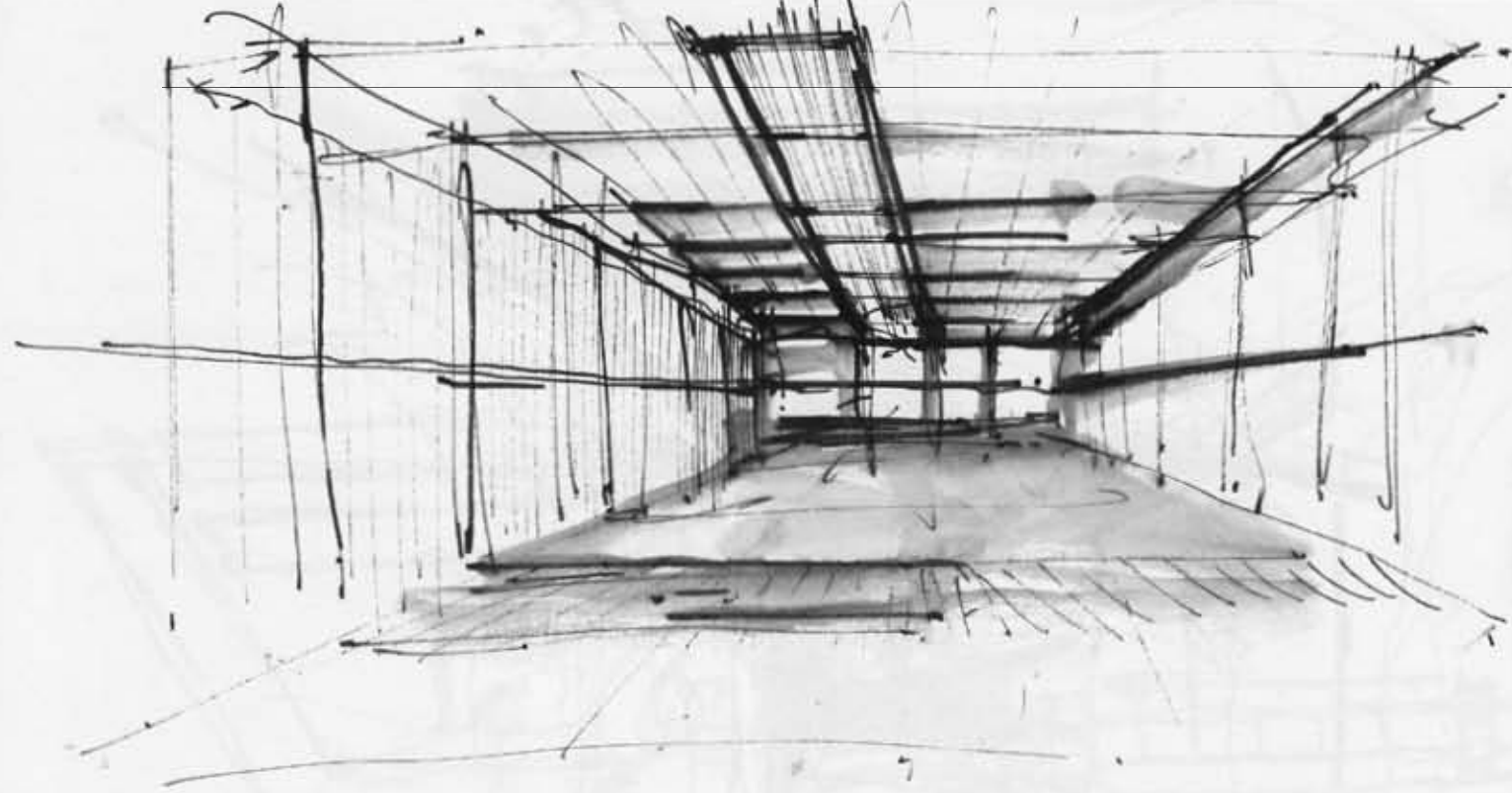


174



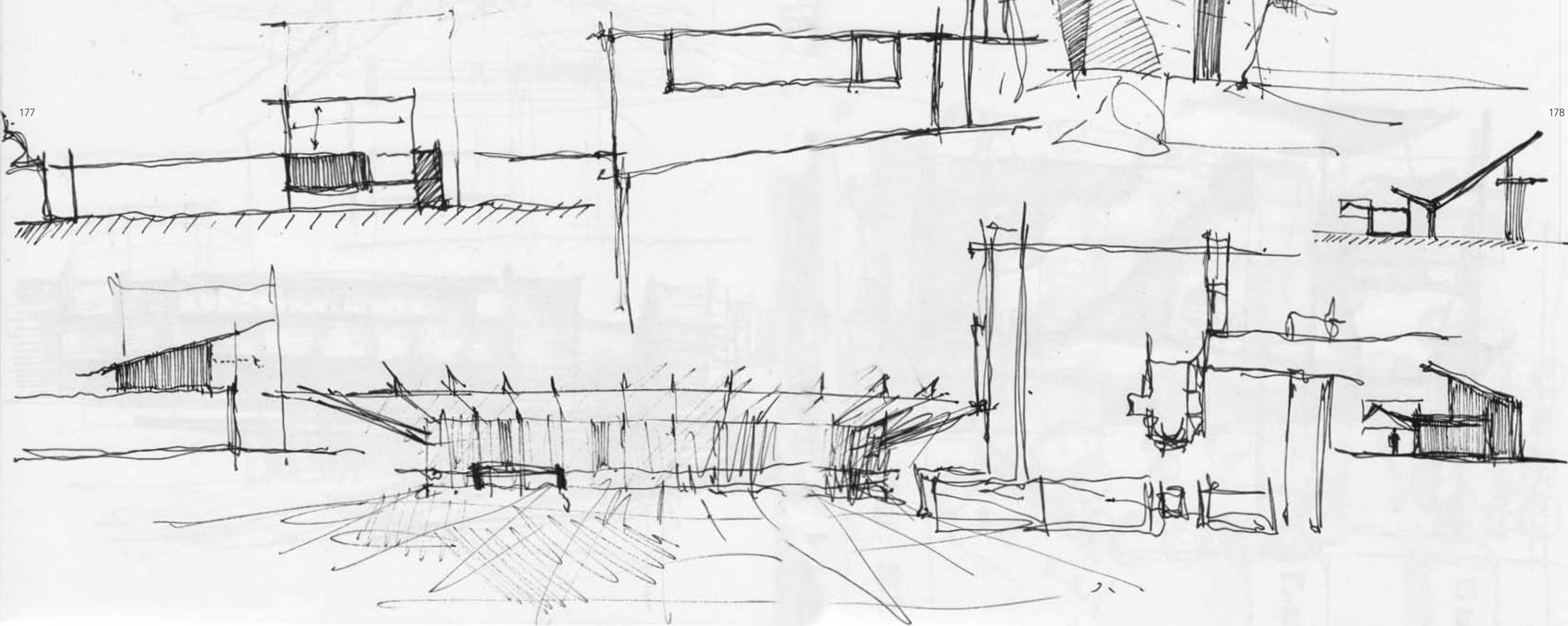
TALLERES OFICINAS

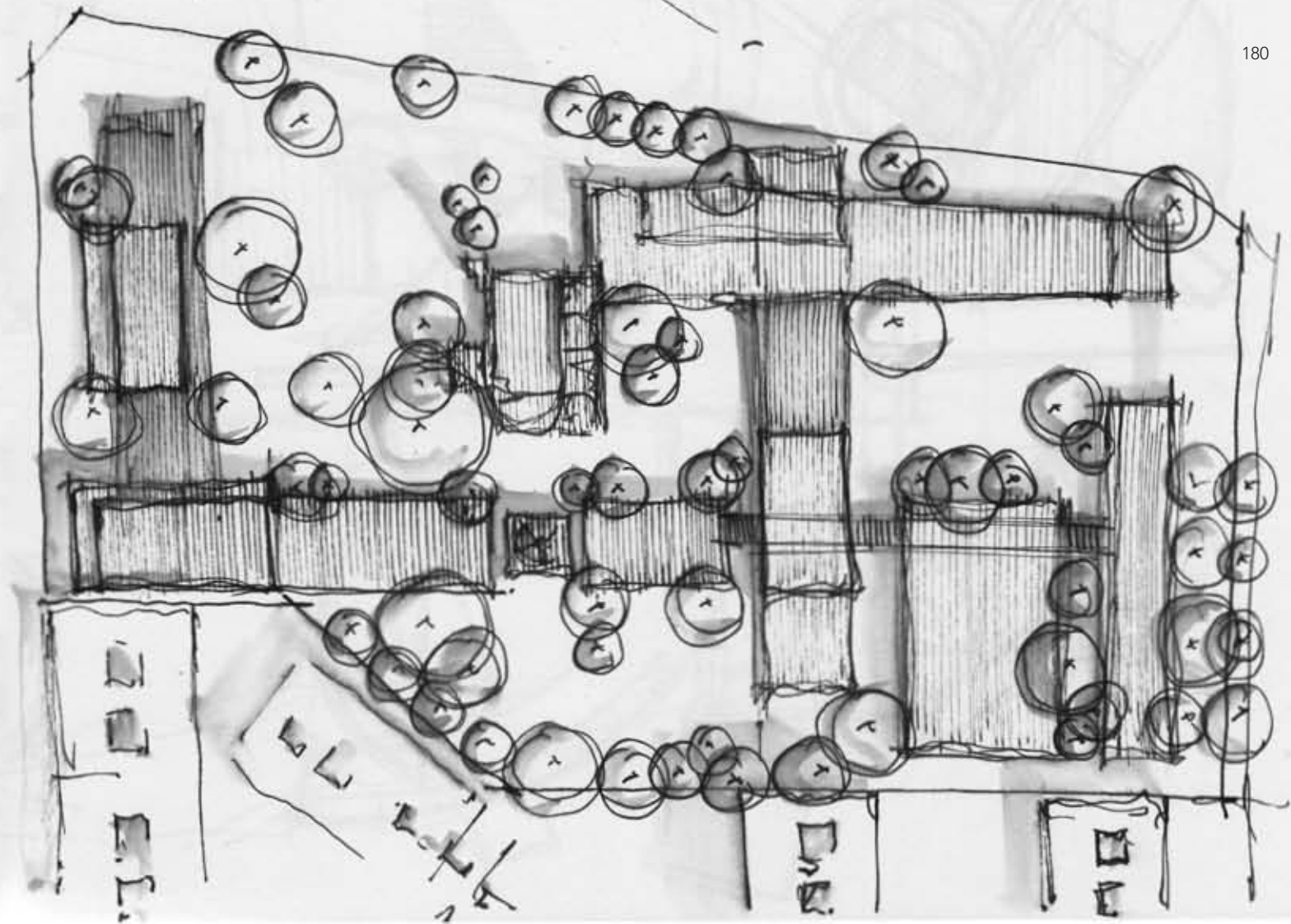
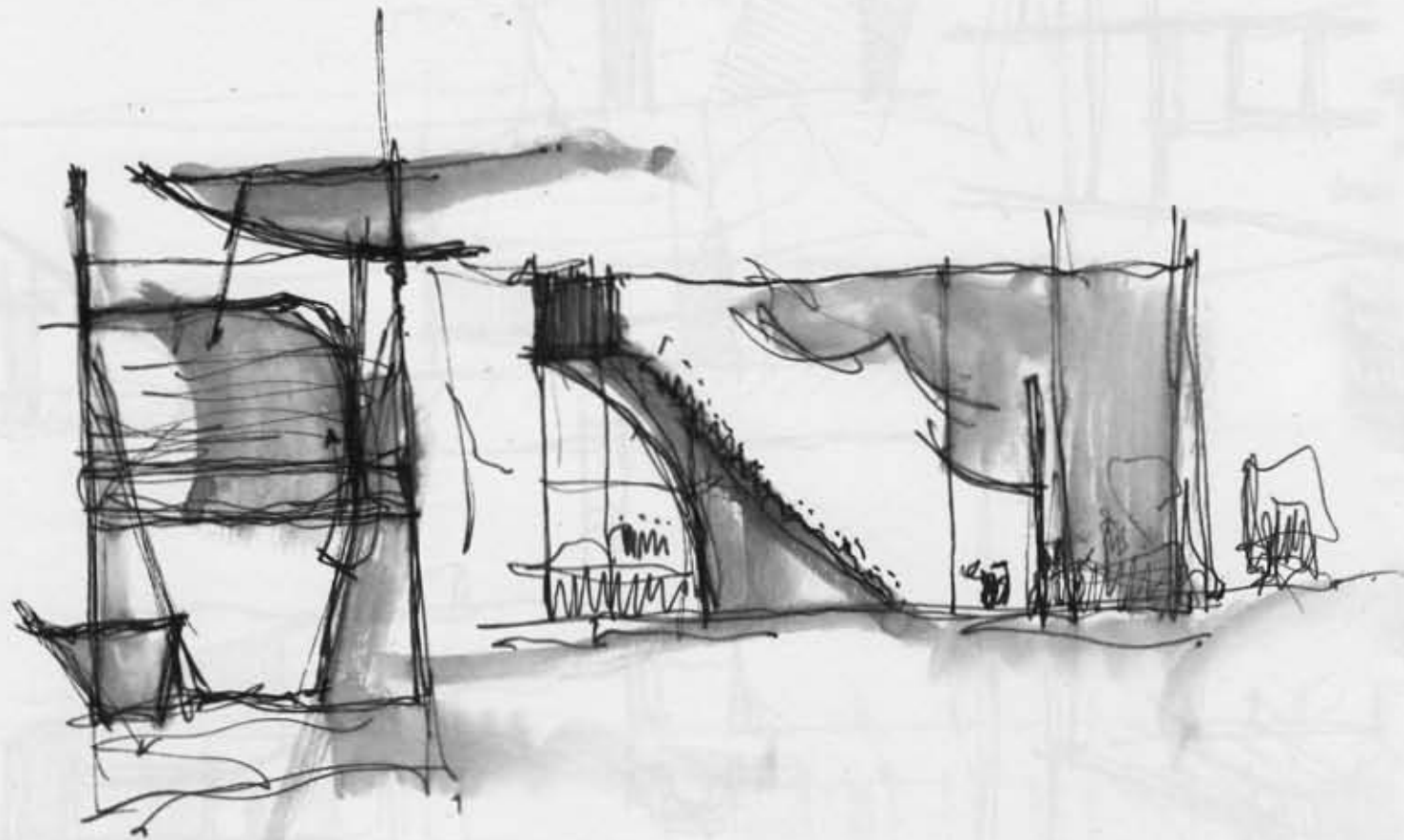
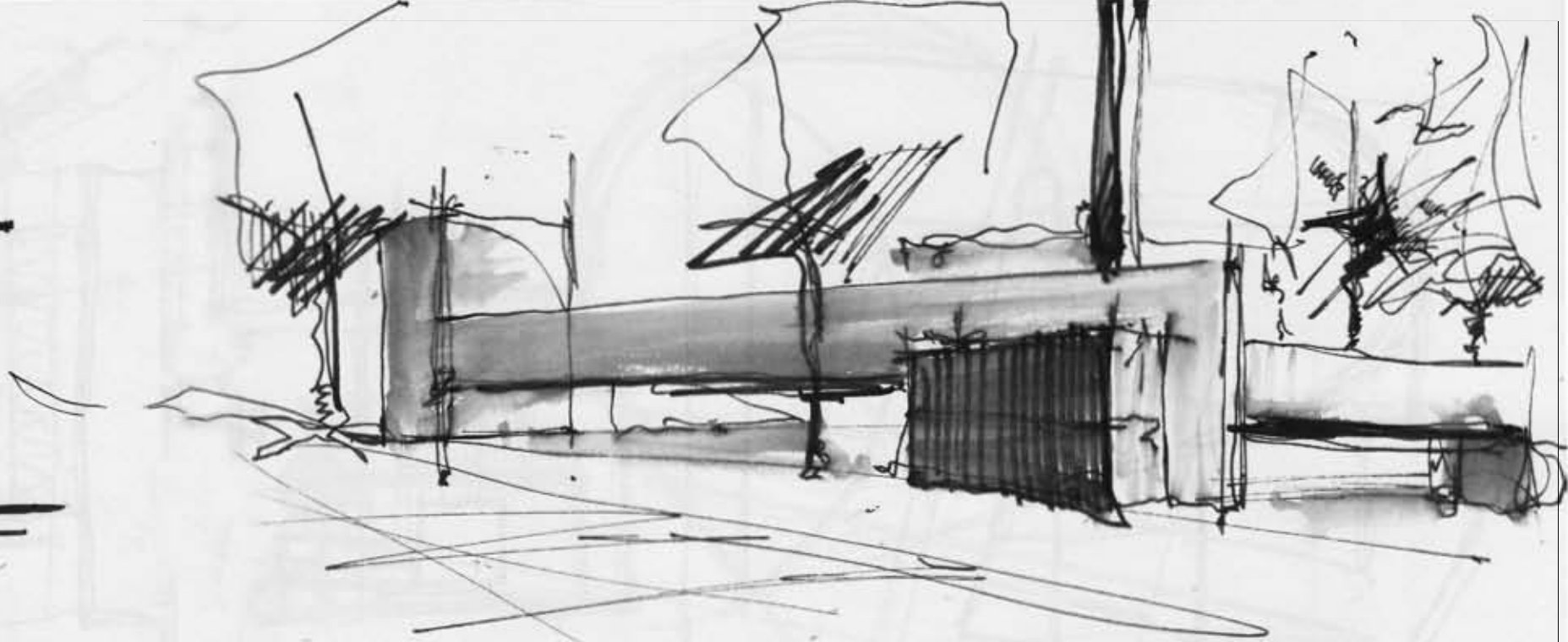
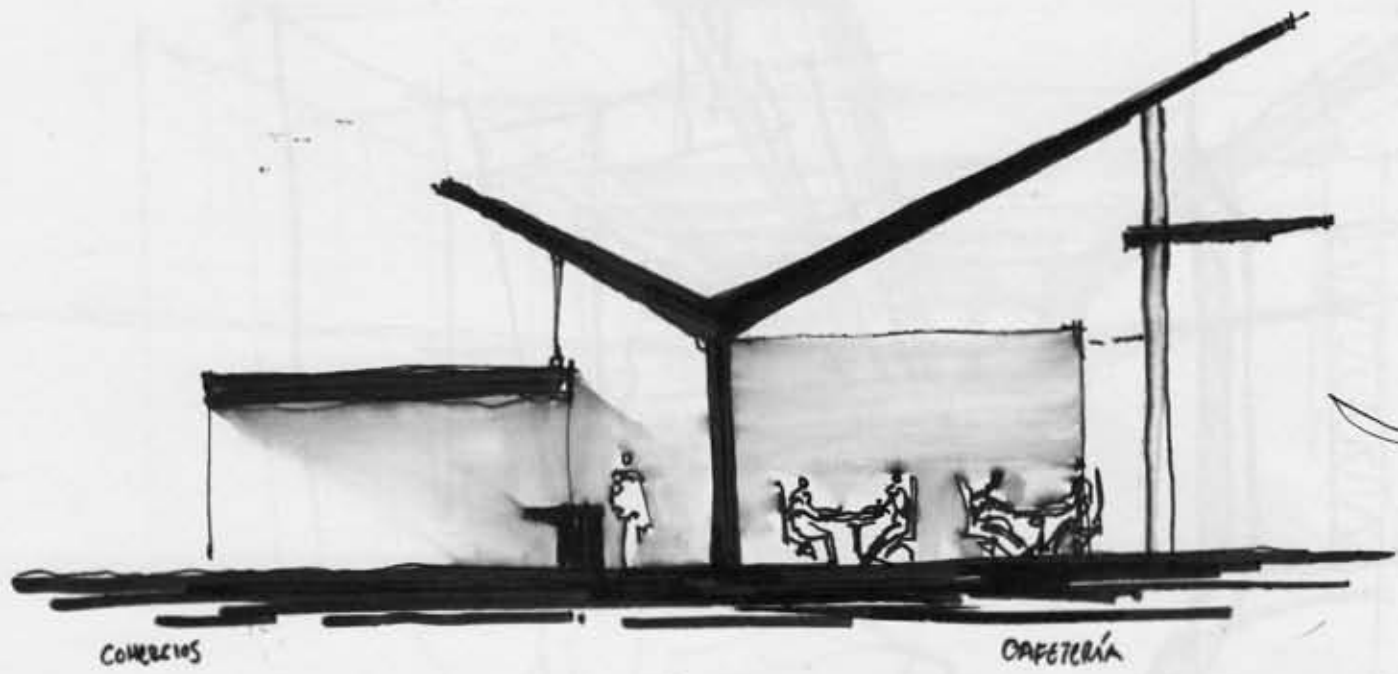


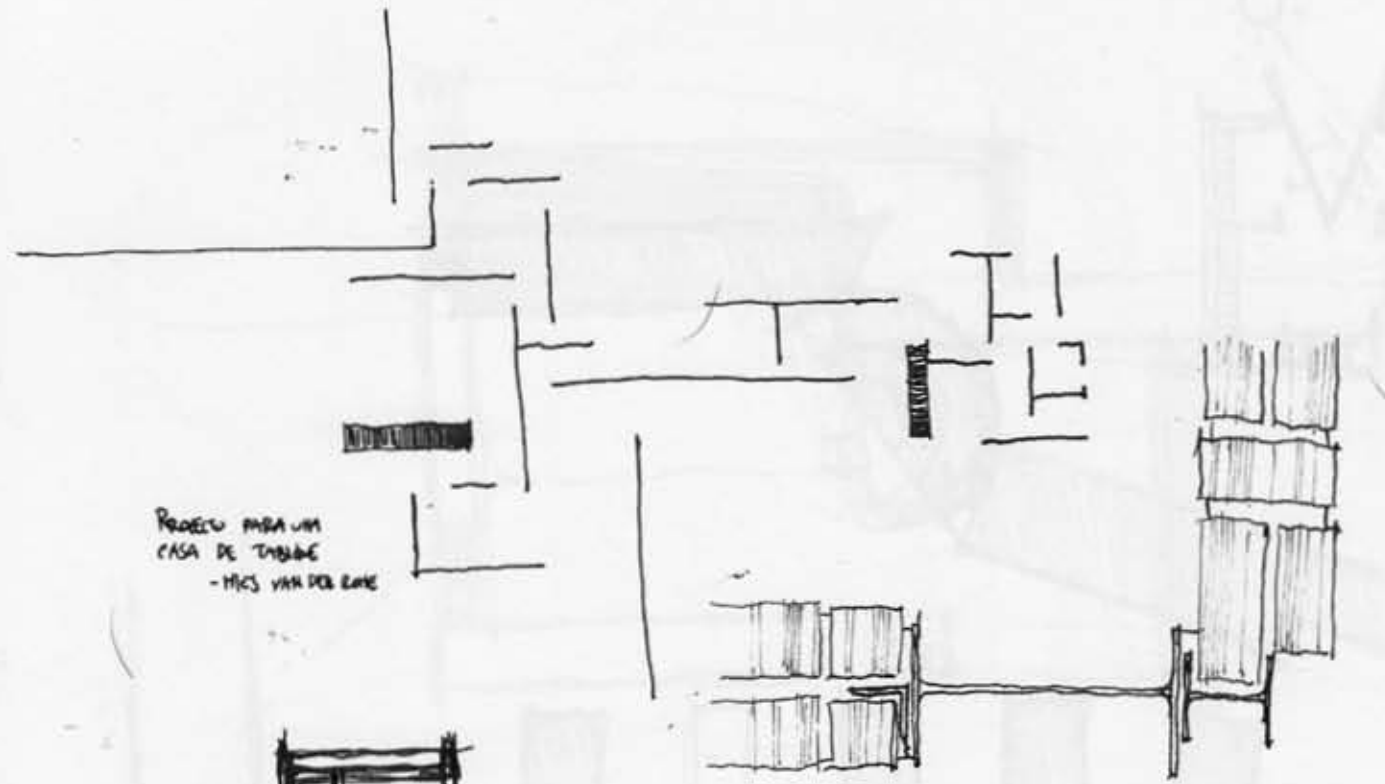


177

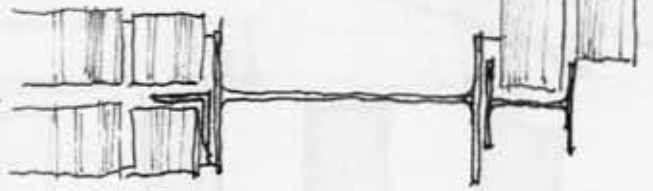
178



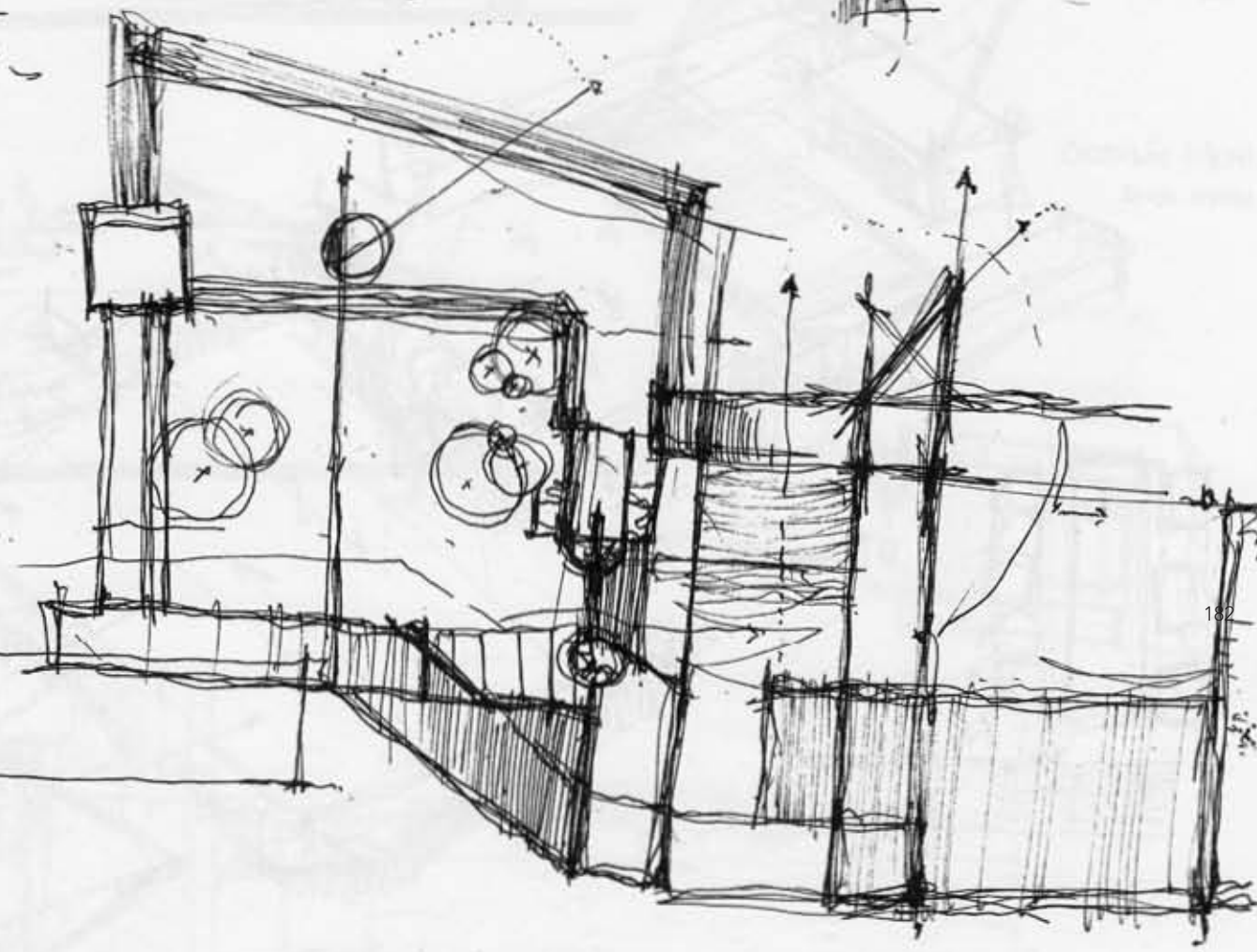
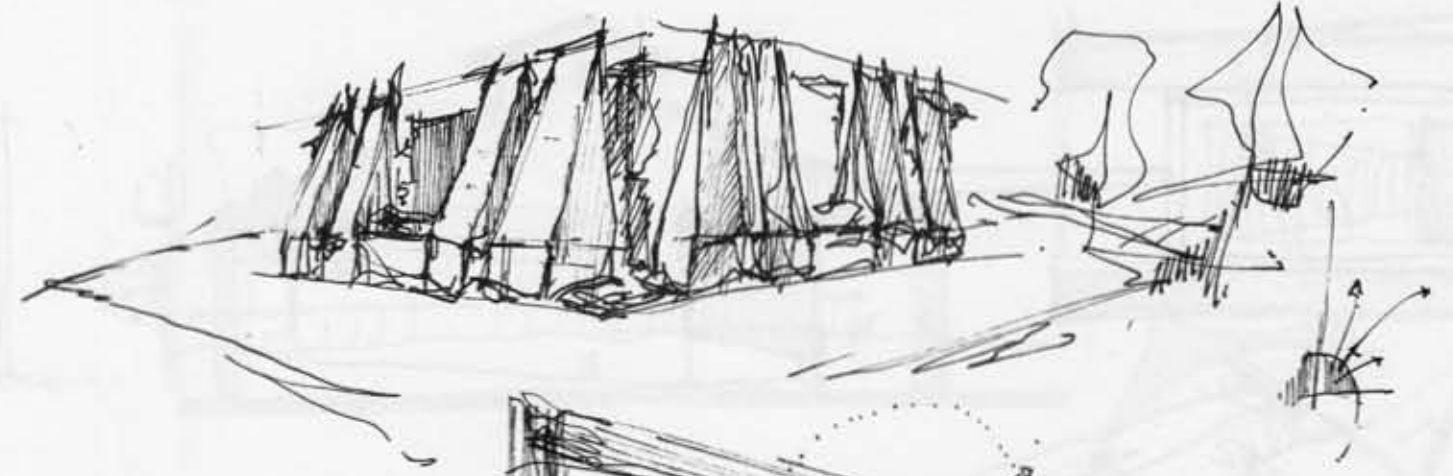




PROYECTO PARA UNA CASA DE TRABAJO - MRS VAN DER BEEK

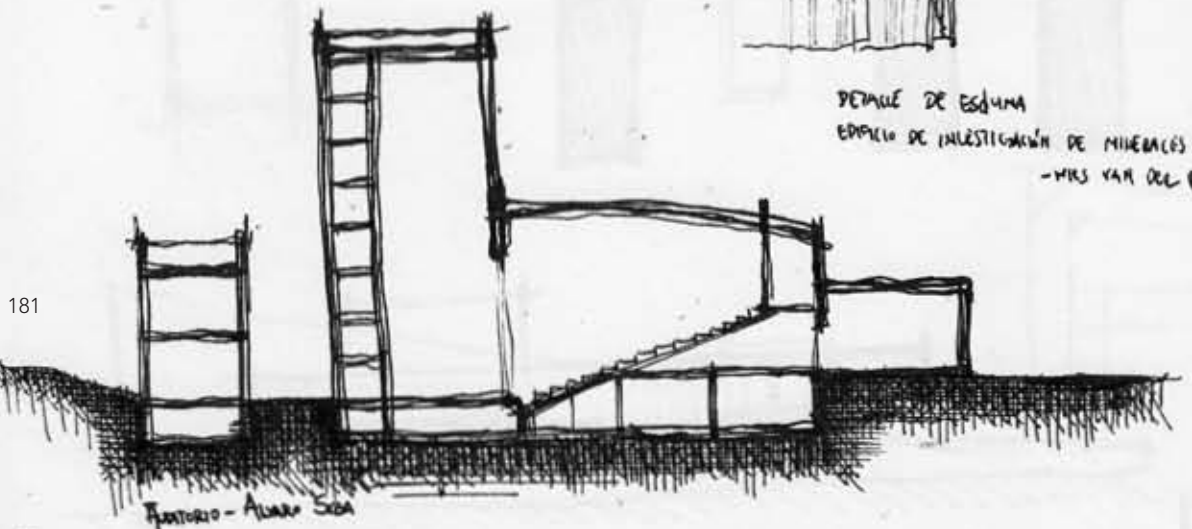


DETALLE DE ESQUINA EDIFICIO DE INVESTIGACION DE MINERALES Y METALES - MRS VAN DER BEEK



181

182

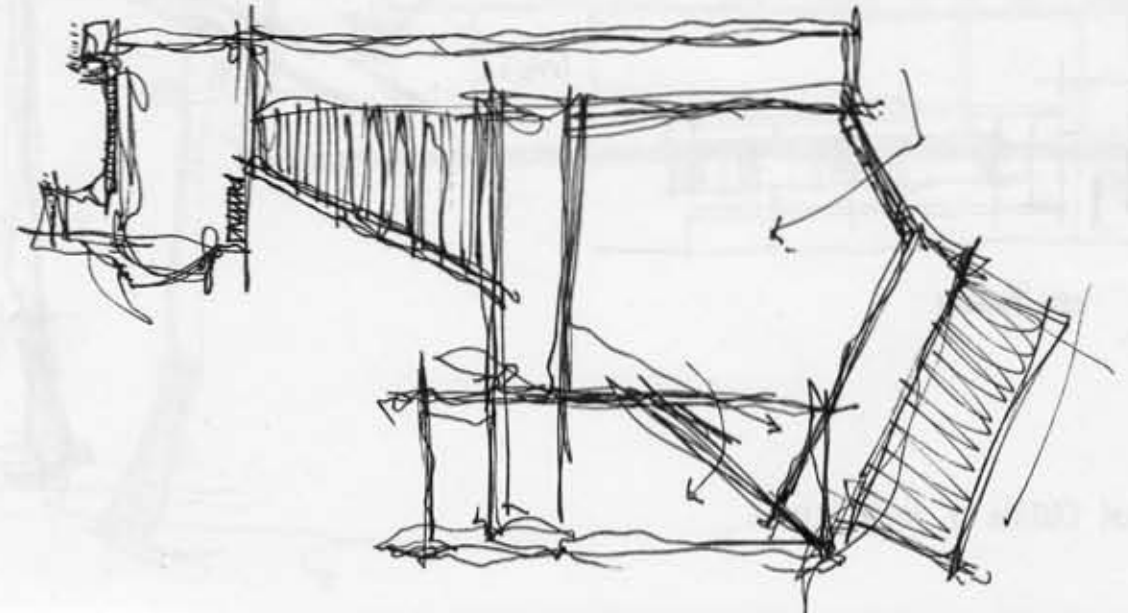
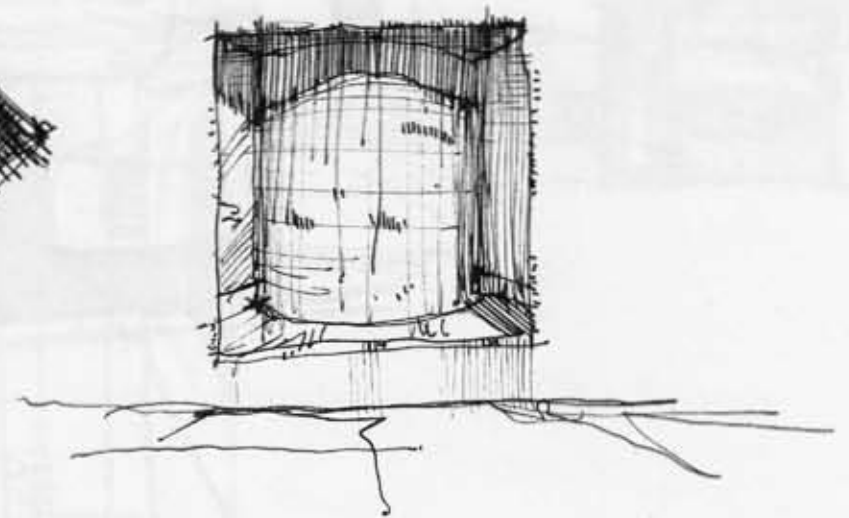
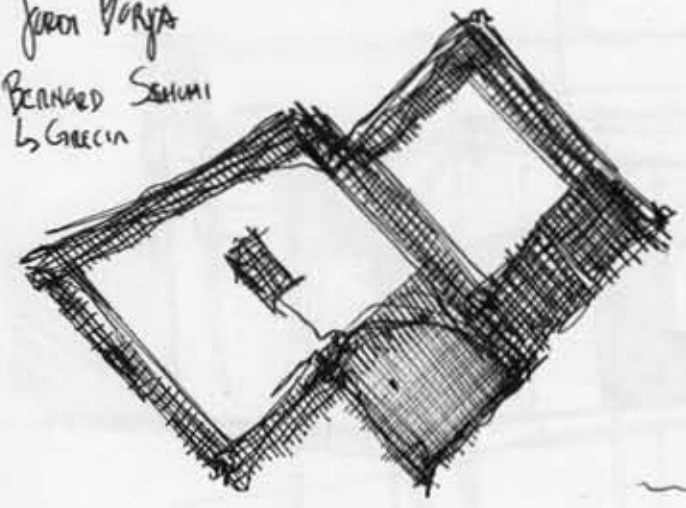


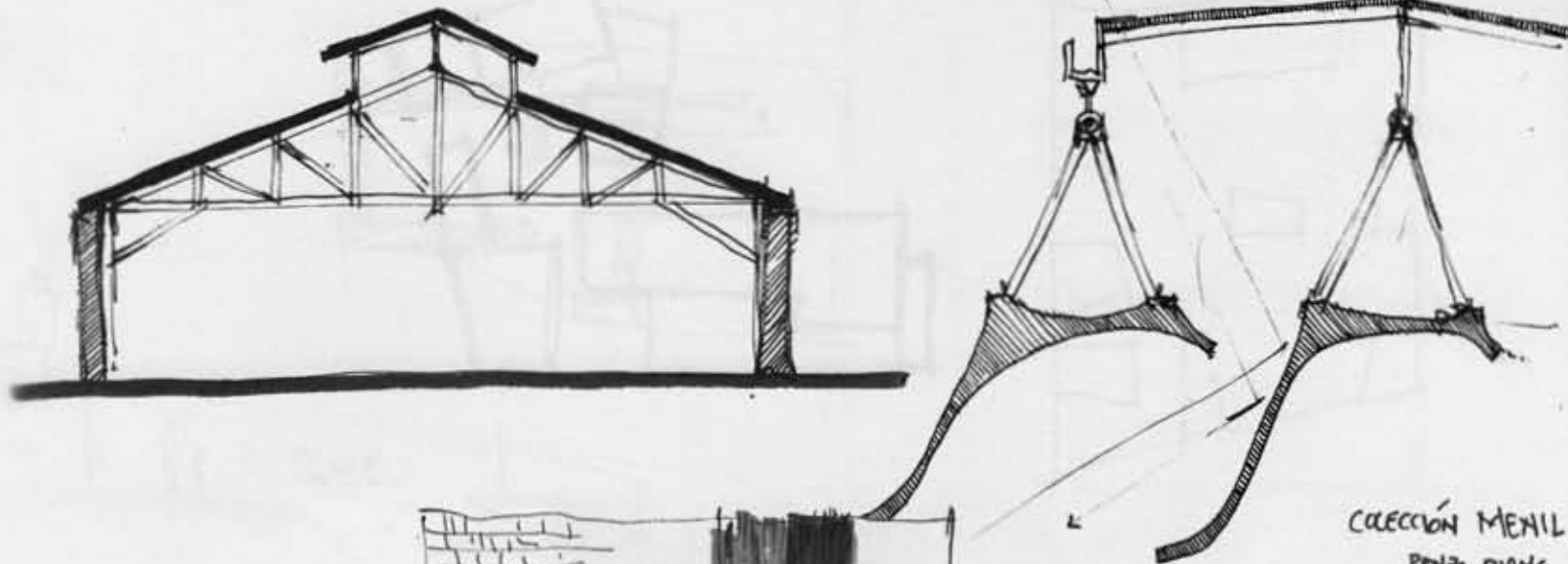
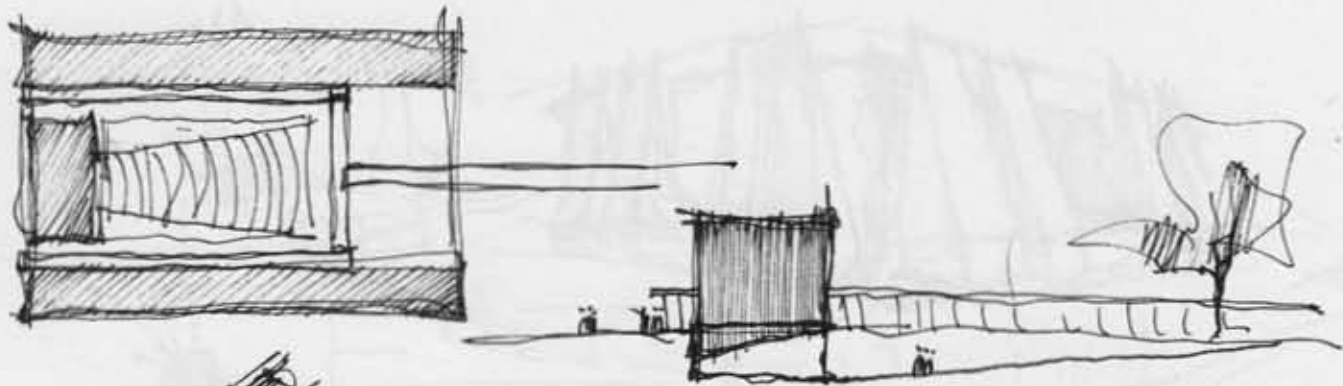
PLANTAS - ALVARO SIZA

CAENJA HUBVA SYNAGOGUE - LOUIS KAHN

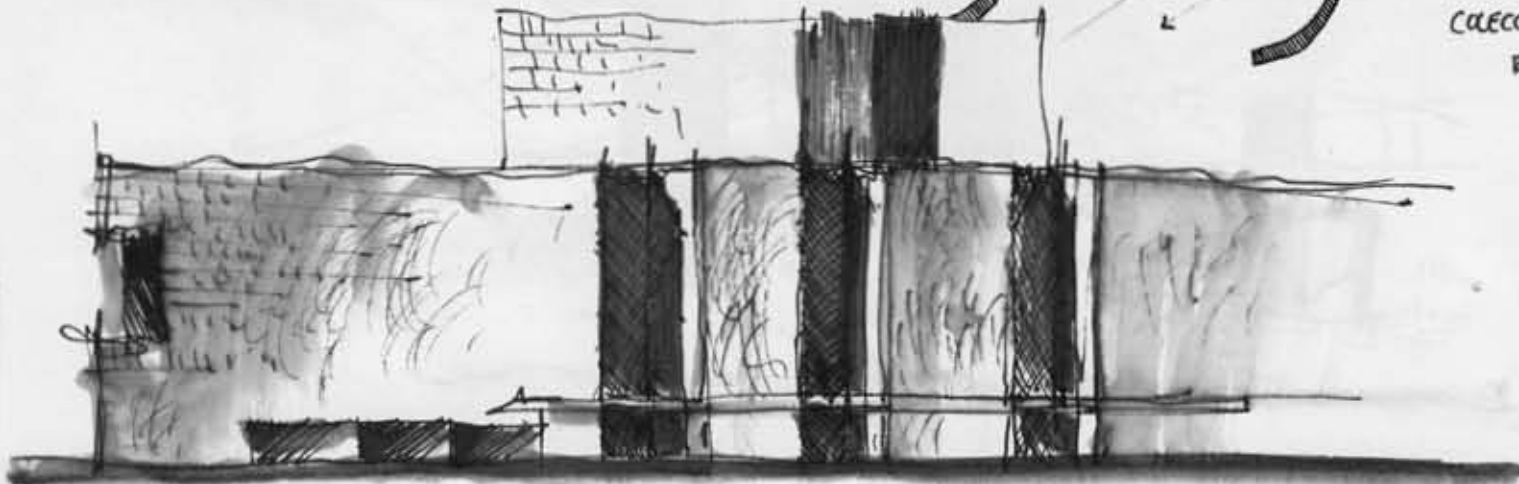
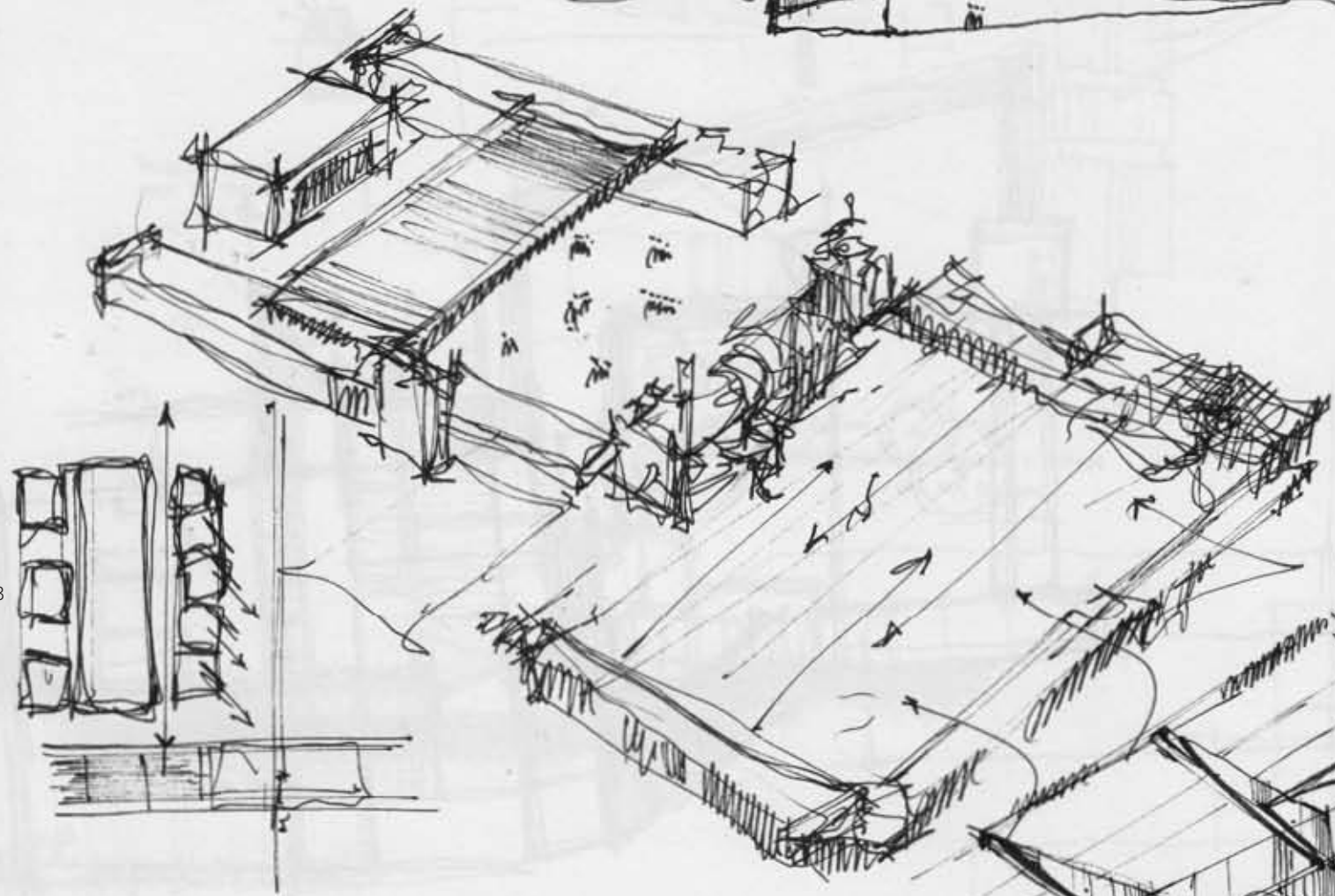
JERON VORJA

BERNARD SIEGEL - LA GRECIA



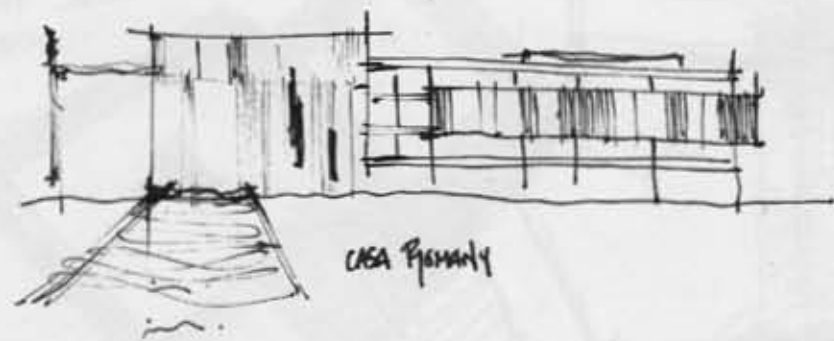


COLECCIÓN MENIL
BONBO PIANG



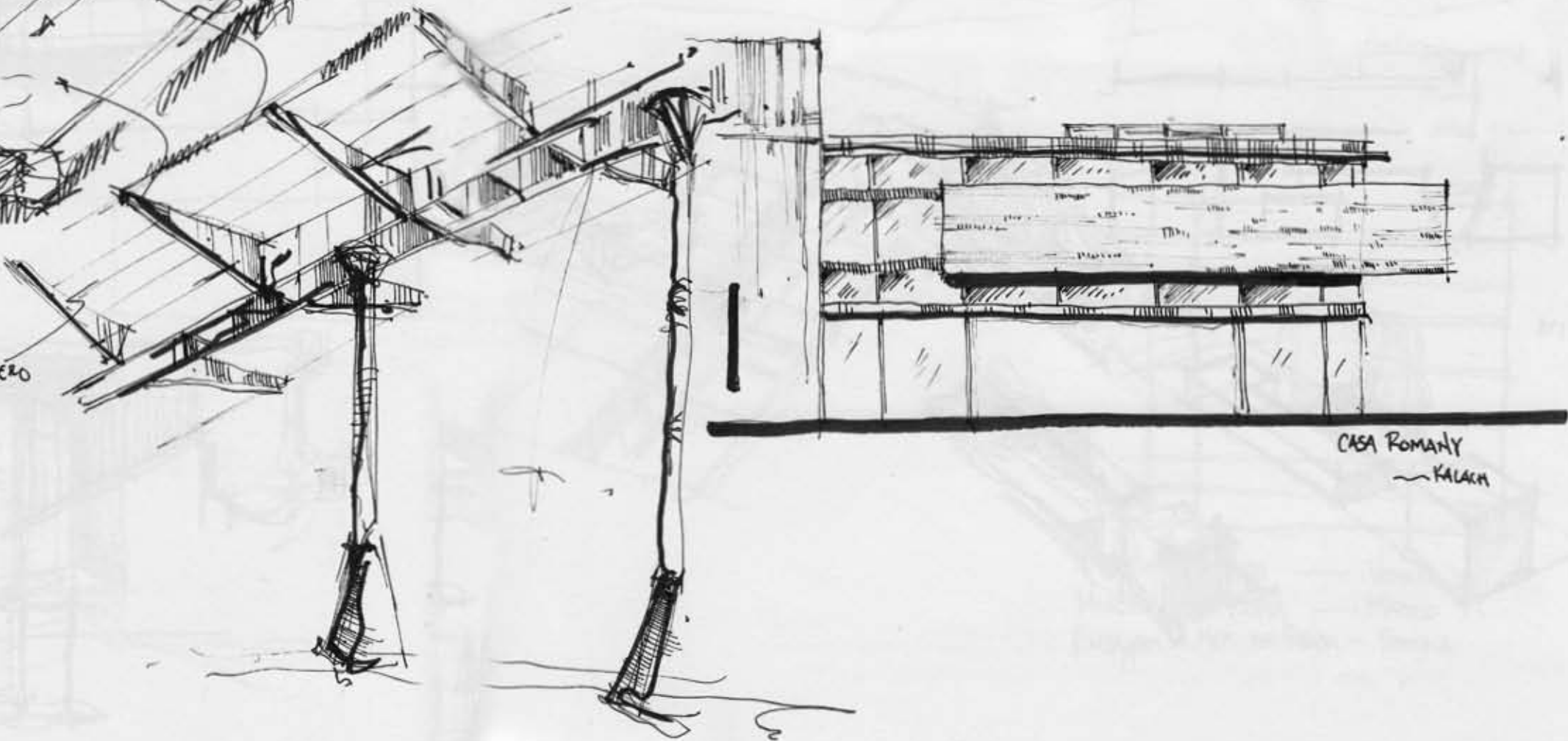
184

183



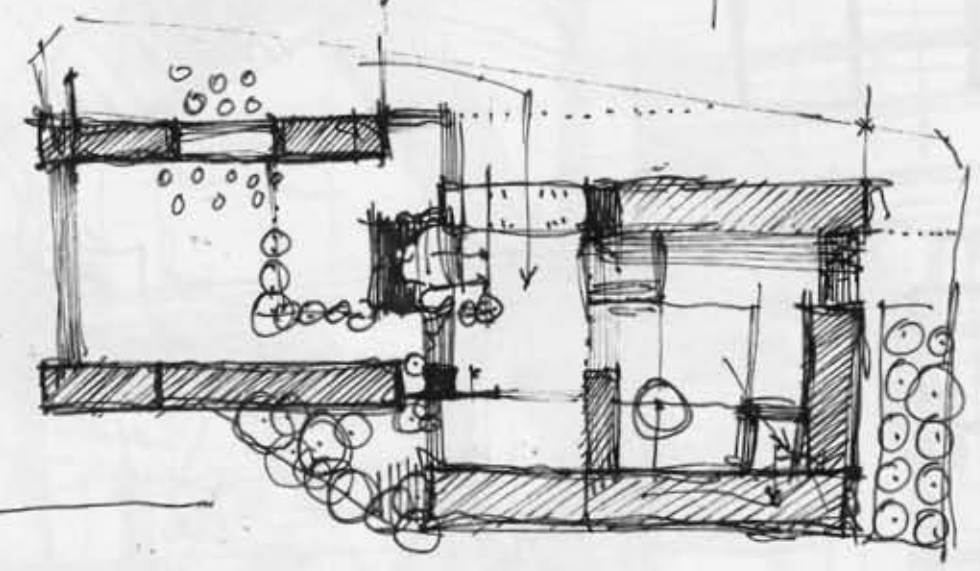
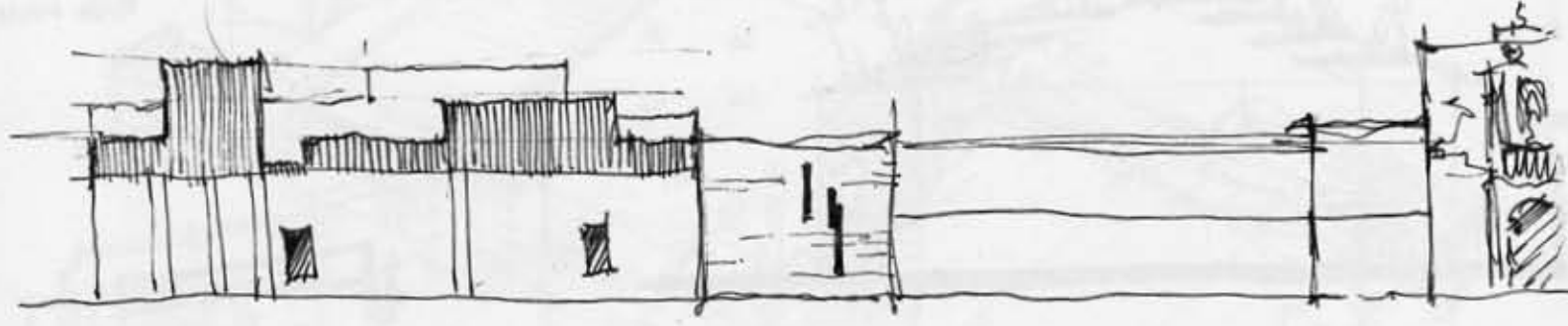
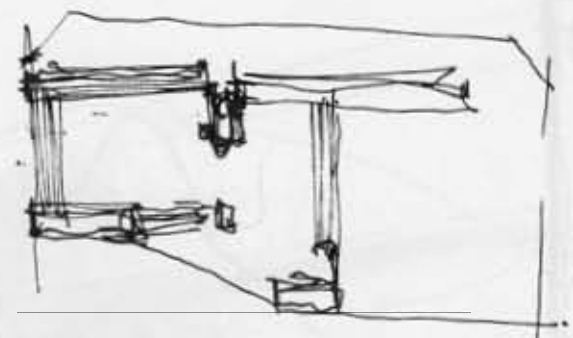
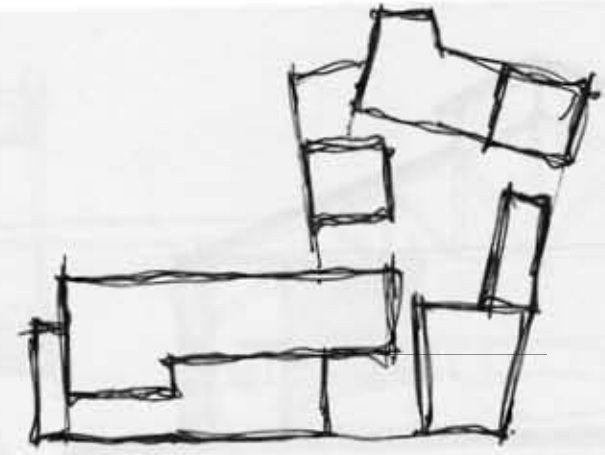
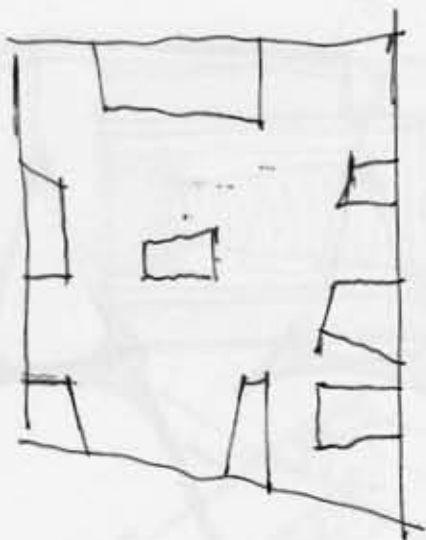
CASA ROMANY

LUSCERO

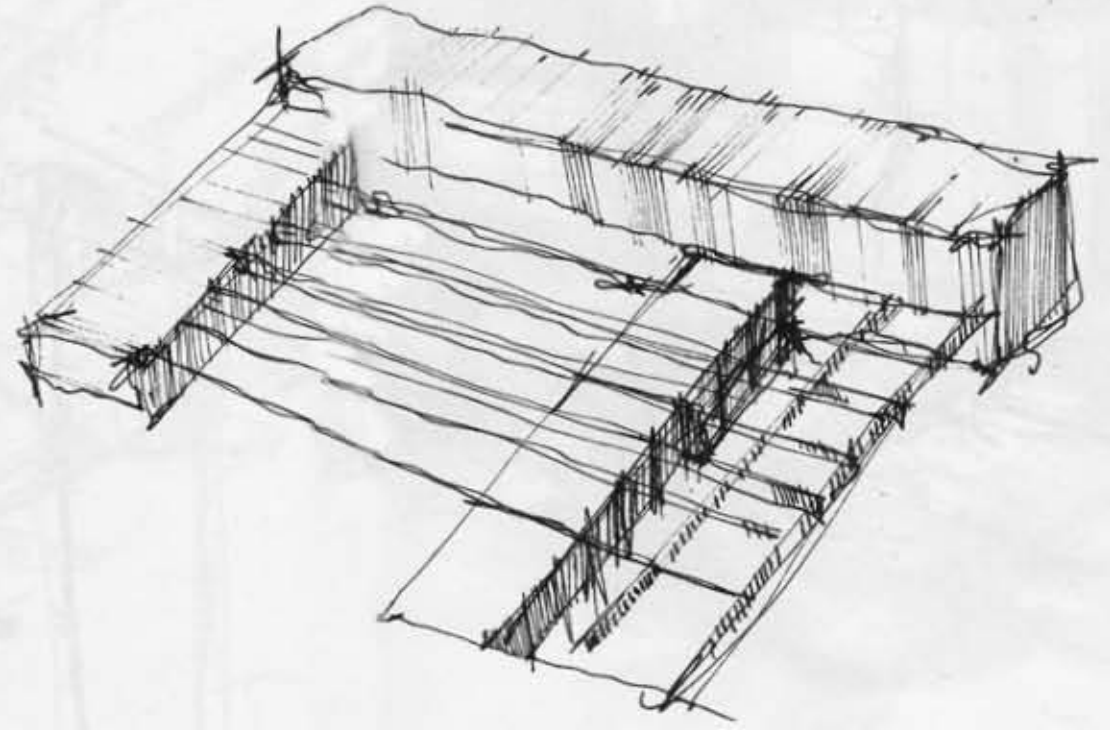
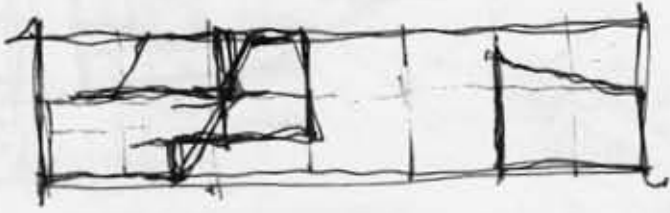


CASA ROMANY
KALACH

RCH ARQUITECTES
— CENTRO DE ARTE EN UN CASTILLO DE NÈGREPELUSSE.
PEÑA GANCHEGUI



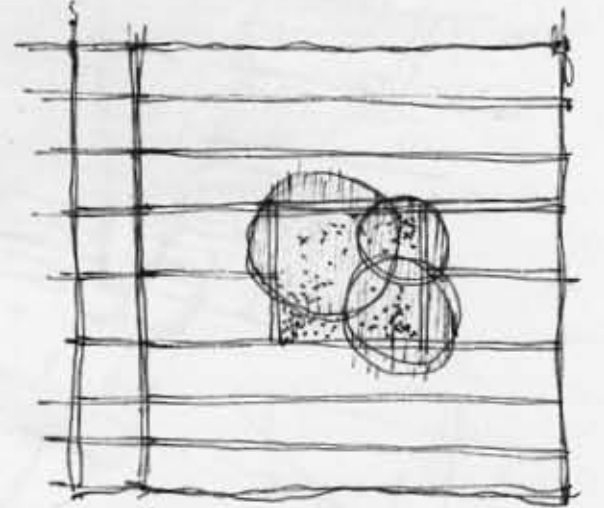
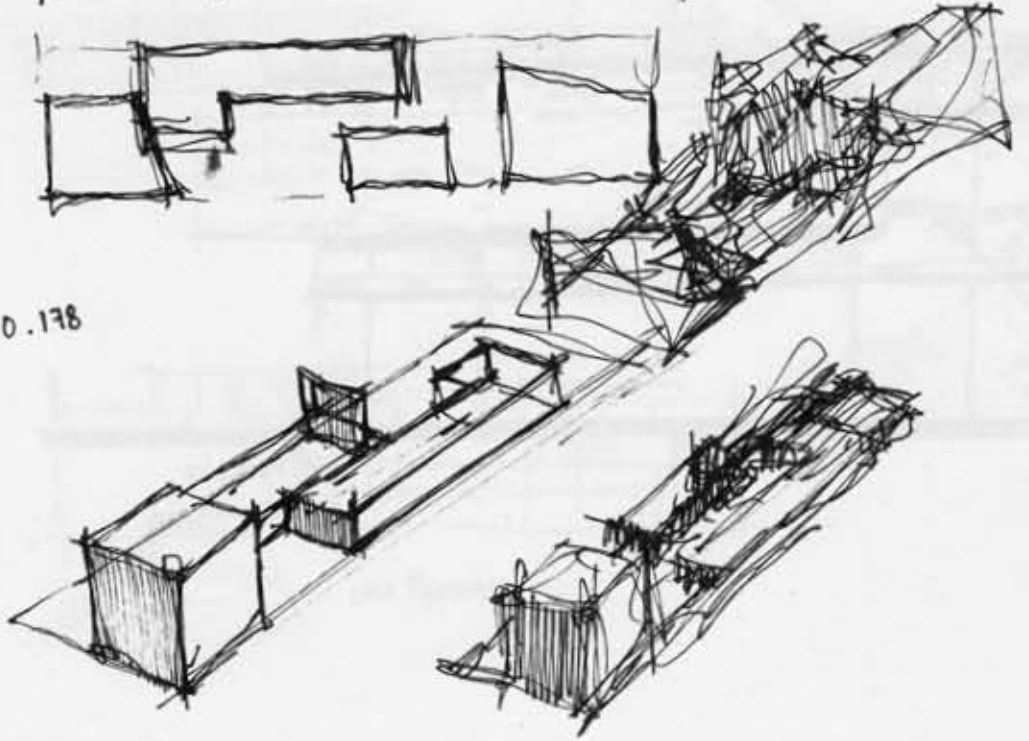
185



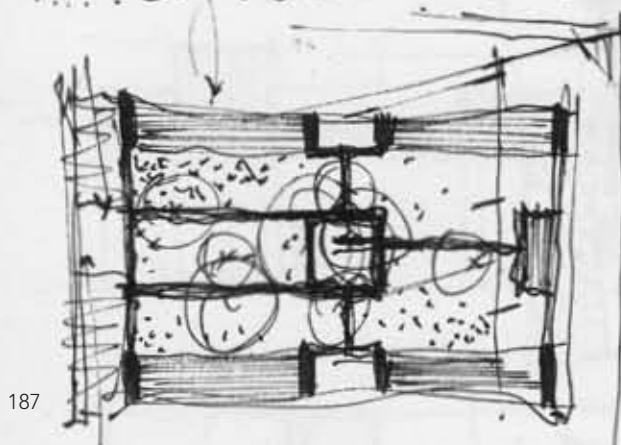
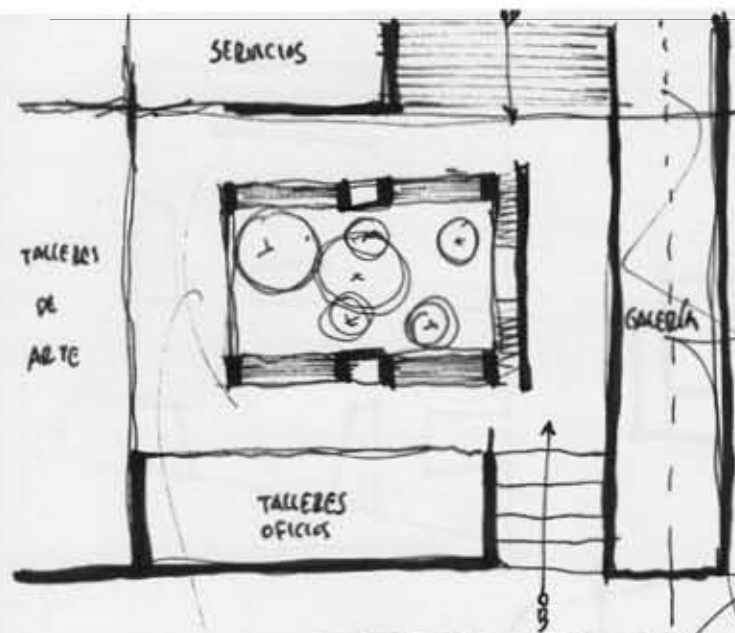
186



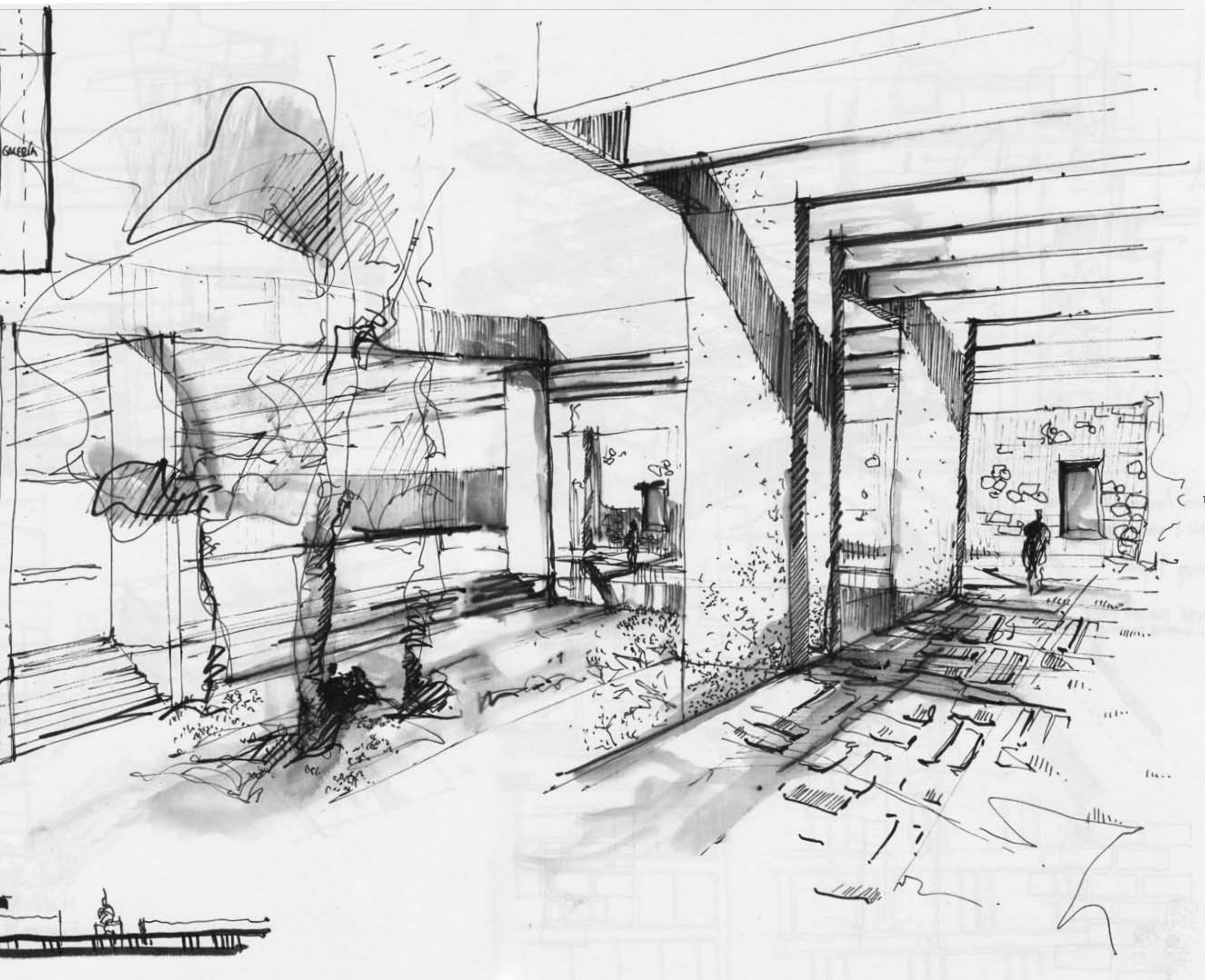
0.178



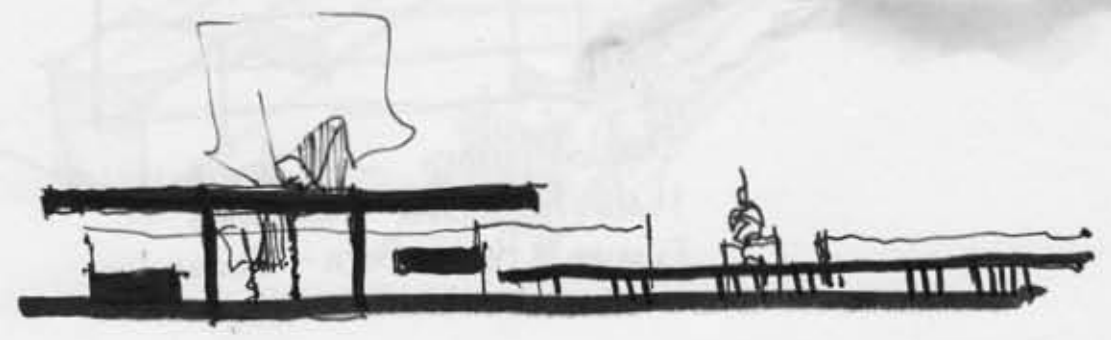
FABELLÓN NÓRDICO — VENECIA
 MUSEO REINA SÍFIA — MADRID
 EMBAJADA DE MEX. EN BRASIL — BRASILIA

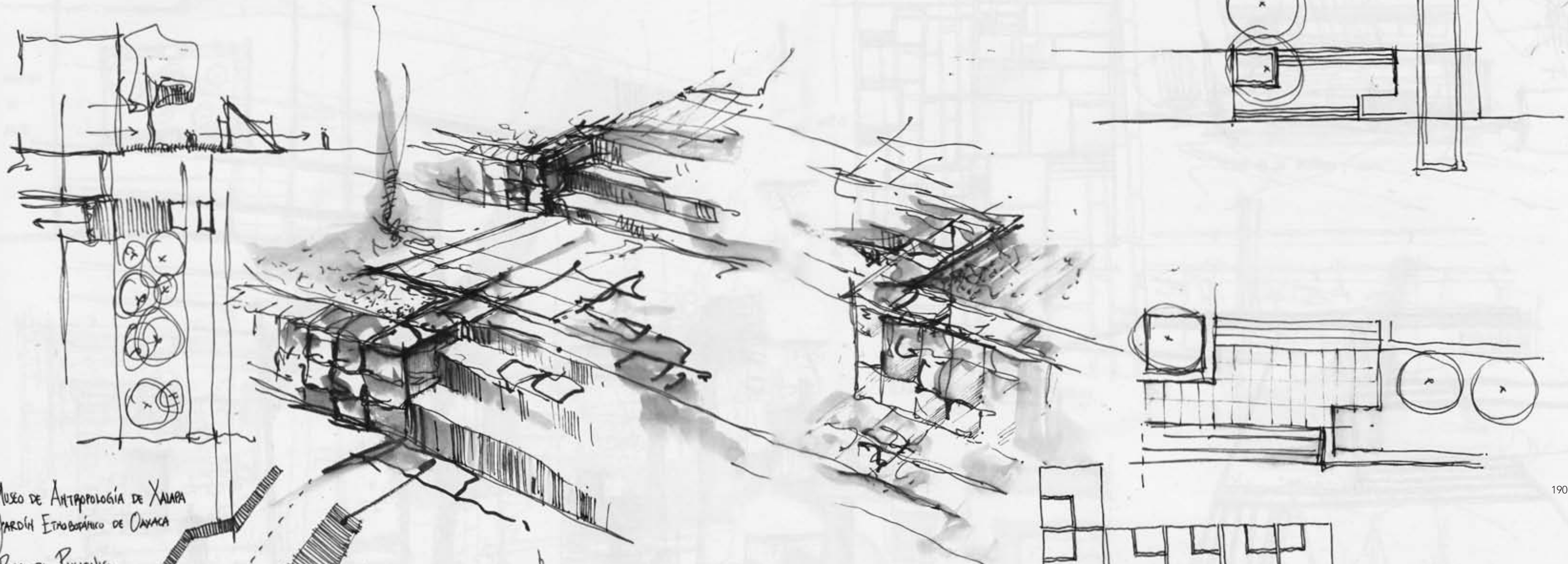


187

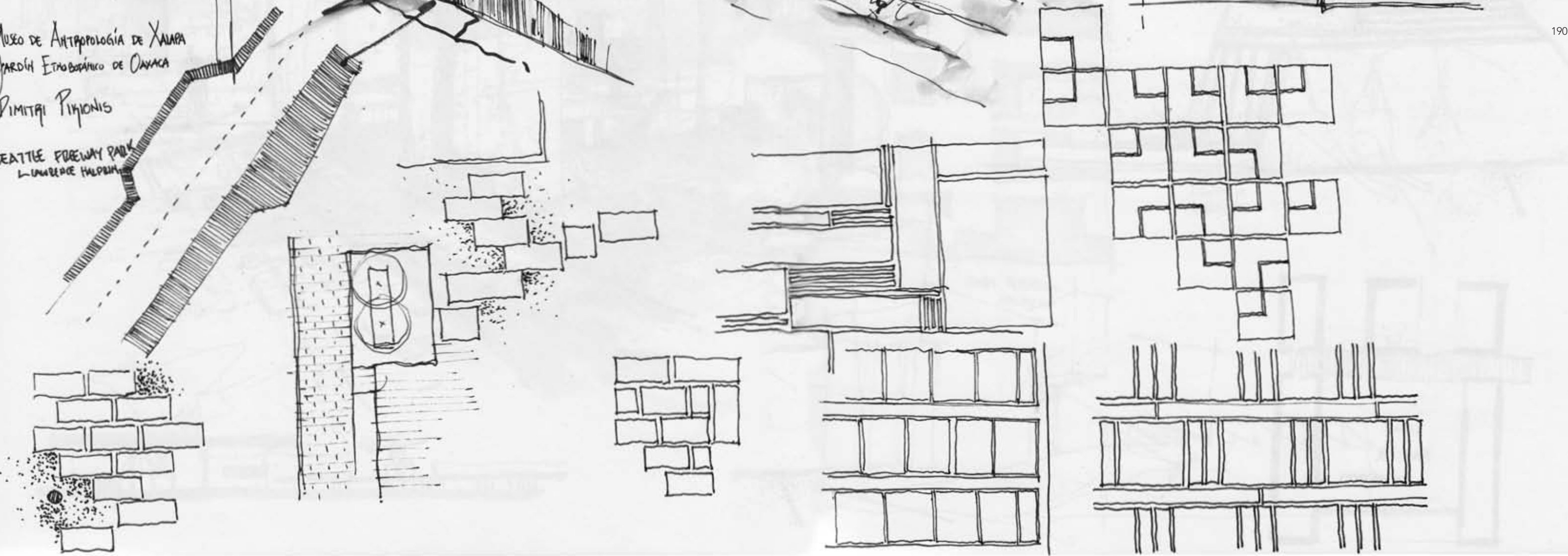


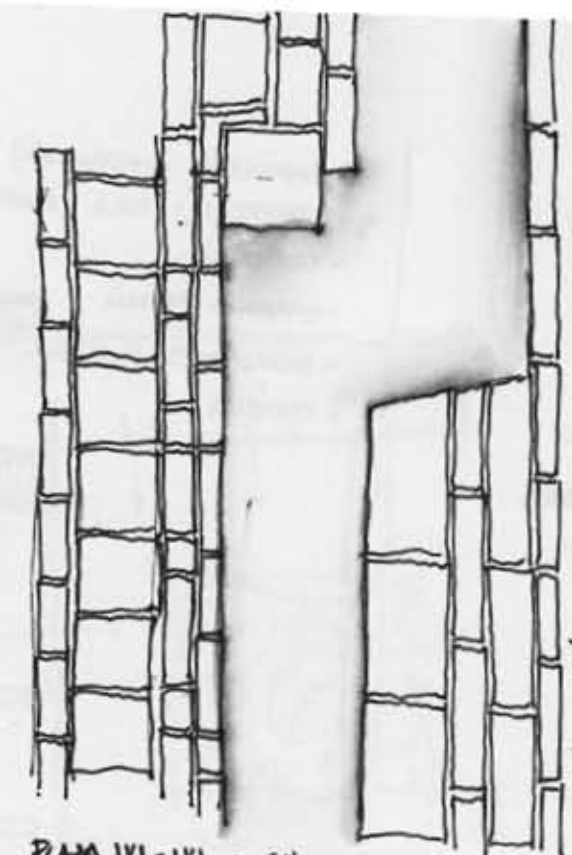
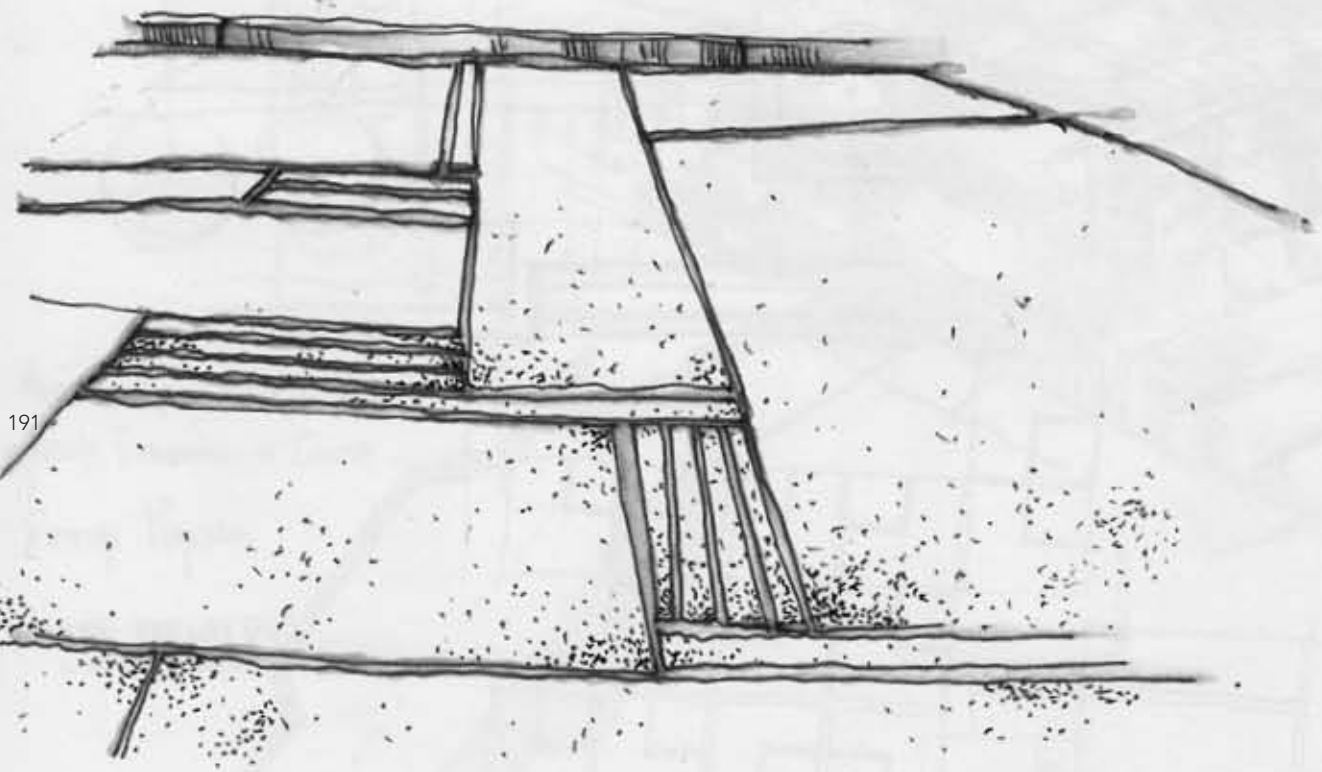
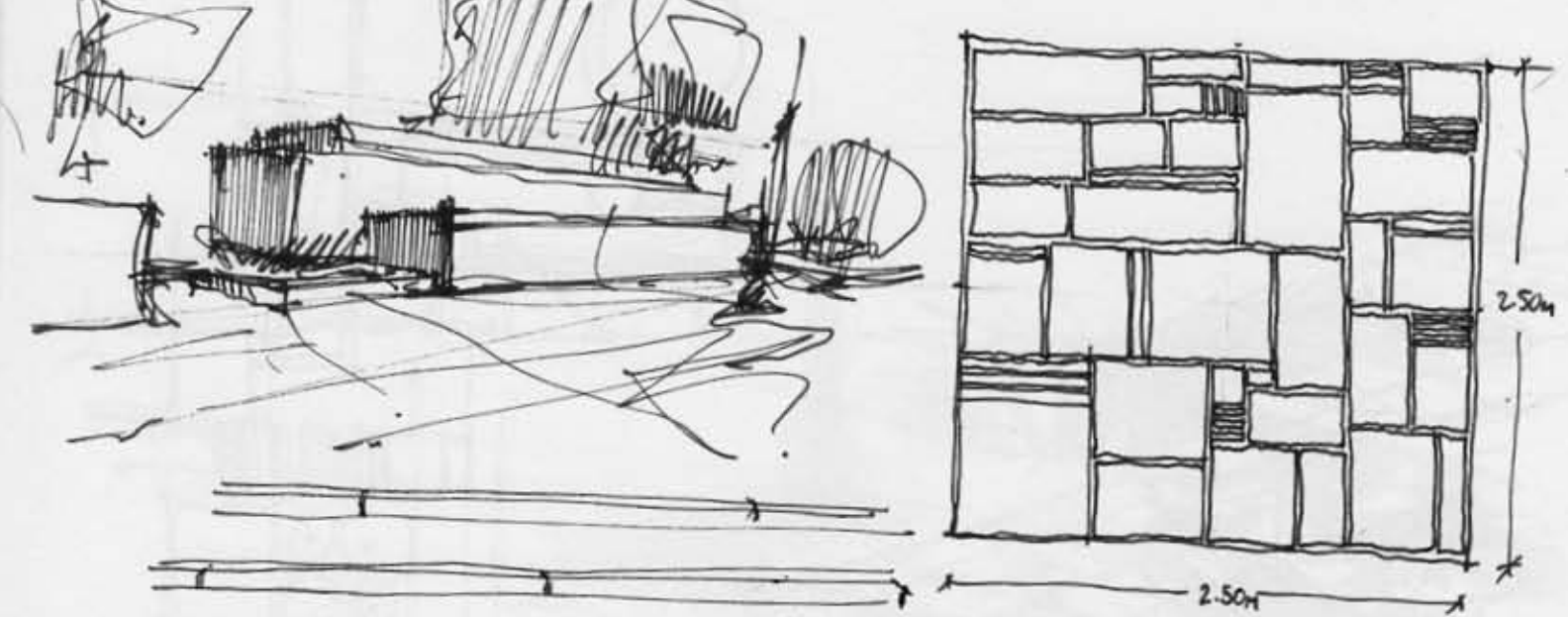
188



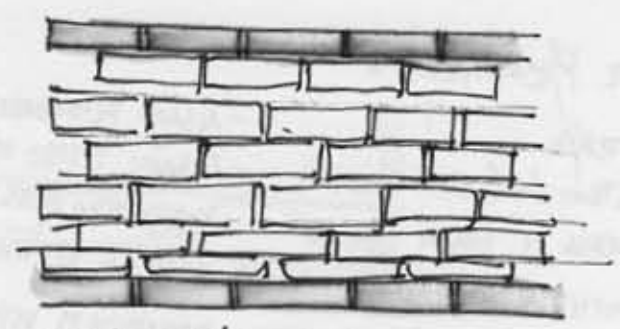


189
MUSEO DE ANTROPOLOGIA DE XAUAPA
JARDIN ETNOBOTANICO DE OAXACA
DIMITRI PIMONIS
SEATTLE FOREWAY PARK
LUMBERGE HALDRUP

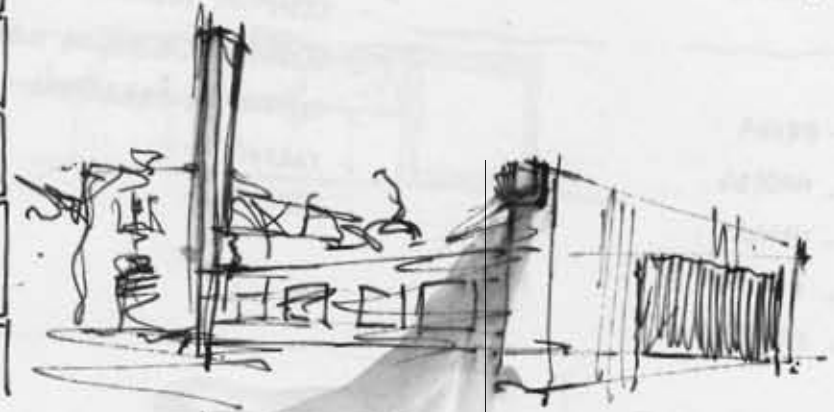




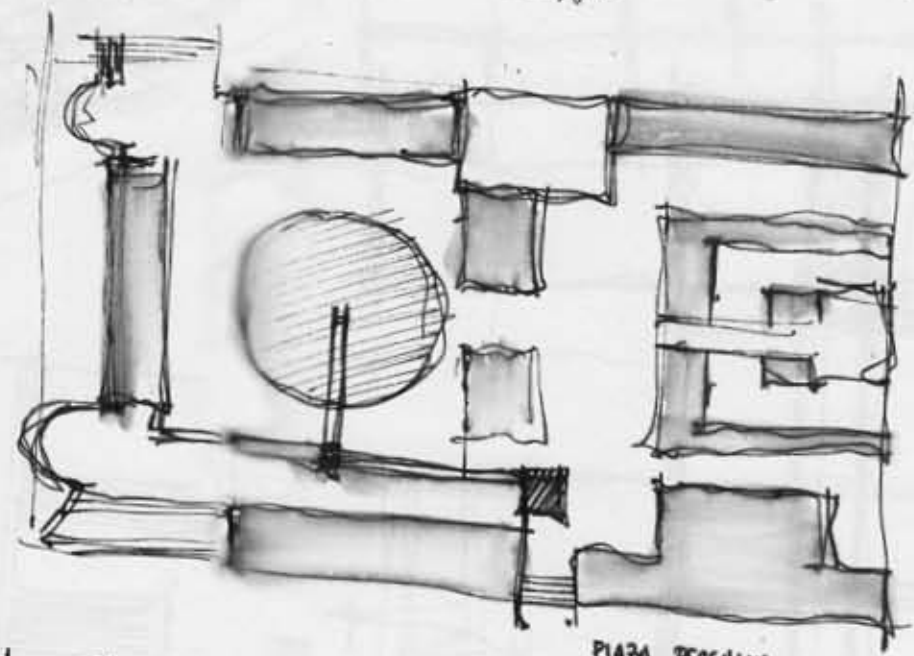
PLAZA IKI-IKI - SHIRO SUZUKI
Tokyo, Japan



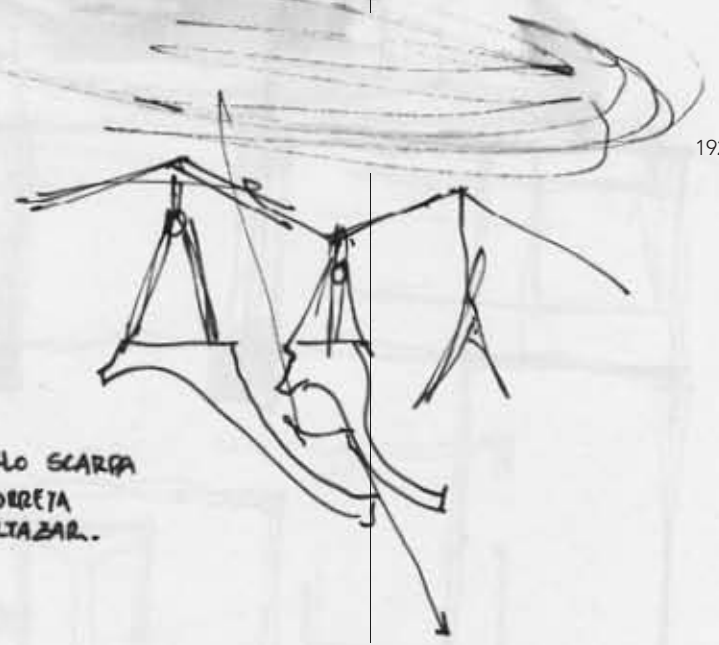
CALLE DE LA PERUANA, LYON.



191



PLAZA PERSIANG
LEMBAGA

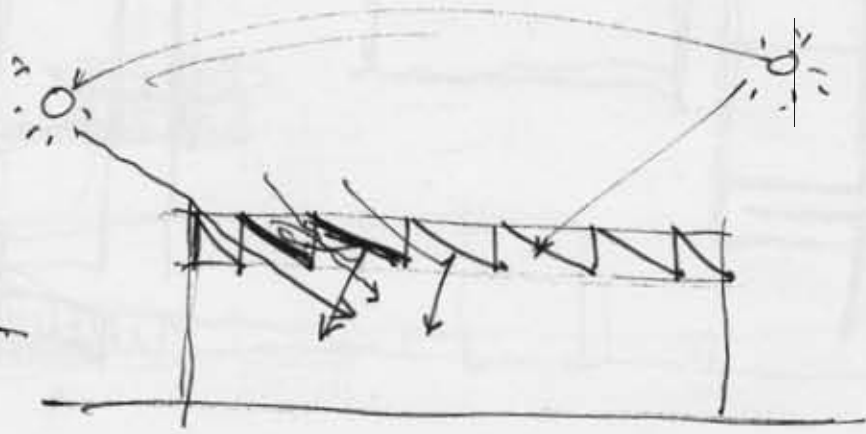
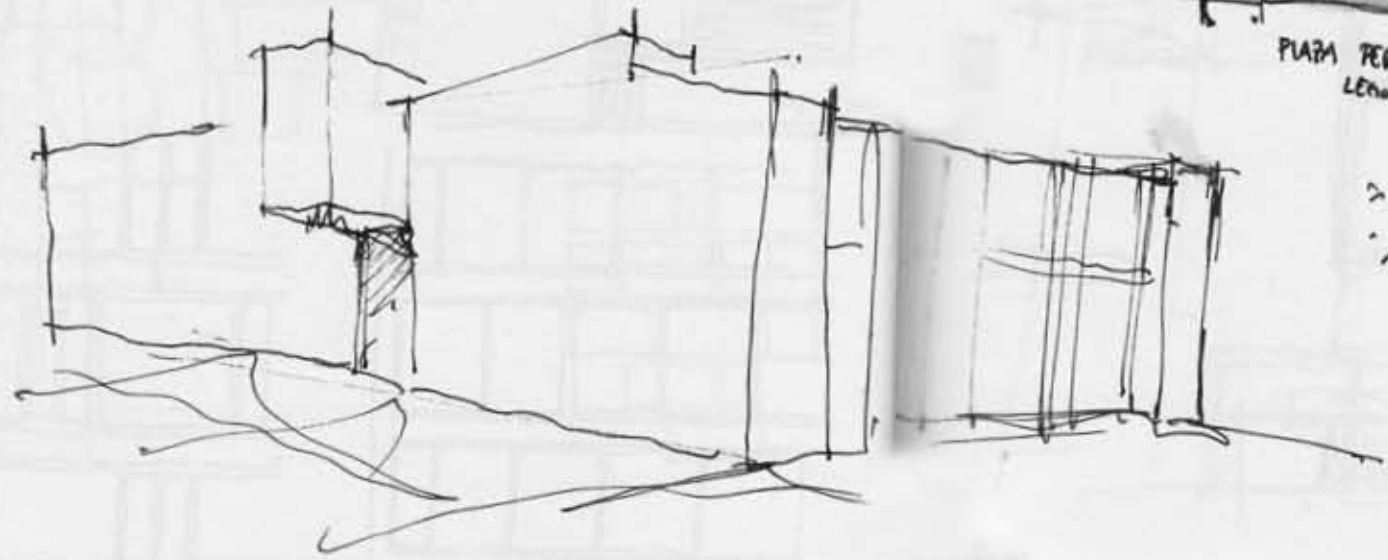


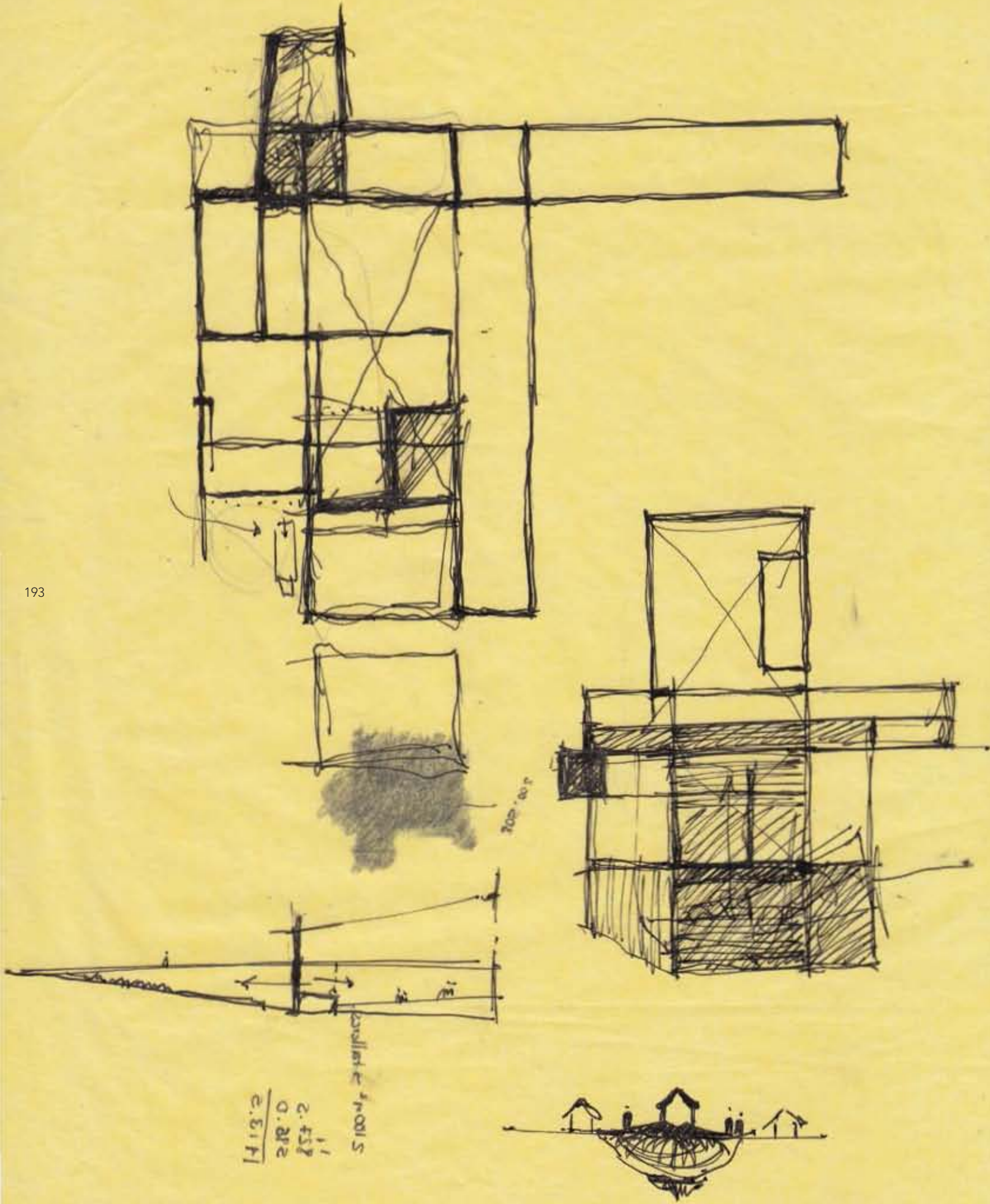
CARLO SCARPA
LEGORRETA
GORTAZAR.

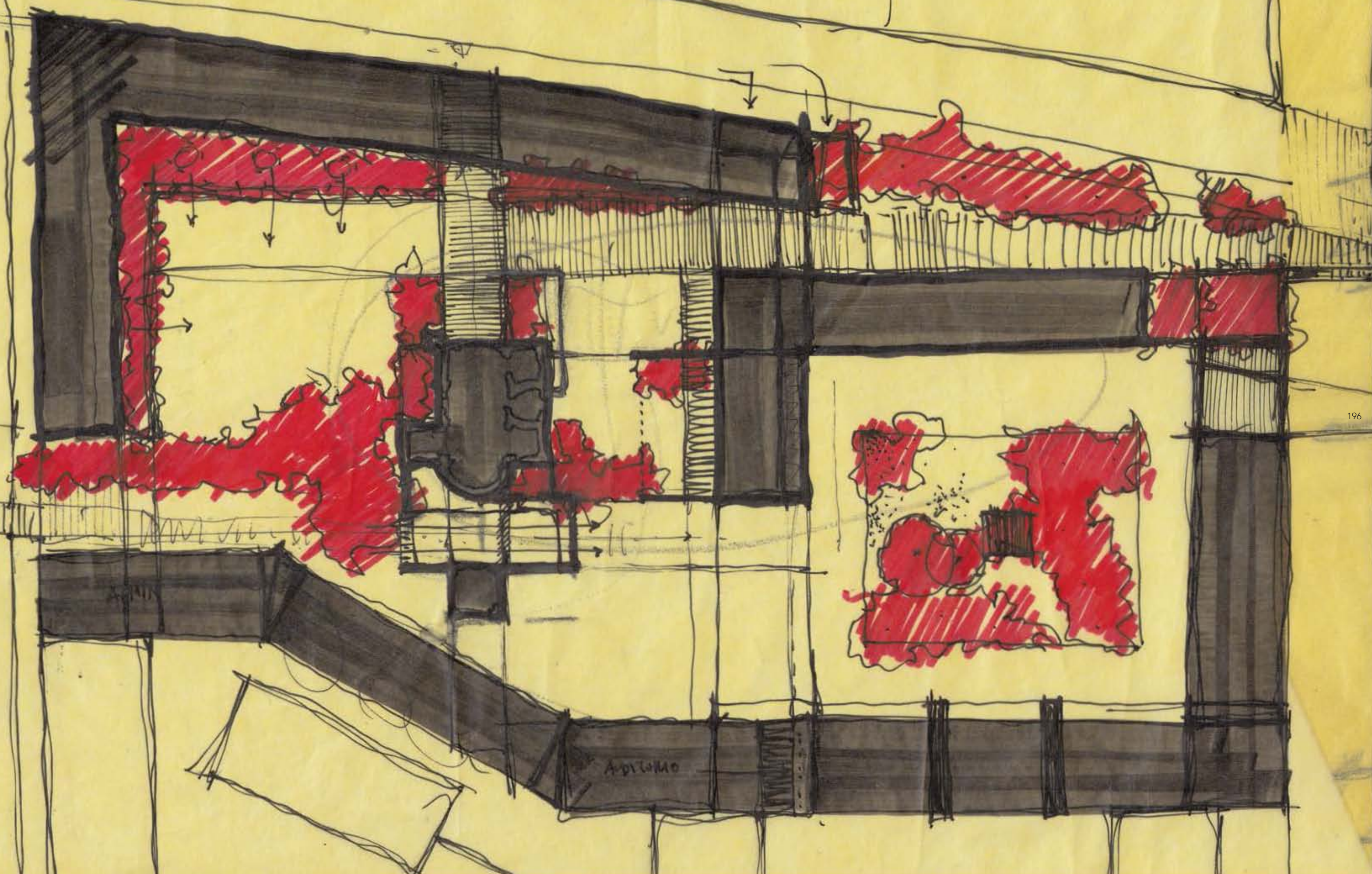
192



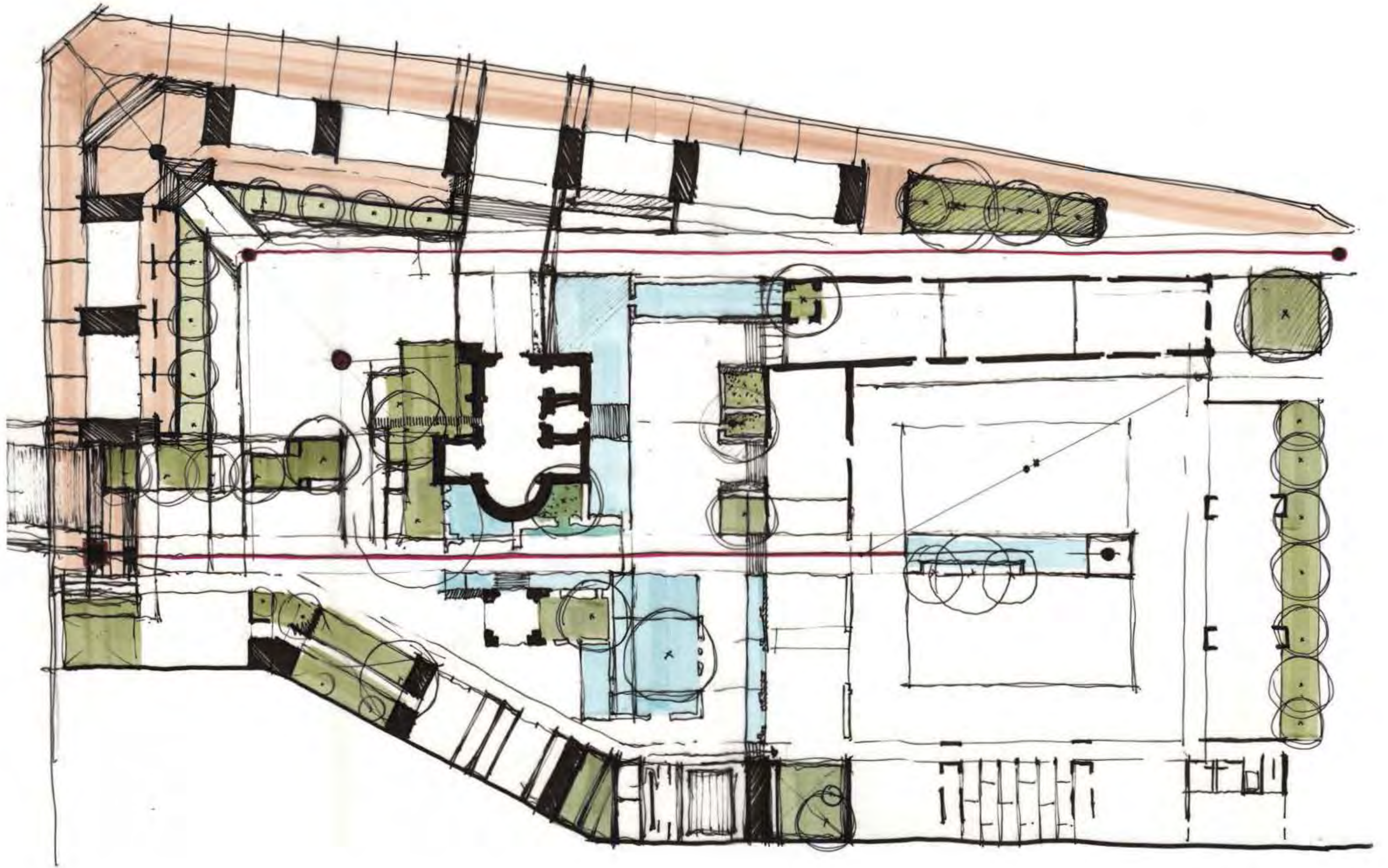
CASA
MALECAZE
REV. ARCHITECTS

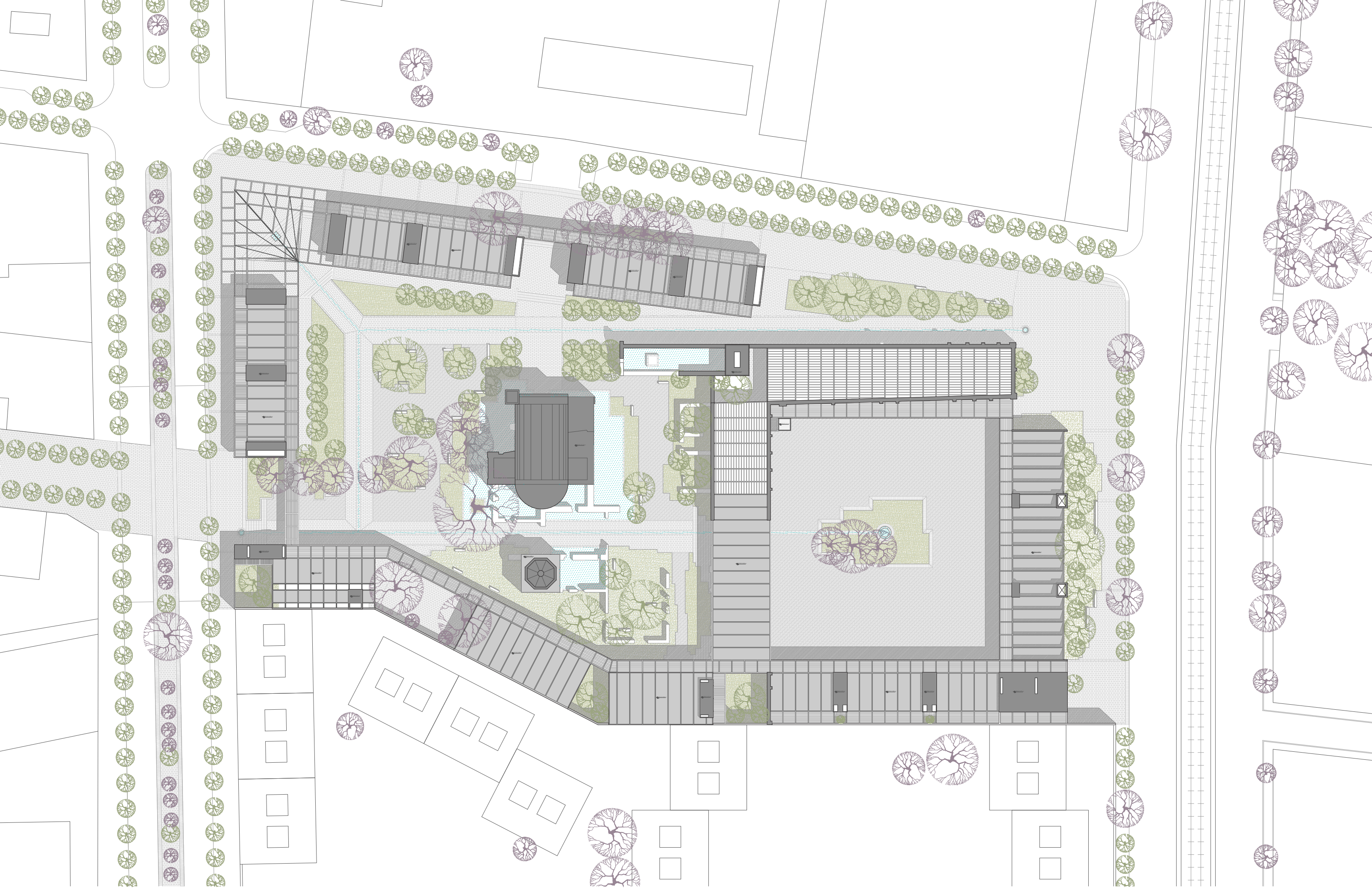






ADITIVO





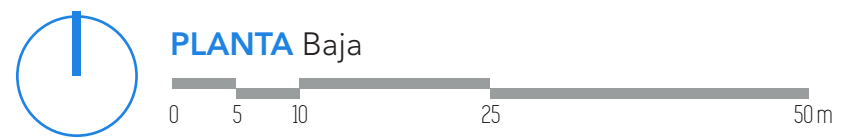
FERROCARRIL DE CINTURA

ALARCÓN

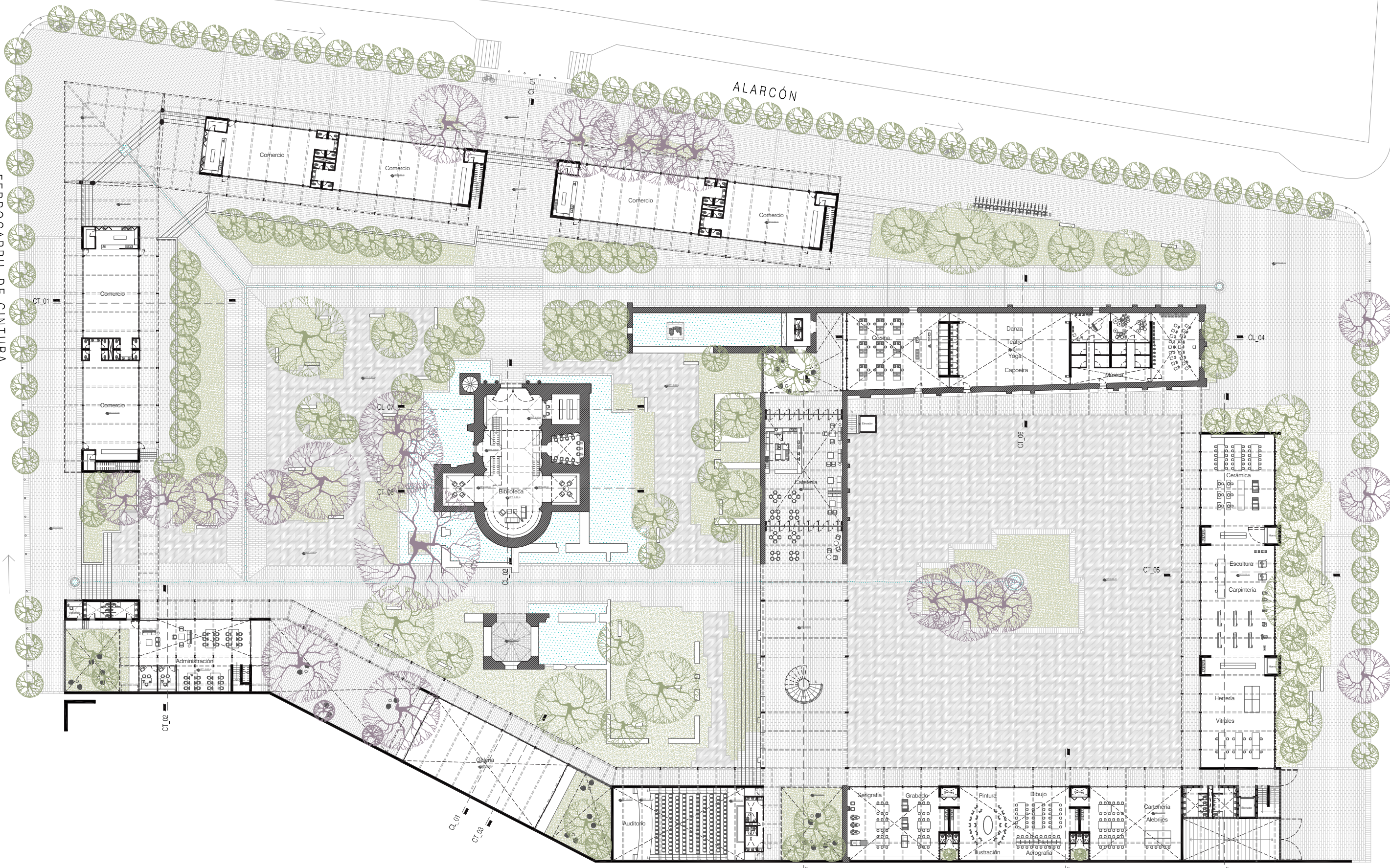
EJE 2 ORIENTE "HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN"

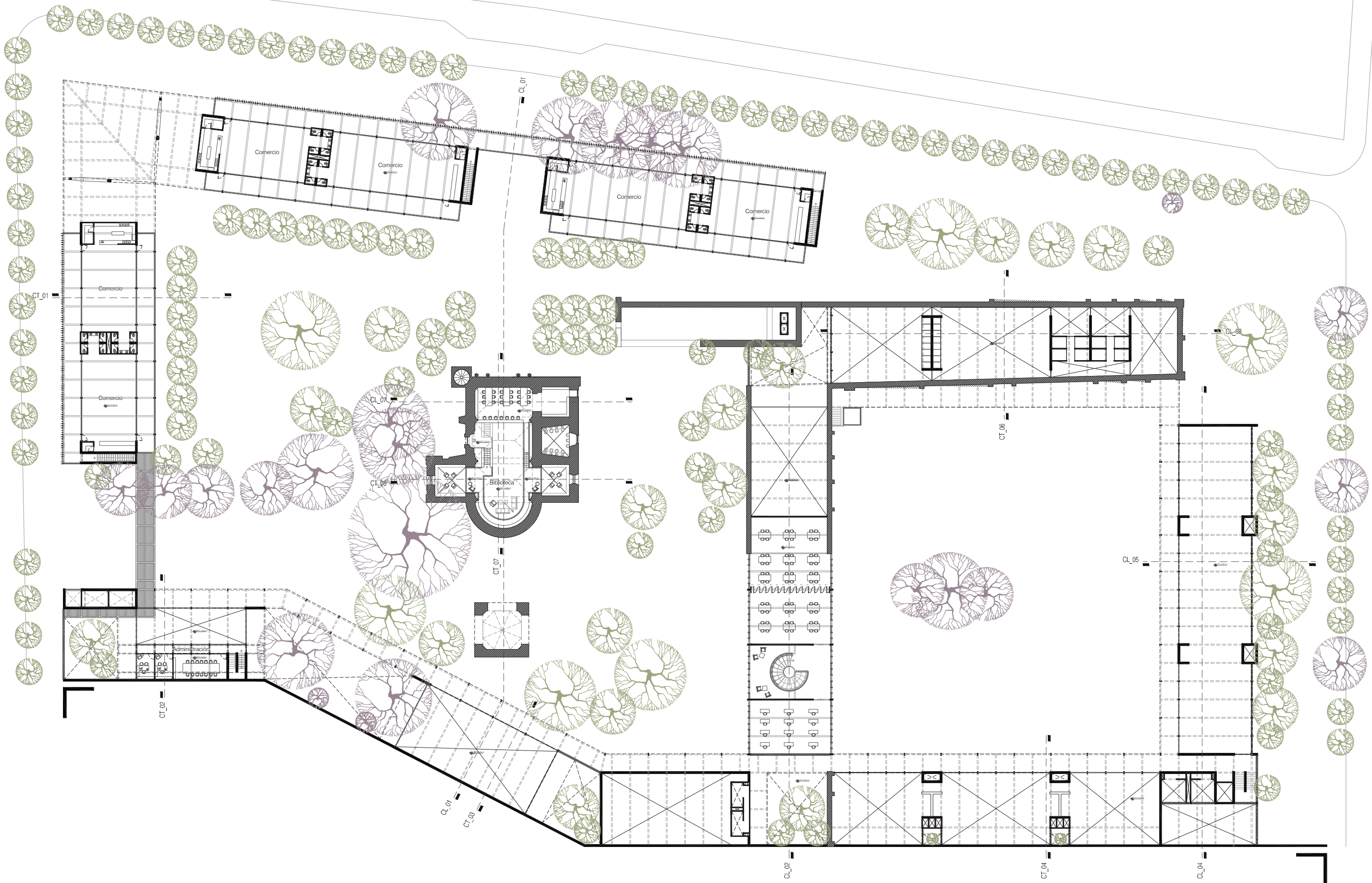
201

202

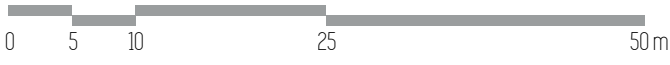


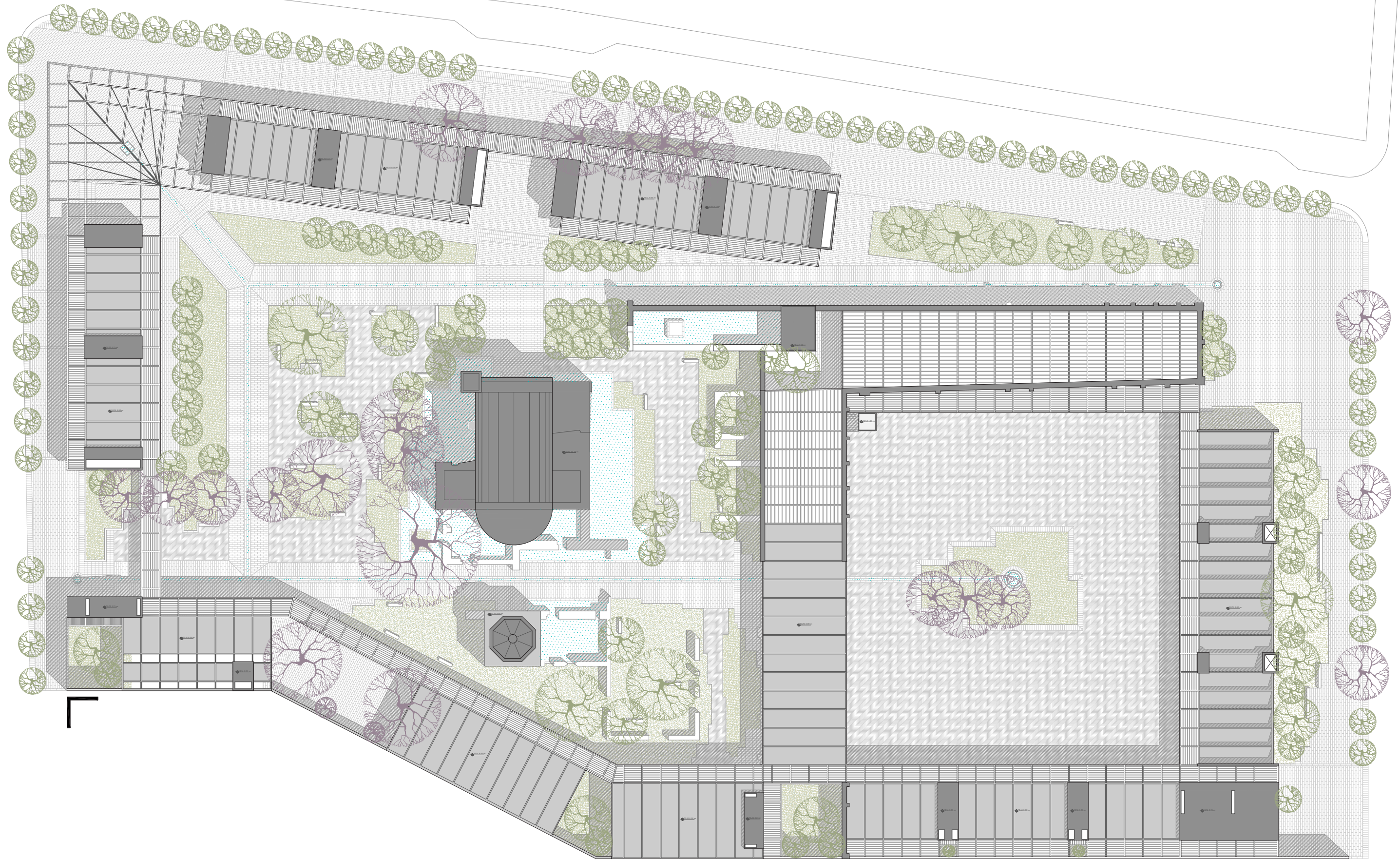
PLANTA Baja





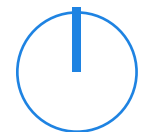
PLANTA Alta





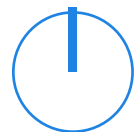
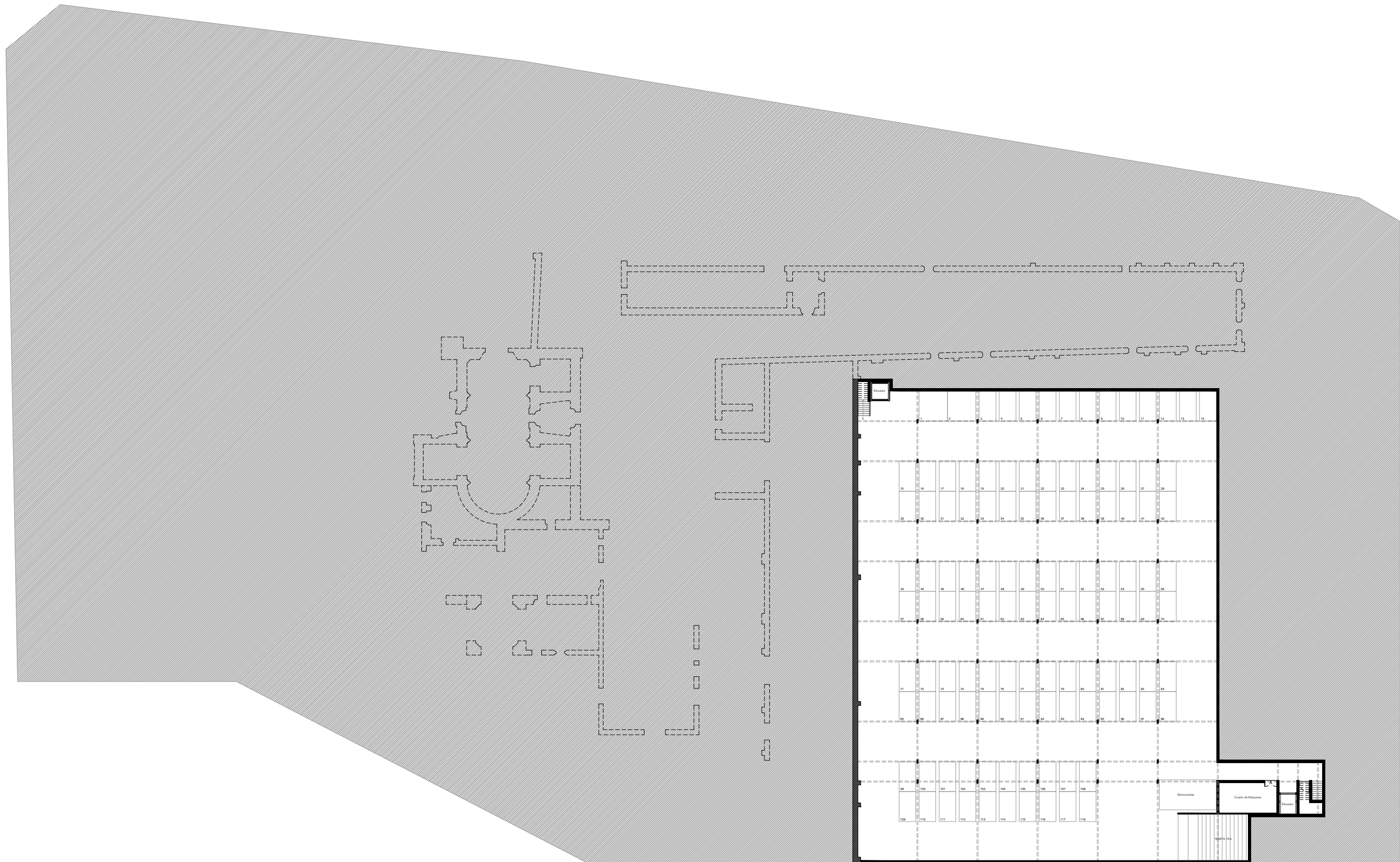
205

206

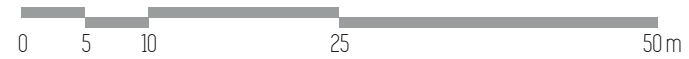


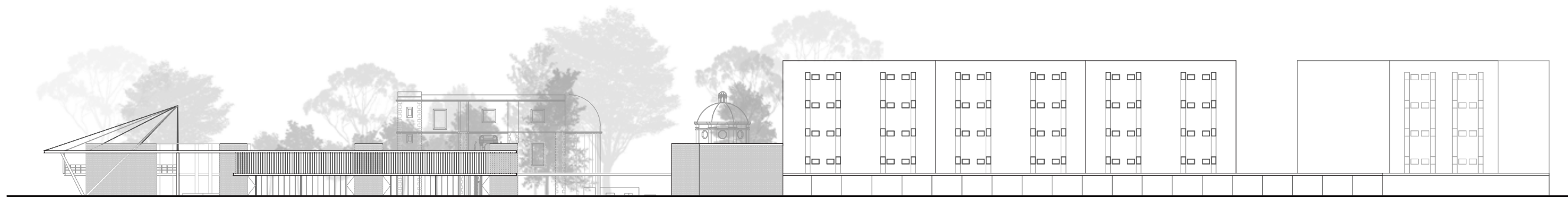
PLANTA de Cubiertas

0 5 10 25 50m

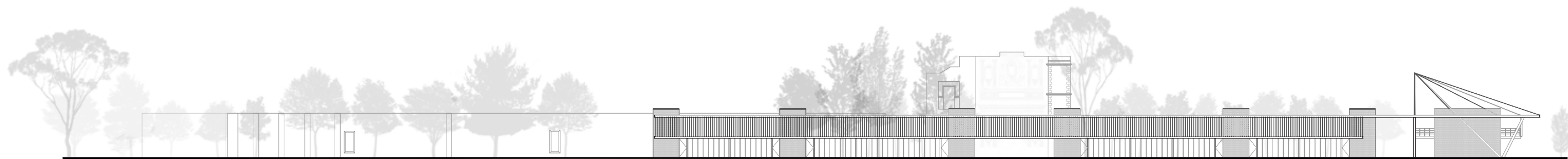


PLANTA de Sótano



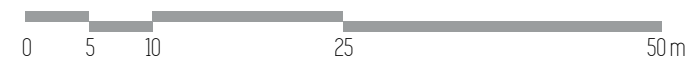


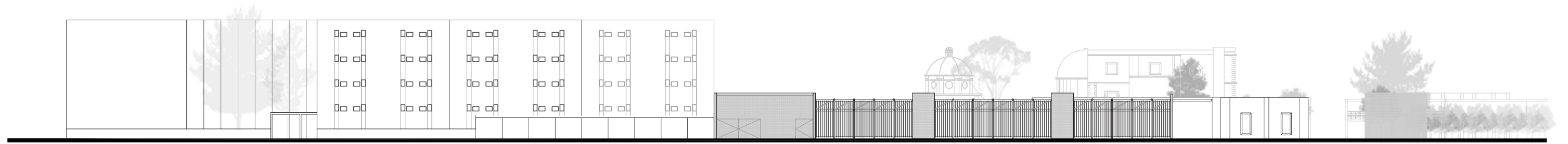
Fachada Poniente Ferrocarril de Cintura



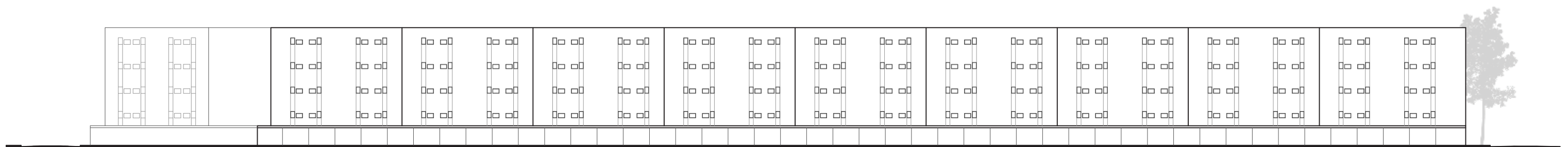
Fachada Norte Alarcón

FACHADAS



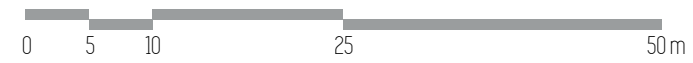


Fachada Oriente Eje 2 Oriente "Honorable Congreso de la Unión"



Fachada Sur Emiliano Zapata

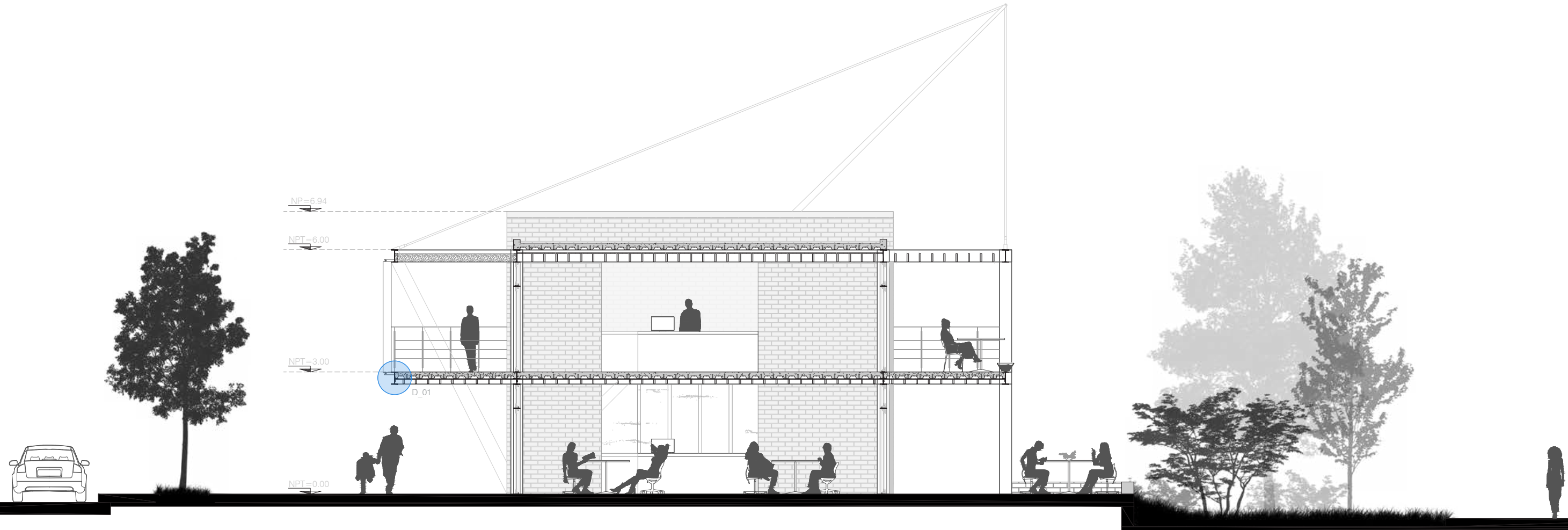
FACHADAS





CORTE Longitudinal CL_01

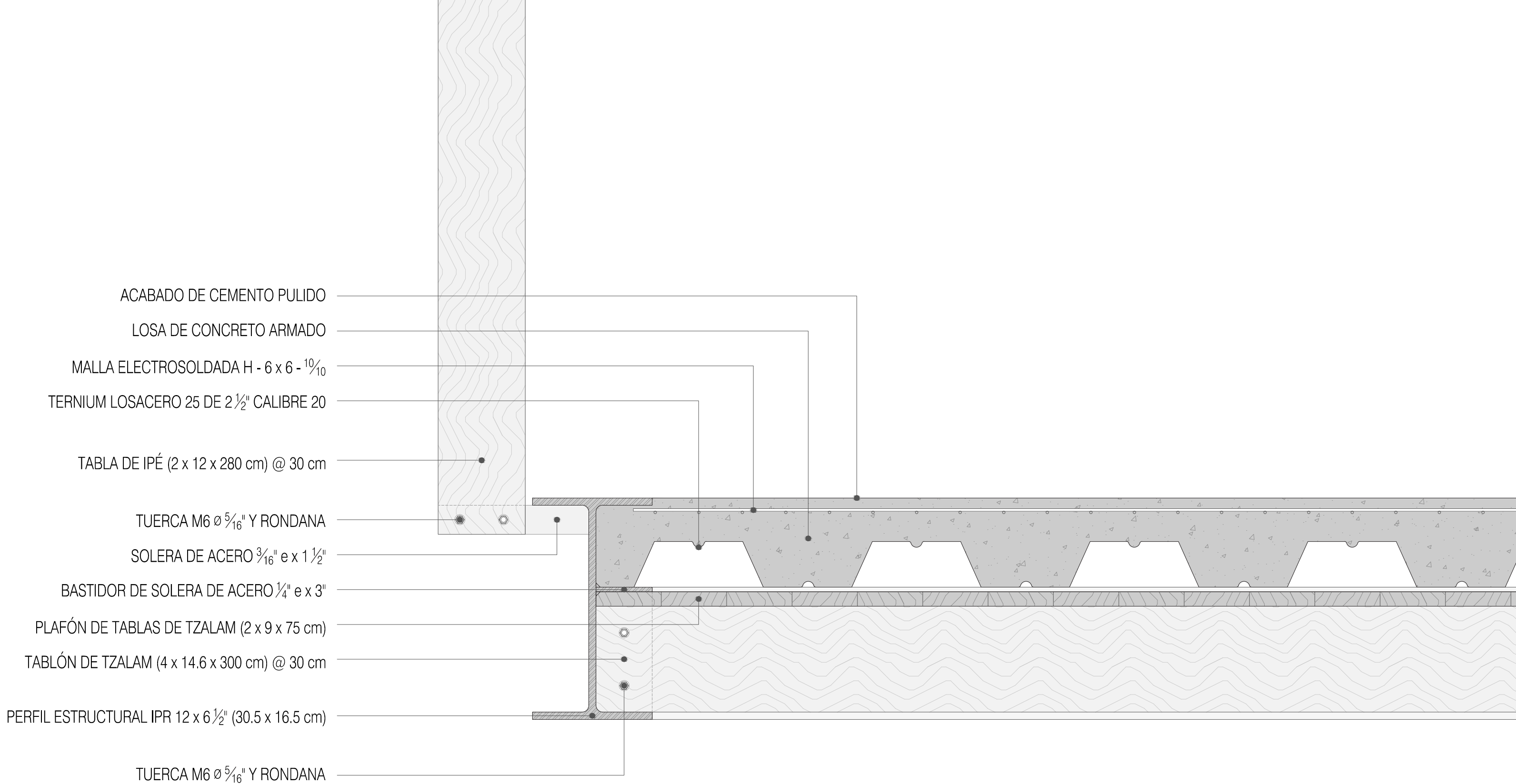




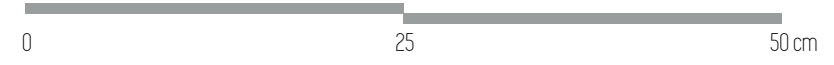
CORTE Transversal CT_01



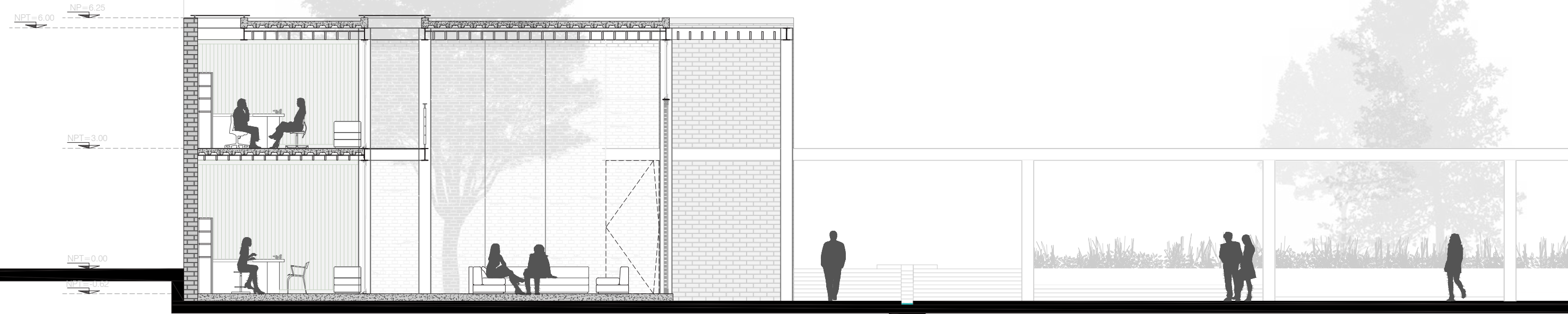
217



DETALLE Constructivo D_01



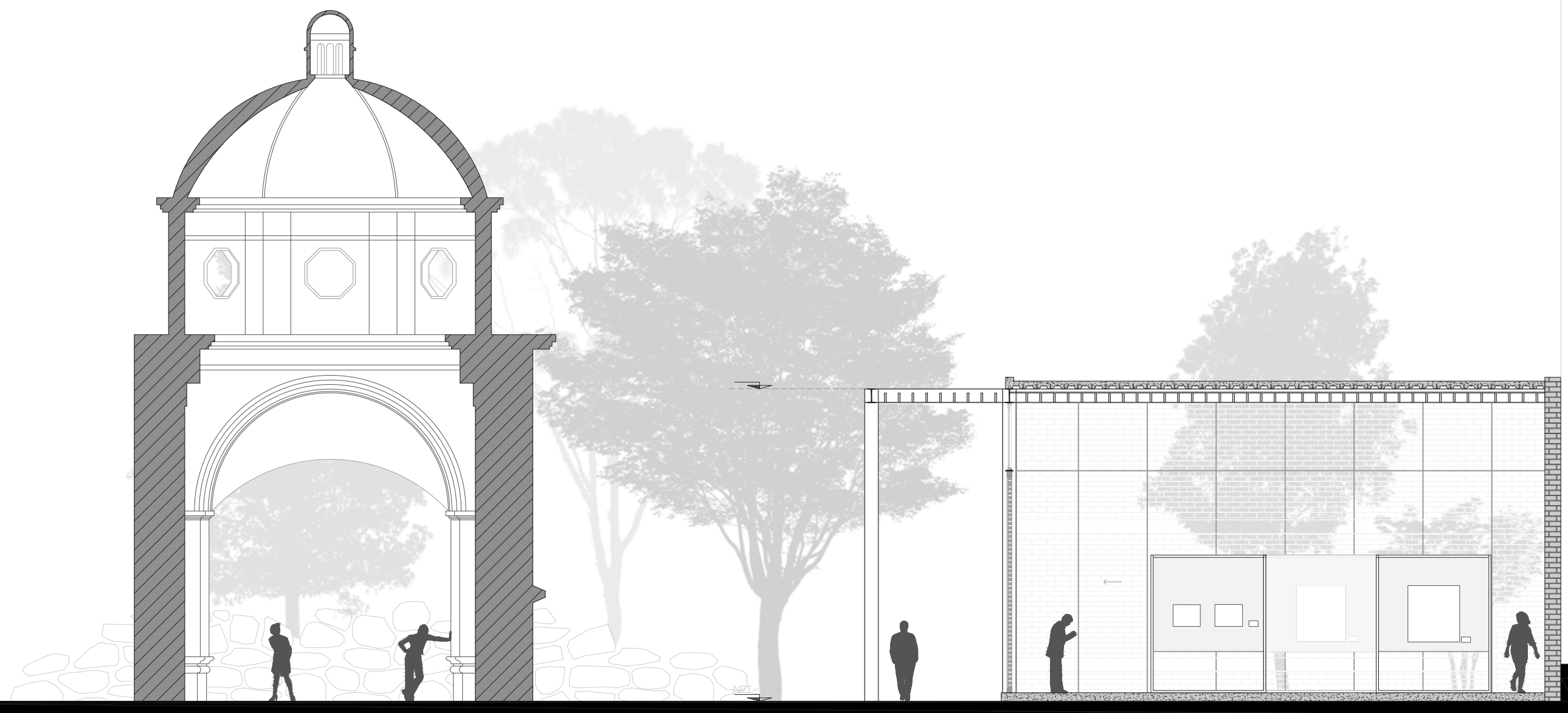




CORTE Transversal CT_02

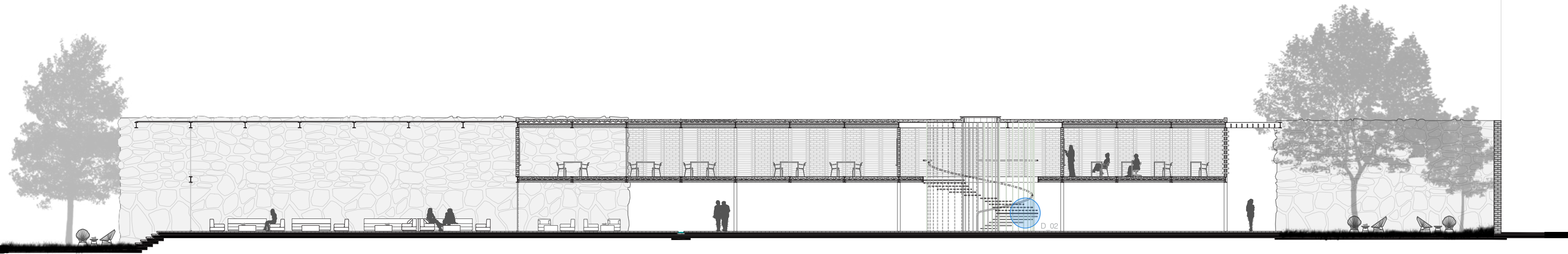


Administración



CORTE Transversal CT_03

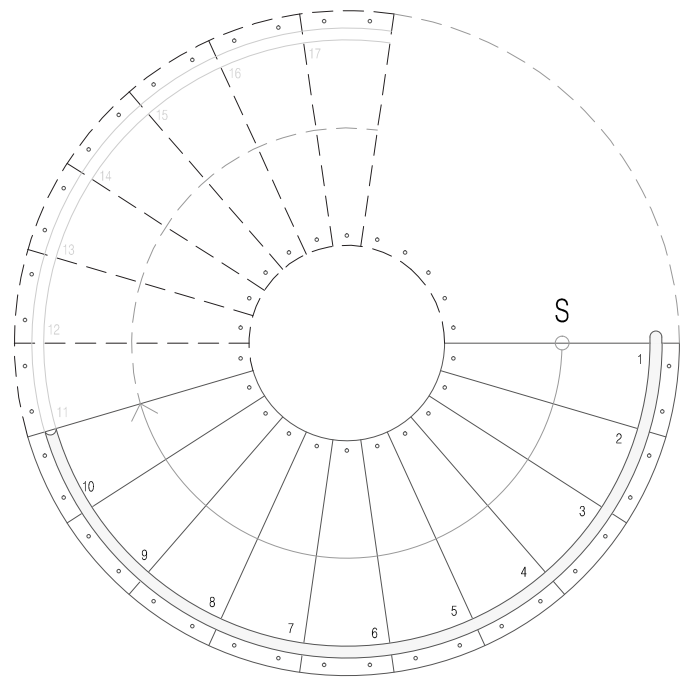




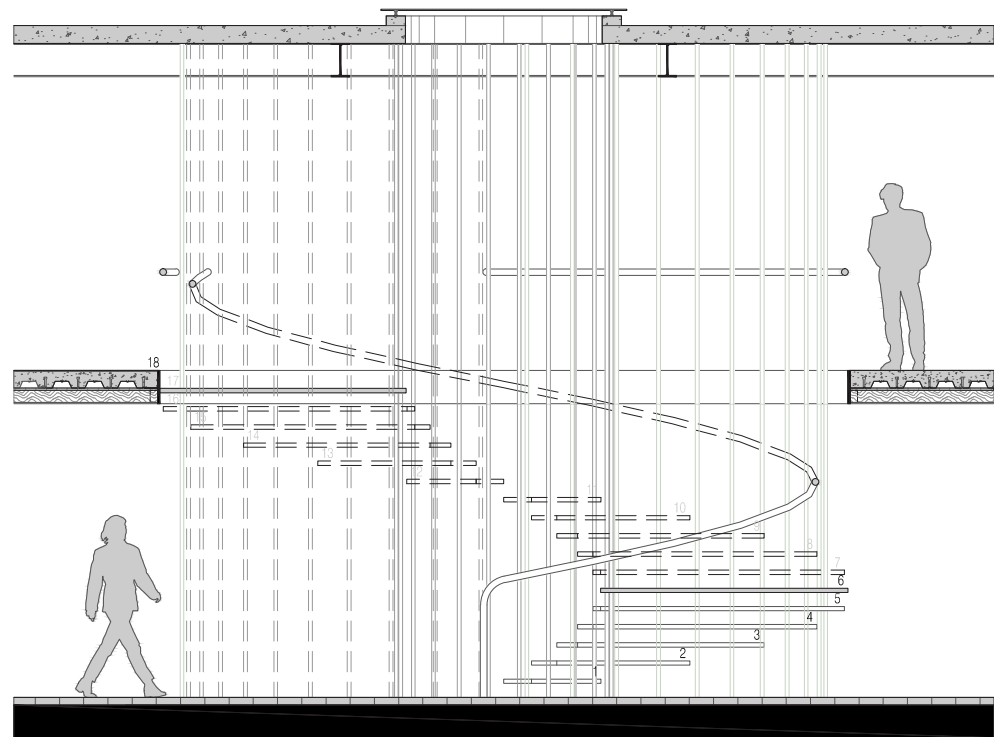
CORTE Longitudinal CL_03



Cafetería y aulas teóricas

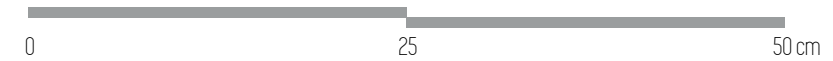
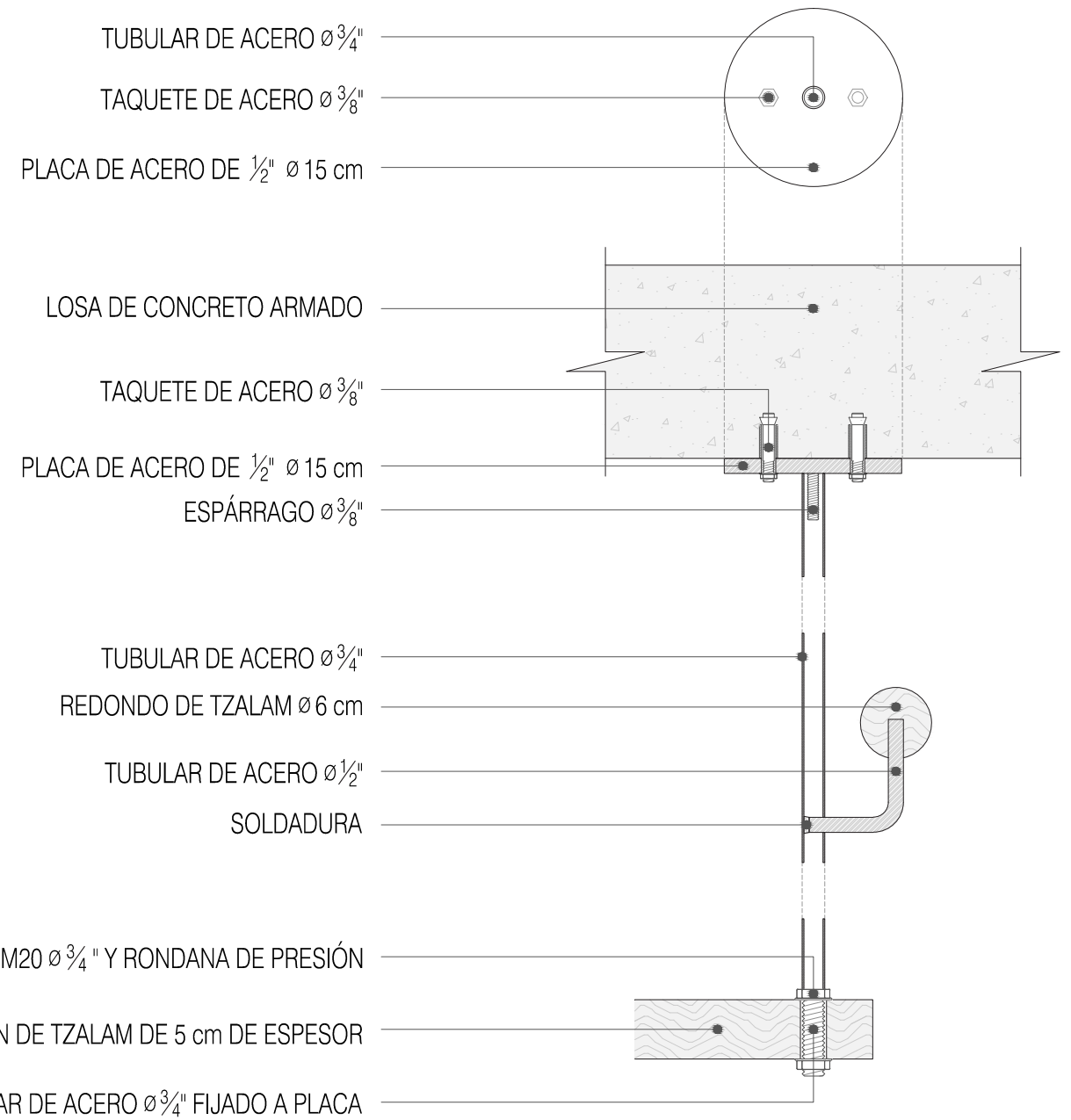
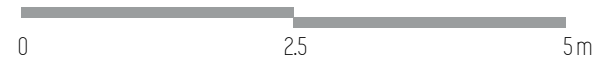


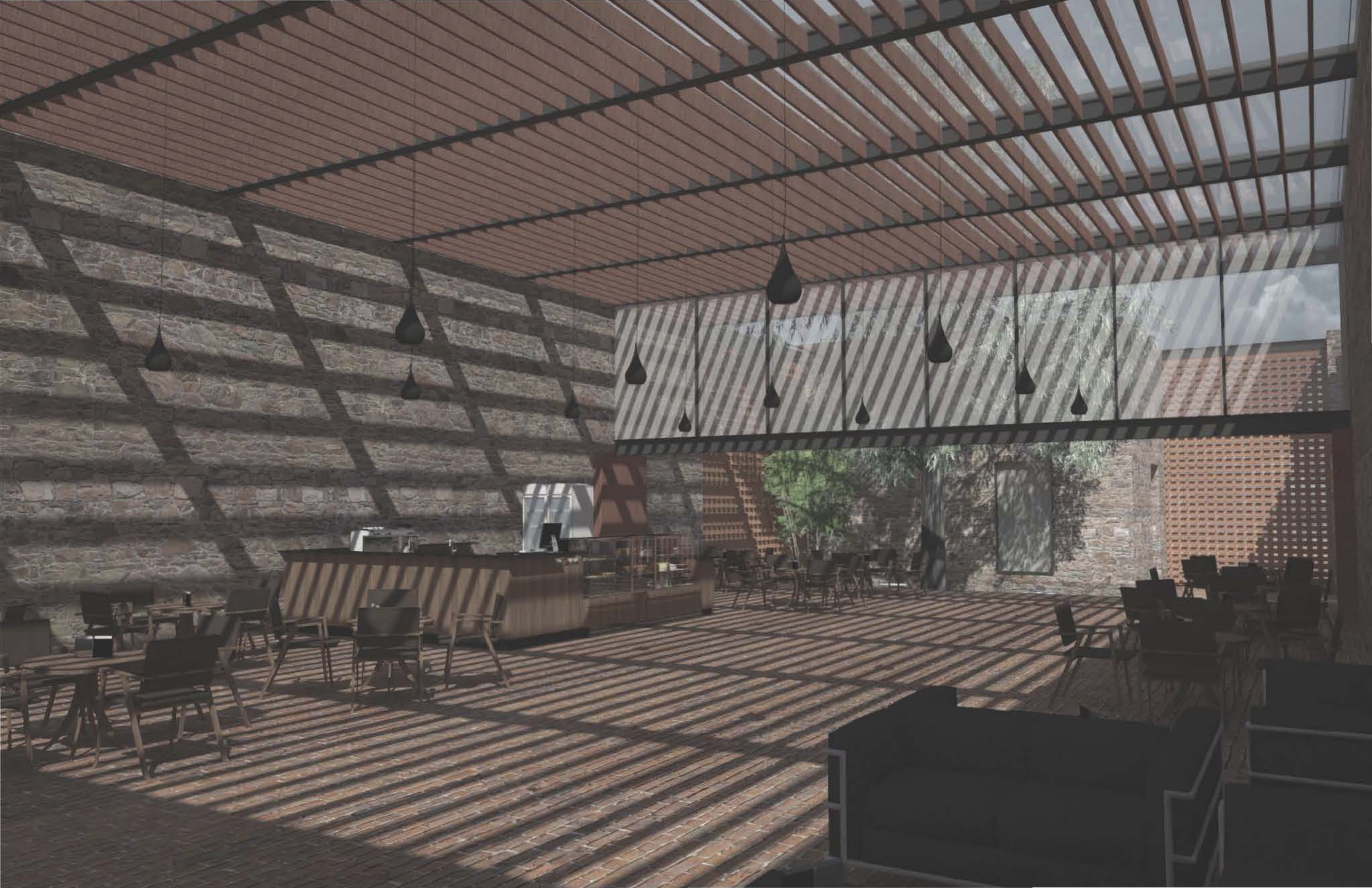
Planta de escalera helicoidal.

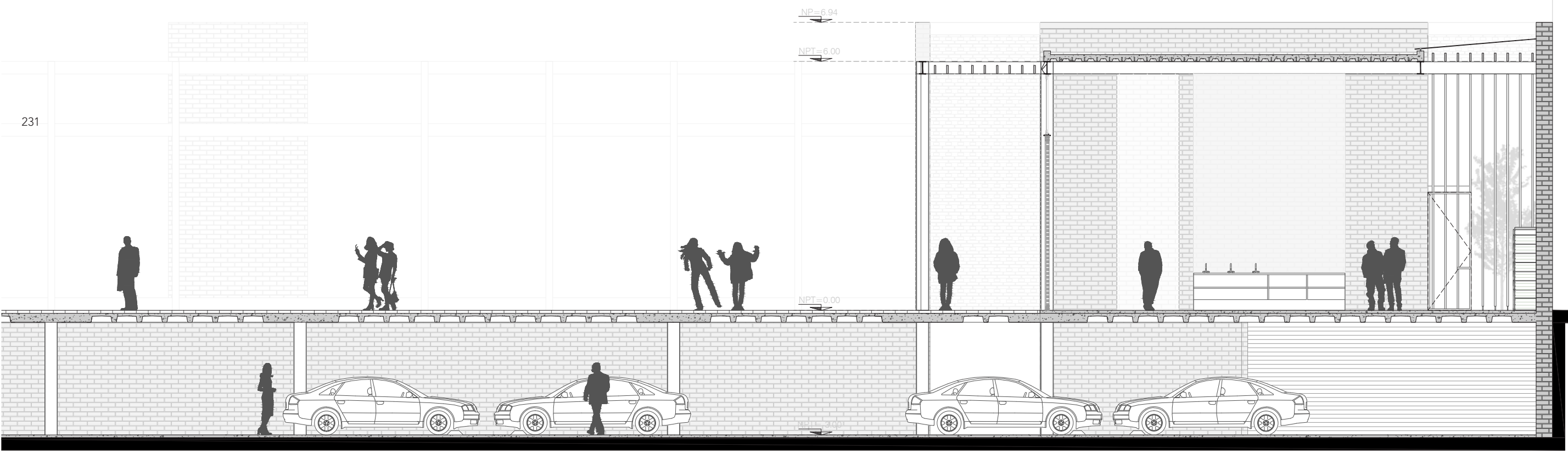


Corte longitudinal de escalera helicoidal.

DETALLE Constructivo D_02







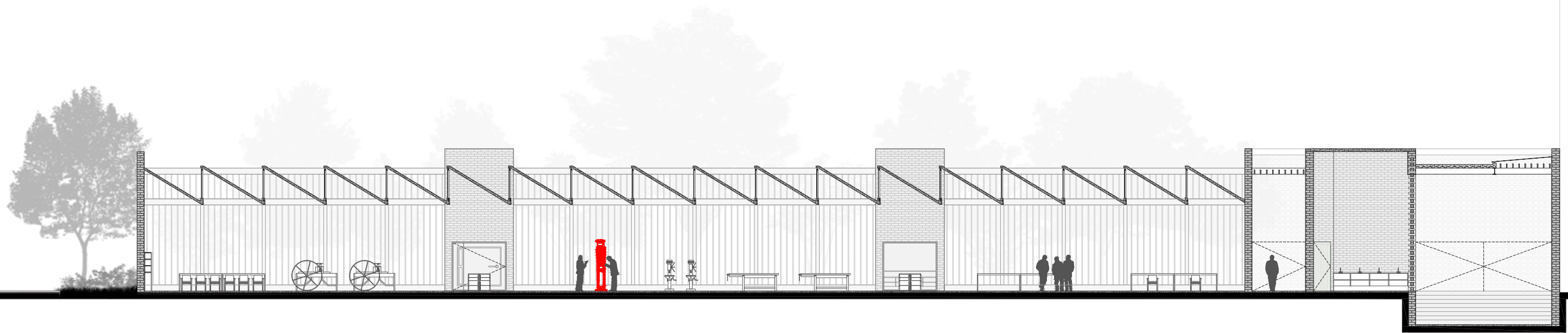
231

232

CORTE Transversal CT_04



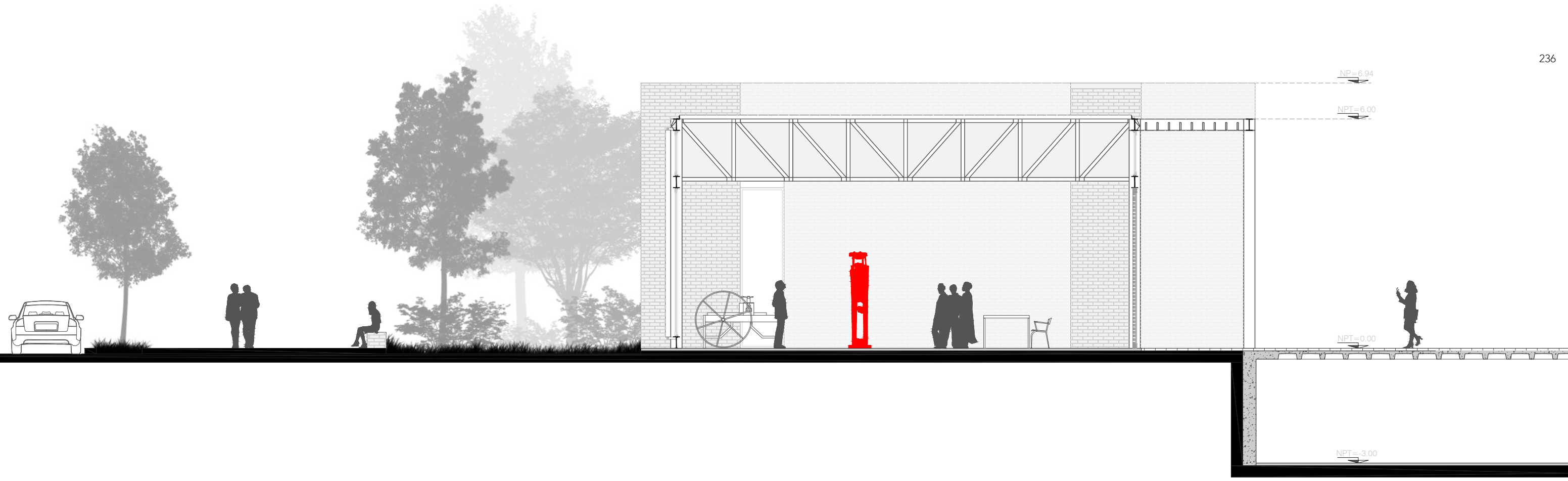
Talleres de artes



CORTE Longitudinal CL_05



Talleres de oficios

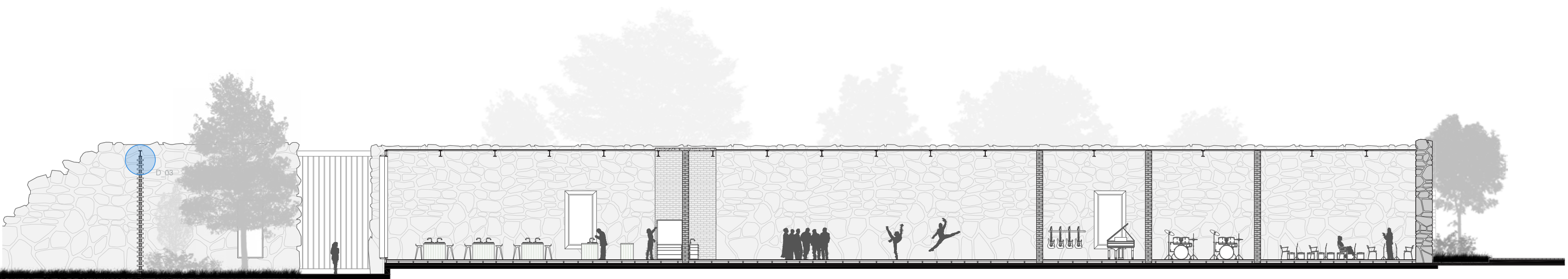


CORTE Transversal CT_05



Talleres de oficios





CORTE Longitudinal CL_04



Talleres de artes

PERFIL ESTRUCTURAL IPR 12 x 6 1/2" (30.5 x 16.5 cm)

TUERCA M10 \varnothing 3/8" Y RONDANA

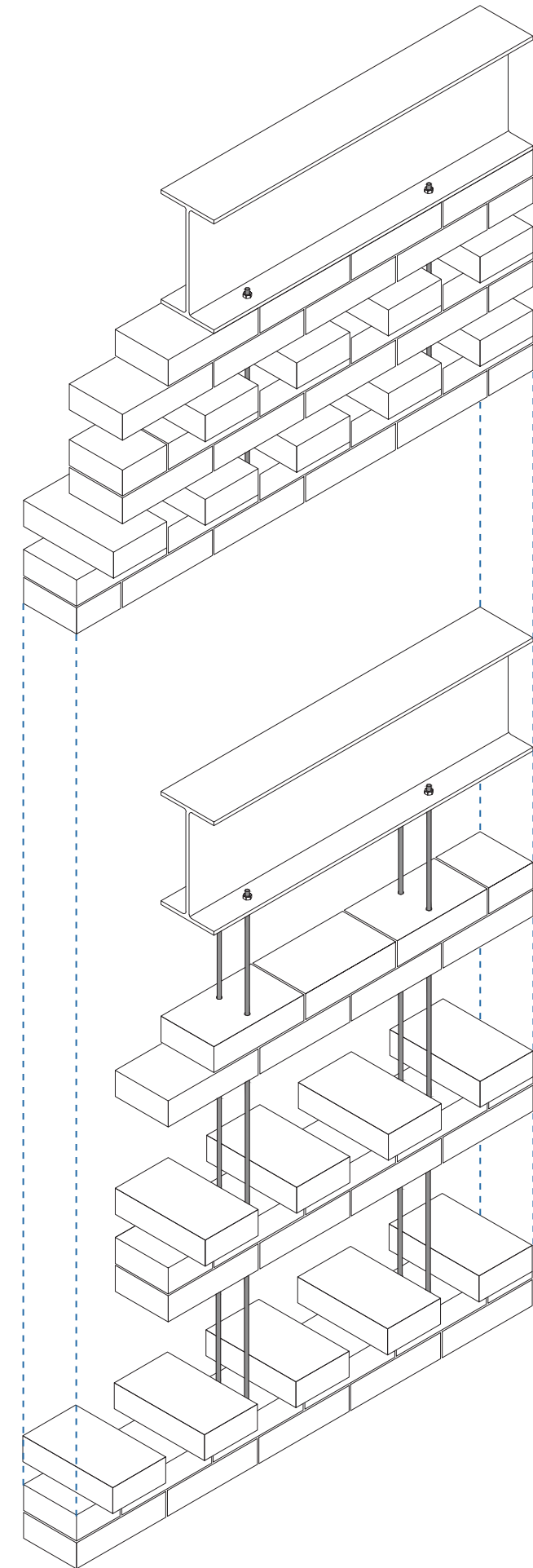
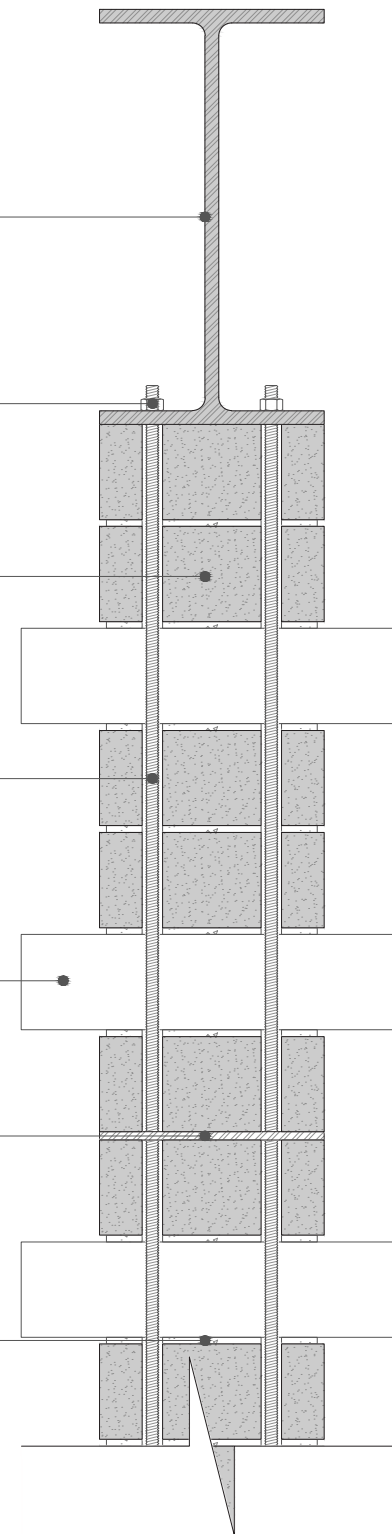
TABIQUE ROJO RECOCIDO 7 x 16.5 x 28 cm

TENSOR DE VARILLA ROSCADA \varnothing 3/8"

TABIQUE ROJO RECOCIDO 7 x 16.5 x 28 cm

SOLERA DE ACERO 1/4" (6 mm) @ 63 cm

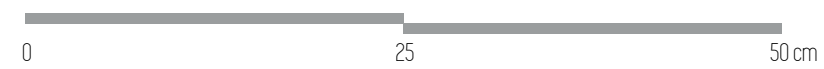
MORTERO DE CEMENTO Y ARENA 3:1

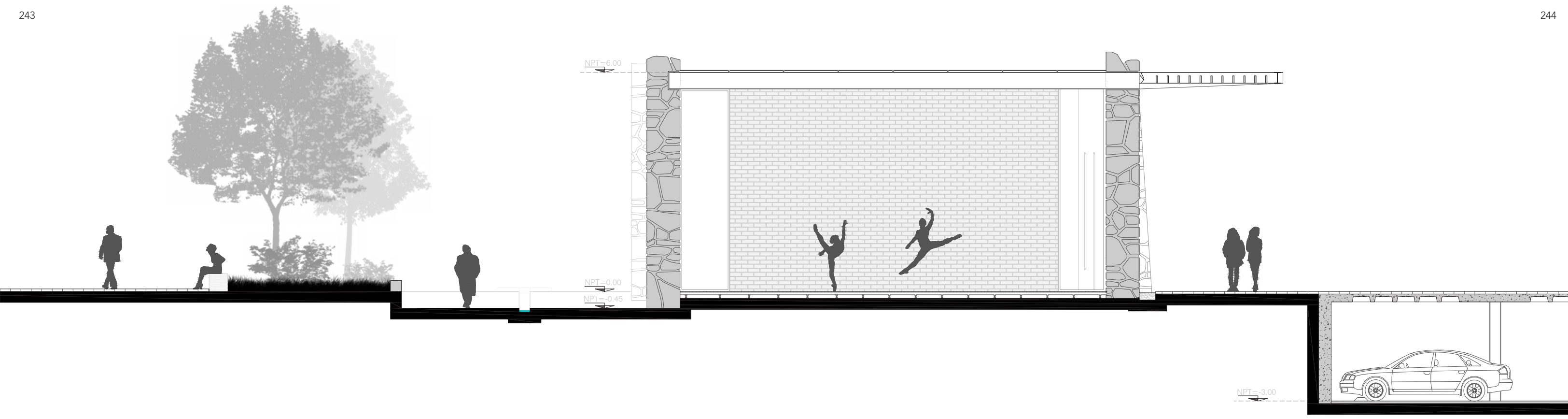


241

242

DETALLE Constructivo D_03





CORTE Transversal CT_06

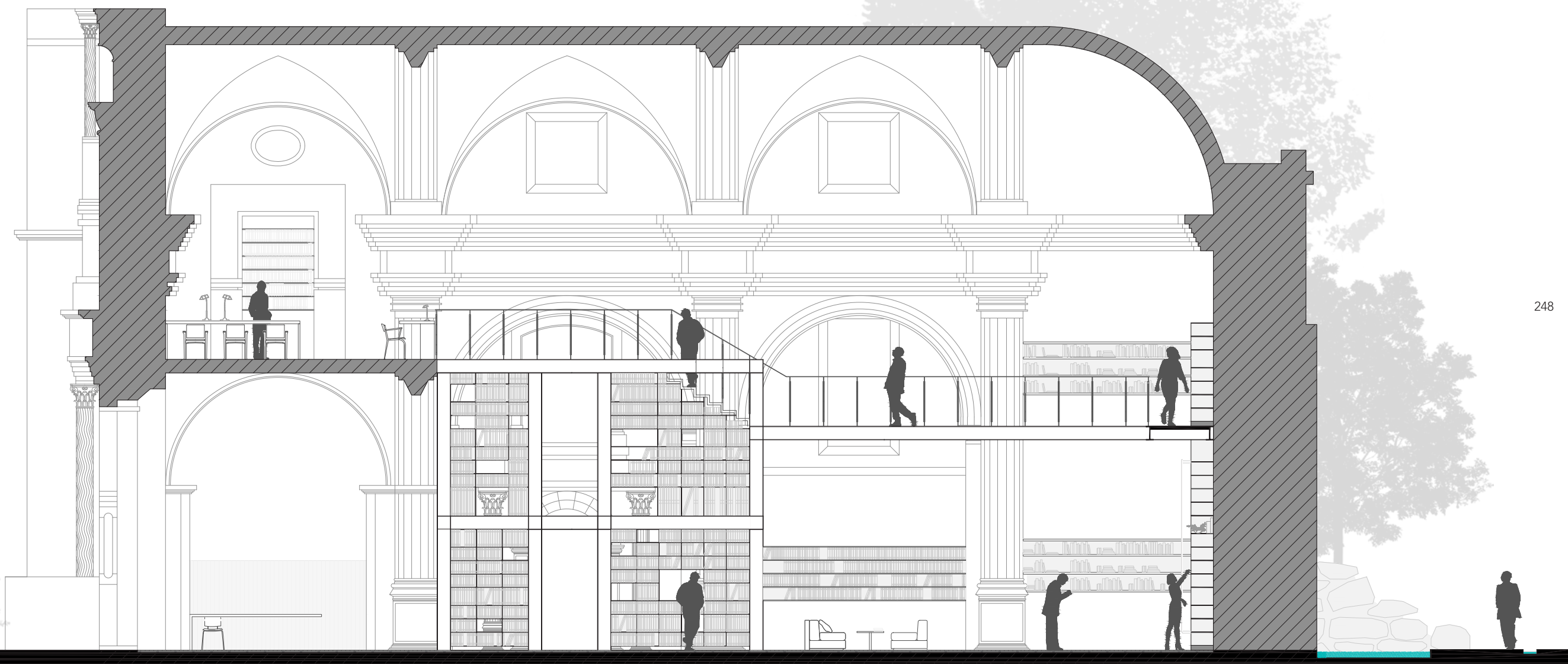


Talleres de artes



247

248



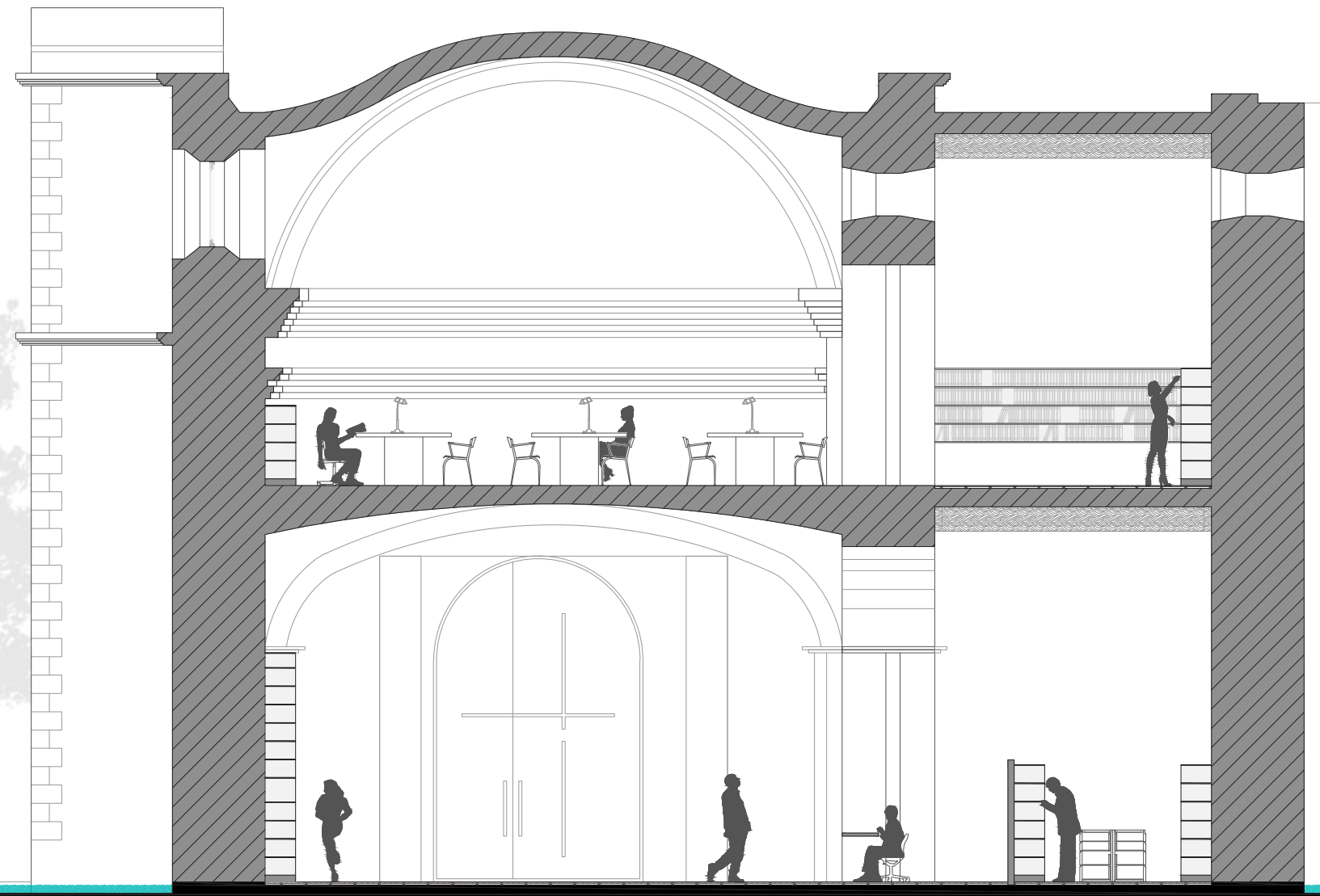
CORTE Longitudinal CL_02



Biblioteca

249

250



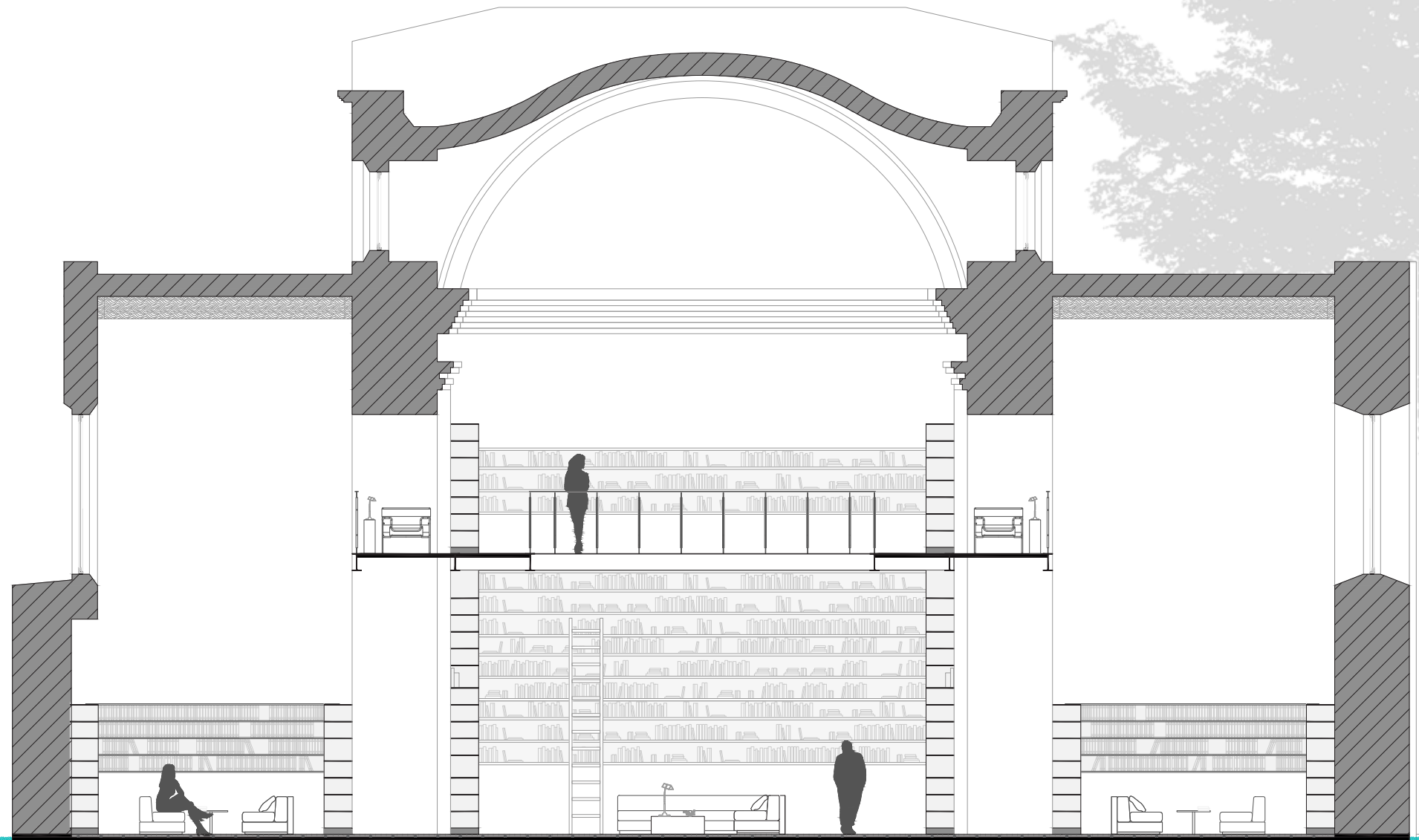
CORTE Transversal CT_07



Biblioteca

251

252



CORTE Transversal CT_08



Biblioteca



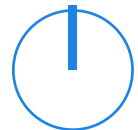
FERROCARRIL DE CINTURA

ALARCÓN

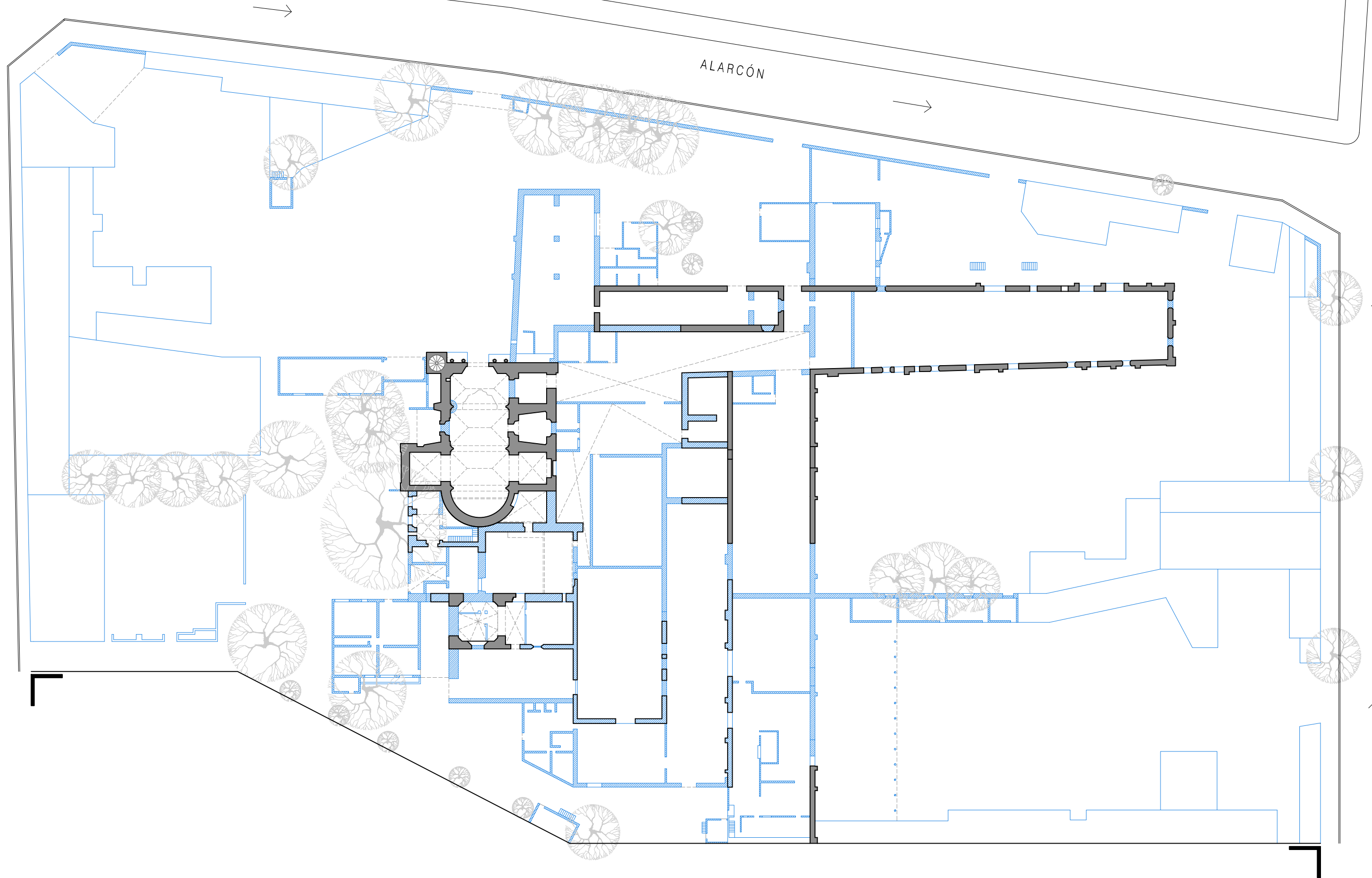
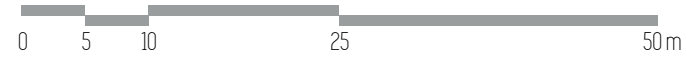
EJE 2 ORIENTE "HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN"

255

256



PLANO de Demolición



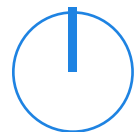
ALARCÓN

FERROCARRIL DE CINTURA

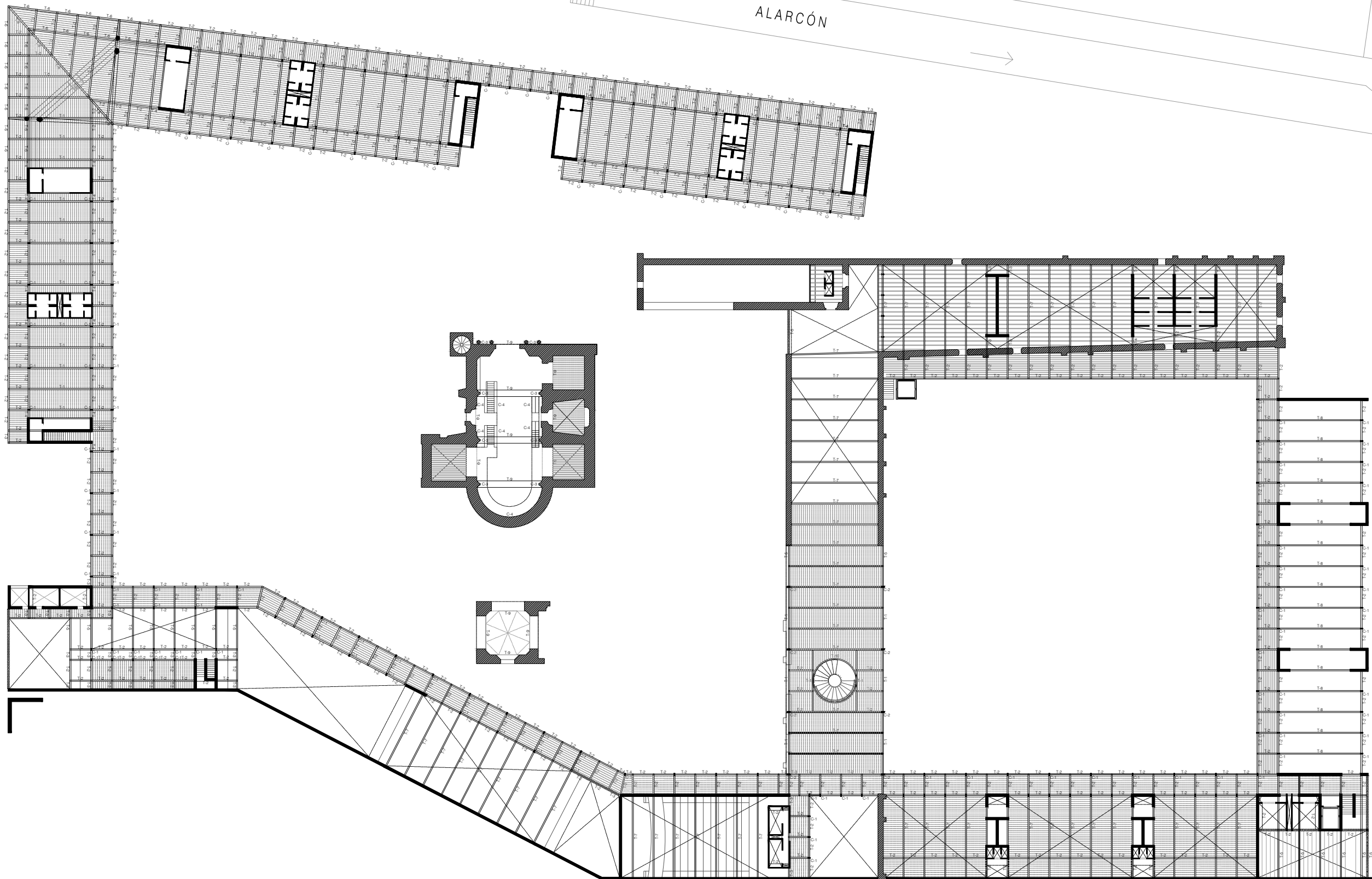
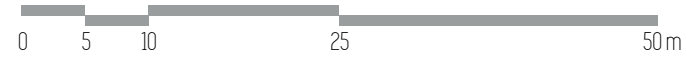
EJE 2 ORIENTE "HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN"

257

258



PLANO Estructural



Un arquitecto, al enfrentarse con una ruina arquitectónica, debe contar con la capacidad y sensibilidad de visualizarla no como un espacio arruinado, sino como un espacio que ha perdido su forma y vocación originales pero, de manera simultánea, reposa bajo la posibilidad de ser reconvertido en una nueva condición, parecida o no a la original, que podrá contar con usos múltiples a lo largo de las generaciones siguientes.

“El testigo insobornable de la historia” fue como definió Octavio Paz a la arquitectura ya que ésta es un manifiesto, una prueba tangible del contexto histórico, social y cultural del momento en la que fue construida. Una ruina arquitectónica generalmente se encuentra alterada, modificada y descontextualizada, pero al mismo tiempo logra reincorporarse a su entorno al aguardar como un testimonio arquitectónico que evidencia el paso del tiempo al encontrarse impregnado y en una continua producción de historia.

Uno de los puntos de partida de este trabajo de tesis es apreciar la importancia histórica del Antiguo Hospital de San Lázaro y el origen del barrio, iniciada su formación durante el siglo XVI. La relevancia del patrimonio histórico y social del sitio es indiscutible, por lo que cuenta con un gran potencial de acción. Las posturas de diseño que encaminaron al proyecto planteado comparten el deseo de poner en valor la identidad del inmueble al tratarse de una ruina histórica arquitectónica.

La tesis planteada anteriormente busca reavivar uno de los barrios marginados de la Ciudad de México, mientras se explota la singularidad de encontrarse en las proximidades del Zócalo capitalino. Para esto, no fue posible pensar en una intervención aislada que únicamente rescatara el inmueble histórico, sino que fue necesario entenderlo como un conjunto de acciones urbanas y arquitectónicas que permitieran cumplir con los objetivos planteados.

El objetivo principal se enfocaba en rescatar el Antiguo Hospital de San Lázaro empleando un abanico de estrategias que permitieran entablar un diálogo entre lo antiguo y lo contemporáneo en búsqueda de lo atemporal, haciendo

énfasis en descubrir y reforzar el carácter estético y poético del estado ruinoso. En el recorrido de los volúmenes se encuentran espacios que juegan con la escala y la materialidad conteniendo al espectador y cada sensación que percibe.

Al mismo tiempo se buscó ligar la Plaza de la Constitución con el antiguo leprosoario para fomentar el flujo peatonal hacia esta zona de la ciudad. Hecho esto se propuso el rescate de diversos edificios históricos que se encuentran dentro de esta liga para fungir como generadores de espacio público, rematando con el parque lineal que unifica a la población que habita en la periferia de la ciudad.

A través de estos proyectos de mejoramiento del patrimonio, se busca concientizar a la sociedad de su historia e involucrarla directamente en la transformación de su entorno, reforzando así la identidad cultural de sus habitantes. A lo largo del proceso de diseño, se tomaron en cuenta aspectos surgidos del análisis urbano, respaldados por la investigación, así como conceptos e intenciones personales que se ven reflejados en la forma en que se abordó el sitio, el terreno, el programa, la estructura y la materialidad.

Enfrentarse a un objeto arquitectónico de esta índole genera en el diseñador cierta duda y temor de tocar al objeto en ruinas, de perturbarlo y transformarlo. El proyecto de titulación expuesto no fue una excepción, sin embargo, considero que se logró una fiel representación de la forma en la que entiendo la arquitectura y la manera de abordarla. Además, como una de las mayores virtudes, me adentró a una realidad en la que mediante la acertada aplicación de la arquitectura y las artes, es posible generar un cambio sustancial y relevante en nuestra sociedad.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Archivos:

Catálogo de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles, Subdirección de Catálogo y Zonas, Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Mapoteca Manuel Orozco y Berra; Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

Bibliografías:

ADRIA, Miquel; González de León, Teodoro; Curtis, William J. R., "Teodoro González de León: Obra Reunida", Arquine/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, D.F., 2010, 460p.

AMOZURRUTIA CORTÉS, José Gabriel, "La Re-Conversion de la Ruina. Intervención: Ex convento San Francisco Totimehuacan". Tesis para obtener el grado de Maestro en Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F., 2012, 215 p.

BAUTISTA SANDOVAL, Jesús Eduardo, "Re-arquitectura post-colonial: Ex-hospital de San Lázaro", Tesis para obtener el título de Arquitecto, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F., 2003, 200 p.

BERMAN, Sabina, "Democracia Cultural. Una conversación a cuatro manos", Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 2006, 327 p.

CASTRO, Casimiro; **CAMPILLO**, Julián; **AUDA**, Luis; **RODRÍGUEZ**, G.; "México y sus alrededores, colección de vistas, trajes y monumentos", Decaen Editores, México, 1855-1857, 128 p. Original en la Biblioteca Nacional de España.

CHANFÓN OLMOS, Carlos, "Arquitectura del Siglo XVI: Temas escogidos". Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F., 1994, 307 p.

CORTÉS, Hernán, "Cartas de Relación". Universidad Panamericana, México, 2008, 242 p.

DE GRACIA SORIA, Francisco, "Construir en lo Construido", Nerea, España, 1992, 323 p.

GLANTZ, Margo, "Obras reunidas I. Ensayos sobre literatura colonial". Fondo de Cultura Económica, México, 2006, 642 p.

GONZÁLEZ ORTÍZ, María Guadalupe, "Las Fábricas de Artes y Oficios como proyecto cultural del Gobierno del Distrito Federal: EL caso del FARO Milpa Alta". Tesis para obtener el grado de Licenciada en Sociología de la Educación, Universidad Pedagógica Nacional, México, D.F., 2011, 81 p.

INSTITUTO MEXICANO DE LA CONSTRUCCIÓN EN ACERO, "Manual de Construcción en Acero" Editorial Limusa/Grupo Noriega Editores, México, D.F., 1992, 241 p.

KALACH, Alberto, "Atlas de Proyectos para la Ciudad de México 2012. Tomo II", Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, D.F., 2012, 151 p.

KUBLER, George, "Arquitectura Mexicana del Siglo XVI", Fondo de Cultura Económica, México, 2012, 699 p.

LEMUS PÉREZ, Raúl, "Uso de suelo: Diferenciación del espacio urbano del Área Metropolitana de la Ciudad de México". Tesis para obtener el título de Doctor en Urbanismo, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F., 2012, 224 p.

MÁRQUEZ MORFÍN, Lourdes, "La desigualdad ante la muerte en la Ciudad de México. El tifo y el cólera". Siglo Veintiuno Editores, México, D.F., 1994, 358 p.

MONTOYA RIVERO, María Cristina, "El clero secular y el patronazgo de obras de arte en la Nueva España. Tres estudios de caso". Tesis para obtener el grado de Maestra en Historia del Arte, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F., 2001, 246 p.

MURIEL, Josefina, "Hospitales de la Nueva España. Tomo I. Fundaciones del siglo XVI", Instituto de Investigaciones Históricas/Cruz Roja Mexicana, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F., 1990, 360 p.

NIVÓN BOLÁN, Eduardo, "Políticas Culturales en México: 2006 – 2020. Hacia un plan estratégico de desarrollo cultural", Miguel Ángel Porrúa, México, D.F., 2006, 119 p.

PALLASMAA, Juhani, "Los Ojos de la Piel", Gustavo Gili, Barcelona, 2006, 75 p.

PEREZBLAS PÉREZ, Jimena, "El Hospital de San Lázaro bajo la administración del Ayuntamiento de la Ciudad de México, (1821-1862)". Tesis para obtener el título de Licenciada en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F., 2012, 225 p.

RIVERA CAMBAS, Manuel, "México pintoresco, artístico y monumental, Tomo II", Imprenta de la Reforma, México, 1887, 542 p.

SÁNCHEZ URIARTE, María del Carmen, "Entre la reclusión y la caridad. La lepra y el Hospital de San Lázaro de la Ciudad de México durante la segunda mitad del siglo XVIII y principio del siglo XIX". Tesis para obtener el grado de Maestra en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F., 2009, 136 p.

SÁNCHEZ URIARTE, María del Carmen, "Entre la misericordia y el desprecio. Los leprosos y el Hospital de San Lázaro de la ciudad de México, 1784-1862". Tesis para obtener el grado de Doctora en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F., 2013, 253 p.

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, "Políticas Culturales en la Ciudad de México 1997 – 2005", Ediciones del Basurero, México, D.F., 2006, 149 p.

VÁZQUEZ PIOMBO, Pablo, "Arquitectura Contemporánea en Contextos Patrimoniales", Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, México, 156 p.

ZUMTHOR, Peter, "Atmósferas", Gustavo Gili, Barcelona, 2006, 73 p.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Hemerografías:

CERILLO, Guadalupe, "Proyecto Faros", Revista Proceso, México, D.F., Lunes 23 de Octubre 2006. Disponible en línea:
<http://www.proceso.com.mx/?p=222421>
Última consulta el 25 de Octubre, 2016.

CRUZ FLORES, Alejandro, "Fábrica de Artes y Oficios, vehículo para hacer más equitativo el acceso a la cultura", La Jornada, Martes 22 de Enero 2008. Disponible en línea:
<http://www.jornada.unam.mx/2008/01/22/index.php?section=capital&article=037n1cap>
Última consulta el 26 de Octubre, 2016.

DE SOLÀ-MORALES, Ignasi, "Teorías de la intervención arquitectónica", Quaderns d'arquitectura i urbanisme, no. 155 (1982). Disponible en línea:
cuatrocuadernos.wordpress.com/teorias-de-la-intervencion-arquitectonica/
Última consulta el 30 de Agosto, 2016.

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL. Décima Séptima Época. 17 de Agosto de 2011, No. 1162. Disponible en línea:
www.autoridadcentrohistorico.df.gob.mx/index.php/el-centro-historico-de-la-ciudad-de-mexico-es-el-corazon-vivo-de-nuestro-pais
Última consulta el 26 de Febrero, 2016.

MOLINA RAMÍREZ, Tania, "El Faro, otro hogar en el oriente del D.F. para cientos de jóvenes", La Jornada, Sábado 23 de Junio 2007. Disponible en línea:
<http://www.jornada.unam.mx/2007/06/23/index.php?section=espectaculos&article=a08n1esp>
Última consulta el 26 de Octubre, 2016.

SOTO PÉREZ DE CELIS, Enrique, "La lepra en la Europa medieval. El nacimiento de un mito", Elementos: Ciencia y cultura 10, no. 49 (Marzo-Mayo 2003), 61 p.

Webgrafías:

Carta de Atenas
http://blogs.unlp.edu.ar/planificacionktd/files/2013/08/1942_carta_de_atenas-1933.pdf
Última consulta el 9 de Noviembre, 2016.

Carta de Venecia
http://www.icomos.org/charters/venice_sp.pdf
Última consulta el 9 de Noviembre, 2016.

Censos y Cuento de Población y Vivienda 2010. Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI).
<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/ageburbana/>
Última consulta el 27 de Octubre, 2016.

Ciclotón. Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México (AGU).
<http://www.agu.cdmx.gob.mx/cicloton/>
Última consulta el 27 de Octubre, 2016.

Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social. Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/34312/Distrito_Federal_017.pdf
Última consulta el 27 de Octubre, 2016.

Las cinco estaciones. Las Estaciones de Ferrocarril de la Ciudad de México.
www.mexicomaxico.org/Tranvias/ESTACIONES%20FC/Estaciones.htm
Última consulta el 26 de Enero, 2016.

Mapa de infraestructura y equipamiento ciclista. Secretaría de Medio Ambiente (SEDEMA).
<http://www.sedema.cdmx.gob.mx/storage/app/media/programas/movilidad-sustentable/movilidad-bicicleta/infraestructura-ciclista-existente.pdf>
Última consulta el 27 de Octubre, 2016.

Metro San Lázaro.
www.metro.df.gob.mx/red/estacion.html?id=7
Última consulta el 26 de Enero, 2016.

Perfil Socioeconómico del Distrito Federal, Centro de Estudios de Finanzas Públicas.
www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/2009/cefp0372009.pdf
Última consulta el 7 de Enero, 2016.

Programa Parcial de Desarrollo Urbano "La Merced", Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI).
www.seduvi.df.gob.mx/portal/docs/programas/PPDU/PPDU_Planos_Divulgacion/PPDU_VC/PPDU_Plano_Divul_VC_La%20Merced.pdf
Última consulta el 4 de Enero, 2016.

Red de Fábricas de Artes y Oficios, Secretaría de Cultural de la Ciudad de México.
www.cultura.df.gob.mx/index.php/programas/capital-social/5251-red-de-fabricas-de-artes-y-oficios-faros
Última consulta el 4 de Enero, 2016.

Zona de Monumentos Históricas Declaradas, Distrito Federal, Centro Histórico de la Ciudad de México.
<http://www.mener.inah.gob.mx/archivos/34-1461180459.PDF>
Última Consulta el 27 de Octubre, 2016.

Créditos fotográficos:

Todas las fotografías, imágenes e ilustraciones pertenecen al autor, a excepción de aquellas especificadas en las referencias o pies de foto.